

OPINA EL HOMBRE DE LAS GRADERIAS:

3.000 ESCUDOS MENSUALES DEBE GANAR



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

...o LII — Santiago de Chile, Miércoles 24 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.403



...que simboliza su profesión futura, la candidata a reina de la Escuela de Periodismo, Donna Crouch, realizó ayer un pa... ...calles de Santiago. El Carnaval Universitario ha derrochado alegría, en contraste con la violencia de otros sectores estudiantiles que encuentran más atractivo en las tomas de los locales escolares.

BOMBA DE ALTO PODER ESTALLO

EN CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

ADVIERTE USA A COREA DEL NORTE

"RESPONDEREMOS AL FUEGO CON EL FUEGO"

OTRO ATENTADO TERRORISTA: BOMBA DE ALTO PODER ESTALLO EN CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Un artefacto de alto poder explosivo estalló, en la tarde de ayer, en una de las oficinas adyacentes a la Sala del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, provocando alarma entre funcionarios y el público que concurría al Servicio, y daños de consideración.

La explosión se produjo exactamente a las 15.05 horas, cuando, tanto el gabinete donde fue colocado el artefacto como la Sala del Consejo, se encontraban desiertas. En un despacho vecino se encontraban tres funcionarios: la señora Adriana Soissa, quien fue víctima de un prolongado "shock" nervioso, y los señores René Solís de Ovando y Rubén Miranda.

—Quién puso la bomba —manifestó a LA NACION uno de los funcionarios de la Vicepresidencia—, o conocía muy bien el movimiento de estas oficinas, ya que el Consejo no se reúne hasta el jueves, o estudió bien el sitio donde haría estallar el artefacto, procurando causar alarma antes que víctimas.

El aparato fue instalado en un rincón de la oficina donde muchas veces los Consejeros atienden al público y junto a la Sala de Espera, un sitio abierto que redujo el impacto de la explosión. La totalidad de los vidrios de las cinco puertas de las oficinas y despachos fueron destruidos, así también los del tabique que separa la Sala de Espera del público con el gabinete donde se produjo la explosión. A poca distancia se encontraba una estufa a gas licuado, junto con un balón de 11 kilos, la que saltó a consecuencia del desplazamiento causado por el estallido.

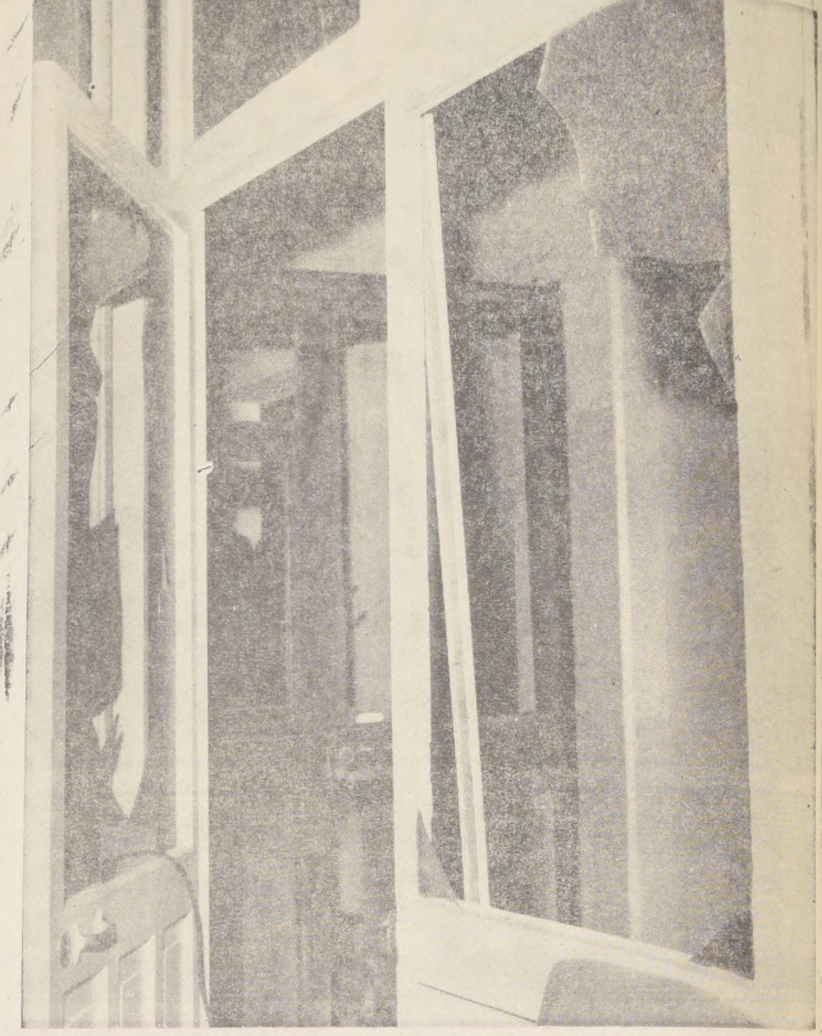
A los pocos minutos de producido el hecho llegó hasta las oficinas de la Caja el Ministro del Trabajo, Eduardo León, quien, en compañía del Vicepresidente de la institución, Raúl Herrera Valdés, se impusieron de los daños causados.

También se hicieron presentes el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers; el Prefecto-Jefe de Santiago, Eduardo González; además de expertos del Laboratorio de Policía Técnica, personal judicial y de la Tercera Comisaría de Carabineros.

Al producirse la explosión se ordenó cerrar las puertas de las oficinas de la Caja, procediéndose a identificar a todas las personas que se encontraban en su interior. La orden se impartió cuando aún no habían pasado cinco minutos del estallido. Este trabajo demandó alrededor de dos horas, y fue cumplido tanto por personal de Investigaciones como por Carabineros.

Durante la investigación de la explosión se anticipó que esta bomba podría tener relación con otras que han estallado en los últimos meses. Se dijo que podrían éstas tener su origen en dos sectores perfectamente definibles: uno, estrechamente ligado a grupos juveniles extremistas, y el otro, tal vez de alguien que está actuando en forma individual, ignorándose los fines que persiga.

Se agregó que este atentado tenía mucha semejanza con la explosión de un artefacto similar en los servicios del Consulado de los Estados Unidos. En ambas oportunidades, se eligió un sitio de fácil acceso al público, pero que en determinadas oportunidades se encuentra desierto.



Los cristales de los tabiques que separan el gabinete donde los consejeros atienden al público, de la sala de espera, junto a la sala del Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, resultaron totalmente destrozados con el estallido de un poderoso artefacto explosivo.

TAXISTA MANTENIA SU FIAT IMPECABLE A COSTILLA AJENA

Un taxista y un operario de un servicentro que se dedicaban al lucrativo negocio de extraer piezas de automóviles, las que reemplazaban por otras gastadas o en mal estado, fueron aprehendidos por personal de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal.

Desde hace un tiempo largo que numerosos automovilistas que dejaban estacionados sus coches en el servicentro ubicado en Eleodoro Yáñez y Pedro de Valdivia, o en los alrededores, se quejaban de que continuamente les cambiaban las ruedas de sus vehículos, dejándoles otras de idéntico modelo, pero con sus neumáticos totalmente gastados. Igual suerte corrían otras especies del motor, las que eran reemplazadas por similares, ya viejas e inservibles.

Los autores de este singular sistema eran el operario de la estación de servicio Copec, Germán Lagos Guzmán, y su socio, el taxista Genaro Soto Jara.

INTUICION FEMENINA LOS PIERDE

La noche del 19 de abril la señora Etty Baburizza Raio llegó a una casa ubicada casi frente al servicentro Copec. Advertida del riesgo que corrían los automóviles que quedaban en la calle, tuvo la buena ocurrencia de observar un tiempo su coche antes de dormirse. Su pálpito no falló. Al poco rato vio como su Fiat 1100, patente FO 510 de Valparaíso, era intervenido. Las dos ruedas delanteras completas, el motor de partida y una tapa de rueda fueron trasladados a otro Fiat 1100.

El juez del Sexto Juzgado del Crimen los dejó incomunicados ayer para que memoricen los vehículos a los cuales les efectuaron la misma operación.

La Calle Propone Sueldo de Eo 3.000 para Fernando Riera

La aparición a la luz pública de informaciones relacionadas con las condiciones económicas bajo las cuales se encuentra contratado como entrenador de los equipos de fútbol de Universidad Católica el técnico Fernando Riera, ha despertado, sin duda alguna, encontrados comentarios. A la especie de escándalo primario que significó el descubrimiento de la astronómica cantidad que Riera gana o ganaría en Universidad Católica, siguió la aparición de censores de la política administrativa de ese plantel universitario, y como contrapartida de defensores a ultranza de cualquier cantidad que se le pagara a ese entrenador de fútbol.

Posteriormente, y como consecuencia inmediata del impacto que significó la noticia "renta de Riera", el propio afectado asumió una actitud separatista con respecto a la entidad que lo cobija. Riera no acepta que en torno a su renta se hagan averiguaciones y que terceras personas que no sean él mismo y los ejecutivos de la UC viertan opiniones al respecto. Por tal razón, él renuncia a la dirección de los equipos de la entidad católica.

El público, por su parte, no ha permanecido ajeno a esta polémica, y LA NACION, deseosa de expresar la voluntad y la opinión del hombre de la calle, ha decidido plantear una encuesta en base a las dos preguntas que enumeramos.

1.— ¿Fernando Riera significa o no un aporte muy grande al fútbol de Universidad Católica y de Chile en general, como para que se le mantenga en su cargo y se le remunere, según los supuestos, justamente?

2.— En caso de que la respuesta sea afirmativa o no, ¿cuánto le pagaría Ud. a Fernando Riera por dirigir los equipos de Universidad Católica?.

Este fue el resultado de nuestra primera encuesta callejera:

JOSE FARIAS GONZALEZ (dueño del puesto de frutas ubicado en Miraflores y Alameda. Simpatizante de Colo Colo).— "Mire "caballero". Pa' mí, Riera no es buen entrenador. Si no... ¿por qué cambia tanto de equipo y no dura mucho...? Ahí tienen a Nacional de Montevideo... ¿cuánto tiempo estuvo...? ¿Y por qué Benfica lo dejó irse...? Por esto le digo que no debe ser muy bueno... ¿Cuánto creo que debe pagársele en Chile por su trabajo? No más de 2.000 escudos mensuales".

RENE GUERRA (lustrabotas en el frontis de la Biblioteca Nacional desde hace 19 años. Hincha furibundo de Colo Colo).— "A ese "gallo" de Riera lo conozco solamente por lo que "icen" los diarios y porque dirigió la Selección chilena p'al 62. Yo creo que es un buen entrenador. Tiene que pegarle algo a la cuestión, ya que es tan re famoso. ¿Cuánto debe ganar? Con unos 3.000 escudos al mes estaría recontra bien pagao".

RICHARD GONZALEZ (bombero del Servicentro ubicado en el interior del edificio de Moneda, entre Miraflores y Mac Iver. Para variar, Colo Colo es el club de sus amores).— "Creo que Riera no es ya indispensable en el fútbol chileno y en Universidad Católica. Estamos en la era de la gente joven y me parece que habría que darle paso a técnicos nuevos. Que lleguen con nuevas ideas y que aporten más trabajo que nombre. ¿Con cuánto estaría bien pagado? No se rían, pero mil escudos mensuales es lo que merece ganar".

RAMON RECABARREN (propietario del quiosco de diarios de Moneda al llegar a Ahumada. Socio de Universidad Católica).— "Si Riera se va de Chile, se acaba el fútbol en nuestro país. No hablo como hincha de la Ucé. Es la verdad. Tiene un prestigio bien ganado en el mundo. No sólo lo necesita actualmente el fútbol de mi club, sino que esencialmente el chileno. ¿Por qué no lo dejan trabajar tranquilo? No sé cuánto gana en Universidad Católica; pero cualquier suma, tiene que ser la justa. Por algo es Fernando Riera".

ASTEMIA ROMERO (vendedora de un céntrico café. Socia de Colo Colo desde "que era niñita").— "Me gusta el fútbol. No me pierdo partido de Colo Colo; pero entiendo poco en el asunto de los entrenadores. Claro que conozco a Fernando Riera y sé cuál es su labor. Me parece que para el Mundial de 1962 trabajó bien. Ese tercer puesto se debió en gran parte a su preocupación. ¿Cuánto creo que debe ganar? Mire... por favor no me ponga en compromisos. No les puedo dar una suma, ya que no tengo idea lo que ganan otros entrenadores".

MANUEL GUZMAN (cajero de una fuente de soda. Simpatizante de Universidad de Chile).— "Para mí, Fernando Riera es el mejor entrenador de Chile y uno de los mejores del mundo. Aparte de lo que sabe, posee una condición esencial para el buen desempeño de un cuadro. Sabe hacerse respetar. No deben dejarlo irse. Por el contrario, deberían entregarle también la Selección Chilena. Tengo entendido —no sé... lo leí en la prensa— que gana como E° 30.000 mensuales. Algo elevada su renta; pero bien podían combinársela con la dirección técnica de la Selección. Ahí me parece que justificaría plenamente esa suma".

Capturados los Cómplices de Falsa Matrona:

- Guillermo Soto estaba oculto cerca de Peumo, y Avelino Santibáñez, hijo de Elba Ma- des, en una población marginal metropolitana.
- Ambos fueron los sepultureros de la infortunada Erna María Carvajal Venegas.
- Recuperados reloj de oro y anillo de matrimonio de la víctima.

En la tarde de ayer, con la aprehensión del chofer Avelino Santibáñez Mañodes, 27 años, culminó una faena exitosa del grupo de la Brigada de Homicidios, que dirige el inspector Pedro Espinoza, en la investigación del episodio macabro protagonizado por la falsa matrona, Elba Mañodes Mañodes, que el 28 de febrero próximo pasado, a raíz de una provocación abortiva en la persona de Erna María Carvajal Venegas, 39 años, madre de seis hijos, terminó con su existencia y al día siguiente resolvió inhumarla en su domicilio, de calle Santo Domingo 2612.

Por la mañana, el segundo jefe de la Brigada de Homicidios, Manuel Aguirre, había logrado la captura de Guillermo Soto Meriño, conviviente de la pseudo matrona. La detención del delincuente habitual Soto Meriño se logró en un lugar cercano a Peumo.

Mientras caían en manos de la policía los dos cómplices de Elba Mañodes, ésta proseguía bajo estricta incomunicación en la Casa Correccional de Mujeres, por disposición del tribunal, al mantener su obstinado silencio sobre otros hechos y detalles en relación con la infortunada Erna María Carvajal Venegas, no obstante los exhaustivos interrogatorios a que ha sido sometida.

RECUPERAN EL RELOJ Y ANILLO DE MATRIMONIO

Con la detención del chofer Avelino Santibáñez Mañodes —hijo de la falsa matrona—, la policía esclareció de un modo definitivo un enigma familiar de la difunta Erna María Carvajal Venegas En efecto, su marido manifestó a los funcionarios investigadores de la Brigada de Homicidios, luego de practicada la autopsia médico legal, que su esposa llevaba consigo el día del hecho —28 de febrero— un reloj pulsera de oro y su argolla de compromiso.

Estas joyas fueron recuperadas en las últimas horas de la tarde de ayer, al revelar Avelino Santibáñez Mañodes la identidad de la persona a quien se las había vendido, una vez que él despojó de esas especies a la infortunada víctima de su madre.

ACREDITADA LA COMPLICIDAD

Tanto Avelino Santibáñez Mañodes como Guillermo Soto Meriño —con ficha de explotador de mujeres en la Asesoría Técnica de Investigaciones—, amigo íntimo de la pseuda matrona, confesaron su participación en la inhumación ilegal de los restos de Erna María Carvajal Venegas

La intervención se produjo poco después de las 15 horas del día 28 de febrero último y alrededor de las 18 horas, la mujer dejaba de existir en la clínica clandestina de Elba Mañodes. Cerca de las 20 horas, llegó a la casa de Santo Domingo 2612, el amigo íntimo Guillermo Soto. Pocos instantes después llegaba el hijo de la dueña de casa, el chofer Avelino Santibáñez Mañodes.

Durante toda la noche y parte de la mañana del día siguiente emplearon los hombres en hacer la excavación en el living de la casa. En un taxi, Santibáñez y Soto fueron a una mercería de San Pablo y adquirieron un saco de cal.

Una vez depositado el cadáver en el hoyo, vaciaron los hombres el saco de cal en todo el cuerpo de Erna María Carvajal Venegas. Seguidamente, cubrieron con la misma tierra el resto de la excavación y, finalmente, colocaron las tablas del piso. Todo había vuelto a la normalidad en el hogar de la falsa matrona. Aún cuando el cadáver no expelía ningún hedor, Elba Mañodes diariamente, por el intersticio de las tablas, vaciaba frascos de agua de colonia.

PRONTUARIO DE ELBA MAÑODES

Eso de que los golpes enseñan a gente, no contaba en la azarosa existencia de Elba Mañodes Mañodes o Elba Astudillo Mañodes.

Cuando aún no cumplía los 20 años —16 de julio de 1932— Elba Mañodes sufre su primera detención, bajo la acusación de abandono de hogar. Cinco años después llega ante el Tercer Juzgado del Crimen acusada de hurto. El 12 de febrero —¿mes fatal para ella?— de 1955, es detenida por provocar un aborto, cuya paciente muere. El Séptimo Juzgado del Crimen conoce del cuasi-homicidio y la Mañodes escapa del castigo. El 4 de diciembre de 1956 —un año después— llega ante el mismo tribunal acusada de la muerte de María Muga Miranda, por aborto precipitado. Esta vez su destino es la cárcel y cumple condena de dos años.

Elba Mañodes no escarmienta El 11 de agosto de 1959 —ahora el Tercer Juzgado del Crimen— conoce del cuasi-homicidio de María Zunilda Sepúlveda Armijo. La falsa matrona y su amigo íntimo Guillermo Soto llevan el cadáver hasta un solitario paraje del Barrio... En Avenida Bilbao y Tomás Moro dejan apoyada... muerta en un árbol.

La justicia no puede acreditar fehacientemente... crimen y Elba Mañodes respira de nuevo los aires de la libertad. Pero, tanto va el cántaro al agua... muerte de Erna María Carvajal Venegas, pondrá... no a la carrera delictual de la falsa matrona. C... abandone esta vez la Casa Correccional, Elba M... será una anciana, si es que no deja este mundo... la fría reja de su celda.



Hé aquí a los enterradores de la infortunada madre de 6 hijos, Erna María Carvajal Venegas, aprehendidos ayer por la Brigada de Homicidios. Guillermo Soto Meriño —izquierda—, delincuente habitual, y el chofer Avelino Santibáñez Mañodes, hijo de la falsa matrona Elba Mañodes. Este último, además, despojó a la víctima de su reloj pulsera de oro y del anillo de compromiso, especies que vendió a otro chofer y que la policía... cuperó ayer mismo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Los Modernos Rumbos del BID

La Novena Reunión del Consejo de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que acaba de inaugurarse en Bogotá, concita de una manera muy singular el interés continental, tanto debido al acuerdo allí adoptado de reelegir, por tercera vez, como presidente a Felipe Herrera, nuestro compatriota, como por los conceptos expresados por éste y el Presidente de Colombia, Excmo. señor Lleras Restrepo, que demuestran la posición moderna y ágil de la institución, así como el deseo de sus integrantes, de sustraerse a los viejos e ineficaces moldes de la tradición financiera, que han hecho crisis durante los últimos meses.

En efecto, la desvalorización de la libra esterlina, resuelta en noviembre de 1967, y las debilidades evidenciadas por el dólar, son acontecimientos que se hicieron presentes en el mundo económico no hace más de seis meses y que han introducido nuevos factores —de perturbación por una parte y de esclarecimiento por otra— en el campo económico-financiero internacional.

En primer término, las flaquezas de las balanzas de pagos británica y estadounidense, significaron disminución drástica de las posibilidades de ayudas monetarias provenientes de esos dos grandes mercados del dinero, hacia las naciones en crecimiento. Y, conjuntamente —lo que nos parece más peligroso todavía—, restricción de las compras norteamericanas e inglesas a los países tradicionalmente proveedores de materias primas y productos naturales, que aspiraban, precisamente, a ampliar sus exportaciones en rubros manufacturados, lo que constituye, tal vez, la única fórmula de permitirles una capitalización efectiva para su desarrollo.

De esta manera, el BID, que atiende necesidades del avance productivo y social de América Latina, conformada por naciones en vías de progreso material, tendrá que disponerse a reemplazar esas fuentes de recursos financieros, cegadas por las condiciones adversas que acabamos de recordar.

Felipe Herrera no se mostró pesimista ante las posibilidades de que el BID atienda a estas condiciones especialmente delicadas. Y esto es alentador, sobre todo al tenerse en cuenta que el Banco, bajo la presidencia de nuestro destacado economista, ya se había estado colocando en situación de realizar este relevo de fuentes financieras ordinarias para el Continente.

El sistema implantado de recibir cantidades de divisas de países no miembros que se destinaban a crédito del BID para Latinoamérica, transformó a la entidad en un verdadero banco de depósitos internacionales, que utiliza el dinero así obtenido para colocarlo en proyectos continentales. Permite este sistema operar con cifras pequeñas y de colocación tran[...]a por parte de sus propietarios, lo que significa agilización de trámites y la simplificación de procedimientos que, de otro modo, habrían resultado desproporcionados a la cantidad disponible en el país que desea participar en estas operaciones como elemento aportante de capitales.

Tal cosa va en beneficio directo y muy efectivo de nuestros países, que han podido gozar así de un volumen de préstamos que ya se eleva a los 2.500 millones de dólares y que, dentro de estas operaciones, puede esperar incrementos muy considerables. Si, además, se toma en cuenta el hecho de que el BID prefiere para sus colocaciones aquellas iniciativas que significan aportes internos, del país favorecido, que, a menudo son superiores en 200% al monto del préstamo o crédito recibido, se apreciará que se trata de un factor multiplicador de las inversiones productivas, cuyo efecto sobre el fortalecimiento de la economía de nuestras naciones, es de una magnitud extraordinariamente importante.

El Presidente Lleras, en su discurso de recepción a los Gobernadores, aventó, valientemente, viejos prejuicios que limitaban la expansión de los intercambios mercantiles del mundo actual, al declarar que debíamos también abrirnos hacia los contactos con las naciones socialistas. Y tampoco fue débil para denunciar los egoísmos que tratan de mantener status favorables a empresas establecidas en el reducido ámbito de los mercados que se constriñen dentro de las actuales fronteras políticas, pero que son perjudiciales para los pueblos. Finalmente, con vigoroso realismo, dejó constancia de que los llamados tratos igualitarios en el comercio internacional pueden transformarse en injusticias flagrantes cuando se quiere imponerlos a países en desarrollo, cuya producción —especialmente la manufacturera— es lógico que no puede competir con la proveniente de regiones de alta industrialización y gran adelanto tecnológico.

En suma, la reunión de Bogotá representa un torneo brillante en el que se exponen ideas y concepciones novedosas y prácticas, cuya aplicación por el BID, que ha dado muestras bien claras de su efectividad, no pueden hacerse esperar y que redundarán en eficaces estímulos para que siga el crecimiento latinoamericano, cuya pujanza no puede ser detenida por los inconvenientes que sufran economías foráneas o por las malentendidas defensas de pobres intereses lugareños.

PLAN HABITACIONAL Cuida el Rostro de las Ciudades del Futuro

En la localidad de Jahuel se dio comienzo al Seminario de Ciencias Sociales y Desarrollo Urbano, torneo que se realiza con los auspicios del Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano de la Universidad Católica (CIDU) y la Ford Foundation. A estas jornadas concurren delegaciones extranjeras de alto nivel y sus conclusiones serán publicadas al término del evento programado para mañana jueves.

Durante la ceremonia inaugural hablaron el Rector de la UC, arquitecto Fernando Castillo Velasco; John P. Netherton, de la Fundación Ford, y el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, quien llevó el saludo del Gobierno.

DISCURSO DE HAMILTON

En su discurso, el Ministro Hamilton manifestó que Chile "no ha permanecido al margen del proceso dinámico de evolución de las ciencias sociales y del proceso del desarrollo urbano y está empeñado en incorporar organizadamente al pueblo al progreso social y desarrollo económico, esfuerzo que requiere de una organización armónica y planificada de las diferentes regiones y de los conjuntos urbanos".

Refiriéndose al acelerado crecimiento de la población en América Latina, el Ministro reveló que en 1980 un 79% de la población chilena estará viviendo en ciudades de más de cinco mil habitantes.

"Para entonces —agregó—, de los 12 millones de chilenos, que se supone existirán, más de 10 millones usarán las estructuras urbanas de nuestras ciudades. Esta es, en nuestra escala, la dimensión del desafío".

En relación a los problemas que plantea el predominio de la población urbana y a la concentración de producción en las ciudades, el Ministro Hamilton señaló:

"Si tenemos la voluntad de lograr una nueva organización comunitaria, un cambio en la estructura del poder y una aceleración del crecimiento económico, las ciudades serán nuestro principal instrumento ambiental y territorial y sobre ellas se construirá el porvenir de nuestros pueblos".

A este respecto, sostuvo que la zona metropolitana de Santiago verá incrementada su población al doble dentro de 15 años, "lo que significa que el país deberá construir en ella, en breve plazo, lo que antes hizo en 450 años de historia urbana".

OPERACION SITIO

Señaló el Ministro que por primera vez en este siglo, el una cantidad de viviendas superior a la suficiente para aten-
una cantidad de viivendas superior a la suficiente para atender las necesidades derivadas del crecimiento de la población; y que, en general, en los conjuntos habitacionales edificados se han realizado las obras indispensables para el desarrollo de la vida de la comunidad que habita el nuevo barrio".

Dijo que, a través de la "Operación Sitio", se "trata de concentrar la inversión en la estructura de los barrios y ciudades, creando las condiciones que hagan posible la incorporación real de la población a formas urbanas de vida".

"De esta manera —afirmó—, la ciudad, como resultante de la política de vivienda, se construye, simultáneamente, a través de la edificación de nuevos conjuntos habitacionales o programas de remodelación de sectores deteriorados o mal aprovechados y de la producción de las estructuras urbanas y equipamiento comunitario mediante la «Operación Sitio»".

PROGRAMAS - CIUDAD

Finalmente, el Ministro Juan Hamilton dijo que "el otro elemento con el que esperamos responder al desafío del explosivo desarrollo urbano, es la formulación de "programas-ciudad", que hemos iniciado con los planes para 1969-1970 y que, fundamentalmente, consiste en presentar en un todo orgánico el conjunto de obras de viviendas, equipamiento comunitario y servicios urbanos por ciudad, a fin de obtener un mejor empleo de los recursos disponibles contribuyendo al desenvolvimiento de áreas prioritarias en cada ciudad. De esta manera se accionará no sólo sobre el desarrollo habitacional, sino que también sobre el desarrollo integral de la ciudad".

Terminó el Secretario de Estado formulando votos, a nombre del Gobierno, por el éxito de este Seminario.



Becados por la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de Israel se dirigieron a ese país, vía Alitalia, Daniel Vargas, Marcelo Aninat, Fernando Velásquez y Zarco Lucksic, ingenieros del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Los becarios realizarán estudios sobre cooperativismo y viviendas populares en el Instituto de Productividad de Israel. Los viajeros fueron despedidos en el aeropuerto por familiares y amigos.



Tiene un extraordinario parecido con Jacqueline Kennedy. Incluso se la ha confundido con ella, solicitándosele autógrafos. Pero, en verdad, se trata de Hellen King, esposa del Vicepresidente de Braniff International, quien se encuentra en Santiago junto con representantes de la industria hotelera mundial estudiando un plan de inversiones en nuestro país.

EN LA MONEDA

OBSEQUIO DEL PRESIDENTE LEONI AL JEFE DEL ESTADO

...bsequio del Presidente Leoni entregó al Primer Man[datario] ...l Embajador de Venezuela en Chile, José María Ma-

...iplomático en breve viajará de regreso a su país, ya ...ó su misión en Chile y fue a despedirse del Presi... Aprovechó la oportunidad para hacer entrega del ...de Leoni, consistente en el libro "Iconografía del Li..." cuyo autor es Enrique Uribe White.

...sidente agradeció el regalo y sostuvo una amable en... con Machín, quien se mostró muy emocionado por ...nuestro país.

...STAS

...n el Primer Mandatario recibió a dos periodistas ... Se trata de Benigno Acosta Polo, de "La República" ... Eduardo Mendoza Varela, de "El Tiempo", de Bogo... ...ellos departió largamente.

...LES

...iversitarios que se encuentran celebrando la fiesta ...ciones alegraron la mañana frente a la Moneda. ...taban de realizar un desfile frente al Palacio de ... Carabineros trató de impedirlo, pero el Jefe del Es... en esos momentos escuchó las voces de los estudian... ...ó al balcón que da a la calle Moneda, y al ver las ... que los universitarios tenían, dio las instruccio... ...as para que éstos realizaran su proyectado desfi... ...ado: los estudiantes de las diversas Facultades lle... ...e al Palacio de Gobierno y allí realizaron un largo ... en el que hubo disfrazados, rondas y alegría, con el ...e beneplácito de quienes tuvieron la oportunidad de ... este espectáculo gratuito, de neto sabor juvenil, que ...otablemente con el otro, el que diariamente se desarrolla en las calles capitalinas, con motivo de las huelgas de algunos servicios públicos.

También estuvieron los estudiantes de la Escuela de Periodismo, que cuando divisaron a los componentes de la Agrupación de Reporteros de Moneda en uno de los balcones del Ministerio del Interior, les brindaron una serenata que fue atentamente escuchada, y a cuyo término exigieron con magro resultado algunos fondos para su candidata.

COLONIA DIGNIDAD

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó ayer sobre la gestión que cumplió en la Colonia Dignidad. Dijo que, obedeciendo instrucciones del Ministro Edmundo Pérez había viajado a Parral acompañado del Director de Investigaciones, Emilio Oelckers, y el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Juan Hepp. Allí se entrevistaron con la directiva de la Colonia, a quienes manifestaron que tenían interés en conversar con los miembros de la Colonia, a quienes encontraron en una especie de gimnasio, donde se habían instalado algunas camillas. En esta reunión dieron a conocer los puntos de vista del Gobierno en cuanto a la incautación de algunas maquinarias que la Colonia han internado al país y que están utilizando en labores que no son de la Colonia, y cuyos dirigentes estiman les permiten obtener algunos ingresos.

Señaló Krauss que luego de la explicación se retiraron, para permitir que los huelguistas deliberaran, y que al retornar, los colonos le informaron que desistían de su actitud y le solicitaron que intercediera para que las medidas acordadas por la Superintendencia de Aduana se suspendieran.

Finalmente, el Subsecretario señaló que habían exhortado a los huelguistas de la Colonia Dignidad a que respetaran la ley chilena, como, asimismo, a las autoridades tanto nacionales y provinciales, a fin de borrar la impresión "nebulosa" que existe en el país sobre dicha Colonia. Agregó que el procedimiento aduanero por el momento se encuentra suspendido y que había citado a su despacho al abogado y autoridades de la Colonia, para seguir conversando sobre el problema.

REFUGIADO BOLIVIANO

Ninguna novedad se ha registrado en el caso del boliviano Vitariano Prohonero, quien se presentó a Investigaciones de Cancosa, al interior de Iquique, pidiendo asilo político. El Subsecretario de Interior, Enrique Krauss, señaló que hasta el momento no se han recibido los antecedentes sobre este nuevo guerrillero que ha aparecido en el país, por lo cual no se ha podido decidir si se le da asilo político o no. Prohonero permanece detenido en el Cuartel de Investigaciones de Iquique, en espera de la decisión gubernamental.

DEMASIADOS MEDIADORES

El Director General de Correos, Mario Parada, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, para tratar sobre la huelga que afecta al servicio a su cargo. Declaró que, a su entender, había muchos mediadores en el conflicto del personal de Correos y Telégrafos, lo que "enturbia más el problema". Agregó que había obtenido autorización del Ministro para contratar 150 obreros a contrata donde quedaron vacantes. Agregó que había esperado a los huelguistas casi un mes, plazo suficiente, según dijo. Informó también que dichos obreros son verdaderos auxiliares de los diversos servicios de Correos, y que la cantidad de 150 corresponde a todo el país y no sólo a Santiago.



Un ejemplar de la "Iconografía del Libertador", de Enrique Uribe White, entregó ayer al Presidente Frei, el Embajador de Venezuela, José María Machín, a nombre del Presidente Leoni. En el grabado, el diplomático hace entrega del valioso ejemplar al Jefe del Estado.

DECLARACION EN TORNO A LA HUELGA DE CORREOS

Frente a diversas noticias de prensa y radio, referentes al conflicto de Correos y Telégrafos, el Ministro del Interior entregó la siguiente declaración:

1.o.— No se retirará del proyecto de Reajuste pendiente en el Congreso Nacional el articulado referente al personal de Correos y Telégrafos.

2.o.— Algunas indicaciones para mejorar el proyecto, relativas a la mantención de parte de los quinquenios y a la conformación de las Plantas, están siendo estudiadas a nivel de la Dirección General con los funcionarios actualmente en trabajo.

3.o.— No se estudia ningún régimen de bonificaciones, ni de redistribución de los fondos del presupuesto asignado al Servicio.

4.o.— La sola circunstancia de la inasistencia al trabajo no será motivo de sanción administrativa. El descuento de los días no trabajados constituye por sí solo una autosanción que se han impuesto los propios huelguistas.

5.o.— Las únicas gestiones de mediación, válidas en este momento, son las iniciadas por las distintas nomenclaturas de trabajadores en actividad.

6.o.— El Gobierno agradece una vez más el sacrificio y esfuerzo empleado por el personal en trabajo que está permitiendo la paulatina normalización de los servicios de Correos y Telégrafos en todo el país. Es así como en Santiago, donde hasta la semana pasada sólo funcionaron dos oficinas, hoy hay nueve que están prestando su atención al público.

7.o.— En el último año en Correos y Telégrafos ha habido diversos paros en 7 meses de ese período.

El sacrificio que ha significado la presente huelga, deberá ser aprovechado para restablecer la disciplina indispensable para la marcha de esta repartición vinculada estrechamente al desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes.

Santiago, 23 de abril de 1968.

EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC
Ministro del Interior

Presiones y Amenazas a los Alumnos, Armas Preferidas de FEDECH para Toma de Liceos

—Engaños, amenazas, todo tipo de presiones y el uso malévolo de la natural influencia que el profesor tiene sobre el alumno, han sido empleados para forzar a los estudiantes para que participen en la "toma" de liceos y escuelas.

—En la misma forma se ha recurrido a la necesidad de matrícula para sus hijos o pupilos para lograr que algunos padres y apoderados participen en estas aventuras, que además de poner en peligro el año escolar están quebrantando principios mínimos de disciplina necesarios para el normal desarrollo de las actividades relacionadas con la enseñanza.

Quienes formulan esta denuncia a los periodistas son un dirigente de la Federación de Estudiantes Secundarios, dos padres y un profesor, que si bien este último está de acuerdo con la huelga que los arrastró la FEDECH, rechaza de plano que se reclute a estudiantes y a elementos ajenos al movimiento para impresionar a la opinión pública.

—El pugilato entre dos profesores y un grupo de alumnos ocurrido la semana pasada en la Escuela Normal Abelardo Núñez —expresa el maestro— muestra con elocuencia que los hechos están llegando a un nivel peligroso que todos lamentaremos. Los alumnos corren el riesgo de ser expulsados del plantel y los profesores pierden el respeto que se les debe por su condición de tales.

—Es interesante —agrega— examinar los comunicados que está entregando FEDECH y que se publican extractados en cierta prensa. Protestan por lo que llaman las provocaciones de las autoridades, què no han considerado el natural fuero de que está investido el maestro, de que la policía no los ha respetado... Pero, me pregunto yo, si estos profesores están coludidos con elementos extremistas y se dedican al final de una concentración a lanzar pedradas contra los vehículos, como ocurrió el viernes, ¿no están acaso ellos mismos tirando por la ventana el respeto que exigen?

PRESION Y AMENAZAS SOBRE LOS ESTUDIANTES

Las redacciones de los diarios y de los departamentos informativos de las emisoras están inundadas por cartas de los padres y apoderados. En ellas protestan del sistema puesto en práctica por los elementos extremistas del magisterio para obtener la colaboración de los estudiantes en la "toma" de locales educacionales.

El recurso más socorrido es el de la amenaza de sacar mal al alumno durante el año escolar, lo que a la larga puede significarle la pérdida del curso o, también, de la matrícula si estas notas eran ya bajas.

Además ejercen todo tipo de presiones ocultas en el ofrecimiento de ayudarlos en sus estudios.

—Si en realidad existiera este propósito —nos manifestó un apoderado— los profesores en huelga, los más responsables, habrían tomado algunas iniciativas para que los niños no pierdan tantas horas de clase, organizando algún sistema de repasos o algo por el estilo.

INTERVENCION DE DIPUTADOS COMUNISTAS

Las finalidades políticas del movimiento dirigido por la FEDECH y sus estrechas relaciones con el Partido Comunista y sectores extremistas, han quedado de manifiesto en cada oportunidad en que los profesores han arrastrado a sus alumnos a lo que se ha llamado "toma" de locales.

Entre los parlamentarios comunistas, cuya fotografía ha aparecido en la prensa, estimulando estos hechos en los liceos, figuran el senador Luis Corvalán y los diputados María Maluenda, Luis Guastavino, Jorge Montes; la regidora Mireya Baltra y otros connotados dirigentes de dicho partido.

—Si es un movimiento gremial, si para él se ha pedido la colaboración de los estudiantes, ¿bajo qué pretextos los promotores de estos incidentes obligan a nuestros hijos a escuchar disertaciones, arengas o discursos de corte netamente político?, preguntó a los periodistas uno de estos padres.



La Superioridad de la Armada Nacional creó recientemente la insignia de "Comandante de Buque", galardón que distinguirá, en lo sucesivo, a todos aquellos oficiales que hayan permanecido por más de dos años comandando unidades a flote en servicio activo. En ceremonia efectuada ayer, esta insignia la recibió el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Ramón Barros González, de manos del vicealmirante Raúl del Solar Grove, también distinguido con este estímulo, como lo registra el grabado. Además, se hicieron acreedores a esta insignia el vicealmirante Jorge Swett Madge, los contralmirantes Pedro Jorquera Goicolea, Fernando Porta Angulo, René Román Schirmer, Hugo Tirado Barros, Quintilio Rivera Maunheim y Enrique O'Reilly Fernández; capitanes de Navío, Sergio Hidalgo Stevenson, José Merino Castro, Patricio Bunster del Solar, Ramón Aragay Bozón, Pablo Weber Munnich, Bruno Klaue Fuchsloger, Antonio Costa Bobadilla, Mario Poblete Garcés y Hugo Oyarzún R.; capitanes de Fragata, Eugenio Bravo C., Arturo Araya P., Carlos Barra V. de K. y Hernán Azócar G., y capitán de Corbeta, Víctor Valverde.

NUEVAS OBRAS DAN A MALLECO MAYOR RITMO DE PROGRESO

En la provincia de Malleco, tanto en su capital, Angol, como en sus demás ciudades y pueblos, se ha puesto término a numerosas obras públicas, las que serán inauguradas en breve, significándose con ello un positivo adelanto para esa progresista provincia. Además, hay diversas obras en trabajo, fuera de otras tantas cuyo plan ha sido ya aprobado y que están por realizarse

Entre las obras ya terminadas y que serán inauguradas **dentro de poco figuran las siguientes:**

EN ANGOL: **camino a Los Sauces, con 30 kilómetros asfaltados; variante a Pellomeuco (Los Barros); edificio para la Escuela N.o 2; puente sobre el Malleco, en Santa Elena; puente Las Corrientes, y, población Javiera Carrera, 2a. etapa;**

EN RENAICO: **población Corvi y Cuartel de Bomberos;**

EN LOS SAUCES: **camino a Traiguén (estabilizado); camino a Purén (estabilizado); puentes sobre los ríos Nilve, Guadaba y Purén;**

EN TRAIGUEN: **Comisaría de Carabineros;**

EN PUREN: **Tenencia de Carabineros y Posta de Tranamán;**

EN CAPITAN PASTENE: **Cuartel de Bomberos;**

EN PUA: **Retén de Carabineros;**

EN PAILAHUEQUE: **Retén de Carabineros;**

EN SELVA OSCURA: **Posta.**

EN PICHI - PELLAHUEN: **Posta; y,**

EN VICTORIA: **una población.**

De las obras que se encuentran en trabajo, se pueden indicar las siguientes: en ANGOL, caminos asfaltados a Collipulli y Renaico; población Eduardo Frei; transformación de la Escuela Rural N.o 54; edificio para el Instituto Comercial; terminación del gimnasio y edificio para las oficinas de la Dirección Provincial de Arquitectura.

En LOS SAUCES, están en trabajo los edificios para la Tesorería y las escuelas de Tronicura N.o 20, Romohuelco N.o 59 y Pivadenco N.o 38.

En cuanto a caminos, están en construcción los de Purén a Contulmo, de Purén a Tranamán, y de Traiguén a Galvarino, como igualmente un túnel de riego en Mininco, en el que para terminarlo pronto se trabaja en dos frentes.

Además de las obras anteriores, están también en trabajo edificios para las escuelas que siguen: N.o 24 de Renaico; N.os 3 y 5 de Curacautín; Escuela 24 y Talleres de la Escuela Industrial de Victoria; Escuela Icalma y reparaciones en la Escuela Fronteriza, en Lonquimay.

Entre las obras por realizarse figuran el Liceo de Niñas y la Escuela Técnica Femenina de Angol; el edificio para el Correo; el puente Tolpán sobre el río Vergara y trabajos comunitarios con Inforsa, en Renaico; el camino pavimentado de Curacautín a Victoria, y el camino de Los Sauces a Lumaco, por Santa Rosa; el Gimnasio Techado, la compra de una casa para Investigaciones y la construcción de un edificio para Servicios Públicos, en Victoria; planta de agua potable en Lumaco, para la cual ya está lista la red de cañerías; Tenencia de Carabineros en Ercilla; edificio para Comisaría de Carabineros, reparación total de la Carretera Panamericana y el puente carretero sobre el Malleco, en Collipulli.

Además de todo lo anterior, hay gestiones muy adelantadas para la instalación de Cooperativas de Agricultores en todos los ramos de la producción, sobre todo en carnes, conservas, cecinas y para establecer una industria faenadora de pollos.

Igualmente en el plano industrial, hay en estudio, los que están prácticamente listos, para la instalación de nuevas lecherías con préstamos de la CORFO y una fábrica de Aceites en Victoria, aparte de que se estudia una Planta IANSA, la que quedaría en Púa, ubicación que le permitiría servir y abastecerse de la agricultura de las provincias de Cautín y de Malleco.

CONFERENCIAS DEL DOCTOR CASASBELLAS

Hoy, a las 18,45 horas, y el próximo domingo, a las 11,45 horas, dará su charla por Radio Universidad Técnica, el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para relatar una respuesta a la inmortalidad, y referirse a los cuatro peligros de la enfermedad cardíaca y a los detectores infrarrojos.

Con Exposición de Ikebana Continúa Semana del Japón

Con una exposición de arreglos florales japoneses, Ikebana, realizada por alumnas del curso de Ikebana del Instituto Chileno Japonés de Cultura y damas de la misión diplomática japonesa en Chile, continuarán hoy los actos de celebración de la Semana del Japón.

La muestra se inaugurará a las 19 horas de hoy y estará abierta hasta las 20 horas de mañana.

Las festividades proseguirán mañana con una velada en homenaje al Japón que se efectuará en la Escuela Hogar N.o 1. Durante el transcurso de la ceremonia, harán uso de la palabra la Directora interina del establecimiento, Hilda Gálvez; el presidente del Instituto Chileno Japonés de Cultura, Juan Hinrichsen, y el Embajador de ese país, Satoru Takahashi. Además, se realizarán diversos números artísticos a cargo de alumnos de la escuela.

El viernes se efectuará un acto solemne en el Salón de Honor de la Universidad Católica, en homenaje al Emperador Hirohito. La velada contará con la asistencia del Embajador Takahashi y miembros del cuerpo diplomático. Incluye números artísticos a cargo de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica y una interpretación de koto —instrumento musical japonés— por [illegible]rue Matsunaga. El acto finalizará con una conferencia titulada "Impresiones de un viaje al Japón", que pronunciará el rector de la corporación, Fernando Castillo Velasco.

El domingo celebrarán diversos actos deportivos, que incluyen la carrera "Clásico Japón", a desarrollarse en el Club Hípico de Santiago, y el Campeonato Nacional de Judo, organizado por la Federación Chilena de Judo en el Gimnasio Nataniel. En ambos eventos, los ganadores recibirán como trofeo la "Copa Embajador del Japón".

El lunes 29 se conmemorará el Día Nacional del Japón, en el sexagésimo séptimo natalicio del Emperador Hirohito. Las festividades consistirán en ceremonias a realizarse en la Embajada de ese país, a las que asistirán el cuerpo diplomático y miembros de la colonia residente.

ESTO OCURRIO HOY

24 DE ABRIL DE 1968

■ **En una reunión que se celebró en la Intendencia de Valparaíso, el Ministro en Campaña, don Juan de Dios Carmona, informa que está muy satisfecho por la forma en que se han cumplido las tareas señaladas para dar techo a todos los damnificados por el terremoto en que perdieron sus viviendas. Agregó el Secretario de Estado que está en marcha la fábrica de paneles en la ex Maestranza Madrid, la que está entregando 50 viviendas diariamente, listas para ser armadas.**

■ Se efectúa en Valparaíso la ceremonia de colocación de la primera piedra de un pabellón de cuatro salas de clases que se construirá con el esfuerzo del plantel educacional que constituye el Liceo N.o 3 de Valparaíso para reemplazar las salas que resultaron destruidas por el terremoto de marzo. Concurrieron al acto el Intendente de Valparaíso, parlamentarios de la zona, el presidente del Centro de Padres y Apoderados y autoridades educacionales.

■ **Nuevos elementos para la Planta de Filtros "Las Vizcachitas" que se construye en el camino a El Volcán, recibió la Empresa de Agua Potable de Santiago. De Alemania llegaron dos grupos electrógenos "Diesel" y de Inglaterra dieciséis "Uniones Victaulic". Los primeros serán utilizados como central de fuerza eléctrica de emergencia, en casos de fallar en el suministro de energía eléctrica, y en cuanto a las unidades inglesas, éstas tienen la particularidad de absorber las dilataciones térmicas que, por lo general, se producen en las cañerías de grandes diámetros.**

24 de abril de 1966

■ Con la asistencia del Director General de Educación Secundaria, José Alfonso Bravo, que remplazó al Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se inauguró un nuevo local educacional con capacidad para 300 alumnos en la comuna de La Florida. De acuerdo con los programas de ampliación de la educación, puestos en marcha por el Supremo Gobierno, durante el año 1965, funcionaron 4 cursos de humanidades y lo hicieron asimilados a la Escuela de Puente Alto.

■ **En el sector de Las Lomas de Macul, se inaugura una nueva oficina postal dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el objeto de servir a más de 30 mil habitantes que viven en el sector. Asistió a la ceremonia inaugural el Director General de Correos y Telégrafos, el Intendente de la provincia de Santiago, representantes del Ministerio del Interior, otras autoridades y representantes de la comunidad.**

24 de abril de 1967

■ En breve ceremonia efectuada en el despacho de trabajo del Presidente de la República, juró como Ministro de Educación Suplente Patricio Rojas. Tomó el juramento el propio Presidente Frei. Patricio Rojas, que se desempeñaba como Subsecretario de Educación, cumplirá las funciones de Ministro mientras dure la ausencia del titular, don Juan Gómez Millas.

■ **Después de una prolongada entrevista con el Presidente de la República, Javier Lagarrigue, Vicepresidente de la Corporación del Cobre, manifestó que Chile, Zambia, Perú y El Congo pueden formar un bloque de países que pueden actuar al margen del Mercado de Londres, influir en Londres en forma indirecta, pero que no pueden evitar que exista Londres. Agregó Lagarrigue que Chile tiene un plan muy parecido al de Rusia y ese país está produciendo setecientas sesenta y un mil toneladas de cobre, y en el actual plan quinquenal que finaliza en 1970, se estima puede llegar a producir un millón ciento setenta y cinco mil toneladas anuales.**

■ En una sencilla ceremonia llevada a cabo en la Caja de Empleados Particulares, el Ministro del Trabajo, William Thayer, hace entrega a los ejecutivos de COOPEMPART de un aporte de capital de Eº 1.500.000. El Ministro Thayer expresó que con mucha satisfacción hacía entrega de este aporte cumpliendo con los deseos del Gobierno de ir en ayuda del desarrollo de la Cooperativa, porque ve en ella la organización responsable de la comunidad.



EXPOSICIONES

■ **Una muestra de paisajes de Rumania, que incluye fotos y obras de artesanía, se está presentando en la Biblioteca Nacional.**

■ Oleos, témperas y acuarelas, pertenecientes al destacado pintor Kurt Schicktanz, se han inaugurado en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

■ **Un conjunto de dibujos del artista Fernando Krahnn se exhiben en el Instituto Cultural de Las Condes, Apoquindo 6570.**

■ Obras que permitirán apreciar la revolucionaria técnica pictórica del joven artista temuquense, Ismael Norambuena, se inaugurarán el 2 de mayo próximo en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso.

■ **Una exposición de óleos de Arturo Vargas, se está exhibiendo en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.**

■ Continúa funcionando en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal, la Tercera Bienal Americana de Grabado. La muestra incluye 400 obras de 120 expositores venidos de 14 países.

CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

■ **Los niños cuyas edades fluctúen entre los 7 y los 14 años de edad, pueden participar en un concurso de pintura infantil organizado por el Ministerio de Educación. El tema, "Un Mundo de Amistad", puede ser ejecutado con cualquier técnica, sin limitaciones. El formato es de 47 x 56 cm. Los datos a enviar son: edad, país, nombre completo y fecha de realización de la pintura. Se reciben en Avda. B. O'Higgins 264, antes del 30 del presente.**

CINE

■ Auspiciado por la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile y la Embajada de Francia, se acaba de iniciar en el cine Gran Palace, un ciclo del Nuevo Cine Francés. La película a exhibirse hoy es "Al Azar Baltazar", de Robert Bresson. Mañana se presentará "Vivir por Vivir", de Claude Lelouch.

CONFERENCIAS

■ **"La posición chilena frente al problema del Canal de Beagle", es el tema de la charla que dictará el escritor Manuel Hormazábal, autor de la obra "El Canal de Beagle es territorio chileno". La conferencia se efectuará mañana, a las 19 horas, en los salones del 4.o piso del Club de la Unión.**

■ Una disertación que versa sobre "las Artes Industriales en el Brasil", pronunciará la destacada artista brasileña Freda Jadim Bondi, a las 18.30 horas de hoy, en el Centro Brasileño de Cultura de la Embajada de Brasil, Alameda 1650, segundo piso.

CONCIERTO

■ **Vicky Adler, la famosa pianista brasileña, ofrecerá una temporada de conciertos que se iniciará el 7 de mayo, con una presentación en el Club de la Unión. Su actuación forma parte de un programa de intercambio cultural que se realizará entre Chile y Brasil, auspiciado por el Centro Brasileño de Cultura.**

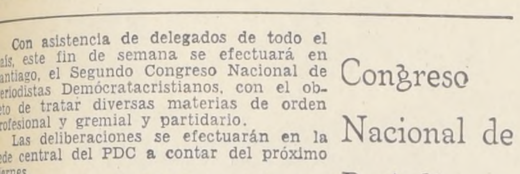
S.E. SERA DECLARADO HUESPED ILUSTRE EN CIUDAD DE LOS ANGELES

Huésped Ilustre de Los Angeles será declarado el Presidente Frei, con motivo de la visita que realizará próximamente a esa ciudad.

En oficio enviado por la Municipalidad de dicha localidad al Jefe del Estado, se le dio cuenta de que en reunión efectuada recientemente por dicha Corporación se había tomado un acuerdo en tal sentido y que en esa oportunidad se le entregará en sesión solemne la "Medalla al Mérito" que la "ciudad de Santa María de Los Angeles otorga a los ciudadanos ilustres".

Un oficio redactado en términos similares fue cursado por la Municipalidad angelina al Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar.

Tomic Recibido por el Consejo



Radomiro Tomic fue recibido ayer oficialmente por el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, departiendo algunos momentos con sus camaradas. Tomic se reunirá hoy en un almuerzo con la Sala de Senadores DC y en la noche tendrá una comida con los diputados de su Partido.

Por otra parte, el Consejo Nacional del PDC se abocó en su sesión de anoche analizar materias laborales.

Congreso Nacional de Periodistas DC se Inaugura el Viernes

Con asistencia de delegados de todo el país, este fin de semana se efectuará en Santiago, el Segundo Congreso Nacional de Periodistas Demócratacristianos, con el objeto de tratar diversas materias de orden profesional y gremial y partidario.

Las deliberaciones se efectuarán en la sede central del PDC a contar del próximo viernes.

La clausura tendrá lugar el domingo próximo en el Casino Bata, de Peñaflor, y a ella han sido invitados altos personeros del Gobierno, la directiva del Partido, presidida por Jaime Castillo, y representantes de los parlamentarios democratacristianos.

La recepción de delegados de provincias e inscripción de ellos, y los de Santiago, se iniciará el viernes 26, a contar de las 19 horas, en la sede central del Partido, Avenida O'Higgins N.o 540. Este mismo día, a las 20 horas, se iniciará la sesión plenaria constituitiva.

El sábado 27 se celebrarán dos sesiones plenarias y trabajo de las comisiones de estudio.

A las 11 horas del domingo 28, en el Casino Bata, de Peñaflor, se iniciará la sesión de clausura. Posteriormente se servirá un almuerzo de camaradería.

MATERIAS E

El Segundo Congreso de Periodistas Democratacristianos, tratará, entre otras, las siguientes materias:

Deberes partidarios y función profesional; libertad de prensa; régimen económico y previsional de los periodistas; Escuelas de Periodismo y su relación con el Colegio de Periodistas; y Estatutos del Departamento de Periodistas Democratacristianos.

La comisión inscriptora está a cargo de los periodistas Roberto López, Octavio Neira y Antonio Cabello.

Senado:

Aprobado Nombramiento Diplomático



ENRIQUE RODRIGUEZ

Por 15 votos contra 9 y 5 abstenciones, el Senado aprobó ayer el Mensaje del Ejecutivo que designa Embajador en Costa Rica a Enrique Rodríguez Ballesteros.

Votaron a favor, demócratacristianos, comunistas y senadores independientes. En contra, socialistas y radicales. Se abstuvieron los senadores nacionales.

Enrique Rodríguez Ballesteros fue diputado del PADENA por Concepción.

Tribunal de Disciplina del PDC

El Tribunal Nacional de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano no se reunió el martes último a raíz de la enfermedad de algunos de sus miembros.

En todo caso, siguen pendientes las causas en contra del diputado Alberto Jaramillo y los dirigentes juveniles de Rancagua.

Presidencia de la Cámara

El diputado por Valparaíso, Eduardo Sepúlveda, envió una carta a su colega Héctor Valenzuela, en la que le pide que abandone la candidatura a la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Sepúlveda sostiene en su nota a Héctor Valenzuela: "Ud. es un hombre joven, lleno de cualidades brillante, abnegado y sacrificado, que ofrece grandes posibilidades en la carrera política, y estoy cierto que basado en la confraternidad, que es piedra fundamental de nuestro movimiento, entenderá este argumento, en términos de dar paso a la Presidencia de la Cámara, a quien está por terminar esta etapa de su trabajo (Ricardo Valenzuela), reservándose el derecho que hoy adquiere con su gesto, para que en el próximo período, pueda Ud. regir los destinos de esta Cámara".

DESFINANCIADO EN E° 201,2 MILLONES EL REAJUSTE

Aprobando ingresos demagógicos lo despacharon las Comisiones Unidas del Senado.

Las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Senado, despacharon ayer el proyecto de reajuste, con un desfinanciamiento ascendente a 201,2 millones de escudos. Así lo establecen los cálculos de ingresos revisados por el Ministerio de Hacienda y sus organismos técnicos, pero la mayoría de las Comisiones Unidas, formada por dos radicales, un socialista, un socialista popular, un comunista y un socialdemócrata, mediante cálculos "color de rosa", estimó que el proyecto se encuentra financiado y que, inclusive, tendría un superávit de 11,8 millones de escudos. Así, por lo demás, lo dirá el informe de estas comisiones, que conocerá el Senado en su sesión especial del próximo sábado.

El proyecto de reajuste representaba un mayor gasto de un mil 267 millones de escudos, para cuyo financiamiento se hizo una provisión de fondos ascendente a 645 millones de escudos, en la Ley de Presupuesto vigente.

Quedaba, en consecuencia, un saldo por financiar de 622 millones de escudos, pero éste fue aumentado, en las Comisiones Unidas, a 727 millones de escudos.

Por lo tanto, el costo del proyecto ascendería a un mil 372 millones de escudos, sin considerar los 60 millones que costaría atender las nuevas demandas económicas de los profesores.

En relación con el financiamiento del proyecto de reajuste, la mayoría de las Comisiones Unidas del Senado entregó a la prensa la siguiente declaración:

"El gasto no financiado de E° 620.000.000 debe entenderse aumentado a E° 727.000.000, a consecuencia de haberse acordado en la Comisión un sistema de rescate en dinero de los bonos Corvi, que se contemplaban como parte integrante del reajuste, lo que representa un mayor gasto durante este año de E° 85.000.000 y de haberse aumentado el porcentaje de reajuste de las pensiones del Servicio de Seguro Social al 37 por ciento, lo que significará un mayor egreso de E° 20.000.000.

Para financiar estos E° 727.000.000, las Comisiones aprobaron impuestos contenidos en el proyecto de la H. Cámara de Diputados por una suma equivalente a 378.000.000 escudos, y en reemplazo del aumento de la tasa de impuesto a las compraventas y de otros impuestos, se acordó financiar el saldo de 349.000.000 escudos de la siguiente forma:

a) Gravar con impuesto de compraventa de 7 por ciento la transferencia de cobre. Considerando sólo las ventas efectuadas por la Gran Minería en el año último, ascendentes a US$ 564.000.000, tendríamos un ingreso por este concepto de US$ 39.200.000. Sin embargo, como esta medida producirá una menor entrada fiscal por concepto de la disminución de utilidades de esas Compañías, y considerando un precio de venta promedio durante el año de US$ 0,48 la libra de cobre y un cambio también promedio de E° 6,50 por dólar, se ha consultado un ingreso por este acápite de sólo 57.800.000 escudos.

b) Se resolvió establecer que las empresas de la Gran Minería del Cobre estarán afectadas, al igual que el resto de los importadores nacionales, a efectuar depósitos en el Banco Central. Las importaciones de operación de estas Compañías, sin considerar las de inversión, ascienden a US$ 25.000.000. Dado que el porcentaje promedio de depósito es alto, puesto que llega al 200 por ciento en algunos casos, se estima que permanecerán en depósito en el Banco Central alrededor de 20.000.000.— de dólares o E° 130.000.000.— que se retirarán del circulante, pudiéndose, en consecuencia, autorizar al Banco Central para efectuar con cargo a dicho fondo un préstamo al Fisco para financiar el proyecto, de: E° 100.000.000.—.

c) Se resolvió eliminar la exención parcial de impuesto a las compraventas de que gozan en la actualidad las Cooperativas, Economatos, etc., lo que producirá un mayor ingreso fiscal de E° 20.000.000.—.

c) Al eliminarse los gastos de representación que se consultan en el Presupuesto de la nación para Intendentes, Gobernadores, etc., se obtendrá una economía de E° 5.500.000.

e) En atención a la desvalorización monetaria, las Comisiones consideran que se producirá un mayor ingreso presupuestario como consecuencia de liquidarse el dólar a E° 6.5 promedio en lugar de E° 6,1 consultado en el Presupuesto de la nación. Esto permitirá al Fisco contar con mayores ingresos ascendentes a E° 42.000.000.

f) Las Comisiones, a fin de cumplir su obligación constitucional de financiar el proyecto, reabrieron debate acerca del impuesto de E° 0,10 a los cheques y del aumento del impuesto a la compraventa de combustibles y los aprobaron, lo que representa un mayor ingreso de E° 6 millones y E° 34,2 millones: E° 40.200.000.

Finalmente, en sesión de hoy (ayer), después de analizarse la conveniencia de adoptar otras medidas financieras que permitieran cubrir los E° 83.5 millones que aún restaban por financiar, se acordó rebajar en forma pareja todos los aportes y destinaciones presupuestarias que se contemplan en el artículo 308 del proyecto de la Cámara de Diputados, produciendo así economías del orden de los E° 93.800.000, con lo cual el proyecto se despacha debidamente financiado.

CUENTAS DEMAGOGICAS

La principal discrepancia existente entre estos cálculos y los que sostiene el Gobierno, radica en que éstos son realistas y aquéllos "color de rosa" o abiertamente demagógicos.

No es posible considerar como financiamiento el impuesto a las compraventas de cobre —señalaron el Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar, y el senador democratacristiano José Musalem—, porque el Gobierno rechaza la procedencia de este gravamen, dado que él atenta contra los Convenios del Cobre. Arguyeron, asimismo, que, de establecerse, las Compañías de la Gran Minería cuprífera seguramente pedirían su no aplicación a la Corte Suprema, en razón de que dichos convenios son "contratos-leyes".

Zaldívar y Musalem indicaron, también, que eran errados los cálculos de la mayoría de las Comisiones Unidas, en cuanto al rendimiento efectivo de algunos de los nuevos ingresos propuestos.

En efecto, según los técnicos del Banco Central, la diferencia en el precio del dólar no rendiría 42 millones de escudos, sino 24, y los depósitos por internaciones que tendría que hacer la Gran Minería del Cobre, tampoco producirían 100 millones de escudos, sino unos 30 ó 35 millones.

En consecuencia, si de los eventuales ingresos se descuentan los 57,8 millones de escudos, de las compraventas al cobre y se reducen a 24 y a 30 millones de escudos, respectivamente, los efectivos rendimientos de la diferencia en el precio del dólar y de los depósitos de internación de la Gran Minería del Cobre, y a todo ello se agregan los 60 millones de escudos que costaría financiar las nuevas demandas económicas de los profesores, el proyecto de reajuste, aprobado por las Comisiones Unidas del Senado, tiene un desfinanciamiento de 201,2 millones de escudos.

Retirada Urgencia Del Reajuste

El Gobierno retiró anoche la urgencia al proyecto que reajusta los sueldos y jornales para el presente año.

El retiro se produjo según lo resuelto el domingo último de darle tiempo a las comisiones para estudiar los diversos aspectos del proyecto de acuerdo con las indicaciones que se presentaron durante su tramitación en el Congreso Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION

A LA OPINION PUBLICA Y A LA FEDECH

Al cabo de 27 días de huelga de maestros, la opinión pública se pregunta, con razón: ¿qué piden los profesores?

La FEDECH, organismo responsable del movimiento, a estas alturas aún no expresa con precisión la magnitud del reajuste que solicita al Gobierno. ¿Por qué este silencio oficial en las demandas?

Si tratamos de sacar algo en limpio al respecto de entre el alud de inventivas e injurias de los discursos de los dirigentes, se puede concluir que un criterio sería el aplicar el 21,9% de reajuste a las nuevas rentas del profesorado para 1968, **y no a las percibidas en 1967,** como todo el resto de los servidores públicos.

Parece importante conocer qué significaría, en términos de reajuste de un año sobre otro, el aplicar esta presunta petición de FEDECH al Gobierno:

Grados Horas	Trienios	Renta total 1967	Renta total 1968 Pet. FEDECH	% Aumento Petición FEDECH
3°	Sin trienio	664,00	1.105,23	66,45
	140%	1.551.56	2.652,55	70,96
5°	S/T	634.10	1.040.66	64.12
	140%	1.475,25	2.497.58	69.30
7°	S/T	604.20	976,09	61.55
	140%	1.398,99	2.342,62	67.45
9°	S/T	575.60	925.12	60.72
	140%	1.326.14	2.220,29	67,43
11°	S/T	526.00	793.17	50,79
	140%	1.198,99	1.903,61	58,77
13°	S/T	498,50	690,39	38,49
	140%	1.128,92	1.656,94	46.77
15°	S/T	468.50	629,61	34.39
	140%	1.049,33	1.511,06	44,00
36 HRS.	S/T	759,80	1.097,54	44,45
1ª CAT.	140%	1.808,12	2.634,09	45,68

¿Hay algún otro grupo o gremio en el país que pudiera declarar una huelga "hasta las últimas consecuencias" por semejantes peticiones de aumento en **dinero** sin temer el juicio de la opinión pública?

¿Será por esto el silencio oficial de la Federación?

¿O será porque otros grupos dentro de FEDECH sostienen que el reajuste deberá ser aún superior al 24%?

LO QUE EL GOBIERNO APOYA

Por su parte, el Gobierno ha señalado su criterio de dar cumplimiento al Acuerdo Magisterial al señalar que las nuevas rentas del profesorado para 1968 se deberán reajustar en los siguientes porcentajes de reajuste sobre 1967:

Grados Horas	Trienios	Renta total 1967	Renta 1968 Proyecto Reajuste	% Aumento
3°	Sin trienio	664,00	1.020,00	53.61
	140%	1.551,56	2.448,00	57,78
5°	S/T	634,10	960.41	51.46
	140%	1.475,25	2 304,98	56,24
7°	S/T	604.20	900.82	49,09
	140%	1.398,99	2.161,97	54,52
9°	S/T	575,60	853.79	48.33
	140%	1.326,14	2.049,10	54,52
11°	S/T	526,00	732,79	39,16
	140%	1.198,99	1.758,69	46,68
13°	S/T	498,50	637,16	27,82
	140%	1.128,92	1.529,18	35,46
15°	S/T	468,50	581,06	24.03
	140%	1.049,33	1.394,55	32,90
36 HRS.	S/T	759,80	1.012 91	33,31
1ª CAT.	140%	1.808,12	2.430,97	34,45

¿Hay algún otro sector de trabajadores del país que reciba este año reajustes de esta magnitud, **en dinero?**

¿Se puede decir que el profesorado ha sido engañado o abandonado por el Gobierno?

¿O es éste el Gobierno que no sólo está empeñado en una Reforma Educacional ejemplar, sino el que está dando al Magisterio las mejores condiciones relativas de remuneración de las últimas décadas?

¿No es hora de reflexionar con argumentos y acciones dignos de verdaderos trabajadores intelectuales?

CORPORACION MAGALLANICA: DINAMICO ORGANISMO CREADOR DE PROGRESO Y DE BIENESTAR

En 1965 partió la iniciativa. El Intendente, técnicos y pobladores se reunieron y elaboraron el proyecto primario que contenía sus inquietudes para el desarrollo de la provincia. De allí fue enviada a Santiago, donde se perfeccionó y amplió, para ingresar a la Cámara de Diputados en marzo de 1966 como proyecto modificatorio de la ley 13.908. Dos años más tarde, el 13 de marzo de 1968, fue definitivamente despachado por el Congreso, y el 26 de abril, viaja el Presidente Frei llevando, personalmente, el texto definitivo de la ley que creó una "nueva Corporación Magallánica", para firmarlo ante quienes fueron sus autores intelectuales hace cerca de tres años.

A dos mil kilómetros de Santiago y con una superficie que abarca la quinta parte del territorio nacional, la provincia de Magallanes es "finis terrae del finis terrae". Esta ubicación geográfica, sin embargo, la sitúa en la ventana austral que comunica los Océanos Pacífico y Atlántico, punto de intersección entre las rutas aéreas hacia Australia y Nueva Zelandia, por el Polo Sur, y paso necesario para el mercado económico de la ALALC.

Conscientes de esta ubicación, de las potencialidades naturales de la región y de la necesidad de trabajo de sus 84 mil habitantes, los autores y defensores del proyecto crearon los mecanismos de atracción de capitales para la explotación de estos recursos. En definitiva, se trata de producir más para vivir mejor.

COORDINADAMENTE

Muchos sociólogos atribuyen a las condiciones geográficas de cada región, la idiosincracia de sus habitantes. Si bien la idea es muy discutida, tiene, en Magallanes, plena vigencia. Con vientos que corren a doscientos kilómetros por hora, aguas donde el individuo muere por shock a los cuatro minutos de estar en ellas, y pequeños poblados muy apartados los unos de los otros, los habitantes de Magallanes constituyen una comunidad determinada que tiene como núcleo central la familia, y que se amplía a nivel regional, constituyendo, toda la provincia, una sola gran familia en relación al resto del país.

Es este grupo, precisamente, el que se movilizó para transformar la antigua Corporación de Magallanes en un organismo dinámico que sirviera a los intereses de adelanto social y económico.

Con uno de los índices más bajos de analfabetismo —menos de 5 por ciento— y enormes posibilidades en recursos naturales —ganado, bosques, marisco, petróleo—, la región adolece, sin embargo, del grave problema de la falta de industrias, lo que limita sus posibilidades económicas y las de sus habitantes, quienes carecen de trabajo en determinadas épocas del año.

La nueva Corporación Magallánica, que estará dirigida por el Intendente y jefes de servicio —como ENAP, CORFO, CORA, ODEPLAN, etc.—, deberá promover la exploración de estas riquezas naturales destinando un 1 por ciento de sus fondos a explotarlas. Porque, al margen de los objetivos que el Consejo de la Corporación persigue, están los beneficios económicos que se espera de la liberación de impuestos (90 por ciento del impuesto a la renta y contribución de bienes raíces), que la ley establece para las industrias instaladas o que se instalen en la zona y utilicen materia prima nacional.

De allí que la Corporación deberá estar estudiando continuamente los recursos explotables de la región, a fin de promover la instalación de estas nuevas industrias, que son las que en definitiva solucionarán el problema económico de la zona.

POSIBLES RECURSOS

En la explotación racional del mar, Magallanes puede alcanzar un amplio desarrollo, que en estos momentos es aún incipiente. Hasta el presente, la pesca se ha realizado sin orientación, lo que hace peligrar el abastecimiento futuro por agotamiento de los bancos existentes.

El punto nodal de la economía magallánica lo ha representado, sin duda, hasta el momento, la industria ganadera. En este sentido, la dotación actual de la provincia alcanza a los 3.000.000 de cabezas, y la carga general promedio no pasa de 0,85 ovinos por hectárea, en circunstancias que con un manejo adecuado de las praderas —según lo establece el estudio realizado por la Oficina Regional de Planificación—, se podría llegar a cargas de 1,8 a 2 animales por hectárea. Lo mismo sucede con la producción de la carne, que se ha descuidado en beneficio de la de lana, y que con la instalación de mataderos frigoríficos podría ampliarse considerablemente.

El mismo estudio de ODEPLAN señala que el lento desarrollo de las masas bovinas de la región —45.000 cabezas al presente—, podría agilizarse rápidamente con la implantación de un sistema de inseminación artificial que llevaría a Magallanes, a corto plazo, a convertirse en fuente de abastecimiento de carne bovina para el resto del país.

Respecto a la minería, la provincia cuenta con galena, blenda, calcopirita, bernita, bismuto, oro aluvial, cobre, caliza y mármol. En la actualidad se instala una Planta de Concentración por Flotación, que entregará 18.000 toneladas de concentrados de 30 por ciento de cobre cada año, con una reserva mineral actual para 15 años. Y en cuanto al carbón, de no descubrirse nuevos yacimientos de petróleo, podría pasar a ser la base del empleo de combustibles líquidos para la zona.

AUTOFINANCIAMIENTO DE REFORMA AGRARIA

La CORA, a través de su sede regional, junto a expropiar los terrenos y repartirlos entre los asentados, ha servido para poblar grandes extensiones que hasta la fecha aparecían sin habitantes, salvo los ocasionales puesteros (cuidadores de ovejas) instalados todo el año. Y esta reforma agraria, al igual que la mayoría de las iniciativas que se emprenden en Magallanes, ha tenido un gran éxito, autofinanciándose y dando, desde el primer año, utilidades a los asentados.

Y en el aspecto agrícola también existen posibles recursos en la zona. Se trata, por ejemplo, de la explotación de las 2.500.000 hectáreas de terrenos forestales, de la incrementación de la industria ganadera —a través del cultivo de avena forrajera—, de la avicultura —cultivando trigo y cebada— y de la explotación de nuevos campos, como la fabricación de bebidas alcohólicas en base a granos. Como medida de evaluación baste considerar que una hectárea de avena permite alimentar a 7 ó más ovinos, por un período de 4 ó 5 meses.

Todas estas posibilidades con los nuevos recursos económicos provenientes de la instalación de industrias —a través de la ley— serán los encargados de sacar del estado actual a la provincia convirtiéndola en un centro de alto desarrollo, de atracción turística e integrándola definitivamente al resto del país, del que hasta el presente había estado un poco aislada por su distancia geográfica, pese a ser de indudable importancia, incluso en el aspecto político, ya que Magallanes termina donde termina Chile y empieza Argentina.



Punta Arenas, capital de la provincia de Magallanes, puede mirar con optimismo su futuro. Pasado mañana viernes, el Presidente Frei firmará el decreto que da vida a la Corporación Magallánica. Antiguo anhelo de las autoridades de esa zona, hoy convertido en realidad.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

FUNCION SOCIAL DE LAS HISTORIETAS

Murió el dibujante que creó al capitán y sus sobrinos, aquellos de las "Maldades de dos pilluelos" del viejo "El Peneca". En los Estados Unidos se llamaron Hans y Fritz, y aquí eran conocidos como "los mellizos", Juanito y Pedrito.

No envejecieron nunca. Siguieron en su misma edad: unos siete años, lo mismo que aquel maravilloso "Quintín, el aventurero", que mantuvo su juventud durante muchas décadas, junto a Doris —de eternos dieciocho años— y al viejo Daniel, que nunca pasó de los cincuenta y tantos. Quintín cayó derrotado por la ciencia-ficción, por Mandrake, por Dick Tracy. Tarzán sigue viviendo en su selva sin que lo afecte el paso del tiempo ni la invasión de los James Bond y demás espías.

Por la senda de Quintín el aventurero, siguen avanzando El Príncipe Valiente y Roldán el Temerario. Los nombres de sus creadores son poco conocidos. Las aventuras de Henry (que antes se llamaba Carozo Pimiento) no llevan firma de autor. Benitín y Eneas (ex Mutt y Jeff) siguen saliendo en los suplementos dominicales sin nombre visible de su caricaturista. Sólo algunos se conocen: O. Soglow, el de El Reyecito; Mac Manus, de Las Amenidades del Diario Vivir; y Walt Disney. El del anciano creador de los dos pilluelos, que murió alrededor de los 90 años, nos es desconocido. Lo oímos por radio al saber la noticia de su muerte y se fue al olvido. Pero sus creaturas siguen viviendo, porque pusieron una nota de picardía alegre en los años de la niñez.

Las seriales hechas por chilenos, que antes casi no se publicaban, están en casi todos los diarios. Uno de los primeros caricaturistas que ejerció en Chile el arte de los "cartoons" fue Magré, que en las antiguas páginas de este diario realizaba una parodia disparatada de Mutt y Jeff, con sus personajes Mote y Jote. ¿Quién recuerda el nombre del dibujante de Oh, Margarita, de las viejas "naciones"? Hoy día todos conocemos a Pepo, por su chilenísimo Condorito; a Lukas, de Don Memorario; a Pepe Huinca, el de Artemio, y a Percy, por su alegremente cínico Pepe Antártico. Sobresalió hace años El Señor y su Valet, que dibujaba el caricaturista Mon o(a quien no debo elogiar por ser hermano mío, pero era una serial harto buena, con sentido filosófico y del mejor humorismo).

En estos dibujos, a los que a veces no solemos dar la categoría que tienen, encontrarán quizás los historiadores, en el futuro, muchos rasgos de nuestra época, ocultos bajo la evasión de la realidad a través de la fantasía y del humor. Son la prueba del descontento, el escalón liberatorio de los problemas cotidianos. La alegría y la risa que la realidad nos dan avaramente, el ansia natural de aventuras en el hombre domesticado por los horarios, los encontramos allí. Y los buscamos, porque son una necesidad de cada día.

Club Provincia de Antofagasta Celebra Aniversario

Por acuerdo de su directorio, el Club Social "Povincia de Antofagasta", que tiene su sede en calle Mac Iver N.o 448, conmemorará con un programa que comprende números deportivos y sociales el 11.o aniversario de su fundación, entre los días 6 al 12 de mayo próximo.

Entre los actos deportivos se cuentan competencias de básquetbol, fútbol, dominó, brisca y canasta, y en lo social se realizará un almuerzo de camaradería con asistencia de parlamentarios, autoridades y, en general, de todos los antofagastinos que viven en Santiago.

La competencia de básquetbol se efectuará en el Estadio Nataniel y la de fútbol en el Estadio del Banco del Estado, del Llano Subercaseaux, y en ella actuarán antofagastinos que se han destacado en esos deportes.

Para organizar los actos de este aniversario han sido designadas varias comisiones, las que al igual que el directorio que presidente Alejandro González Peralta, atienden diariamente las inscripciones en la Secretaría General de la institución, diariamente de 20 a 22 horas.

Habrán valiosos premios especiales donados por firmas comerciales y amigos de Antofagasta.

LA EDUCACION LLEGARA A LOS TRABAJADORES METALURGICOS

Un convenio educacional suscribirán a las 16 horas de hoy la Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos dependiente del Ministerio de Educación y la Caja de Compensación de ASIMET.

Por parte del organismo educacional firmará el acuerdo el jefe interino Luis Kerr Figueroa y en representación de ASIMET lo hará el gerente de la institución, Manuel García Merino.

Se encontrarán presentes, además, en el acto, personeros del Ministerio relacionados con el programa y representantes del Departamento de Desarrollo de la Comunidad de la Caja.

De acuerdo con lo estipulado en el convenio, el Ministerio del ramo y la Caja de Compensación realizarán, en colaboración, un programa nacional de Educación de Adultos destinado a establecimientos y centros asistenciales dependientes de la Caja de Compensación de ASIMET.

Los cursos programados estarán dirigidos a los trabajadores metalúrgicos y sus familiares y se realizarán en forma experimental durante el presente año, con posibilidades de ser renovados de acuerdo con las necesidades imperantes.

PRECIOS OFICIALES DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Estos son los precios que deberán cobrarse hoy y hasta nuevo aviso, para los productos de primera calidad en mercados y comercio minorista:

Acelgas	atado	$ 600
Apio	mata	620
Betarragas	atado	670
Cebollas	c/u	110
Coliflores	c/u	1.150
Lechugas	c/u	150
Porotos verdes	kilo	1.850
Papas blancas	kilo	420
Tomates	kilo	1.450
Zanahorias	atado	540
Arvejas	kilo	1.200
Papas color	kilo	450
Repollos	c/u	600
Plátanos	kilo	1.250

Las denuncias se hacen al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO: 30084 — 30106.

CARNAVAL ESTUDIANTIL PUSO LA NOTA ALEGRE EN LA CAPITAL

Con una sensacional carrera de burros y un carnavalesco desfile por las calles céntricas de la ciudad, continuó ayer la farándula de los mechones "in" de la Universidad de Chile.

La alegría de los muchachos de la "U" desbordó a las calles, divirtiendo al ciudadano que se convirtió en espectador de la gracia y simpatía de los mechones... y de la belleza de las mechonas.

Cientos de comparsas se dispersaron por las calles céntricas, gritando motes y consignas y abogando por sus respectivas candidatas a Reina.

La sana competencia entre los diversos grupos universitarios impulsó a los mechones a elegir los más pintorescos disfraces y audaces máscaras.

La Escuela de Psicología, que postula a la buenamoza Nancy Rodríguez, recorría el centro representada por osados vaqueros, misteriosas odaliscas, piratas sin escrúpulos y alegres pierrots.

Así, esta Escuela cumplía con el lema de "Endulzar el Centro".

Por su parte, la Escuela de Derecho, fiel respetuosa de las leyes estaba dirigida por un "carabinero", quien, pito en mano, señalaba el tránsito a transportes y peatones.

Las Escuelas de Ingeniería Forestal y Servicio Social, más modernas, eligieron un disfraz último grito: hippie. Con el rostro pintado con flores, alusiones y frases, estos jóvenes proclamaban el lema hippie: "Hagamos el amor y no la guerra".

Más combativos se mostraban, en cambio, los muchachos de las Escueas de Economía e Ingeniería Comercial, mandados por un armado charro mexicano, de inmenso sombrero y temibles bigotes, por un soldado norteamericano con ametralladora, y diversos guerrilleros.

La temible organización de Ku-Klux-Klan también participó en estas fiestas universitarias, en la persona de los mechones de Geología, quienes con largos cucuruchos y batas, parodiaban a estos fanáticos del norte.

En el centro andaban también jóvenes vestidos "a lo orate", es decir, con sombreros napoleónicos, que envidiaría un recluso del Hospital de Puente Alto.

Representando su futura profesión, la candidata de Periodismo, la simpática norteamericana Donna Crouch, se paseaba con un original traje armado con... papel de diario, seguida de sus cientos de admiradores.

UNA JOCOSA CARRERA

La parte más espectacular del programa del Carnaval Universitario se cumplió en la tarde, con la realización de una Carrera de Burros, en la que compitieron las candidatas a Reina de cada Escuela universitaria.

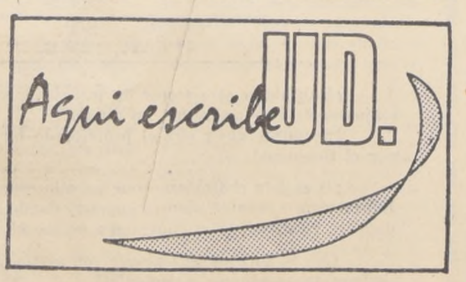
Previo a la carrera misma, los muchachos debieron lograr que se les facilitaran los burros, lo que lograron por intermedio de la prensa y la colaboración del público.

Cientos de espectadores se aglomeraban alrededor de la línea de partida, marcada en Alameda Bernardo O'Higgins. Las candidatas a Reinas, luciendo tenidas deportivas, pudieron a duras penas encaramarse en la grupa de los animales.

La carrera tuvo momentos realmente jocosos, debido a que algunos burros, con una testarudez muy propia, se negaron a emprender la marcha. A empujones casi en andas, fueron llevados uno a uno hasta el lugar de la meta, frente a la sede de la FECH.

La ganadora de la serie fue la candidata de Derecho, seguida por estrecho margen por las de Química y Farmacia, Economía, Periodismo, Ciencias Políticas y Administrativas y demás Escuelas.

La velada de ayer culminó con un foro estudiantil "en serio", que se realizó en el Salón de Honor de la Casa Central. El tema "Las juventudes y el momento actual", fue tratado por el Padre Raúl Hasbún, el doctor Armando Roa, Arturo Aldunate Philips y el diputado Luis Guastavino.



Señor
Director:

Hace tres o cuatro días un lector de su importante diario, en la Sección "AQUI ESCRIBE UD.", se refería a los abusos que cometen las liebres o taxibuses al cobrar la tarifa nocturna antes de la hora que corresponde, es decir, a las 21 horas.

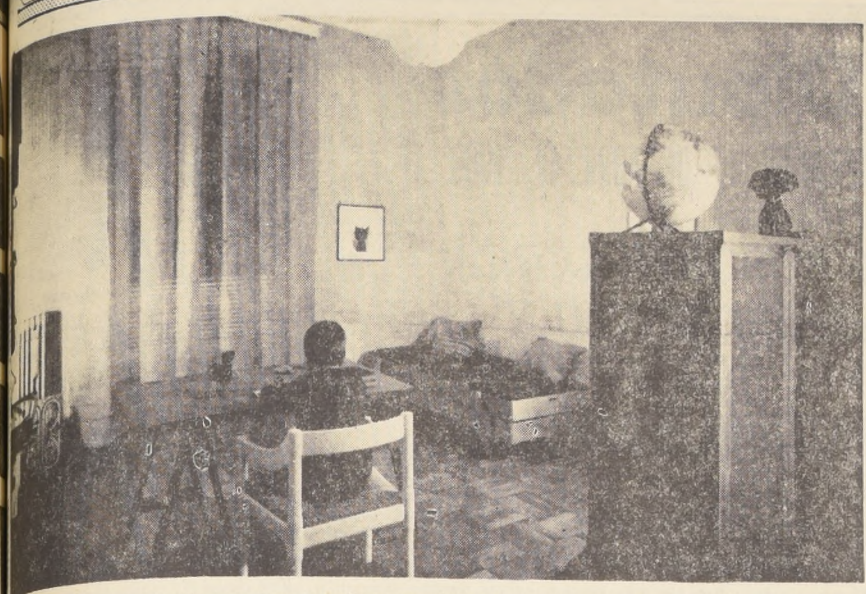
Abusos como ese, además de otros, tales como no respetar las luces rojas en los barrios en que no hay vigilancia policial, correr a velocidad vertiginosa pasando a cuanto vehículo hay en el camino, no detenerse en los paraderos cuando hay estudiantes esperando, usar términos groseros con los pasajeros, etc., se cometen a diario y parece que fueran en aumento.

Sin más, el jueves de la semana pasada, alrededor de las 20.30 horas, una liebre del recorrido Bilbao-Lo Franco en que viajaba el suscrito, pasó a gran velocidad sin detenerse ante tres semáforos que estaban con luz roja en la Avenida Bilbao, y sólo ante el reclamo de los pasajeros que nos encontrábamos en peligro de que se produjera un accidente, el chofer disminuyó algo la velocidad y empezó a respetar la señalización del tránsito. Como única respuesta o disculpa por su temeraria actitud, este chofer exclamaba en voz alta: "es que yo no soy como los pajarones del barrio alto". Más adelante, al llegar a la curva de Plaza Italia cuando tenía que ir lento por el atochamiento de vehículos que se produce en ese punto, el chofer, frenético comenzó a reclamar contra los conductores de los vehículos que iban delante de él, repitiendo como un estribillo: "esos son pajarones del barrio alto".

Creo, señor Director, que individuos como este chofer no pueden trabajar en la locomoción colectiva, ya que por sus condiciones de seres nerviosos y de una mentalidad agresiva, no se dan cuenta que son los principales causantes de los accidentes del tránsito.

Hasta aquí, señor Director, la Dirección del Tránsito y Carabineros, proceden a pasar los partes correspondientes cuando sorprenden las infracciones, pero son innumerables las que quedan sin sanción porque no se cometen a la vista de la autoridad, ya que los choferes saben donde se encuentran éstas. Por esto, sugiero, señor Director, por intermedio de "La Nación", que inspectores o funcionarios tanto de la Dirección del Tránsito como de Carabineros —naturalmente, estos últimos de civil—, viajen desde los terminales de las liebres y micros como pasajeros corrientes, pagando su boleto, como única manera efectiva de sorprender las infracciones que se cometen a lo largo de todo el recorrido.

Alberto Muñoz S.



La sencillez de esta habitación para los mayorcitos, muy fácil de tener ordenada y que posee los elementos esenciales, no excluye que el niño encuentre en ella todo lo que puede hacerle agradables y tranquilas las horas de estudio, descanso y esparcimiento.

EL CUARTO DE LOS NIÑOS

LA DECORACION de un cuarto infantil no sólo es cuestión de gusto, de fantasía... y de dinero. En primer lugar, tiene que ser adecuada, desde el punto de vista pediátrico, para albergar a los niños. Mas para poder crear un ambiente adecuado para el niño, hay que contar con el espacio necesario. Aunque verdaderamente hay que reconocer que para las familias que viven en esos minúsculos departamentos modernos, la "nursery" es frecuentemente un sueño imposible de alcanzar. En tales casos, los niños duermen muchas veces en camas disimuladas y juegan en el living, impidiendo tener arreglada la casa y sin hallarse del todo a gusto ellos mismos.

POR LO MENOS UN RINCON EXCLUSIVAMENTE PARA ELLOS

Pero tenemos que tratar de evitar tales soluciones que son consecuencias de la necesidad; porque, si bien es cierto que todos necesitamos un espacio vital, los niños lo necesitan todavía más que los adultos. Es muy importante para su salud, para su serenidad y para la tranquilidad de los padres, tratar de satisfacer las necesidades del niño.

Este deberá disponer, si no de una habitación, por lo menos de un rincón exclusivamente suyo. Se puede organizar en el living, en el cuarto de costura, en donde se pueda; desde luego, se debe descartar la cocina por razones obvias (calor, olores, peligros) y, de ser posible, la habitación de los padres; pues tiene que acostumbrarse desde pequeño a dormir separado de ellos. Los biombos de mimbre o de varillas de madera o de bambú etc., muy empleados hoy por los decoradores, pueden servir paar delimitar ese espacio.

LOS FACTORES AMBIENTALES

Antes de que nazca el hijo, se debe ya elegir el lugar de la casa en que se pondrá la cuna en la cual pasará la mayor parte del día. Hay que tener en cuenta que, en los departamentos, muchas veces el dormitorio tiene la orientación de la parte menos iluminada y con menos sol. Por lo tanto, es necesario buscar para la cuna un lugar bien situado donde durante muchas horas del día entren los rayos del sol. Los niños, incluso los mas pobres, que viven en las regiones donde hay mucho sol, es difícil que estén raquíticos porque gozan más tiempo de sus beneficios. Además, los rayos ultravioleta del sol constituyen la mejor barrera contra las infecciones.

También es importante la temperatura de la habitación. Antes, había que combatir al frío; hoy, en los departamentos modernos, frecuentemente hay que temer la calefacción excesiva. La temperatura ideal se encuentra alrededor de los 20 grados, sin que pase de los 22. No hay que poner la cuna junto a los focos de calor (radiadores, estufas) ni junto a las paredes en que están instaladas las tuberías de la calefacción.

Otro factor que suele descuidarse es la ventilación. Muchas veces sólo se la tiene en cuenta para evitar los malos olores. Sin embargo, en pleno verano, ciertos trastornos del lactante, algunos tan graves que pueden producir un colapso, provienen más que de un exceso de calor de la falta de ventilación. No hay que tener miedo de abrir las ventanas, aunque sea invierno, pues el niño necesita mucho oxígeno. No hay que dejarlo dormir en una habitación en la cual no se haya renovado el aire. Conviene tener presente que cuantas más personas haya en una habitación más oxígeno se consume y más anhídrido carbónico se produce. El lento enrarecimiento del aire en los lugares demasiado cerrados es lo que vuelve pálidos a tantos niños en invierno. Por último, recomendamos que se cuide el grado de humedad del ambiente; para mantenerla, conviene poner recipientes con agua encima de los radiadores y de las estufas.

TRABAJOS DE CASA

ANDEJA CON LORES DE AÑO LENCI

ateriales:

Trozos de paño lenci e varios colores; por emplo, blanco, rosa, marillo, celeste, ver-; dos bandejas de rtón (de las que usan las confiterías); un ozo de tela, no muy ida, de color verde aro; cola plástica; tiras, papel, pincel, lá-

jecución:

Para el molde de las lores, se apoya en el apel un vaso, boca abajo, y se dibuja el contorno. Se corta, se dobla dos veces el círculo, por la mitad. Con las tijeras se recortan los dos ángulos, dando la forma deseada; después se despliega la flor.

Se coloca el molde sobre el paño lenci, cortando las flores de diversos colores.

Se cortan tantos círculos de paño amarillo (del tamaño aproximado de un botón de chaqueta) como flores haya. Con el paño verde se hacen hojas de distintas medidas. Se encolan juntas las dos bandejas y después se cubren con la tela verde claro, primero por fuera, luego por dentro. Se pegan las flores con un botón amarillo en el centro, a lo largo del borde, y se añaden las hojas. Si se quiere, se puede transformar esta bandeja en un romántico espejo; muy a propósito para el dormitorio de una jovencita. En este caso, se aplica en lo alto de la bandeja un gancho adhesivo, fijándolo eventualmente con unas puntadas. Se compra un espejo que se adapte al interior de la bandeja y se encola cuidadosamente; alrededor se pegan las flores que, con sus pétalos, cubrirán el borde del espejo.

ALHAJERO DE TERCIOPELO

Materiales:

Dos bandejitas de cartón un poco cóncavas; un trozo de terciopelo de color claro; trencilla o cordón blanco; medio metro de cinta del color del terciopelo, cola plástica, aguja, hilo, tijeras.

Ejecución:

Se cubre cada bandejita como ya se ha dicho en los casos anteriores, y, en el borde de cada una, se pega la trencilla o cordón blanco para ribetear. Se colocan las bandejas así preparadas una sobre otra, de modo que resulte una cajita redonda.

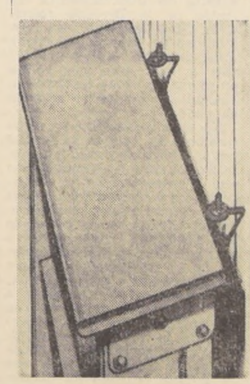
Se corta la cinta por la mitad y se pega una parte debajo del borde de la bandeja superior y la otra debajo del borde de la bandeja inferior.

Con la aguja y el hilo se hace una pequeña presilla para que queden unidas, por un lado, ambas partes de la caja.

Sobre ésta se puede aplicar un ramito de flores.

Si las bandejas de cartón son de pequeñas dimensiones, se pueden usar para hacer unas originales bomboneras; siguiendo el mismo procedimiento.

PARA LA ESCALERA



UNA MANERA segura de guardar una escalera de manos es introduciendo un par de armellas en el borde de la tabla superior e instalando luego fuertes ganchos en la pared.

Cámara de Diputados

SESION 51.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1968
(De 11 a 17,32 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, PARETO, SIVORI Y ARAVENA, DON JORGE

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 47a., 48a. y 49a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cinco oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Maira, sustitución del artículo 15 del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional que establece el impuesto a la renta mínima presunta;

Del señor Monckeberg, informes relacionados con el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Corporación de la Reforma Agraria;

Del señor Tuma, creación de una sucursal del Banco del Estado de Chile en Nueva Toltén;

Del señor Valente, instalación de una armaduría de vehículos motorizados en la ciudad de Iquique;

Del mismo señor Diputado, informe sobre obligaciones tributarias de los socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Victoria Limitada, de Iquique.

2.o.— Tres oficios al señor Ministro de Justicia con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Morales, don Raúl, creación de una Casa de Menores en la Población "22 de Mayo", de Ancud;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, instalación de una Oficina de Registro Civil e Identificación en Puerto Aguirre;

Del señor Sívori, aumento de los funcionarios de la Oficina de Registro Civil e Identificación de Curacautín.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Morales, don Raúl, respecto del otorgamiento de una subvención al Club Deportivo Cóndor, de Puerto Natales.

4.o.— Diez oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca del conflicto del trabajo del personal del Departamento Eléctrico de la Compañía de Acero del Pacífico;

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se mencionan:

Del señor Acuña, entrega de títulos a los asignatarios de las viviendas de la Población Manuel Montt, de Puerto Montt;

Del mismo señor Diputado, iniciación de las obras del local para la Agencia de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de Osorno;

Del señor Clavel, suspensión de diversas medidas que afectan al personal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, mientras se sustancian los sumarios respectivos;

Del señor Jaramillo, creación de una Oficina del Servicio de Seguro Social en Huépil;

Del señor Lorenzini, devolución de las libretas de imposiciones a los trabajadores del fundo Rosalito, ubicado en Sagrada Familia;

Del señor Melo, nómina de industrias que han paralizado sus actividades en los últimos tres años;

Del señor Millas, deficiencias técnicas de que adolecería el Grupo Habitacional José Miguel Carrera, de La Cisterna;

Del señor Stark, asignación de casas de la Población Benito Rebolledo, de Maipú, a los funcionarios que se indican; y

De los señores Valenzuela, don Ricardo; Dueñas y Valenzuela, don Renato; y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, destino que se dará al edificio que posee el Servicio de Seguro Social en las Vegas del Flaco, provincia de Colchagua.

5.o— Un oficio de la Excelentísima Corte Suprema con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Olave, respecto de la sustanciación de un juicio que afecta a los obreros del fundo de propiedad de don Miguel Lacámara, ubicado en la comuna de Los Lagos.

6.o —Dos comunicaciones:

Con la primera la Embajada de Israel remite copias de las Resoluciones adoptadas por organismos de su país, relacionadas con la persecución de los judíos en diversas naciones.

Con la segunda doña Marta Albornoz viuda de don Joaquín Edwards Bello agradece el homenaje y las condolencias que esta Cámara acordó en memoria de su marido recientemente fallecido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS AL MINISTRO DE SALUD PUBLICA, SEÑOR RAMON VALDIVIESO DELAUNAY.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.o del Reglamento, corresponde discutir y votar el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Salud Pública para ausentarse del país, a contar del 1.o de mayo hasta el 31 del mismo mes, con el objeto de asistir a la Asamblea Mundial de la Salud, que se celebrará en Ginebra, Suiza. Cada Comité Parlamentario podrá usar de la palabra hasta por diez minutos.

El señor FERNANDEZ.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Desde el 1.o de mayo hasta el 31 del mismo mes.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el permiso constitucional.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará por unanimidad.

El señor MORALES (don Carlos).— Que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum de votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse, porque podría fracasar la sesión convocada para analizar el proceso de la Reforma Agraria.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Salud Pública para ausentarse del país.

2.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS AL EX MINISTRO DE HACIENDA, SR. SERGIO MOLINA SILVA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde en seguida discutir y votar el permiso constitucional solicitado por el ex Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva, para ausentarse del territorio nacional a contar del 20 de abril próximo.

Ofrezco la palabra hasta por diez minutos a cada Comité.

La señora ALLENDE.— Quisiera saber de qué se trataba. Como desgraciadamente no escuché, le ruego me informe.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está en discusión el permiso constitucional solicitado por el ex Ministro de Hacienda don Sergio Molina para ausentarse del país a contar del 20 de abril.

¿A dónde se dirige? No lo dice. Como ex Ministro, sólo tiene que pedir permiso para ausentarse del país y no tiene por qué explicar a dónde va.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la solicitud del permiso.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el permiso.

3.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Garay y cinco minutos al Diputado señor Guastavino.

Acordado.

4.— INCLUSION DE UN PROYECTO DE LEY EN LA ACTUAL LEGISLATURA EXTRAORDINARIA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, en la Cuenta de ayer figuró un proyecto de ley patrocinado por diversos partidos políticos que tiene por objeto conceder recursos para financiar campeonatos deportivos internacionales.

Solicito que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República pidiéndole que se sirva incluirlo entre las materias de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de la Cámara, el oficio solicitado por el Diputado señor Garay.

Acordado.

5.— HECHOS PRODUCIDOS CON MOTIVO DE LA CONCENTRACION DEL MAGISTERIO EN EL TEATRO NORMANDIE.— ATROPELLO AL FUERO PARLAMENTARIO.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde usar de la palabra al señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, la opinión pública ha sido testigo de lo que en el día de ayer ha acontecido en relación con la concentración y manifestación que realizara el gremio del Magisterio en el Teatro Normandie y, posteriormente, a la salida de dicho teatro, en la Alameda.

La verdad de las cosas es que nosotros estimamos que se está llegando a extremos verdaderamente peligrosos en relación con los métodos que, por instrucciones, el Cuerpo de Carabineros está empleando respecto de este tipo de manifestaciones de gremios respetabilísimos de nuestra vida nacional.

Es lo cierto que, personalmente, me tocó estar presente ayer en esa inmensa asamblea del Magisterio en huelga en el Teatro Normandie. Se había solicitado con la anticipación debida la autorización correspondiente para realizar posteriormente un desfile del Magisterio, como en todas otras oportunidades se ha hecho, y este permiso fue denegado. No obstante, los profesores resolvieron siempre salir a hacer su manifestación y caminar tranquilamente para expresar sus anhelos y sus aspiraciones.

No se había aún salido del Teatro Normandie, los profesores y profesoras aún no hacían abandono de la amplia sala, cuando se produjo el ataque inmediato de las Fuerzas de Carabineros al mando del Coronel Santos. Se lanzaron bombas dentro del teatro y comenzó el carro lanzaagua en una y otra dirección, provocando groseramente al Magisterio que venía saliendo de esta sala.

Inmediatamente nos apersonamos e hicimos ver nuestra calidad de parlamentarios. Hablamos con el Coronel Santos y el cuerpo de oficiales y perentoriamente nos solicitó que simplemente reiteráramos a la gente que se fuera por las veredas.

La gente estaba totolmente apaleada; las profesoras, en el suelo, atacadas bestialmente por cientos de Carabineros que usaban bombas y toda clase de implementos y de instrumentos para reprimir.

La verdad es que, frente a una situación como ésta, no cabía sino dirigirse al Ministerio del Interior para protestar por lo que allí estaba ocurriendo. Quisimos hacerlo con el grupo de dirigentes del Magisterio; sin embargo, era imposible abandonar el campo de operación de la policía, toda vez que se continuaba reprimiendo de manera indignante a quienes venían saliendo del Teatro Normandie.

Echaban a los profesores al furgón, al "micro" de Carabineros. Dentro de este vehículo lo golpearon a un profesor de apellido Zarlín, rompiéndole la cabeza, y a quien pude visitar posteriormente en la propia Primera Comisaría de Carabineros de Santiago. Aún más, tuve que rescatar reiteradamente a los propios dirigentes de la FEDECH. Al Presidente de la Federación, Humberto Elgueta, hube de sacarlo, prácticamente, en tres o cuatro oportunidades de adentro del "micro".

Entonces, cuando ya aparecía como despejado todo este sector de la Alameda, en el cual se había paralizado el tránsito —y esto revela que era totalmente premeditado lo que Carabineros estaba haciendo con el Magisterio, porque cómo se explica que se haya paralizado el tránsito por lado y lado, entre cuatro, cinco o siete cuadras, para reprimir en forma verdaderamente criminal al Magisterio, sino pensando en que se trataba sólo de una cosa deliberada y premeditada—, cuando habíamos llegado al acuerdo de romper el cerco policial y se nos había autorizado para que un grupo de profesores, de la rama de la enseñanza, también lo hiciera con el objeto de dirigirnos al Ministerio del Interior, en varias otras oportunidades fuimos atacados por este grupo de carabineros. Había que buscar nuevamente al Coronel Santos, y en un momento determinado se lanzó el carro lanza-agua en contra de nosotros, personalmente en contra del Diputado que habla. Se corrió a las fuerzas de Carabineros a un lado y otro del carro lanza-aguas; y a pesar de que llamamos al Coronel Santos y a los oficiales para que detuvieran la acción que iban a realizar, mostrándoles públicamente nuestro carnet, vale decir, ya había pasado mas de media hora que estábamos identificados por Carabineros, los oficiales y el carro lanza-agua se pusieron a disparar...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor GUASTAVINO.— Un minuto, y termino, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Como digo, señor Presidente, se pusieron a disparar en contra del parlamentario en forma persistente. Cuando increpé al Coronel Santos, dijo, simplemente, que era un desatino y, todo nervioso, trató de eludirme e irse del lado en que me encontraba. Hicimos la reclamación correspondiente a la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

Ahora reclamo en forma enérgica aquí, tanto por el atropello del fuero parlamentario —y bien sabe la Cámara que no lo hago por lo que a mí concierna personalmente sino en mi calidad de parlamentario que tiene un fuero que debe ser respetado por Carabineros— como por el atropello del fuero ciudadano, del fuero de la conciencia pública que en estos instantes están poniendo en órbita los profesores con la lucha ejemplar que están librando.

Estas son las consecuencias en primer lugar, del incumplimiento de una ley y, en segundo término, de no habérseles otorgado permiso a los profesores para efectuar una concentración, a causa de "la mano dura" que se ejerce en contra del Magisterio.

En la historia del país, no hay ningún ejemplo de que, con autorizaciones concedidas se hayan producido desmanes e incidentes como los provocados por este factor de desorden público en que se está transformando, en Chile, el Cuerpo de Carabineros.

Pido que se oficie al señor Ministro del Interior para que disponga se esclarezcan totalmente estos hechos. Ayer hicimos presente esta situación ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior y hablamos con el Presidente de esta Cámara. Hoy solicitamos que esta Corporación, de manera oficial y en resguardo del fuero parlamentario, formule la protesta respectiva ante el señor Ministro del Interior y pida el esclarecimiento de los hechos sobre la base de los sumarios que corresponda instruir a aquellos funcionarios que producen estos desórdenes y estos incidentes verdaderamente bestiales.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental).— La Mesa debe informar a la Sala que, inmediatamente después de habérsele comunicado estos hechos por los Diputados señores Cantero y Montes, se puso en contacto con el Ministerio del Interior para pedir una investigación de ellos, lo que esa Secretaría de Estado ya está realizando.

No obstante lo anterior, solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en su nombre, al señor Ministro del Interior, el oficio a que se ha referido el señor Guastavino.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor MELO.— La investigación demostrará que ese Coronel de Carabineros no es muy "santo".

6.—ANALISIS DEL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde analizar el proceso de la reforma agraria.

La Mesa se permite hacer presente que, según el acuerdo adoptado en la sesión 46a., de fecha 27 de marzo último, cada Comité parlamentario, inclusive el grupo de señores Diputados sin Comité, dispondrá de un tiempo de 30 minutos, del que podrán usar a su arbitrio durante el desarrollo de la sesión. Además, el señor Ministro de Agricultura podrá emplear un tiempo de hasta 90 minutos para intervenir en el debate.

El señor PARETO.— Solicito un minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — El señor Pareto ha pedido un minuto. ¿Habría acuerdo para concedérselo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, dada la importancia del tema que la Cámara va a comenzar a tratar, me permito sugerir a la Sala que, en el caso eventual de que el señor Ministro de Agricultura no asistiera a esta sesión, el tiempo de que él dispone por acuerdo de los Comités parlamentarios sea prorrateado entre los Comités que han sido debidamente considerados en la citación. Es decir, propongo que los 90 minutos destinados al señor Ministro se distribuyan entre los Comités, a los cuales he consultado al respecto, recibiendo su aceptación a la fórmula que estoy planteando.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Incluso los Diputados sin Comité?

El señor PARETO.— Sí, señor Diputado; dispondrán en la misma forma planteada en la citación, en el caso eventual de que el señor Ministro de Agricultura no asista a la presente sesión, ya que, según tengo entendido, el señor Ministro tal vez no pueda venir, por razones de salud.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental). — Si le parece a la Cámara, se acordará proceder en la forma solicitada por el señor Pareto.

Acordado.

Entrando al motivo de la presente sesión, ofrezco la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, hace algunos días, esta Corporación, a petición expresa del Comité de la Democracia Cristiana, acordó celebrar una sesión especial para analizar todo el proceso que se ha desatado para frenar y paralizar la Reforma Agraria que el Gobierno puso en marcha apenas asumió el poder. No es habitual que la Cámara decida discutir este tipo de campañas. Si lo hace en estos instantes, es porque la trascendencia de lo que se quiere detener es tal, que de triunfar esta maniobra se habrá caído en el peligroso camino de frustrar a tres millones de campesinos que hoy comienzan a ser verdaderamente ciudadanos. Por el contrario, respaldar la reforma Agraria hasta su plena aplicación es hacer definitivamente irreversible el proceso revolucionario que hemos puesto en marcha y abrir formas concretas para una nueva sociedad.

Cuando hemos reiterado a través de nuestras palabras y de nuestros hechos, la decisión irrevocable de nuestro partido y del Gobierno, de llevar adelante el proceso de la reforma agraria, sabíamos que simultáneamente estábamos desatando una contra reforma, cuya violencia y audacia iba a ser comparable a la conciencia que tenía la derecha económica, políticamente representada por el Partido Nacional, de que en el campo chileno se está jugando su destino.

Ellos saben que las nuevas formas de propiedad y de vida que se están desarrollando entre los campesinos, constituyen el golpe más duro que se ha inferido a la estructura capitalista y al poder de la Derecha. Ellos saben también que, en esta lucha frontal entablada contra los sistemas vigentes al año 1964, la batalla decisiva se está librando en el campo; y si el latifundio, expresión de la Derecha económica, es derrotado por el proceso de la reforma agraria, habrá perdido la guerra, no importa a qué plazo, pero la habrá perdido.

Por ello, creemos que el país debe saber muy bien cuál es el verdadero sentido de esta campaña contra la reforma agraria. Que no se deje encandilar por la discusión casuística a que la Derecha quiere llevar el debate y vea claro lo que hay detrás. Que no se deje distraer por la táctica antigua de golpear en pequeños frentes aislados y distantes, mientras que el grueso del ataque va por otros caminos. Todos esos ataques no son sino juegos de artificio que le permiten ocultar y hacer más factible su verdadero objetivo: liquidar, paralizar o frustrar el proceso de cambio en el campo, haciéndolo aparecer lejano, ajeno y hasta contrario a los intereses de las masas urbanas sobre las cuales han descargado el peso de la propaganda para atajar el cambio social, económico y político en otras áreas de la vida nacional.

Sin embargo, es útil señalar también otro hecho. He manifestado que la batalla decisiva se está librando en el campo entre los campesinos respaldados por la reforma agraria que propone el Gobierno y los latifundistas que no desean el cambio. Pero quien profundice la estructura económica, social, política y hasta familiar de Chile, descubrirá la férrea ligazón que existe entre la oligarquía financiera e industrial y la oligarquía latifundista. Este fenómeno, fruto universal de un proceso de mutua defensa capitalista, nos coloca ante el hecho concreto de que la reforma agraria no sólo lesiona a un sector de la Derecha económica, sino que, por esta comunidad de intereses, lesiona a todo el poder financiero del país y, por ende, nos coloca en pugna con toda la Derecha, cualquiera que sea el área de su poder.

En esta perspectiva se comprenderá la validez de lo que he señalado: el verdadero objetivo no son las escaramuzas que se lanzan contra las expropiaciones o contra los hombres mas caracterizados de la reforma agraria, a propósito de los hechos más importantes o más baladíes. La verdadera meta es la recuperación de una preponderancia política que, proyectada en las situaciones a que el país deberá abocarse en los próximos tres años, le permita a la Derecha influir de manera negativa en el avance de la reforma agraria que la lesiona también en el sector industrial y cuyo triunfo es el comienzo de su propio fin. De ahí el cambio aparente de táctica: fracasada la maniobra inicial de los Comités de Defensa de los agricultores, que por desconocimiento del respaldo popular a la reforma agraria fueron lanzados aisladamente a la lucha, se lanzan hoy con todo el peso de su organización financiera nacional.

En esta nueva etapa debemos, también, esperar nuevos métodos. La ofensiva derechista, entonces, abarcará nuevas y más variadas formas, y ya no sólo usará la propaganda destinada a distorsionar la imagen de la reforma agraria o a tergiversar la letra misma de la ley. También usará el chantaje legislativo con el ánimo de acorralar al Gobierno, y el uso mañoso de las cifras.

Sin embargo, el país y especialmente aquéllos que creen que esta lucha entablada en el campo chileno se agota en la discusión casuística o estadística, deben saber que, por desgracia, están dispuestos a llegar más allá.

Los lamentables incidentes ocurridos en el fundo de Santa Marta de Longotoma y el anuncio hecho por el Senador Ibáñez de la existencia de nuevos disturbios en otras zonas, así lo prueban. El explícito respaldo de la prensa de Derecha a la violencia terrateniente demuestra que no vacilarán en salirse de la ley, llevados por la desesperación y la soberbia.

Por ello, que todos estos acontecimientos que apenas he mencionado no son hechos aislados, sino eslabones de una cadena cuidadosamente concertada, aunque a veces no lo pareciera.

Hay un concierto de objetivos entre hechos aparentemente dispares, como son el reclamo permanente de incentivos para la producción y el abandono de fundos, apenas la Democracia Cristiana asumió el poder, como lo han denunciado los campesinos de todo Chile.

Se busca el crecimiento industrial urbano en la actual estructura, junto al deterioro agrícola para que, por la vía más simple del raciocinio, se concluya en que la reforma agraria ha fracasado.

Ahora bien, al hacer una valoración de los resultados eventuales de un triunfo de la ofensiva derechista, saltan a la vista dos hechos importantes. El primero de ellos, muy concreto, actual y del que los campesinos tienen plena conciencia: la contrarreforma, cuya cara visible es la negación del derecho de los campesinos a su propia libertad; esa libertad que para ellos se concreta en la propiedad de la tierra que trabajan, cualquiera que fuese la forma que esa propiedad adquiera, libertad que la palpan y viven en la posibilidad de programar sus días futuros y el destino que le darán a sus vidas, libertad de la que gozan cuando pueden comprender el mundo exterior a través de la educación que la misma reforma agraria ha llevado al campesinado. Eso es lo que muchos no quieren comprender, y por ello no se dan cuenta de que ya no pueden detener el proceso iniciado por este Gobierno en el campesinado. Porque podrían detenerlo si tan sólo fuera un cambio económico, o todo se redujera a una comparación entre los ingresos de antes y después de la reforma agraria. No lo pueden hacer ya, porque se ha transformado en una lucha por la libertad, y un pueblo (el campesinado era un verdadero pueblo ajeno a la comunidad chilena), un pueblo —digo— que se moviliza por ella, no ceja en su empeño hasta lograrlo o hasta que se perece en la lucha.

Esta conciencia que tienen los campesinos del significado vital de la reforma agraria, creo que debe ser despertada más vigorosamente entre la juventud, las mujeres, los trabajadores de la ciudad, para que puedan comprender la urgencia de su solidaridad con el campesino chileno. Mientras no comprendan cuánta diferencia hay para el hombre del campo entre el triunfo o la derrota de sus aspiraciones concretadas en la reforma agraria, no podrán sentirse al lado del campesino en su lucha.

El segundo hecho es que la aplicación de la reforma agraria es el motor de nuevos cambios en toda la estructura nacional. Las nuevas formas de propiedad campesina, sin duda deberán desencadenar un proceso de transformaciones de la propiedad industrial, que haga realidad una sociedad comunitaria de trabajadores en áreas cada vez más amplias. La nueva sociedad campesina que se está formando, en la que los conceptos de solidaridad, comunidad y bien común se van arraigando cada vez más y con mayor vivencia, especialmente entre los asentados, sin duda que es un germen de cambios sociales, cuyas dimensiones no podemos predecir.

No cabe duda, pues, de que, aunque parezca paradojal, la reforma agraria, hecha en el campo para los campesinos y por los campesinos, decide en no poca medida el futuro de la comunidad urbana.

Hay, pues, razones de propia conveniencia en que las fuerzas más dinámicas de las ciudades, aquéllas que, como las he señalado, son las más interesadas en el cambio de su "tatus" actual, presten su respaldo al proceso de la reforma agraria.

Por ello, la reforma agraria pasa a ser el eje de un período de nuestro desarrollo social. Su éxito —sujeto básicamente a su plena apicación— hará posible nuevos y más profundos cambios revolucionarios. Su detención será un síntoma inequívoco de un "congelamiento" del proceso de cambios, cuyo precio seguirá siendo la injusticia, el subdesarrollo y la independencia nacional.

Si eso es verdad, como estoy convencido de que lo es, ha llegado el momento de colocar a su servicio y en su resguardo, más fuerzas sociales, con más poder y decisión que las que quieran detenerla. No parece ser suficiente el hecho único en la historia de un pueblo que hace su reforma agraria sin muertes ni derramamientos de sangre, y amparado por la ley y el Gobierno. Es necesario que los que sientan la urgencia del cambio den también su testimonio, como lo están dando los que no quieren que esa reforma se consuma.

Pero ello no basta, porque el peso de la noche aún perdura y porque ese enorme poder de cambios que la revolución en el campo lleva en sí, no puede traducirse en la gestación de quienes, en el futuro, han de regir su destino. Parece, en verdad, un contrasentido que quienes son sujetos de la más profunda revolución operada en el país en los últimos años no puedan decidir su propio futuro. Por ello es que el pleno otorgamiento de los derechos ciudadanos a todos los campesinos se hace ahora más indispensable que nunca. Muchos de ellos son analfabetos aún, y es un deber de justicia otorgarles, mediante una reforma constitucional, el derecho a sufragio. Su Excelencia el Presidente de la República manifestó en Talca su deseo de impulsar las reformas que propusiera al Parlamento al comienzo de su mandato. Creo que ésta es la oportunidad de actualizar el derecho a voto de los analfabetos, que estoy seguro interpreta el sentir de la mayoría de las fuerzas políticas.

Sin embargo, mientras no se logre dar al campesinado el real poder de decisión para que con su expresión se haga incontenible el proceso de la reforma agraria, es indispensable que los grupos que en la actualidad tienen el mayor poder de organización y de capacidad de lucha se pongan a la defensa de la reforma agraria en una acción conjunta que, como hemos señalado es de solidaridad con el campesino y de propia conveniencia para su futuro. No cabe duda de que ese poder de crear opinión está radicado hoy en la ciudad, en las juventudes, en los pobladores, cuya organización tiene que perfeccionarse muy rápidamente una vez que tengan la Ley de Juntas de Vecinos; en las mujeres chilenas, cuyo aporte a la comprensión del problema es inestimable.

Su participación en esta campaña es, pues, indispensable, porque, mirado el resultado de esta ofensiva desde ese punto de vista, se puede decir con toda propiedad que, así como señalé que la reforma agraria decide en alguna medida el futuro del trabajador urbano, ella misma, la reforma agraria, se decide en la ciudad, a través de su potencial de opinión, su poder electoral y su capacidad de forzar el desarrollo de los fenómenos sociales en un momento dado.

Es necesario entonces que el hombre, la mujer, el joven y, sobre todo, el dirigente, de la ciudad, tome conciencia del papel que debe jugar en esta materia. Hasta ahora el gran triunfo de la Derecha ha sido el haber logrado apartar la reforma agraria de las preocupaciones urbanas. Más del 80 por ciento de las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción son partidarias de la reforma agraria; pero la sienten ajena, que no las toca, que no es su problema. Piensan que esto es tan sólo una lucha entre los latifundistas y los campesinos, entre los democratacristianos y la Derecha. Creo que ha llegado el momento de hacer nacer esa conciencia.

Al Gobierno del Presidente Frei y al Partido Demócrata Cristiano les correspondió la tarea histórica de iniciar la revolución de los campesinos. La estamos haciendo con la inquebrantable decisión de quien sabe que está cumpliendo su tarea por excelencia. Pero la estamos haciendo también con serenidad y sin odios. La estamos haciendo, y seguiremos en ese camino, no para nosotros, sino para todo Chile. Tal vez la mayor fuerza moral de la reforma agraria reside en que los campesinos, sea cual fuere su color político, comprenden y sienten la honestidad de nuestro proceder; y nos creen cuando les decimos que ésta es nuestra tarea NACIONAL y que, por consiguiente, pertenece también a todos los chilenos que deseen el cambio.

Por ello, cuando vemos desatada una campaña tan violenta contra la reforma agraria, no tenemos escrúpulos en señalar que ha llegado el momento de formar un frente que, como la misma FEDECH lo ha señalado, haga conciencia de lo que Chile entero se está jugando con la reforma agraria, que haga comprender los beneficios de este proceso, incluso en los aspectos más prácticos de la vida diaria; que contrarreste la campaña del rumor y de la insidia, que no se detiene ni con la mentira ni con la calumnia; que tenga respuesta a la propaganda abrumadora que se ha desplegado desde la Derecha; que sea, finalmente, la gran réplica a ese invisible pero poderoso frente urbano financiero, que, lenta y tenazmen-

ceptos. No cuesta nada hacer un rosario de palabras. En esta Cámara se hacen muchos. Lo importante es ir precisando los conceptos.

El señor MONTES.— Usted no es campesino.

El señor LORCA (don Gustavo).— Eso le quería decir: que en esta oportunidad, como estamos en una sesión más o menos tranquila, pudiéramos debatir esto con altura de miras, sin descender a las situaciones personales que él está planteando, y sobre todo empleando mal los términos, porque dice que se han lanzado contra los campesinos, cuando son los campesinos los que están defendiendo sus derechos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, yo estoy relatando hechos absolutamente verídicos. Esto le consta al Diputado señor LORCA porque ha estado muchas veces en el fundo Santa Marta de Longotoma.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Don Gustavo!

El señor ROSALES.— El sabe muy bien cómo se han desarrollado allí los hechos y cuáles han sido las maniobras que ellos han ejercitado para montar un foco de resistencia y de provocación, que es absolutamente artificial.

El señor LORCA (don Gustavo).— Eso es lo que le estoy costentando.

El señor ROSALES.— Allí se ha utilizado elementos ajenos al fundo, ajenos a ese predio, como a él le consta.

Ahora, vale la pena saber cómo han actuado estos elementos. Cuando ya se supo de la expropiación del predio, a los dueños les bajó un gran amor por los campesinos. Antes los habían tratado siempre a la baqueta, los habían perseguido, los habían humillado e incluso, los habían despedido. Pero, en el último momento, cuando se vieron perdidos, cuando supieron que el fundo se iba a expropiar, entonces, les ofrecieron a los campesinos el oro y el moro. Les dijeron que habría tierras para que sembraran en mediería; les dijeron que habría más talaje; incluso, les prometieron regalarles la casa, el cerco y una cuadra de tierra regada, por escritura pública, pero les dijeron que esta escritura pública se la entregarían en el año 70, cuando el Partido Nacional recuperara el gobierno del país. Todo esto y mucho más les prometieron, a sabiendas de que no lo podrían cumplir, porque el fundo ya estaba expropiado.

Podrá el señor Lorca decir si estoy faltando a la verdad. Eso es absolutamente efectivo.

El señor JEREZ.— Es un cheque sin fondos.

El señor ROSALES.— A cada campesino le hicieron esta promesa. De esta manera engañaron, pero sólo a algunos, afortunadamente a muy pocos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Don Gustavo Lorca le solicita una nueva interrupción.

El señor ROSALES.— El va a tener su tiempo. Le he concedido ya tres interrupciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Rosales no desea ser interrumpido.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Viva el diálogo...!

El señor ROSALES.— Ante estos hechos, cabe preguntarse: ¿puede ser ésta la causa de los campesinos? ¿Puede ser ésta la causa de los trabajadores de la tierra, cuando al frente de ella están los más reaccionarios terratenientes chilenos, los hombres que se han caracterizado por su odio zoológico a nuestro pueblo, a la gente pobre, a la gente humilde, especialmente a los que laboran en el campo?

¿De dónde le ha bajado al señor Ibáñez este cariño por los campesinos?

Recuerdo que en una gran concentración pública que se efectuó el domingo 12 de marzo en el fundo Santa Marta, un campesino del fundo Santa Adela, de propiedad del senador Pedro Ibáñez, denunció allí, ante esa gran masa de campesinos, la forma inhumana en que ellos vivían. Dijo, por ejemplo, que el Senador Pedro Ibáñez les adeudaba reajustes desde hacía dos o tres años. Además, hizo una denuncia realmente macabra: dijo que el Senador Pedro Ibáñez mantuvo a una familia campesina, compuesta por el jefe de hogar, por su mujer y por sus cinco hijos menores, viviendo en un pajal durante 8 meses. Y esto le consta también al Diputado señor Gustavo Lorca, porque ese día estaba en el fundo Santa Marta y supo todo lo que se dijo en esa concentración.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Falso, de falsedad absoluta!

El señor ROSALES.— ¿Tiene, entonces, autoridad moral el Senador Pedro Ibáñez para aparecer ahora como líder de los campesinos? Esto es lo que hay que ver y lo que hay que analizar.

Lo que ocurre es que esta gente trata de engañar a los campesinos. Ayer, por ejemplo, di a conocer aquí una publicación que hizo el diario "El Mercurio". La tengo aquí en mi mano. Quiero demostrar con esto que esta campaña de los terratenientes en contra de la reforma agraria es una campaña de carácter nacional, perfectamente sincronizada. Además, días antes de producirse los hechos terroristas en el fundo Santa Marta de Longotoma, se efectuó, en la ciudad de La Ligua, una reunión secreta de los terratenientes de toda esa zona y en esa reunión estuvo el Senador Pedro Ibáñez. Allí se planificó la asonada terrorista del día jueves en la noche en el fundo Santa Marta de Longotoma.

El señor ESCORZA.— Que se le denuncie.

El señor ROSALES.— Y estas reuniones se efectúan a lo largo de todo el país, porque esta gente está embarcada en un plan abiertamente sedicioso.

Esta publicación de El Mercurio del día 30 de marzo último dice lo siguiente: "Campesinos de un fundo rechazan asentamientos". Se ilustra la información con una fotografía en que aparecen dos hombres y dos mujeres. Dice la información: "Su total oposición a que la Corporación de Reforma Agraria organice asentamientos campesinos en el fundo Romeral, de Pilay, ubicado en la comuna de San Francisco de Mostazal, manifestaron a este diario los directores y miembros del sindicato agrícola, de ese predio.

"Juan Piña, presidente del gremio, señaló que de un total de 90 personas, 75 se oponen a que la CORA forme asentamientos.

"Sólo 6 jefes de familia —dijo— están de acuerdo en que se haga el asentamiento Nosotros no lo queremos, porque nuestra situación laboral es inmejorable, ya que junto con sembrar los terrenos en mediería con el fundo, gozamos de una regalía de media cuadra en terreno de riego y cuya producción total es para nosotros."

"Por su parte, María Méndez y Luisa de Valderrama, integrantes del sindicato, señalaron:

"Nosotros no podemos perder nuestras tierras. Tenemos que cuidar nuestros hijos. En los fundos vecinos, compañeros nuestros que fueron asentados, ahora están pasando hambre."

Esta publicación en más falsa que Judas. Todo lo que aquí se dice es mentira. ¡Mentira de este diario reaccionario! ¡Mentira de este diario que, como todos sabemos, está al servicio de las peores causas, que está en contra de los intereses de Chile y de su pueblo, y, por consiguiente, en contra de los campesinos chilenos!

¿Cuál es la verdad? Hace tres años, se constituyó una cooperativa campesina en la localidad de Angostura para pedir, precisamente, la expropiación de este predio y de otros que se encuentran abandonados, como se encontraba abandonado, y totalmente abandonado, el fundo Santa Marta de Longotoma. Porque también esto hay que decirlo ¡Allí sí que los campesinos pasaban hambre, allí sí que estaban librados a su propia suerte! No tenían regalías, no tenían nada; a veces, ni qué comer.

Este fundo Romeral de Pilay pertenece a Francisco Yrarrázaval Fernández. Este sujeto no vive en su predio Vive aquí en Santiago. Hacía más de cuatro años que no iba a su fundo, donde tiene solamente un administrador. Pero, cuando supo que se lo iban a expropiar, hace algunas semanas, viajó al predio. Pero no llegó solo, ni llegó con las manos vacías. Fue al fundo llevando regalos para los campesinos, para sus mujeres y para sus niños: zapatos, ropa, cuadernos, lápices, gomas. Llevó también muchos chuicos de vino para organizar choclones, a fin de ganarse a los campesinos. Y, curioso, les hizo el mismo ofrecimiento que se hizo en el fundo Santa Marta de Longotoma: darles más talaje, darles más tierra en mediería y regalarles una cuadra de tierra, por escritura pública, pero en el año 70, cuando el Partido Nacional reconquiste la Presidencia de la República.

El señor MOMBERG.— ¿Qué dijo? No alcancé a oir, colega.

El señor ROSALES.— Eso ocurrió en el fundo Romeral de Pilay.

Estos campesinos que aparecen en esta foto de "El Mercurio" forman parte de la Cooperativa Campesina de Angostura. Ellos también pidieron la expropiación de este predio. De manera que todo lo que se dice en este diario es total y absolutamente falso.

Tengo en mi mano la respuesta que han dado los campesinos de la Cooperativa Campesina "Angostura". Dice lo siguiente:

"1.— Esta Cooperativa se constituyó en el año 1965 para luchar por la expropiación de los fundos hijuela "El Molino" de Angostura y Romeral de Pilay, en vista de que estos predios se encuentran abandonados, ya que sus dueños no viven en ellos y la tierra no se trabaja convenientemente;

"2.— Que esta Cooperativa cuenta en la actualidad con 5[illegible] socios que son campesinos jefes de familia y de ella forma parte también 17 campesinos del fundo "El Romeral" de Pilay, también jefes de familia (incluso los que aparecen figurando en la publicación de "El Mercurio");

"3.— Que sólo ahora, cuando la expropiación se encuentra asegurada, los patrones han preocupado de su tierra, como es el caso del dueño del fundo "El Romeral", que hacía 4 años que no visitaba el fundo. Sólo en el curso de esta semana llegó al fundo a organizar comilonas con abundante vino, a fin de engañar a los campesinos. Con estos mismos fines se trajo elementos de Longotoma reclutados por el Senador Pedro Ibáñez."

Por eso, yo decía, señor Presidente, que el "plan piloto" del fundo "Santa Marta" de Longotoma se pretende aplicar a lo largo de todo el país. Y sabemos también lo que en estos mismos momentos está ocurriendo en la zona de Linares.

"4.— La publicación de "El Mercurio" —dicen los campesinos— es totalmente falsa, por cuanto en ella se hace mención de asentamientos y ocurre que en esta zona no existe ningún asentamiento.

"5.— La Cooperativa Campesina "Angostura" declara su repudio a las sucias maniobras de los terratenientes y su firme propósito de seguir luchando en favor de la expropiación de los predios mencionados y de la conquista de la tierra para sus socios, todos campesinos, auténticos trabajadores de la tierra. Formula un llamado a la masa campesina de la zona para que se mantenga alerta a fin de respaldar este movimiento destinado a impulsar la aplicación de la Ley de Reforma Agraria que tanto les duele a los latifundistas".

Firman: Iván Gutiérrez, presidente: José Carrasco, vicepresidente, y Ricardo Cádiz, secretario.

Esta respuesta que han dado los trabajadores de la tierra de Angostura desenmascara esta siniestra campaña de los feudales del país. Los Diputados comunistas creemos que hay un deber patriótico en Chile, y este deber consiste en aplastar esta campaña sediciosa de los feudales.

Eso es todo, por ahora. Reservamos parte de nuestro tiempo para más adelante.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Al Comité Comunista le quedan 15 minutos en total.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, nosotros queremos participar en este debate con ánimo tranquilo y sereno, con la tranquilidad y serenidad que nos da el hecho de haber aprobado la Ley de Reforma Agraria, porque estábamos conscientes de que era necesario cambiar las estructuras del agro en nuestro país; porque la forma como se estaba explotando nuestra industria madre, la agricultura, no estaba de acuerdo con la época actual; porque el sistema arcaico y tradicional de la agricultura significaba, desde luego, un retroceso en nuestra economía. Estimábamos que no era posible que grandes extensiones de terreno estuvieran en una sola mano, sin hacerla producir en forma conveniente, porque la experiencia nos dice que la mayor productividad se obtiene en aquellos predios pequeños y medianos, de 10 a 80 hectáreas de la zona central.

Nosotros aprobamos la reforma agraria, porque creíamos que era necesario que la producción de Chile aumentara; que el nivel de vida campesino subiera y también subiera su nivel cultural; que, en materia de viviendas, se hicieran transformaciones y se mejoraran las habitaciones de los obreros agrícolas; que su nivel de alimentación y de vestuario se elevara, lo mismo que el de educación.

El Partido Radical no critica las expropiaciones de los fundos grandes, que no se trabajan y que están abandonados. No queremos confundirnos en las críticas que pa[illegible]mos hacerle al proceso [illegible] la reforma agraria con las que le están haciendo ciertos grupos. Pero tampoco podemos pedir más velocidad a esta reforma agraria, porque consideramos que ella debe hacerse de acuerdo con los recursos económicos y técnicos que cuenta el país.

En el estudio del proyecto de ley de reforma agraria, hicimos algunas observaciones, condensadas en indicaciones que no fueron tomadas en cuenta. Por eso, estimamos que se dió de mano al sector medio, tan importante en la agricultura. Efectivamente, la reforma agraria está expropiando los fundos de los estratos más alto de vida agrícola, para beneficiar solamente a los estratos más bajos, dejando de lado al sector medio tan importante. Sabemos que en los campos de Chile trabajan muchos medieros y muchos arrendatarios que, por su experiencia, por el capital que tienen, por las herramientas de que disponen, son valores indiscutibles para la economía de nuestro pueblo.

No se tomó en cuenta a aquellas legiones de empleados que existían en los fundos: a los administradores, a los empleados de oficinas, a los capataces de campo que se estaban ganando la vida en esa actividad, por tradición ganando el pan para sus hijos y el sustento para su familia.

Tampoco se ha tomado en cuenta, a pesar de que la ley lo expresa, si bien contenido en forma muy débil, el aspecto del minifundio. Sabemos que en Chile hay 70 mil personas que no tienen un pedazo de tierra suficiente para trabajar, pués es muy reducida la superficie de que disponen. Estos hombres, que indudablemente tienen una experiencia que, por tradición, ha ido acentuándose, disponen de su capacidad de trabajo y no pueden desarrollarla, porque sólo poseen una media hectárea o un cuarto de hectárea de terreno.

Además, pensamos que no se tomó en cuenta, como debiera haberse hecho, a los comuneros de las comunidades de la provincia de Coquimbo y a las comunidades indígenas del sur.

Consideramos que la reforma agraria es una herramienta importantísima de la economía de nuestro país, una palanca de progreso, que debe usarse en tal forma que dé un resultado positivo, porque no se puede estar haciendo experiencias con un procedimiento de reforma agraria que, si no tiene éxito, indudablemente desvanecerá las esperanzas de los campesinos de nuestra patria.

Enseguida, queremos entrar a analizar qué es lo que ha pasado con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y no lo que está pasando en algunos asentamientos o en fundos que se están expropiando en las provincias de Aconcagua y Linares, porque creemos que ésta es una cosa transitoria y no lo más importante. Lo que más interesa es que la reforma agraria tenga éxito. Algunos asentamientos ya duran tres años; de tal manera que bien puede hacérsele una crítica objetiva y sería al desarrollo de estos asentamientos. Y para hacerlo, debemos comenzar por observar que las cantidades de dinero que se están invirtiendo en la agricultura por parte de la CORA, son de importancia. Mientras en el año 1967 el Ministerio de Salud Pública invirtió la suma de 533 millones de escudos y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo 349 millones de escudos, el Ministerio de Agricultura subió la cifra de su inversión a 463 millones de escudos. Esto es importante considerarlo, porque las inversiones que se hagan tienen que estar de acuerdo con el aumento de la producción del país.

La reforma agraria no sólo tiene un fin social, sino que tiende también al aumento de la producción. Estimamos que este proceso debe hacerse con arreglos a planes y estar de acuerdo también con los recursos económicos y técnicos. Ella debe realizarse mediante planes de racionalización de la agricultura, porque hemos observado que es precisamente en los asentamientos donde puede aplicarse una racionalización, a fin de que la producción se encauce hacia aquellos productos que escasean y no hacia los que abundan. Hemos comprobado, en efecto, que en Choapa —donde constantemente estamos en contacto con estos asentamientos— en los años ha habido sobreproducción de fréjoles; porque todos los años se han estado sembrando áreas que, indudablemente, debieran limitarse, porque la producción de fréjoles es excesiva en el país.

Por otra parte, nosotros creemos también que la expropiación no debiera extenderse a los fundos chicos, a aquellos que tienen una superficie un poco superior a la de las hectáreas de riego básicas que determinan las tablas de equivalencias. Consideramos que los fundos chicos deben dejarse para después. Pero se ha dado el caso, en Vicuña, en mi provincia, por ejemplo, de expropiación de fundos que sólo tienen 10 ó 15 hectáreas más que la superficie de las hectáreas de riego básicas de las tablas de equivalencias...

El señor SIVORI (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Solicito la autorización de la Cámara para que, posteriormente, pase a presidir la sesión el Diputado don Jorge Lavena.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor FUENTEALBA.— Decía, señor Presidente, que en Vicuña se han expropiado algunos fundos que tienen muy poca superficie —y esto es necesario decirlo en la Cámara— por persecución hacia los propietarios.

En Vicuña hay un Regidor que tiene un fundo de 104 hectáreas, en circunstancias de que la superficie de riego básica en esa zona es de 80 hectáreas. Sin embargo, se le expropió el fundo, por la persecución de que fue objeto por uno de los señores Diputados de la Democracia Cristiana...

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Quién?

El señor MONCKEBERG.— ¡Esto no puede ser posible!

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Cómo puede ser eso!

El señor FUENTEALBA.— Se han expropiado también algunos predios que están sobrecargados de población. Y allí nace un problema, porque donde hay una dotación superior a la capacidad de la tierra, indudablemente después se presentan dificultades para la entrega de las unidades agrícolas familiares.

Creemos necesario, señor Presidente, que la reforma agraria se haga sobre la base de planes armónicos, a fin de aumentar la productividad del campo.

Se ha dicho, en reiteradas ocasiones, que mientras en Chile el 30 por ciento de la población está en el campo, en Estados Unidos, por ejemplo, el porcentaje es sólo del 8 por ciento.

El señor AGUILERA.— ¿Me permite, colega?

El señor FUENTEALBA.— Ya se ha dicho...

El señor SIVORI (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Aguilera le solicita una interrupción.

El señor FUENTEALBA.— Con cargo a su tiempo, con todo gusto se la concedo.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Así está acordado, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el señor Fuentealba aludió a un hecho ocurrido en la zona que represento. Manifestó que un modesto agricultor ha sido víctima de la persecución política de un Diputado por la provincia de Coquimbo. Como en este debate estamos aclarando las cosas, me gustaría que Su Señoría nos dijera quién es ese parlamentario.

Por otra parte, a mí me consta que ese fundo, expropiado de la noche a la mañana, tiene una superficie de sólo 104 hectáreas; son tierras bien conservadas y totalmente cultivadas. Su propietario fue víctima, incluso, de la acción de un abogado, porque el profesional al que recurrió empezó a defenderlo basándose en las disposiciones de la ley N.o 15.020, sobre reforma agraria, dictada en la pasada Administración, o sea, en la ley reaccionaria del señor Alessandri; es decir, este agricultor ha perdido su tierra y su dinero.

Por esta razón, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura para hacerle presente la situación planteada por el señor Fuentealba y pedirle que, por lo menos, se le restituyan a este ciudadano las 80 hectáreas de tierra regables que tiene derecho a conservar, según lo establece la ley N.o 16.440.

El señor LORCA (don Gustavo).— El señor Aguilera también es "sedicioso".

El señor ESCORZA.— No: el sedicioso es el Senador Ibáñez.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, el oficio solicitado por el señor Aguilera.

El señor ESCORZA.— No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Se enviará en nombre del señor Aguilera...

El señor MARTINEZ CAMPS.— Y del Comité Radical.

El señor MOMBERG.— Y del Comité Nacional.

El señor SIVORI (Presidente accidental).—... y de los Comités Radical e Independiente.

Puede continuar el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Decía, señor Presidente, que es necesario realizar la reforma agraria conforme a planes armónicos, a fin de aumentar realmente la productividad del campo. Ya dije que, mientras en Chile el 30 por ciento de nuestra población trabaja en la agricultura, en Estados Unidos sólo lo hace el ocho por ciento; y en tanto en nuestro país lo que produce un campesino alcanza para alimentar a dos personas más, en Estados lo que produce un campesino es suficiente para alimentar a nueve personas más.

Es necesario, entonces, elaborar planes armónicos para radicar en la ciudad a la gente que no tendrá cabida en el campo. Para ello, hay que preparar los sectores urbanos, es decir, crear las condiciones adecuadas, las fuentes de trabajo, las fábricas, para que esta gente encuentre ocupación en el pueblo.

Voy a citar como ejemplo lo que sucede en mi provincia. Mientras en el valle del Choapa hay 1.600 asentados, existe solamente capacidad para 900. Hay allí una sobrecarga de población que está haciendo prácticamente de "cuello de botella" en la solución de la reforma agraria.

Se dijo al principio que se crearían allí industrias derivadas de la agricultura para ocupar a toda la gente que sobra en los trabajos de los asentamientos, pero no se han establecido allá tales industrias. Por ese motivo, la situación en estos asentamientos, que ya llevan tres años, es igual a la que existía cuando empezaron.

No se han podido construir las obras necesarias, desde luego, para realizar la parcelación o la hijuelación que se precisa, ni las obras de infraestructura y otras que es necesario hacer; y hemos visto con sorpresa cómo en aquella zona las cosas no han cambiado. Ahí tenemos el caso del pueblo de Salamanca, cuyo comercio está debatiéndose en una languidez que hoy día se puede de expresar en la falta de ventas.

El Partido Radical cree que la reforma agraria tiene tres etapas bien marcadas. La primera contempla las expropiaciones de los fundos; no queremos referirnos a ella, porque ya se ha hecho caudal en el debate sobre esta cuestión. La segunda es la de los asentamientos. Esta es una etapa transitoria, que media en el tiempo en que la CORA toma posesión de los predios y la entrega de la unidad agrícola familiar. Esta etapa se hace, en primer lugar, con el objeto bien definido de no perder tiempo en la preparación de las parcelas y de las hijuelas, a fin de que se puedan ir aprovechando en la producción nacional.

Mientras se están haciendo los levantamientos de los planos topográficos, las obras de regadío, los canales, los estanques; las obras de caminos, los cierros y otras obras de infraestructura, indudablemente, debe aprovecharse la explotación del predio. Por eso, los asentamientos son necesarios. Además, los asentamientos son hechos con el objeto de que los campesinos se preparen para estar capacitados cuando se les entregue la unidad agrícola familiar. Ellos no están en condiciones de recibirla, en razón de que han tenido una actividad totalmente diferente. Se trata, entonces, del adiestramiento de los campesinos.

En tercer lugar, el asentamiento se hace con el objeto de que los campesinos puedan capitalizar, formarse el capital, necesario para comprar las herramientas y estar en condiciones de explotar su unidad agrícola familiar. Esto no se ha hecho en los asentamientos que conocemos; no se han levantado los planos topográficos, no se han realizado las obras de infraestructura, los canales de riego, los estanques, los caminos, tan necesarios para que después pueda entregarse la unidad agrícola familiar.

A nuestro juicio, la tercera etapa de la reforma agraria —la más importante— es la explotación personal de la unidad agrícola familiar por los campesinos; de tal manera que, siendo esto lo fundamental, ella debe entregarse cuanto antes para que los obreros agrícolas puedan trabajarla como propiedad individual. Recordemos que el Presidente de la República, en muchas ocasiones, en el Mensaje mismo de la Reforma Agraria, expresó que él se comprometía a hacer 100 mil nuevos propietarios en su período presidencial. La verdad es que no se ha podido cumplir esta promesa; indudablemente, ya no serán 100 mil los nuevos propietarios. Hay actualmente 9 mil asentados en el país y podría llegarse a unos 20 mil. Como no se ha cumplido dicho programa, por lo menos que a esos 20 mil se les entregue la unidad agrícola familiar para que puedan trabajar personalmente la tierra y hacerla rendir en beneficio de la economía del país.

Señor Presidente y estimados Diputados, Chile, país pobre, no puede estar gastando la plata a manos llenas, como lo hace la CORA. Indudablemente, no puede hacerlo, porque, de otra manera, no podríamos desarrollarnos económicamente.

Es indispensable, pues, que el Gobierno estudie la forma de entregar la unidad agrícola familiar cuanto antes. Así se ahorrarían, desde luego, los funcionarios que hoy día se remuneran con sueldos dispendiosos. Los campesinos saben ya qué hacer; saben cómo trabajar la tierra y no es necesario adoptar con ellos una actitud paternalista.

No desconocemos que hoy día están mejor que antes. Nadie lo puede negar; hoy día, a pesar de que pueden estar mal tienen mejores condiciones que antes, porque, con anterioridad, sólo un 20 por ciento o un 30 por ciento de la producción del fundo iba a parar a manos de ellos y el otro 70 por ciento u 80 por ciento iba a los bolsillos de los propietarios. Hoy día, en los asentamientos se le da sólo a la CORA un 10 por ciento y el 90 por ciento restante lo reciben los campesinos; de manera que por muy mal explotados que estén los asentamientos, los campesinos están mucho mejor que antes.

Desgraciadamente, no están tan bien como se cree, y esto es necesario reconocerlo; y esta gente no está tan bien porque no ha aumentado su poder comprador de bienes y servicios, lo que se nota en el comercio de la zona donde están ubicados los asentamientos.

Si el sistema tradicional no permitía un desarrollo en la agricultura que pudiera adelantar nuestra economía y se hace una reforma, indudablemente que mediante ésta deben mejorarse las condiciones de vida de los campesinos.

Hemos observado también que la asistencia social que reciben los asentados deja mucho que desear. A pesar de que sólo ahora se está aplicando la ley, es necesario consultar la atención previsional y la asistencia social.

En este sentido, es necesario dejar constancia de un error que se cometió en la ley; las asignaciones familiares que perciben los campesinos, de acuerdo con el artículo 175 de la Ley de reforma agraria, solamente se les están pagando a contar de los siete años de edad de las cargas. Por menores de siete años, estos campesinos no reciben asignación familiar. Indudablemente, esto necesita ser corregido.

Queremos hacer un alcance, en forma valiente y sincera, respecto de los técnicos que están dirigiendo la realización de la reforma agraria. Creemos que les falta capacidad y que no tienen la experiencia suficiente para llevar los asentamientos en forma que dé resultados productivos. La verdad es que estamos viendo cómo, por ejemplo, se están realizando, en algunos asentamientos, siembras de papas con semillas que no están bien brotadas. Indudablemente, eso no va en beneficio del rinde y sí en su perjuicio, porque también están efectuando las siembras de maíz en tierras que no están convenientemente húmedas, pues no han tenido riego suficiente para salvarse de la sequía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— ¿Desea una interrupción, señor Escorza?

El señor ESCORZA.— Un minuto, por favor.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Con la venia del señor Fuentealba, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, soy hijo de un modesto campesino y no puedo aceptar, en primer término, la provocación del colega Fuentealba, al sostener que los campesinos no saben cuándo la papa está en condiciones de sembrarla y cuándo sale el brote o no. En segundo lugar, dice que no saben tampoco cómo sembrar el maíz y acondicionar las tierras o cruzarlas.

El que no sabe es el señor Fuentealba. Quiero decirle que en los asentamientos no son los técnicos los que mandan, al uso del terrateniente, sino los comités de asentados. A Su Señoría, que pertenece a una provincia donde los hay, le conviene visitarlos, para no venir aquí a denunciar hechos totalmente falsos.

Nada más.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, parece que el señor Escorza estaba en la luna y no en la Sala...

El señor ESCORZA.— Su Señoría...

El señor FUENTEALBA.— ...porque no ha escuchado lo que yo he expresado. En ningún momento sostuve que los campesinos no son capaces de realizar trabajos agrícolas en forma conveniente; no. Conozco mucho más que el señor Escorza a los campesinos de mi provincia y del país entero y sé que son capaces de hacerlo.

Me estaba refiriendo a que los técnicos que dirigen la reforma agraria no tienen la capacidad ni la experiencia necesarias, porque ésta no se adquiere en la Universidad, sino en parte; tampoco se adquiere en las oficinas, sino en el contacto permanente con la tierra; y esa experiencia la tienen los campesinos. Me estaba refiriendo a eso, porque, efectivamente, se han hecho siembras que no son convenientes, y el fracaso experimentado está destruyendo indudablemente la fe, la esperanza de los campesinos en la reforma agraria. No olvidemos que los campesinos de Chile confían en que la reforma agraria les dará la oportunidad no sólo de tener un pedazo de tierra para cultivarla, sino también para contribuir al sustento de su familia y, por ende, al desarrollo económico del país.

Algunos asentamientos no están trabajando bien, esto es necesario decirlo. He recorrido los asentamientos de mi provincia y el señor Escorza no puede decir que debo ir a conocerlos; los conozco mucho y con el propio Presidente hemos ido y visitado los asentamientos del Choapa.

Hay otra cosa que también es necesario considerar y que se refiere a las funciones del INDAP en la zona. Esa institución estuvo otorgando créditos y ayuda a los campesinos; pero, por la falta de lluvia o por otras circunstancias, ellos no pudieron pagarlos. Por tal motivo, no tienen más la posibilidad de conseguir un nuevo préstamo o auxilio del INDAP. Entonces deben estudiarse los medios para que el INDAP, proporcione ayuda en todo momento a esos campesinos.

Señor Presidente, quiero terminar mis observaciones haciendo una petición a la Cámara. El otro día estuvimos con los integrantes de la Comisión de Agricultura y Colonización visitando los asentamientos de la provincia de Coquimbo. Yo considero que el sistema adoptado por la Comisión en estas giras no es completo, no permite ver la realidad de las cosas, porque cuando llegamos a una parte se nos presenta un programa elaborado por los funcionarios de la CORA, quienes, indudablemente, nos indican el fundo que está mejor explotado; además el tiempo es tan corto, que no podemos analizar bien el trabajo que se está desarrollando. Esto no lo digo con el ánimo de criticar al partido de gobierno, sino para que la Corporación se forme una visión clara y objetiva de cómo se están realizando los asentamientos y cómo se desarrolla la agricultura. Sería conveniente que se diera más tiempo a la Comisión para visitar e interrogar a los asentados y no sólo a quienes se citan a la reunión; así como para ver los libros de contabilidad de cada asentamiento, para darse cuenta de las entradas y salidas, y cuáles son, desde luego, las consecuencias del desarrollo del ejercicio.

Por eso, pido, en nombre del Comité Radical, que se oficie al Vicepresidente de la CORA, solicitándole que nos envíe los balances de todos los asentamientos y un detalle de las inversiones por ella realizadas en estos tres últimos años.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical...

El señor AGUILERA.— Y, el nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Presidente accidental).—... y del Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, nosotros vamos a presentar un proyecto de acuerdo concebido en los siguientes términos:

"Considerando que el asentamiento es una etapa transitoria de la reforma agraria que media entre la toma de posesión del precio por la CORA y la entrega de la unidad agrícola familiar, la Cámara acuerda: "Enviar al señor Ministro de Agricultura oficio a fin de que al término de los tres años que determina la ley, se entreguen impostergablemente las tierras a los campesinos de los asentamientos, para que se organicen en cooperativas de acuerdo con la ley."

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Oportunamente será sometido a votación el proyecto de acuerdo a que ha hecho mención Su Señoría.

El Diputado señor Montes le había pedido una interrupción.

El señor FUENTEALBA.— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Diecisiete minutos, más o menos, señor Diputado.

Tiene la palabra el Diputado señor Rosales.

El señor ROSALES.— No la he pedido.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Perdón. Está anotado el señor Osorio.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, debo dejar en claro que estaba inscrito antes que el señor Fuentealba, a quien le cedí mi turno gustosamente, ya que él debe viajar a su provincia.

El señor FUENTEALBA.— Así es.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Así lo dejó anotado el señor Presidente

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en la sesión del día 6 de marzo solicité a la Cámara que realizara una sesión especial destinada no solamente a la consideración del problema de la hacienda Santa Marta de Longotoma, sino que a todo el proceso de la aplicación de la reforma agraria. Dije en esa oportunidad que había necesidad de hacerlo para evitar que pudieran producirse en el futuro situaciones que todo el mundo debería lamentar. Por desgracia, esta sesión solamente ha podido realizarse después de más de un mes de estar acordada por esta Honorable Cámara. Es lo mismo que ha venido sucediendo con los asentamientos campesinos, pues el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria toma un acuerdo de expropiación, pero el asentamiento definitivo solamente puede llevarse a la práctica tres o cuatro años después. Creo que éste es uno de los principales y fundamentales errores que está cometiendo la Corporación de la Reforma Agraria, pues le da tiempo a los terratenientes para que inicien una campaña de desprestigio, de sedición, de soborno, etcétera...

El señor MOMBERG.— No sólo les da tiempo a los terratenientes; también les permite a los campesinos poder cambiar de opinión al ver que las promesas no se cumplen.

El señor SIVORI (Presidente accidental).— Señor Momberg, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, antes de comenzar mi discurso, quiero recoger las últimas palabras del colega Fuentealba, y expresar que soy partidario de que se nombre una Comisión especial destinada a ocuparse del estudio de la aplicación de las leyes de reforma agraria, no tan sólo durante este Gobierno de la Demo-

cracia Cristiana, sino de otros gobiernos como el del propio señor Alessandri, etc.

Tengo a la vista un archivo de recortes de los diarios "El Mercurio", "La Nación", "Ultima Hora", "El Siglo", etcétera, en el cual están prácticamente —por el tiempo no puedo darlas a conocer— todas las declaraciones de Senadores, Diputados y las informaciones de los periodistas, sobre este tema. Y, sobre todo, figuran algunas declaraciones que encierran una gravedad de tal naturaleza, que hacen necesario y urgente que la Cámara se aboque al estudio de este grave problema, a fin de que el día de mañana y en forma justa y responsable podamos darle la solución que este candente y controvertido caso requiere.

Así, las declaraciones de los señores parlamentarios, Senadores o Diputados, las informaciones de prensa y los testimonios de los campesinos, podrán, el día de mañana, ser conocidas por esa Comisión y permitir al final una solución definitiva.

Y si hay responsable en lo que respecta al acaparamiento de armas, al acaparamiento de dinamita para enfrentar irresponsablemente a campesinos contra campesinos, que esta Comisión pueda solicitar a la justicia ordinaria que investigue los hechos y castigue a los responsables; porque, como parlamentarios y representantes del pueblo, no podemos aceptar que mañana haya una lucha fratricida entre campesinos. Tal como lo dije en la sesión anterior, ojalá esta lucha se produzca entre aquellos "encopetados" que están arriba, que azuzan a los campesinos, pero no intervienen, esperando sacar las castañas con las manos del gato.

Pero como queremos buscarle una solución a este problema; como hay señores parlamentarios que acusan a la CORA y al Gobierno de que no están cumpliendo las leyes; como hay personas que dicen que los asentamientos están mal hechos; como hay personas que dicen que no conocen los balances de estos asentamientos, valdría la pena nombrar una Comisión especial.

El señor LORCA (don Gustavo).— Los propios Senadores de su partido lo dicen.

El señor OSORIO.— ¿Cómo? ¿Los propios Senadores de qué?

El señor LORCA (don Gustavo).— Los Senadores de su partido sostienen que los asentamientos están mal hechos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Tengo la intervención de doña María Elena Carrera.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, el señor Gustavo Lorca, en realidad, está equivocado. No son Senadores de mi partido los que sostienen eso, y que de ser efectivo lo que anota el señor Diputado, debo dejar en claro que la señora María Elena Carrera es socialista de Chile y no socialista popular, como el Diputado que habla.

El señor LORCA (don Gustavo).— Tengo el discurso de doña María Elena Carrera.

El señor OSORIO.— De todas maneras, lo que queremos es que una Comisión, en forma seria y responsable, sin esperar que la inviten, visite los asentamientos y escuche los reclamos de los campesinos que puedan estar en desacuerdo, así como los de los campesinos que están de acuerdo; que escuche toda la información y reciba todos los documentos que puedan entregárseles, sobre todo, si nace falta el día de mañana mejorar la situación organizativa, social o económica de los asentamientos, para que el Congreso Nacional les entregue los dineros necesarios. O sea, que esa Comisión realice un balance de todo el proceso, para que, a continuación, proponga la solución definitiva.

Esta es nuestra posición en lo que respecta a lo dicho por el señor Fuentealba.

Señor Presidente, yo quiero en mi intervención de esta mañana ser lo más objetivo posible. Tengo a la mano algunos documentos que ojalá la Cámara acordara insertarlos en la versión de esta sesión, que creo dejan las cosas en su justo lugar, para que no hablemos aquí sobre un problema que, a lo mejor, ni siquiera lo conocemos ni sabemos por qué se produjo —como es el caso de la Hacienda Santa Marta de Longotoma—. Trataré de no ofendar a nadie personalmente. Sólo me interesa expresar la verdad, de acuerdo con el pensamiento que tenemos los socialistas populares sobre este agudo problema.

El escaso tiempo de que dispongo trataré de dividirlo en tres partes que creo fundamentales. La primera parte para dar un pequeño vistazo al pasado, o sea, hasta el año 1964, sobre los problemas de la tierra y los campesinos. La segunda parte sobre los incidentes de Longotoma, y la tercera, para hacer un pequeño examen de la aplicación de la Reforma Agraria en los tres años de Gobierno de la Democracia Cristiana.

Pues bien, hasta el Gobierno pasado hubo muchos Ministros de Agricultura que eran grandes terratenientes y nunca vimos que se les hubiese ocurrido hacer mejoras en la agricultura o en las condiciones de vida de los campesinos.

Recuerdo haber denunciado aquí, desde que llegué a esta Cámara, hace 11 años, el robo de las asignaciones familiares, el robo de las imposiciones...

El señor ESCORZA.— La mala producción de la tierra.

El señor OSORIO.— ...el robo de salarios, el despido abusivo y la persecución a la organización sindical de los obreros del campo.

Indudablemente que nosotros no podemos decir que el ciento por ciento de los terratenientes o agricultores de este país cometieron esas tropelías...

El señor MOMBERG.— No podría decirlo sin faltar a la verdad.

El señor OSORIO.— ... pero la mayor parte de ellos sí lo hicieron. Y tengo aquí algunos documentos para probarlo, si le interesa a Sus Señorías.

En el año 1960 el profesor francés René Dumont dictó una conferencia en la Universidad de Chile. Y este profesor no tenía nada que ver con los terratenientes chilenos, no era militante de nuestro partido, sino simplemente, había venido a Chile, invitado por la Universidad, como ya lo había hecho en numerosos países del mundo, a estudiar el problema de la agricultura y a dictar conferencias sobre la Reforma Agraria. Después de haber recorrido nuestra tierra y de haber conversado con los grandes y pequeños agricultores y campesinos, dijo lo siguiente en algunas partes de su conferencia: "La participación del propietario chileno en las cosechas corresponde, probablemente, a la que existía en Europa a fines de la Edad Media y hasta el siglo XVI. Pero, a pesar de las condiciones por él impuestas, el propietario se cree generoso, ya que tiene numerosas solicitudes de "medieros" y pretende, además, que con asalariados sus beneficios serían mayores".

Más adelante, agregó: "Las tierras de secano de Chile podrían producir de 5 a 10 veces más alimentos, gracias al cultivo de forrajes artificiales simples, como trébol subterráneo o cáctus inerme, los que harían aumentar la producción de leche y carne para poder eliminar las importaciones, mejorar las raciones de los trabajadores agrícolas (de pan y porotos frecuentemente) e inclusō, exportar".

En otra parte de su conferencia, manifestó: "La modernización de la agricultura sería realizada más fácilmente si se remunerara en forma más justa al trabajador, si éste recibiese un salario más alto, porque el propietario estaría obligado a cultivar mejor sus campos para seguir recibiendo beneficios que le permitan vivir cómodamente.

"Por ahora, dadas las condiciones actuales, muchos fundos chilenos no producen más de un tercio o la cuarta parte de lo que realmente pueden rendir. Con la aplicación de técnicas tan malas como las que he visto que emplean aquí los agricultores europeos se arruinarían. Creo que los bajos salarios son la causa esencial del estancamiento de la agricultura chilena, la que desde hace treinta años progresa muy lentamente; en gran parte, a un ritmo inferior al del aumento de la población".

Según el profesor René Dumont, de nacionalidad francesa, en nuestro país, con un terreno fértil y un generoso clima, el nivel medio de vida del inquilino, excepto en los alrededores de Santiago y pequeños rincones del sur —y esto vale la pena considerarlo— es actualmente muy inferior al del campesino negro del Africa tropical. Durante todo este período, Chile ha importado el treinta por ciento de los alimentos que necesita y exportado un diez por ciento, lo que compromete sus posibilidades de internación de elementos para su desarrollo industrial.

Más adelante el profesor francés dice algo catastrófico, que explica por qué el campesino, desde hace algunos años a esta parte, ha estado exigiendo la aplicación de una ley de reforma agraria; que demuestra cuánto se despreciaba al campesino en la época a que se refiere ese estudio, el año 1960.

Expresa: "Un latifundista descendiente de franceses me mostró una escuela fundada por su padre dentro de su predio y me decía que él no lo hubiera hecho nunca, porque desarrollaba "mal espíritu". Minutos más tarde este mismo propietario se quejaba de la falta de conocimientos profesionales de sus inquilinos, sin que para él esta falta de conocimientos estuviera ligada a una falta de instrucción".

Después este eminente profesor agrega en otra parte de su conferencia: "Mientras tanto, la situación alimenticia de la población rural, incluida la de Chile, es desastrosa y estos pobres inquilinos no pueden ayudar al desarrollo industrial por falta de poder adquisitivo, con lo que se completa el círculo vicioso".

En otro párrafo el profesor Dumont, al hablar de la reforma agraria en China, también se refería al trato que le daban ciertos terratenientes chilenos a los nativos. La primera parte se refiere a China y lo demás a Chile. Voy a leer el párrafo completo. Dice: "La reforma agraria consistió —habla de la China—, esencialmente, en la distribución de tierras a los grupos de desheredados: los campesinos pobres y obreros agrícolas. Estas tierras eran las de los propietarios por herencia y, a veces, parte de las de los campesinos ricos. Cierto número de estos propietarios fueron juzgados por los tribunales populares y algunos condenados a muerte.".

Estas ejecuciones sumarias no siempre se ajustaron al sentido de justicia tal como nosotros lo entendemos; pero en estos días he leído en la prensa chilena cómo un rico terrateniente mató a un "indio" que le había robado: los dos hermanos del ladrón fueron encarcelados y al rico terrateniente no se le molestó en absoluto".

Este era el trato, señor Presidente, que daban los terratenientes a los campesinos, a los indios, e, indudablemente esto es lo que provocó la explosión del campesinado en procura de su liberación definitiva, que no era otra que alcanzar la reforma agraria en este país. Y quienes hemos militado por más treinta y dos años y seguimos militando en el movimiento socialista, hace mucho tiempo que venimos hablando de la forma agraria y no de ahora, como lo hacen algunos pseudorevolucionarios.

Por otra parte, durante el Gobierno del señor Alessandri parece que algo se escuchó de lo que decían estos profesores extranjeros que venían a Chile, como también ciertos consejos e imposiciones del imperialismo. Tengo en mi mano el Mensaje en que el señor Alessandri se dirigiera a los campesinos y que fuera insertado en el folleto que da a conocer la Ley de Reforma Agraria. Decía en aquella oportunidad, en una de sus partes el señor Alessandri: "Me asiste la más absoluta confianza de que la ley de Reforma Agraria impulsada por el Gobierno será un instrumento eficaz para que nuestro país pueda satisfacer la aspiración humana y justa de quienes trabajan la tierra en orden a tener un más fácil acceso a la propiedad de ella a la vez que alcanzar el impostergable objetivo de aumentar nuestra producción agropecuaria hasta el grado de satisfacer las exigencias que plantea el abastecimiento alimenticio de la población".

Y, en este mismo folleto, en un artículo del Ministerio de Agricultura, se expresaba: "La ex Caja de Colonización Agrícola en sus 34 años de existencia ha hecho propietarios de la tierra que hoy trabajan a 4 mil 880 familias en todo el territorio".

¿Y qué se manifestaba más adelante en este mismo folleto? ¿Qué se prometía por parte del gobierno del señor Alessandri? Lo siguiente: "Las metas fijadas para esta nueva etapa del proceso de distribución de tierras, siempre que se cuente con los recursos económicos indispensables, es obtener en el primer año de su aplicación un total aproximado de 5 mil 200 nuevos propietarios. Para el año 1964 esta meta se ha fijado en algo más de 7.500 propietarios, sin perjuicio de la asistencia crediticia y técnica que se continuará proporcionando a los cinco mil antiguos colonos".

El señor Alessandri decía que con la reforma agraria en su poder, es decir, la ley N.o 15.020, en 2 años de Gobierno iba a hacer 12 mil 700 nuevos propietarios. Esto me recuerda, señores Diputados, la película "El gato pardo", en la cual, en una de sus partes, se expresaba: "Hay que hacer cambios para que todo siga igual".

Sí, señores Diputados; el Gobierno del señor Alessandri, con esta ley en sus manos, no dejó ni un solo nuevo propietario. ¡Había, pues, que hacer cambios para que todo siguiera igual!

Señor Presidente, ahora voy a referirme, al problema del fundo "Santa Marta", de Longotoma. Soy Diputado por la provincia de Aconcagua desde hace siete años. Conocí Santa Marta de Longotoma, cuando los campesinos me llamaron a luchar junto a ellos contra la propietaria de la hacienda, contra la prepotencia del Administrador, contra las injusticias que allí se cometían y contra una serie de despidos arbitrarios de trabajadores. Tengo, por suerte, en mi poder una serie de documentos firmados por dirigentes y campesinos que hoy se oponen a la reforma agraria, como por ejemplo, los señores Pinilla, Toledo, etcétera, en los cuales manifiestan que prefieren vivir en los chiqueros de los chanchos, que son muy elegantes, antes que en las pocilgas de ese predio.

Tengo aquí un recorte de una información que ellos mismos dieron a la prensa el martes 10 de septiembre de 1963. Esta información no la entregué yo. La entregaron ellos. No creo que desde aquella fecha a ahora haya cambiado nada, en la hacienda, salvo promesas de última hora que se llevará el viento.

Después de 13 años —esto se dice en otro documento que tengo aquí y que tiene fecha agosto de 1963— no se había capitalizado absolutamente nada en la hacienda. Ellos dicen, en este mismo documento, que la hacienda ha tenido una utilidad de $ 800.000.000, de los cuales la dueña habría retirado más de $ 700.000.000 sin haber capitalizado absolutamente nada ni mejorado las condiciones de vida de los campesinos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿$ 700.000.000?

El señor OSORIO.— Sí, señor Diputado; dinero de esa época y no de ahora; porque traducido en moneda actual serían muchos millones de escudos.

También tengo aquí una carta enviada al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, reclamando por los atropellos de que son víctimas. También tengo copia de la carta dirigida al Vicepresidente de CORA de esa época, en que se solicita la expropiación de la hacienda por estar mal trabajada. Esa comunicación tiene fecha 28 de abril de 1964, o sea, tres años y 11 meses antes que la Corporación de la Reforma Agraria tomara posesión de esa hacienda. Como decía denantes, hay que hacer cambios para que todo siga igual. Vale la pena saber qué contestaron a la petición de expropiación del mes de abril de 1964.

Tengo aquí el original del oficio, que el Vicepresidente Ejecutivo de la CORA les dirigió a los campesinos que pedían la expropiación del predio. Don Eduardo Silva Pizarro, con fecha 13 de mayo de 1964 y por oficio 379, responde a estos campesinos, entre los cuales figuran los mismos que hoy día se oponen a la expropiación de la hacienda. Algunos inclusive firman como dirigentes. Dice la nota.

"Señores

Comités de Campesinos de Santa Marta de Longotoma, Fedegua.

Muy señores míos:

En contestación a la solicitud de expropiación o compra de la hacienda "Santa Marta" de Longotoma presentada por ustedes, debo manifestar lo siguiente...".

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— ¿Me permite señor Osorio? El señor Gustavo Lorca le solicita una interrupción.

El señor OSORIO.— Que me deje terminar, por favor.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Señor Lorca, don Gustavo, el señor Osorio no desea ser interrumpido.

El señor OSORIO.— "La Corporación de Reforma Agraria no puede resolver respecto a solicitudes de expropiación has ta que el Supremo Gobierno reglamente las expropiaciones con pago diferido.

"En cuanto a la compra, podría estudiarse siempre que el propietario del predio ofreciera a la Corporación su venta".

O sea, prácticamente casi dos años después de haberse dictado la ley N.o 15.020, todavía ni siquiera se dictaba el reglamento por parte del Gobierno del señor Alessandri, como queda de manifiesto después de la lectura de este oficio.

Concedo con todo agrado una interrupción al señor Lorca, don Gustavo.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, quiero saber si el colega ha visitado últimamente a los campesinos que están atrincherados en la casa de la administración, porque sería interesante que hablara con ellos y los interrogara a este respecto. Entiendo que el señor Osorio expresó sus deseos de ir allá y se le manifestó que con mayor agrado se le recibiría, pero posteriormente no materializó este propósito.

Le ruego, para precisar los aspectos, que concurra donde están los campesinos, que converse con ellos. Como estamos en un país libre, evidentemente puede sostener su posición, pero lo que está expresando hoy día el colega Osorio es una situación pasada, que no se asemeja en nada con la actual.

Sería interesante —ya que esas son cartas atrasadas— que concurra a conversa con los campesinos; estimo que es lo más práctico. ¿Para qué relatar una historia pasada, en circunstancias que Su Señoría conoce muy bien cómo han ocurrido los hechos ahora y por qué rechazan los campesinos lo que está planteando la CORA?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, puedo manifestarle al colega señor Gustavo Lorca que le agradezco su consejo, pero que, sin necesidad de que él me lo pida ahora, ya fui a la hacienda. Creo que he sido el único parlamentario que ha podido conversar con los dos sectores, sólo, totalmente sólo y sin que la fuerza pública hubiese tenido que intervenir. Estuve sólo con los asentados, y con los opositores o atrincherados como les llaman. Recibí una carta del Comité Campesino de manos de los propios dirigentes que hoy día no quiere que se expropie la hacienda, en la que me dicen que vuelva, siempre y cuando esté de acuerdo en que no se expropie dicho predio. Yo, como socialista popular, soy partidario de una reforma agraria integral; por lo tanto, no podría ir a mentirles a los campesinos, aunque considere que están equivocados. Si soy partidario de la reforma agraria y ellos no, no puedo ir a decirles otra cosa; por lo demás, nada ha cambiado en la hacienda. La dueña es la misma. El administrador es su nieto. Las casas son las mismas que llamaban pocilgas. Los problemas laborales y sociales son los mismos...

El señor JEREZ.— ¡Muy bien! ¡Perfecto!

El señor OSORIO.— Ahora diré por qué les contesté así a los compañeros campesinos.

Tengo aquí copia de un documento de fecha 3 de noviembre de 1966, dirigido al señor Ministro del Interior. En una de sus partes dice:

"1.— Desde hace más de tres años en esta hacienda se han venido produciendo conflictos entre los campesinos y la señora Marta, originados por incumplimiento de las leyes de beneficio para los trabajadores y del mal procedimiento de parte de los representantes de la dueña de la hacienda. Además de esto hay que agregar que la hacienda ha estado siempre mal administrada y por consecuencia mal trabajada. Todo ésto dio motivos a que los trabajadores presentáramos un pliego de peticiones y asimismo solicitud a la Corporación de la Reforma Agraria pidiendo la expropiación de la hacienda".

"2.— Con fecha 26 de agosto de 1965, el Honorable Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria acordó expropiar esta hacienda. Luego que la señora Marta tuvo conocimiento de ese acuerdo procedió a vender una parte de la hacienda que contempla, más o menos, 1.775 hectáreas". Debo esclarecer que este acuerdo, de expropiación no tiene nada que ver con el rechazo del Vicepresidente de la CORA de 1964, ya que éste lo hizo el nuevo Consejo de la CORA presidido por el señor Moreno.

Continúa el documento al señor Ministro del Interior: "3. — Con fecha 9 de marzo de 1966 se firmó ante la Inspección Departamental del Trabajo un acta de avenimiento que dio término al último pliego de peticiones que presentamos. De ese avenimiento, hasta la fecha hay puntos de suma importancia que la señora Puelma, no ha cumplido, tales como: los gastos de aradura, abonos, limpias"... etc.

Más adelante este documento agrega: "La administración de la hacienda se comprometió a recibir una vez al mes a la directiva del Sindicato para tratar problemas relacionados entre los trabajadores y la hacienda. Esto últimamente se ha negado a cumplir".

"Con fecha 22 de septiembre de 1966, la señora Marta Puelma se comprometió ante la Inspección del Trabajo Departamental a entregar 2.000 fonolitas para reparar los techos de las viviendas. Esto tampoco se ha cumplido, etcétera. Firman Juan Pinilla, Alfonso Guzmán, Aurelio Bustamante, Audilio Bustamante, Santiago Godoy.

Uno de los firmantes, don Juan Pinilla, es Presidente de los campesinos que están atrincherados en lo que le llaman "Alcázar" en Santa Marta de Longotoma y que funciona en las casas de la administración y que es visitado permanentemente por los terratenientes de la zona y parlamentarios de derecha...

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Señor Osorio, el Diputado señor Gustavo Lorca le solicita una interrupción.

El señor OSORIO.— Con mucho gusto.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Deseo expresar a mi distinguido colega que se puso a leer un documento...

El señor OSORIO.— Si quiere lo insertamos.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...que también existe otro que consta en escritura pública, firmado por 197 campesinos, que dice lo siguiente: "En 1964, nosotros pedimos la expropiación, ya que teníamos problemas con el administrador de esa época. Después, a petición nuestra, se fue el administrador y se normalizó todo. Posteriormente, la CORA ha continuado con sus gestiones de expropiación, en contra de nuestra voluntad. Sabemos que el jefe de la zona, don Gonzalo Puga, ha tenido problemas personales con los dueños y que ésto motivó su actitud de seguir con la expropiación adelante y tomar posesión material del predio. Creemos que la Reforma Agraria es para mejorar a los campesinos que están mal, pero no para perjudicar a los que están satisfechos y trabajando bien. No deben mezclarse en estos asuntos por motivos personales de CORA.

"Hicimos una solicitud a la CORA, pidiendo reconsiderar el acuerdo de expropiación de la hacienda y lo dejara sin efecto, pues estimábamos lesionaba nuestros intereses. Esta solicitud fue publicada en en diario "La Tercera". Todavía no hemos recibido respuesta.

"Por lo expuesto anteriormente es que con el mayor respeto pero con firmeza y determinación comunicamos a quien corresponda que nos opondremos a la ocupación de la Hacienda por la CORA, cualquiera que sean las consecuencias que de ello resulten para nosotros. Con ello estamos defendiendo el pan y el porvenir nuestro y de nuestra familia en contra de las demasías de funcionarios que hacen uso de las leyes en perjuicio de los intereses y deseos de modestos trabajadores que tienen la obligación ineludible de atender y defender.

"Repudiamos a quienes han pretendido afirmar que estamos defendiendo intereses patronales. Las puertas están abiertas para los que quieran comprobar los hechos que afirmamos.

"Esperamos sinceramente que las autoridades escuchen nuestro llamado y eviten situaciones que puedan llevar a la violencia que es deber de todos evitar".

Este documento, señores Diputados, está firmado por 197 trabajadores de la hacienda, fue extendido el 26 de febrero...

El señor MOMBERG.— De este año.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...y se puso en conocimiento del señor Ministro del Interior.

El señor ROSALES.— ¡Absolutamente falso!

El señor LORCA (don Gustavo).— Su Señoría lo sabe.

Por lo tanto, la situación que está dando a conocer el señor Diputado —yo respeto evidentemente su derecho a plantearla— está totalmente superada; nada tiene que ver con las condiciones actuales que existen en la Hacienda Santa Marta. Y Su Señoría, que ha conversado con los dirigentes campesinos, sabe perfectamente que la posición de ellos es diferente, muy distinta de la que plantearon, hace tres años.

Eso es todo.

El señor FIERRO.— La redacción de ese documento es tan buena, que da la impresión que los campesinos tuvieran título de abogado.

El señor MOMBERG.— Ese documento vale tanto como el que está leyendo el señor Osorio. ¿Por qué va a valer menos?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Efectivamente, la redacción del documento es bastante buena; pero la madre del cordero es otra como lo venimos, demostrando. Cada mula con su aparejo: el patrón, el explotador, el rico...: a un lado. El campesino, el explotado, el pobre...: al otro lado. No hay más vueltas que darle.

Señor Presidente, denantes, al comienzo de mi intervención —como lo hice también en la sesión del 2 de marzo— afirmé que en la Hacienda Santa Marta, Fundo El Carmen de La Ligua, antes del asentamiento, en San Esteban, en Linares, Buin, Colchagua, Curicó, y en, fin, en una serie de fundos a lo largo de Chile, ha habido soborno a los campesinos de parte de los patrones. Los señores parlamentarios saben lo que les ofrecen los patrones a los campesinos cuando ven el peligro de que la expropiación se hace efectiva, es decir, cuando ya no les pueden negar nada en razón que con ella dejaran de ser propietarios. Los señores Diputados de Derecha saben que la expropiación de la Hacienda Santa Marta de Longotoma no tiene vuelta y que allí van a quedar ubicados definitivamente los campesinos que quieran seguir trabajando. Pues bien, cuando se les ofrece una cuadra de terreno de riego...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Señor Momberg, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor OSORIO.— ...la casa y muchas otras cosas que al fin no van a poder regalar con las Actas de Avenimiento así como no cumplieron antes, indudablemente es como para que algún campesino se entusiasme. Por eso, dije denantes que era necesario que una Comisión Especial de la Cámara investigara el soborno, la sedición, la incitación al derramamiento de sangre, etcétera, que vemos en este momento en el campo.

El señor MOMBERG.— ¿Me permite una interrupción muy corta?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— ¿Concede la interrupción el señor Diputado?

El señor OSORIO.— No tengo el menor inconveniente, siempre que sea con cargo al tiempo de su Comité.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, me quiero referir a una afirmación del señor Osorio.

Su Señoría ha manifestado en forma categórica que la Hacienda Santa Marta de Longotoma será inexorablemente expropiada y que se constituirían allí asentamientos. Pues bien, si 39 campesinos quieren los asentamientos y 197 no los desean, tengo que suponer que a estos últimos se les echará afuera.

El señor ROSALES.— ¡No es eso!

El señor LORCA (don Gustavo).— Es lo que acaba de manifestar: que a los 191 campesinos que no quieren asentamiento —no los pueden obligar— habrá que echarlos para afuera.

El señor ESCORZA.— ¡Ese asentamiento se hace!

El señor MOMBERG.— Gracias. Es lo que quería dejar establecido.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Tengo aquí una lista completa de los campesinos de la Hacienda Santa Marta de Longotoma. La verdad es que, según los informes de "CORA", la mayoría están asentados.

Indudablemente, a Santa Marta de Longotoma ha llegado gente de afuera, de Artificio, de Pedegua, de Calbildo, de Valle Hermoso, de Petorca. Yo la conozco a toda. Hace días, cuando estuve allí con los campesinos atrincherados vi a otras personas. Le dije al señor Enrique Areco, cuando afirmaba que todos trabajaban en el fundo: "Ese señor no es de aquí", y señalé a uno de Valle Hermoso, de La Ligua. A mí no me van a engañar con que todos esos caballeros trabajaban eternamente allí. No, señor. Yo he estado en forma permanente junto a ellos y sé perfectamente cuáles son los trabajadores de Santa Marta y cuáles no. Por eso digo que en Santa Marta la mayoría de los campesinos están asentados ahora.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Nuevamente le pide una interrupción el señor Lorca, don Gustavo.

El señor OSORIO.— Sí, señor.

El señor LORCA (don Gustavo).— Es muy breve, colega. Gracias.

En primer lugar, quiero manifestarle al estimado colega señor Osorio que suponer que los 197 campesinos que están en contra de los asentamientos han sido sobornados, es inferirles una injuria, y no creo que haya querido hacerla en forma voluntaria y premeditada.

No creo que 197 campesinos puedan ser sobornados, aún cuando ellos quieran serlo.

El señor ROSALES.— ¡Unos sobornados y los otros engañados!

El señor LORCA (don Gustavo).— Dijo sobornados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ROSALES.— ¡Engañados y sobornados!

El señor LORCA (don Gustavo).— "Sobornados" fue la palabra que empleó.

Quiero expresar —y desearía que me escuchara el señor Osorio— que los 197 campesinos que él dice que no son tales, fueron comprobados perfectamente en su número y en su calidad por el abogado de la CORA don Jaime Cerda, hermano de nuestro colega señor Eduardo Cerda.

Un señor DIPUTADO.— ¡El otro es "momio"!

El señor LORCA (don Gustavo).— ...quien concurrió precisamente al lugar donde están estos campesinos y comprobó, en forma efectiva, la presencia de ellos y su número.

Esto lo afirmo de manera categórica, sin que pueda ser desmentido, porque el señor Jaime Cerda dejó constancia de ello en su informe a las autoridades de la CORA en Santiago.

El señor Cerda es un funcionario respetable y responsable y creo que precisamente por eso fue enviado por las autoridades superiores de la CORA en Santiago, porque se estaban dando informaciones falsas por parte de los funcionarios zonales de este organismo.

Quiero dejar constancia de esto en la Honorable Cámara. Creo que nadie podrá dudar de la veracidad de esta información, ya que fue proporcionada por un funcionario responsable de la CORA como es el abogado señor Jaime Cerda.

Nada más.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en realidad los datos entregados son contradictorios. Si bien la información que le proporcionaron al colega señor Lorca puede que sea efectiva, la que nos entregaron a nosotros no tiene por que no ser exacta o verídica. Cuando los campesinos solicitaron la expropiación de esta hacienda, les puedo informar a los señores Diputados que solamente trabajaban y tenían derecho a ser asentados 106 campesinos. Como ven, hay ciertas diferencias en las cifras.

Los señores Diputados del Partido Nacional siguen insistiendo en que son 191 los campesinos que no quieren la expropiación, lo que significaría que están de acuerdo con la patrona. Vuelvo a insistir, señor Presidente, si acaso en la hacienda no ha cambiado nada. ¿Cómo pueden creer los campesinos que la misma dueña que ayer no cumplía con los compromisos firmados ante las autoridades del trabajo como queda demostrado con el documento denuncia del incumplimiento del Acta de Avenimiento que firma el propio presidente del sindicato apatronado, compañero Juan Pinilla, ahora va a cumplir? Si nunca la patrona cumplió, ¿por que va a cumplir ahora? ¿Por qué firmó ante Notario? ¿Por qué no les ofreció esto mismo cuando les tuvo un negrero de Administrador o cuando los despidió de la hacienda, o cuando vendió parte de ella, o cuando no les entregaba medierías y sí le entregaba tierras a empresarios afuerinos o cuando los campesinos reclamaban en contra de las pocilgas en que los tenía viviendo, o cuando les pagaba bajos salarios, o cuando reclamaban las imposiciones? Bueno, ahora les ofrece lo que ya practicamente no es de ella, sino de todos los campesinos y sus familias con motivo de la expropiación acordada.

Cuando fracase esta escaramuza de la Derecha, quiero que sepan los compañeros campesinos engañados, que igual que ayer cuando peleamos juntos para echar a un Administrador; pelear la reincorporación de los despedidos; igual que en todas las batallas del pueblo contra sus enemigos de clase y de casta, nuevamente tendrán mi mano tendida para estrecharselas como siempre y sin ningún rencor. Que sepan que no los condeno. Pueden ahora estar equivocados sin darse cuenta; sé que existen algunos aprovechadores; por fortuna son los menos. Cuando vuelvan al lado de sus compañeros, allí los estaré esperando, como siempre.

Para mejor conocimiento de los señores Diputados y para reafirmar lo anteriormente expuesto daré lectura a algunas partes de la copia del oficio que le dirigí al Presidente de la República, el día 16 de febrero de 1965, con motivo de ciertos abusos y despidos producidos en la Hacienda Santa Marta. En una de sus partes dice: "Me veo en la obligación de dirigirme directamente a Ud. rompiendo las normas tradicionales de formular nuestras denuncias o peticiones por intermedio de sus Secretarios de Estado, en consideración a que el problema que voy a exponerle y que afecta a un respetable núcleo de trabajadores de la tierra no ha podido ser solucionado pese a la buena voluntad que para ello ha demostrado el señor Subsecretario del Trabajo".

Aquí está la denuncia de toda la gente que estaba despedida de la Hacienda Santa Marta de Longotoma, entre la cual aparece, precisamente, el actual presidente don Juan Pinilla, que ahora se opone a la expropiación.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Es explicable!

El señor OSORIO.— En otra parte, casi al final, dice: "Lamentablemente, en la mayoría de los grandes fundos de la provincia de Aconcagua, los patrones, como el de la Hacienda Santa Marta, aún creen estar viviendo en plena época feudal, manteniendo a sus inquilinos en ranchos insalubres, en la promiscuidad más espantosa, pagándoles salarios irrisorios que no les alcanzan para cubrir sus necesidades más imperiosas, y, lo que es más trágico, impidiendo la educación de los niños para poder seguir esclavizándolos como a sus padres.".

Creo que por ser Diputado por Aconcagua tengo más conocimiento de estas cosas que el colega señor Gustavo Lorca, que ha estado, según me parece, dos o tres veces de visita en la Hacienda Santa Marta de Longotoma y escuchó sólo a un sector de campesinos y no a todos los que allí laboran.

Honorable Cámara, creo que vale la pena ocupar estos últimos minutos en la aplicación que de la Reforma Agraria ha hecho el Gobierno de la Democracia Cristiana en estos tres últimos años.

Lo sucedido en Santa Marta de Longotoma se puede sintetizar como consecuencia de dos cosas fundamentales. Los anuncios de expropiación hechos en costosas inserciones en la prensa nacional, en que se enumeran más de 600 fundos, no existen más que en el papel de los acuerdos del Consejo de CORA, ya que la toma material de esos predios no tienen para cuándo materializarse, sobre todo si se considera que los latifundistas pueden recurrir a los ... les de Justicia, ... por más de dos o ... la ejecución del acu... más, la CORA no ... interés en la expropia... terial de los predios ... ejemplo, se puede cita... so de un agricultor ... a quien se le co... acuerdo del Conse... CORA de expropiarle ... Este señor, que no ... terés de seguir como ... tor, aceptó compla... dirigió a la Oficina ... CORA a manifesta... podían tomar posesión ... dio e iniciar los trá... rrespondientes, pero ... presa fue grande ... jefe de ese organi... que un señor Castillo ... nifestó que no se ... y continuara trabaj... fundo, ya que el organ... referencia no tenía ... nes de llevar adelante ... propiación por ahora ... sejó, además, que rec... los Tribunales para ... aún más tal expropia... El señor MOM... ¿Cuál es el nombre ... der contestarle?

El señor OSORIO.— ... pregunta puede conte... la CORA.

Después, hasta el 31 ... ciembre de 1967, se ha... tado cerca de 9.000 ... en tres años de Gobi... mocratacristiano; o ... promedio de 3.000 ... por año.

Para cumplir la me... 100.000 nuevos prop... meta de este Gobierno ... ritmo se necesitarían ... 33 años.

Pero como 100.000 ... nos son apenas un ... los obreros agrícolas ... rra, para hacer una ... agraria integral y ... justa demanda y las ... que se hacen en ... electorales y se conti... ciendo, se necesitarían ... pre que la tierra alcan... ra todos, nada meno... años de gobierno dem... cristiano.

Se podrá decir que ... ción del país no permite ... el proceso de reforma ...

Se podrá decir que ... tuación económica del ... permite acelerar el p... reforma agraria. Esto ... tivo cuando, como en ... so, se trata de una ... agraria capitalista que ... sigue cambiar radical... estructura del sector ... no, sino el mezquino ... vo de frenar las luchas ... trabajadores agrícolas ... justo derecho a la tierra ... modernizar la agricul... objeto de ampliar los ... dos para el desarrollo ... tor industrial. Pero ... tentica reforma agraria ... como lo ha expresado ... radamente en confere... prensa y escritos el ... dente del INDAP, ... chol, debe ser drástica ... da y masiva, condi... de ninguna manera ... proceso actual.

No es drástica ... ha afectado ni afecta ... dos los latifundios ... sino sólo a aquellos ... hallan mal explotados ... una decisión subjetiva ... nos del partido de gob... si no fuera así, que ... los hacendados que ... en estos bancos o los ... nado o los funcionarios ... propio Gobierno, que ... jean. Esta afirmación ... rrobora el hecho ... de los 487 predios ... piados hasta el 30 de ... 1967, en virtud de ... 15.020, el 40% corresp... tierras de propiedad ...

Por otra parte, la ... agraria vigente tampoco ... ta a las grandes ... anónimas que hay en ... lidad, ni a los propie... viñas, que, debido a ... ingreso por unidad de ... ficie, debieran haber ... primeras en expropia... beneficio directo de los ... pesinos, para su ex... colectiva, única forma ... gurar un uso extensivo ... recursos y aprovechar ... nomía agrícola en gran ... la.

Es capitalista esta ... ma agraria, porque ... sos estatales continúan ... vicio de la gran propie... mo queda claramente ... trado al comparar ... tos otorgados por la ... e INDAP. La primera ... ción, al servicio de los ... des terratenientes, ... entregó E° 95.061.000 ... ditos a 2.841 latifundi... decir, un promedio ... E° 33.460, a cada uno ... tras que INDAP, para ... der a 45.475 pequeños ... ductores, dispuso ... E° 43.854.000, o sea, ... por agricultor, en ... De esta manera, la ... INDAP, que en otras ... ciones habría sido ... no presta hoy más que ... cios de subsistencia a ... queños propietarios, ... caso aislado de algunas ... rativas.

Si consideramos que ... forma agraria tiene ... jeto fundamental ... redistribución del ... través de una racional ... dadera y equitativa ... ción de la tierra, esta ... ción se desvirtúa ... al hacer las expropia... avalúo fiscal, los cu... lo demás, fueron ... alzados ante la ... de una expropiación.

Vale la pena recordar ... el comentario que ... mista mexicano pro... mundo Flores, hace ... tratado "Economía ... Dice así: "Cualquier ... miento que persiga el ... to de indemnizar ... situación contradictoria ... larga insoluble, porque ... forma agraria es un ... redistributiva; en la ... que haya indemnización ... rá de haber redistri... Por lo demás, los ca... chilenos han pagado ... ces el valor de todas ... rras chilenas, a través ... explotación y miseria ... han estado sometidos ... régimen feudal que ... a quebrarse. Por último ... Diputados socialistas ...

...mos la organización ... Unido de Defen- ... Reforma Agraria. Sa- ... a los estudiantes, a ... campesinos y a los traba- ... que con esta herra- ... unitaria desbaratarán ... de los terratenien- ... agrarcas.

... señor Presidente. ... palabra! Como Dipu- ... socialistas populares rei- ... nuestro deseo de de- ... Comisión especial. ... de que la mayoría ... señores Diputados o los ... ya no creen en ... que algunas no ter- ... trabajo; pero yo re- ... que, cuando ocurrió el ... 1965, me correspon- ... pedir una Comisión ... que realizó todo ... en un mes y me- ... tener que constituir- ... nuevo Congreso en ... participaron Diputados ... los sectores y en un ... repito— logra- ... un trabajo del cual ... sectores de la Cáma- ... agradecidos y ... servido, inclusive, ... un magistrado, vis- ... antecedentes, acumu- ... esa Comisión so- ... hechos ocurridos ... mineral de El Cobre, ... informaciones de pren- ... declarado reos, en ... dos personeros ... de la Compañía ... de Las Condes. ... yo creo que, si exis- ... parte de todos los secto- ... Cámara, el deseo de ... a lo que está su- ... en la agricultura ... de terminar con el ... parte de ciertos te- ... y con el sistema ... armando a los cam- ... para lanzarlos contra ... campesinos indefensos; ... queremos efectiva- ... haya una verdade- ... agraria, si quere- ... asentamientos nos ... los productos nece- ... que los chilenos ... sin tener que traer ... desde el exterior, ... enormes de pro- ... agrícolas que podría- ... en nuestra tie- ... dólares que se ... servir para in- ... el país; y si todos ... terminar con la de- ... alguna vez, yo creo ... llegado el momento de ... a todo eso, nom- ... Comisión, dándo- ... tres meses de plazo ... estudie este problema, ... sus sesiones al se- ... Ministro de Agricultura, ... Vicepresidentes ... CORA y del INDAP, a ... agricultores, a ... deseen venir, a los ... de uno u otro sec- ... que los hay, para ... quién tiene la ra- ... además, si acaso algo ... acelerar este pro- ... como lo han venido ... en estos últimos años ... gobernantes, algunos ... y algunos pro- ... para que se destinen ... deseen venir, a los ... reforma pueda en- ... nuestro pueblo, lo que ... merece y necesita, ... este tercio de la ... de Chile que duran- ... cien años ha vivido ... por el sector más ... de este país, como ... los latifundistas. ... vale la pena que ... Comisión se aboque a un ... completo y no a for- ... declaraciones más o de- ... menos. Creo que ... esta responsabilidad ... ante los campesinos ... ante el pueblo de ... quienes nos eli-...

... en nombre de los ... socialistas popula- ... positivamente ... los sectores de la ... quieren conocer en ... lo que está su- ... en el agro chileno y ... se termine con es- ... permanente que ... la cabeza de un ... población de nues- ... formulo la proposi- ... se designe esta ... y se incluya entre ... todos los ... políticos de la Cá-...

... ARAVENA, don ... Presidente accidental). ... el tiempo de ...

... satisfacer el deseo del ... es necesario con- ... el asentimiento uná- ... Sala y, además, ... a la Mesa una ... concreta, dando ... para que la ... evacuar su in-...

... OSORIO.— Solici- ... más para con- ... proposición, señor ...

... ARAVENA, don ... accidental). ... asentimiento de la ... conceder un minu- ... señor Osorio. ... acuerdo?

... OSORIO.— Señor ... la Comisión que ... tendría por ... una inves- ... completa sobre la ... de las leyes sobre ... ya que tene- ... de dos leyes, ... estudio de las de- ... de los parlamenta- ... los debates en el ... a las informacio- ... como asimis- ... que había ... fondos, al finan- ... de los procedimien- ... aplicación de la ... a través de ... a su situa- ... a las denuncias ... algunos seño- ... sobre fra- ... aplicación de la ... O sea, solicito ... una investigación ... sobre la aplicación ... agraria y un ... las medidas que ... estime convenien- ... que la Hono- ... pueda resolver ...

... ARAVENA, don ... accidental) ... al señor Osorio ... a la Mesa su in- ... escrito, a fin de ... final de la sesión.

El señor OSORIO.— Que se apruebe la idea.

El señor MOMBERG.— Hay varias cositas que aclarar, sobre todo lo de la dinamita.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Corresponde usar de la palabra al señor Aguilera, don Luis.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Antes de intervenir en el debate, señor Presidente, voy a conceder una breve interrupción al Diputado señor Jerez.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, como son de conocimiento público las razones por las cuales se ha efectuado esta reunión, quiero hacer presente que los ataques e incidentes en torno de la reforma agraria no constituyen un hecho aislado sino que corresponde a una verdadera conspiración de los sectores más reaccionarios del país; en la cual, haciendo justicia a la actuación de algunos personeros de Derecha, es justo señalar que no todos están implicados en ella, sino que incluso, la rechazan, por su carácter sedicioso y conspirativo. Y como los peores elementos de la Derecha han demostrado no sólo falta de imaginación para monejar el país cuando fueron Gobierno, sino para llevar a cabo también su propia política conspirativa, quiero señalar esta mañana y probar fehacientemente que lo que está ocurriendo en Chile en este momento no es sino la réplica calcada de la posición asumida por los sectores más reaccionarios de Brasil en la época que precedió a la caída del ex Presidente Joao Goulart. Allá, la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición de la Familia y de la Propiedad, desarrolló una política de desprestigio de las reformas del Gobierno de Goulart; y para que no quepa duda de la acción paralela que estoy denunciando, también tenemos en Chile una sociedad chilena de Defensa de la Tradición de la Familia y de la Propiedad, cuya única finalidad es crear zozobra y desprestigiar las reformas del Gobierno de Frei.

El motivo básico que inspiraba esa organización, cuyas maniobras determinaron la caída del ex Presidente Goulart, consistió, justamente, en atacar la reforma agraria brasileña. Y no es una casualidad, señor Presidente, que el libro "La Reforma Agraria, cuestión de conciencia", editado por Plinio Correa de Oliveira en Brasil, en esa época, se haya convertido en la biblia de los latifundistas. Y toca la casualidad que hoy día esté a disposición de los chilenos, según el aviso publicado hoy en el diario "El Mercurio", el libro "Diálogos Sociales", patrocinado por la Sociedad Chilena de Defensa de la Familia y de la Propiedad; y que, en definitiva, según dice esa información, corresponde a la misma temática del libro de Plinio Correa de Oliveira.

Igual que allá, violentos ataques a la reforma agraria; igual que allá, aquí en Chile "El Mercurio" está justificando la violencia injusta, de algunos elementos de la Hacienda Santa Marta de Longotoma, que con el patrocinio y el soborno de empresarios latifundistas, de hombres reaccionarios, están llevando a cabo campesinos que no hacen honor a su nombre.

El IBAD, "Instituto Brasileño de Acción Democrática", tiene una réplica en Chile en FIDUCIA, compuesta al igual que en Brasil de jovencitos de Derecha, dedicados hoy día al terrorismo panfletario.

Esta es una confabulación en que se están embarcando sectores importantes, con nombre que se supone respetables y que están utilizando esos nombres para complotar y crear un clima de inestabilidad y de oposición a la reforma agraria y a toda reforma que amague sus intereses.

En el tiempo de Goulart existió en Brasil el IPES, Instituto de Productividad y Estudios Sociales, patrocinado al igual que el IABD por la Confederación de la Producción y del Comercio del Brasil. Y aquí en Chile, recientemente la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio celebró una Convención Nacional. Naturalmente, los empresarios tienen razón para reunirse y plantear sus problemas. Pero no deja de ser sospechoso el difundido llamado hecho por el Partido Nacional el día 4 de abril de 1968, con motivo de dicha Convención, que pareció tener características gremiales, en que se decía a los convencionales para defender la propiedad y los derechos de los empresarios, que pretendidamente están creando la riqueza del país, que era necesario que no se desentendieran de su responsabilidad política.

Esto, naturalmente, no tendría ninguna objeción si no fuera porque corresponde a otra de las facetas de los partidos políticos o de sectores de esos partidos que están interesados en crear un clima de agitación y de inseguridad. Este tipo de reunión y la actitud de algunos partidos tiene una similitud muy extraordinaria con lo que ocurrió oportunamente en Brasil.

Pero hay algo más grave. Yo lamento que un ex Embajador de nuestro país, un hombre que yo respeto por su capacidad y ponderación, como es el caso del señor Hernán Elgueta, haga declaraciones inconsultas y que se preste para este tipo de juego. Según palabras textuales de "El Mercurio", en una intervención o entrevista al señor Hernán Elgueta, citó también la influencia negativa que sobre la actividad económica ha tenido la acción de los partidos políticos. Concretamente mencionó la confusión creada por la difusión de teorías que tienden a la destrucción de la empresa privada —refiriéndose implícitamente a la "vía no capitalista"— y los cambios en la correlación de las fuerzas políticas que han favorecido la situación de los partidos marxistas".

El señor OSORIO.— Suena como futuro Ministro.

El señor JEREZ.— El señor Elgueta no es militante de mi partido. Tengo respeto por su persona, pero entiendo que si quiere representar o participar en un Gobierno, como el del Presidente Frei, tiene que saber que la vía no capitalista de desarrollo, no es un antojo de algún ideólogo de la Democracia Cristiana, sino un acuerdo definitivo y concreto de sus organismos superiores, como ser la Junta Nacional y el Congreso del Partido.

Señor Presidente, al igual que lo que ocurrió en Brasil con el IPES, desde que asumió la Presidencia de la República el Presidente Frei, estos organismos se han dedicado a crear un clima de intranquilidad psicológica, a exacerbar, y yo diría a hacer de caja de resonancia de las discrepancias internas de los partidos populares, muy concretamente de la Democracia Cristiana, o a crear un clima de desprestigio de las reformas. Pero no se han detenido allí. Esto me preocupa y creo que la Cámara tiene que analizarlo en profundidad.

Por eso, creo que la proposición del colega Osorio, de crear una Comisión Investigadora, podría crear una perturbación; porque, si juntamente con investigar a los elementos que se dedican a desprestigiar la reforma agraria y a atacar todas las reformas de este país, en una acción abiertamente subversiva, se pretende averiguar los rendimientos de la Reforma Agraria a los recursos de la Cora e Indap, no sólo estamos confundiendo los problemas, sino dando elementos de diversión a los enemigos de la reforma agraria.

Y respecto a las quejas del señor Fuentealba, sobre errores en los asentamientos, podría decir que, cuando se hace una política de renovación y cuando se asumen responsabilidades para efectuar cambios, no sólo importan los resultados concretos, que ya han sido publicados por el Ministerio de Agricultura en cuanto al rendimiento de la productividad, sino que también hay que ser capaces de correr riesgos, hay que pagar un precio para que los campesinos lleguen a tener algún día posibilidades de administrar la tierra, como les corresponde, de acuerdo con su capacidad y naturalmente hay que dejar margen también para la comisión de algunos errores, para algunos déficit que son inevitables, porque lo que importa no es la medida pequeña con mentalidad de cajero, sino la gran tarea de atreverse a que los campesinos algún día sean dueños de su tierra y dueños de la propiedad...

El señor OSORIO.— Para que no los sigan explotando por fuera.

El señor JEREZ.— Exactamente.

Por este motivo, creo que, si la Cámara acuerda crear esta Comisión, ella tiene que tener un objetivo muy determinado: investigar a fondo la acción de estos elementos que han llegado incluso al terrorismo. ¿Y por qué digo esto? Para que no ocurra aquí lo que ocurrió en Brasil en su tiempo. Puede que aquí sin que lo sepamos esté funcionando un organismo como el MAC, Movimiento Anticomunista que operaba en Brasil en época de Goulart, por lo que está pasando en Chile; atentados incluso contra las propias personas de la Derecha, para crear un clima de terror y amedrentar a los elementos reaccionarios, para empujarlos a la acción desesperada, creando cuerpos o grupos de provocadores, como aquéllos que en el Brasil, al igual que recientemente en Chile, también en la Embajada Norteamericana colocaban bombas.

Por eso me sorprende que un hombre, cuyas ideas no comparto, pero que tiene que medir la responsabilidad de su investidura como Senador, como el señor Pedro Ibáñez, pueda decir que, si el Gobierno no corrige la política de la Reforma Agraria, se van a producir muchas otras "Santa Marta" de Longotoma. Esto es muy grave, porque así como a algunos dirigentes de la Izquierda se les acusa de ser responsables morales o intelectuales de la violencia, las palabras del Senador Pedro Ibáñez, son un llamado patente a los elementos de extrema Derecha de este país a la violencia. Por eso me pregunto si la policía que en el país está investigando y ha detenido a elementos a los que se acusa de terroristas de Izquierda, y sin que en definitiva, se haya sacado nada en limpio, ¿no sería ahora el caso investigar en los círculos terroristas de los provocadores de Derecha, que tenemos sobrada razón para pensar que están siendo utilizados, por algunos elementos reaccionarios que buscan provocar la quiebra institucional de este país?

Si no solamente a Frei se le ha hecho una campaña de desprestigio con nombre y apellido. El mismo señor Goulart fue objeto de un libro en Brasil, que se llamó "Goulart, el Kerensky brasileño" y Frei ha sido objeto del mismo libro difamatorio que se editó en Brasil "Frei, el Kerensky chileno". A la misma campaña de prensa reaccionaria en Brasil, corresponde la campaña de "El Mercurio", en Chile.

Nosotros, como un Parlamento que representa las fuerzas sociales de un país democrático, debemos tener conciencia de que en Brasil las fuerzas golpistas operaron tres años, para conseguir su objetivo, por que ocurre que todos estos ataques no son aislados, sino que en definitiva corresponden a un solo comando. Por eso, la Cámara tiene que tener conciencia de lo ocurrido en "Santa Marta", y los ataques terroristas, no son casuales ni aislados, sino que todas estas acciones están organizadas y corresponden a una táctica y a un comando de acción reaccionaria para la sedición, y mientras ellos están organizados, con métodos científicos, desgraciadamente las fuerzas democráticas y populares gastan sus energías en combatirse mutuamente e ignoran las verdaderas dimensiones de este peligro.

Por eso, pedimos al Gobierno que tenga manos firmes con estos elementos; incluso hacemos un llamado a aquellos sectores que, teniendo posiciones divergentes y aún reaccionarias, no están comprometidos en esta aventura y sabemos que en el fondo de su corazón la rechazan. Por eso, aplaudimos la creación de FUDRA, Frente Unido en Defensa de la Reforma Agraria. Y si esta Cámara tiene que hacer una investigación para ver los alcances de esta verdadera conspiración, sólo pido al señor Osorio que sea en términos tales que no aparezca comprometida o en tela de juicio, la administración de la reforma agraria, la cual puede tener defectos, pero que en el fondo corresponde a la esencia real de los intereses de los campesinos.

Quiero terminar, porque esta responsabilidad nos cabe a todos, leyendo un párrafo del informe confidencial del Partido Comunista publicado meses después de la caída de Goulart en Brasil con un sentido profundamente autocrítico, en que señalaba textualmente lo siguiente:

"Nuestra actividad en relación con el Gobierno de Goulart era orientada en la práctica como si su política hubiese sido totalmente negativa.

"No consideramos los aspectos positivos de gran importancia como su política externa, la defensa de la paz, de la autodeterminación de los pueblos, del principio de no intervención, del desarrollo de las relaciones diplomáticas y comerciales con los países socialistas y en su política interna, el clima de atención a las reivindicaciones obreras.

"Nuestra oposición al Gobierno adquiría un sentido de lucha contra un Gobierno conservador reaccionario y teníamos como objetivo principal desmoralizarlo frente a las masas.

"Atacábamos los errores de Goulart y nos olvidamos del enemigo principal".

Quiero terminar solicitando que la Honorable Cámara, en primer lugar, los dirigentes particulares populares y mi propio partido tengan conciencia de que estamos quizás, en el comienzo de una aventura muy peligrosa en contra de la democracia; y cuando se está en contra de la democracia, se está en contra de los intereses fundamentales de los trabajadores. Por eso me he permitido hablar esta mañana antes que sea tarde y sepamos bien que hay un comando que está organizando la sedición y la revancha de la Derecha en contra de las reformas del Gobierno.

Nada más.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente acidental). — Puede continuar el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Después de haber escuchado las quemantes revelaciones del Diputado señor Jérez, los Diputados socialistas las vamos a tomar muy en cuenta, y tengan la seguridad de que cuando se trate de la Derecha Económica, que ha perjudicado a este país durante muchos años, y cuando se pueda comprobar una conspiración foránea, siempre los socialistas estaremos primero con los intereses del país.

Aparte estas revelaciones del Diputado señor Jerez, entramos desapasionadamente a este debate, por el cual el Gobierno no ha demostrado interés, ya que el señor Ministro de Agricultura debiera haber concurrido a esta sesión, con el fin de escuchar...

El señor POBLETE.— Y esclarecer dudas......

El señor AGUILERA.—... a través de los sectores políticos de esta Cámara, los errores cometidos por el Gobierno y por el propio Partido Demócrata Cristiano, como también, a quienes se están oponiendo a este interesante y nuevo proceso que se desarrolla en el país.

Los Diputados socialistas, al apoyar tiempo atrás la iniciativa gubernamental, ahora ley N.o 16.640, que se relaciona con el agro, lo hicimos convencidos de que era un paso positivo el llevar a los campos chilenos una disposición legal que permitiera al hombre que trabaja la tierra, que ha sido explotado por años, ser dueños de ella.

También apoyamos con toda decisión la que hoy es, felizmente, una disposición legal incorporada a la Ley de Reforma Agraria, que modificó el viejo Código de Aguas, en el sentido de que éstas sean declaradas de derecho público y así todos los hombres que trabajan los campos tengan una equitativa distribución del líquido elemento, poniendo término al abuso de quienes se han adueñado de las aguas con subterfugios leguleyos no muy católicos.

Con estas disposiciones incorporadas a nuestra legislación, los chilenos pueden decir: "Seremos dueños de la tierra y del agua que la naturaleza nos legó.".

Los Diputados y Senadores socialistas contribuimos con nuestros votos, en el Parlamento, para que el Gobierno tuviera un arma legal para llevar a cabo la expropiación, a fondo, de los campos improductivos, mal conservados y con conflictos sociales permanentes. Otorgamos las herramientas legales, accediendo a lo solicitado por el señor Ministro de Agricultura, para llegar, en la práctica y sin transacciones, a la entrega de la tierra y de las aguas, para así producir los alimentos que el país necesita.

Chile aún no produce los alimentos indispensables para sus nueve millones de habitantes, a pesar de contar con grandes extensiones de tierras sin cultivar y con millones de metros cúbicos de agua de sus ríos, perdidos en el mar, y debe gastar divisas para importar carnes, trigo, papas, etcétera.

Es una vergüenza nacional no producir o hacer producir en nuestros campos lo que comemos: los productos agropecuarios de primera necesidad, ahora que contamos con los medios legales para ello. ¿De quién es la responsabilidad? De todos, en especial y en forma más acentuada, del Gobierno actual, porque se trata de una obligación imperiosa que la ley le ordena cumplir. El, con sus organizaciones técnicas —INDAP, CORA— ofreció hacer producir la tierra, hacer propietarios a cien mil campesinos en el lapso de cinco años, pero han tenido contemplaciones, han sido débiles, han usado mano suave con los que se adueñaron de la tierra hace 150 años. La CORA sólo está expropiando fundos en el papel. Se toman acuerdos y pasan meses, años —como el caso del fundo Limáhuida, de Vicente Alamos—, sin que se haga toma material de los fundos. Y así, al no acelerar la reforma agraria, se da tiempo a los sectores reaccionarios para inducir y aconsejar a los campesinos, como en el caso del fundo Santa Marta de Longotoma, a que rechacen la reforma agraria del Gobierno. Incluso estos sectores latifundistas, como alternativa, les ofrecen casas y un pedazo de tierra.

Es curioso y extraño que estos señores hacendados chilenos sólo ahora se acuerden de que sus inquilinos tienen derecho a casa y a un pedazo de tierra. El país no debe olvidar que por un poco de leña y un poco de agua que usaban los trabajadores sin el consentimiento de sus patrones, los azotaban o los mandaban presos. Hoy están generosos éstos hacendados criollos, que dejan sus haciendas arrendadas o dirigidas por los administradores, porque son muy pocos los que no residen en Santiago. Es curioso que ahora la mayoría de ellos está defendiendo al campesinado, cuando burlaron por años el pago de las imposiciones del Servicio de Seguro Social y las asignaciones familiares.

No hace mucho, por primera vez en esta Cámara, un señor Diputado del ex Partido Conservador protestaba y vociferaba contra el Gobierno actual, porque había mandado Carabineros armados de metralletas a la toma material del predio "Santa Marta"; decía que esto era un manifiesto atropello a la propiedad y aducía que los campesinos del lugar no querían Reforma Agraria por intermedio de la CORA. Digo y recalco, por primera vez los diputados derechistas protestaban por el envío de la fuerza pública a hacer cumplir algo necesario para el país: entregar la tierra al que la trabaja, por intermedio del Estado, y en conformidad, por lo demás, con la ley N.o 16.640. Pero la Derecha jamás ha protestado en este Parlamento cuando los Gobiernos anteriores y el actual han desatado represiones violentas con apaleos, donde ha habido muertos, heridos y encarcelaciones; cuando empleados, obreros y estudiantes luchan por mejores reinvidicaciones sociales y económicas. En esa atención los terratenientes del país no tienen derecho a protestar en este Parlamento, sólo lo tienen aquellos que hemos sostenido una invariable conducta y línea política en la constante defensa de los trabajadores, sean éstos del campo o de las industrias o del Estado.

Los Diputados socialistas compartimos la actitud de los Diputados de la zona de Aconcagua, especialmente del señor Eduardo Cerda, al desenmascarar, conjuntamente con la Federación Indígena y Campesina, la actitud negativa de los sectores derechistas de este país quienes no quieren reconocer el imperio de las leyes cuando sus intereses se ven perjudicados, entrabando la produción de la tierra con tan retrógrada posición.

Pero también los Diputados socialistas estamos conscientes de que no tan sólo los dueños de la tierra son culpables de estos problemas que se han suscitado. También lo es el Gobierno, con sus asesores ineptos y timoratos, que no han acelerado las expropiaciones y las tomas materiales de los fundos. El Gobierno actual reclamaba no hace mucho y movilizaba carabineros cuando los campesinos, cansados de esperar que la CORA llegara a expropiar, se tomaban los fundos. Lo primero que clamaba el Gobierno, sus primeras declaraciones eran: "Son movimientos políticos inspirados por los marxistas". Por ello, enviaba fuerzas de carabineros a apalear campesinos, olvidándose de sus promesas y del pronto cumplimiento de la ley 16.640, de la reforma agraria. Y la ley de reforma agraria, ¿qué es lo que recomienda? Expropiar especialmente los fundos improductivos y con conflictos sociales pendientes, entregando las tierras en asentamiento.

Repito, una vez más, que llama poderosamente la atención la extraña posición de la Derecha, que pretende aparecer defendiendo a los campesinos sin tierra. Es ésta una situación que extraña, porque en 150 años de vida institucional autónoma el país nunca conoció una actitud semejante. Por el contrario, la explotación de los campesinos fue lo que permitió a la Derecha cimentar su poder social, político y económico durante todo ese período y hacer de Chile lo que hizo con sus campos...

El señor MOMBERG.— Los campesinos nos llamaron, por si acaso.

El señor AGUILERA. — ...establecer feudos en los cuales la única ley era la voluntad del patrón...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Señor Aguilera, le solicita una interrupción el Diputado señor Momberg.

El señor AGUILERA. — Cómo no.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Puede hacer uso de la interrupción el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Al colega le extraña que la Derecha este defendiendo a los trabajadores en Longotoma. La verdad sea dicha —y hay que preguntarles a los mismos inquilinos—, ellos fueron los que nos llamaron para que fuéramos a darles respaldo, ya que no querían a la CORA, después de lo que había sucedido. Ellos habían ido a pedir hace un año y medio que la CORA expropiara ese fundo. Tuvieron la oportunidad, en ese año y medio, de ir a ver otros asentamientos, de consultar con otros colegas, trabajadores como ellos, de ver los balances de la CORA, y se dieron cuenta de que mejor estaban con los patrones que con la CORA en el momento actual. Así es que cuando fuimos a visitar a esta gente, no fuimos a sublevarla, sino porque nos pidieron apoyo y consejo. Nosotros, que defendemos el derecho de propiedad, fuimos a defender a los trabajadores. Esta es la parte más importante que hay que significar: por primera vez, desde que nació este Gobierno de la Revolución en Libertad, los trabajadores nos mandaron a llamar a nosotros para consultarnos y pedirnos apoyo frente a los problemas que tenían.

Esta es la verdad de las cosas. Por eso me permití pedirle esta interrupción".

El señor OLAVE.— ¿No sería el patrón?

El señor MOMBERG.— Por eso hay que preguntarles a ellos.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió a las 13 horas 48 minutos.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

Se suspendió la sesión.

—Se suspendió la sesión.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Se reanuda la sesión.

Se suspende la sesión por quince minutos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Puede continuar el Diputado señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA. Señor Presidente, como manifestaba, ¿qué es lo que sucede? Pues, ni más ni menos que la crema y nata de la Derecha se presenta ante el país defendiendo los intereses de esos mismos campesinos que ayer no más explotaba en forma inmisericorde. Esta es una situación inexplicable para muchos, y más de alguien pisará el palito que estos ladinos señorones se acostumbraron a poner ante la opinión pública para hacer del país un feudo a su servicio. Pero quienes tradicionalmente hemos enfrentado con decisión a estas gentes, y que por tanto sabemos cabalmente lo que se proponen, debemos cumplir con el deber de esclarecer ante la opinión pública cuáles son las verdaderas intenciones de estos falsos apóstoles de causas que nunca defendieron.

El fracaso del gobierno anterior, demostrado irrefutablemente en lo agrario a través de un aumento de las importaciones de productos agropecuarios, de ochenta millones de dólares en 1958 a ciento sesenta millones de dólares en 1964, dejó en claro ante el país que los latifundistas no sabían manejar la cosa pública para bien de todos, y sólo sabían hacerlo para su provecho y, aún así, de muy mala manera. Esto dio el golpe de gracia y desde allí la opinión pública se enfrentó a la disyuntiva de elegir entre las dos fuerzas que le ofrecían cambios: el FRAP y el Partido Demócrata Cristiano.

Tal fue la disyuntiva planteada en septiembre de 1964. Pero es necesario clarificar muy precisamente que no fue una disyuntiva planteada honestamente en el campo de las ideas y de los hechos. En esa oportunidad, la Democracia Cristiana, fiel discípula de la antigua Derecha, especuló en el campo de las ideas, creando un ambiente de terror en el electorado. Su tema principal fue el anticomunismo. El infierno era Rusia y de allí partían todos los males que serían aplicados por los comunistas que, según ellos, dominarían el gobierno, de triunfar el FRAP. Estas ideas, con infinitas variaciones, pero en esencia similares, fueron el centro en que se basó la propaganda más descomunal que jamás había sentido el país. Y gracias a ello triunfaron. Y de inmediato se comenzaron a hacer evidentes al país las mentiras de quienes ofreciendo cambios revolucionarios sólo querían efectuar cambios para que nada cambiara y todo siguo igual, como muy bien lo expresara un señor Diputado, momentos atrás.

Señor Presidente, la Democracia Cristiana ofreció hacer cien mil nuevos propietarios en seis años. Era y es una proposición que consideramos inadmisible por no representar una verdadera solución al problema agrario chileno.

Pero veamos los hechos cuando van corridos más de tres años de este Gobierno. Obras son amores y no buenas razones.

Se han expropiado 600 predios; en ellos se han constituido alrededor de 260 asentamientos; los predios en que no se han constituido asentamientos se encuentran abandonados a su suerte y en los asentamientos hay alrededor de 8.500 futuros propietarios. Las cifras son bastantes elocuentes del impulso "revolucionario" de este Gobierno.

Los Diputados socialistas vemos a través de ellas un impulso castrado en forma voluntaria de llevar adelante un proceso de transformación del campo chileno.

Decimos esto, porque los cien mil nuevos propietarios no solucionaban el problema agrario de Chile. Por tanto, menor solución son los 8.500 posibles propietarios, tanto por el número como por la perspectiva de que lleguen a ser propietarios individuales, que aumentarían los problemas del minifundio en el país.

Pretender hacer un cambio revolucionario en una parte del sistema es sólo una irresponsabilidad que, incluso, inquieta a algunos de los que han sido encargados de efectuar la experiencia. Una reforma agraria sólo se puede llevar a cabo si todo el sistema económico se transforma de manera funcional. Pretender hacer reforma agraria sin cambiar el sistema bancario, la comercialización interna y externa, etcétera es una tarea imposible, como lo ha demostrado claramente la Democracia Cristiana en sus tres años en el poder. Los 8.500 posibles propietarios son una gota de agua dentro de los 260.000 propietarios existente hasta 1964 y son una proporción ínfima dentro de los 700.000 trabajadores activos que se dedican a la agricultura y ganadería en Chile.

A la Diputados socialistas nos alarman los rumores de disminuciones ostensibles en los presupuestos de organismos encargados de llevar a cabo la redistribución de la tierra y de organizar a los capesinos, pero no nos toman por sorpresa. Es éste el fin inevitable que veíamos venir.

La falta de imaginación de los asesores para conducir un proceso de cambios y la falta de confianza en el pueblo y, especialmente, en los campesinos, han determinado que este Gobierno decrete el suicidio político de la Democracia Cristiana al paralizar la única actividad con matices de revolucionaria que estaba llevando a cabo. Ojalá no lo hagan para bien del país.

Hemos planteado que el enfoque de reforma agraria de la Democracia Cristiana no es la solución para nuestro país, porque no ataca los problemas esenciales no los enfrenta en forma decidida y a fondo y porque en la conducción del proceso observamos una cantidad apreciable de errores que le dan razones a la Derecha tradicional para proponer acciones demagógicas como las que plantea en supuesta defensa de los campesinos de "Santa Marta", por ejemplo, y de otros que harán resaltar.

Pero, consecuentes con nuestro camino en búsqueda de soluciones para los problemas de nuestro país, tampoco podemos dejar pasar los aspectos positivos de las experiencias de este Gobierno y tenemos que defenderlas como nuestras para bien de los campesinos explotados.

De acuerdo con publicaciones efectuadas el ingreso de los pocos asentados, durante el primer año, fue de cuatro veces el salario mínimo campesino. Esto quiere decir que, si el Gobierno quisiera realmente efectuar cambios positivos, volcaría sus recursos hacia la redistribución de la tierra, pues mediante esas medidas se eleva el poder de compra en el campo y, consecuencialmente, se aumenta la demanda de productos industriales. Un campesino con plata compra zapatos, ropa, etcétera. Este aumento del ingreso no es inflacionario, porque está basado en un aumento de la productividad y en una mayor producción; vale decir, la tierra tiene mejores rendimientos y hay más tierra trabajada en los asentamientos que cuando estos fundos eran particulares. Así lo hemos comprobado en el Valle del Choapa.

Si con estos excelentes resultados del trabajo colectivo en la agricultura, el Gobierno no defiende sus realizaciones ante los ataques de la Derecha y, muy por el contrario, ordena prácticamente su paralización por una reducción del presupuesto dedicado a estos menesteres, quiere decir que prefiere proteger los intereses de los latifundistas antes que los del país y de los campesinos.

El señor MOMBERG.— ¿Y el reajuste para los empleados públicos?

El señor AGUILERA.— Para quienes crean que éste es un vuelco inesperado, nos permitimos aportar antecedentes que refuerzan la idea de que esto de la reforma agraria democratacristiana es sólo un volador de luces que morirá efímeramente, si no se corrige una de las herramientas fundamentales para efectuar transformaciones en el campo, como es el financiamiento. En Chile, el 92% del crédito agrario está canalizado a través del Banco del Estado y de la Gerencia Agrícola de la Corporación de Fomento. Estos organismos sólo prestan dinero a quienes demuestran ser lo suficientemente solventes como para poder responder por las cantidades de dinero que se les facilitan. Vale decir, sólo los latifundistas tienen acceso a este tipo de crédito. Por otra parte, el 8% restante se distribuye a las nuevas estructuras agrarias: asentamientos y comités de pequeños agricultores.

Esta situación no la ha cambiado la Democracia Cristiana, y ello demuestra que los posibles fracasos de las nuevas estructuras se deben a que la estructura económica del país no ha experimentado ninguna transformación y que los injertos extraños tienden a morir.

Si el 92% del crédito abastece a alrededor de 10.000 latifundistas y sólo el 8% refuerza las nuevas estructuras representadas por 60.000 campesinos, más o menos, podemos ver claramente cuáles podrían ser las causas del fracaso de estas nuevas estructuras. Todo ello sin contar con la completa orfandad en que se debate el propietario mediano que carece de todo tipo de ayuda, sea ésta económica o técnica, y que ha vivido pobre por años en su propia tierra, como el caso especial de las grandes comunidades de los departamentos de Illapel, Ovalle y Combarbalá de la provincia de Coquimbo. Las comunidades señaladas están abandonadas totalmente por el Gobierno actual.

Además, señor Presidente, los socialistas no tan sólo enjuiciamos algunos errores que se están cometiendo, sino también tratamos de que éstos se corrijan, pero la verdad es que en un proceso nuevo es indudable que tiene que haber fallas, las cuales son muy notables sobre todo cuando se ha nombrado a personas que no son idóneas respecto al trabajo del agro. Por eso, hemos hecho proposiciones, y esto me hubiera gustado que lo escucharan el Ministro de Agricultura y los directivos de la CORA y del INDAP, quienes deben reconocer los errores en el caso de los asentamientos y corregirlos.

Por ejemplo, en ciertos fundos, como los del Valle del Choapa hay mucha gente (1.600 familias) y poca tierra regable. ¿Cómo pueden entregar parcelas a cada familia, cuando tendrían que dejar por lo menos a unas 700 familias sin tierra? ¿Qué hemos propuesto los socialistas? Trabajarlas en colectivos mientras se expropian todos los fundos particulares de la zona y sus alrededores y la verdad es que no se están expropiando los fundos por zona como debería ser técnicamente.

Además es imprescindible el almacenamientos de las aguas en tranques de cordillera de regulación estacional, con el fin de cubrir las sequías, que son permanentes en el norte. En Salamanca, en el lugar llamado "Laguna El Pelao", es posible almacenar 80.000.000 de metros cúbicos de agua. También hemos propuesto la prolongación de los canales y cisternas existentes, la enchapadura de ellos con cemento para evitar las filtraciones, con lo que se incorporarían nuevas tierras regables que tendrían las disponibilidades de la unidad agrícola para cada persona y que se entregarían en parcelas. Lo contrario es aumentar el minifundio en esa zona como en cualquiera otra del país.

Además, los asentados del Valle del Choapa tienen un problema que les ha creado el Gobierno y que, a nuestro juicio, debe corregirse. Aunque hemos fracasado en otras oportunidades, esperemos que se arregle esta injusticia previsional.

Ocurre que la ley N.o 16.640, especialmente su artículo 175, dispone que "... [illegible] beneficio de asignación familiar en las mismas condiciones que los obreros afectos al régimen de la ley N.o 10.383, por sus hijos legítimos, naturales, adoptivos mayores de 7 años y menores de 23 que sigan cursos primarios, secundarios, universitarios y técnicos".

La verdad es que no nos explicamos cómo la Democracia Cristiana puede permitir que los hijos de los campesinos asentados sólo reciban asignación familiar después de los siete años. Si no se corrige este problema, continuamente vamos a estar criticando, porque los hijos, ante la ley o ante Dios, como dicen los democratacristianos, son todos iguales. Pero ocurre que los hijos de los campesinos asentados sólo tienen derecho a percibir la asignación familiar después de los siete años. Así lo establece la ley. Hay colegas de la Democracia Cristiana que son abogados y, por lo tanto, pueden tener en cuenta esta situación.

Nosotros no podemos explicarnos esto, porque recordamos que el Senador Musalem, cuando era Diputado, luchó por la igualdad de la asignación familiar; peleó mucho para que hubiera pago de asignación familiar desde la etapa prenatal. Pero resulta que ahora el Gobierno está imponiendo una nueva modalidad: la de otorgar asignación familiar después de los siete años.

Nosotros hemos presentado algunas indicaciones con el fin de corregir esta situación, porque si la actual mayoría no rectifica esta apreciación sobre un problema previsional, mañana o pasado vendrá otro Gobierno, a lo mejor de ustedes mismos, que corregirá esta anomalía. No nos podemos explicar que haya esta discriminación.

El señor ESCORZA.— Primero hay que ver cómo se constituyen los asentamientos, antes de hablar sobre este asunto.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el colega Escorza tiene bastante tiempo para plantear sus puntos de vista. Por lo menos, si nos hemos reunido hoy para tratar este tema, los colegas deben escuchar y entender que todas las leyes no son perfectas. Bien, si hay vacíos, nuestra obligación es corregirlos para asegurarles a estos campesinos que sus hijos van a percibir la asignación familiar como todos los otros y no después de los siete años.

Si mis colegas no están dispuestos a remediar esto, entonces que no vayan al Valle del Choapa a decir a los trabajadores del campo que les van a arreglar esta situación.

mientras aquí, en la Cámara, proceden de otro modo.

Señor Presidente, los Diputados socialistas, con el fin de remediar esta anomalía entregaremos a la consideración de la Cámara un proyecto de acuerdo, el que ojalá sea aprobado al término de esta sesión.

Dejo el resto de los minutos que le corresponden a mi partido para más adelante.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Aylwin, y a continuación, el señor Momberg.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, nuestro país, al igual que la mayor parte de las naciones latinoamericanas, se encuentra abocado a la dramática necesidad de encontrar fórmulas de organización social en que el hombre común tenga la sensación real de que sus esfuerzos y su dolor redunden, no en beneficio de un tercero, sino en su propio bienestar.

Sólo en la medida en que seamos capaces de crear tal sistema podremos superar las grandes dificultades actuales y podremos motivar a las grandes mayorías nacionales para que sobre la base de un gran esfuerzo colectivo puedan sacar a nuestros países de su estagnación y su miseria.

Se dice muy corrientemente que la crisis de nuestro país es de producción. Pero decir esto es expresar una verdad a media, porque, en realidad, la gran interrogante consiste en saber cómo producir más: y, ubicado así el problema hay que concluir que nadie puede llegar realmente a imaginar, en las actuales circunstancias, que se pueda producir y capitalizar más sino sobre la base de la participación real y determinante de los trabajadores en todo el proceso de producción y, desde luego, en la distribución de los frutos de sus sacrificios.

Pensamos, señor Presidente, que estas ideas tan generales no pueden quedar al margen de este debate sobre la reforma agraria chilena. Pues, dígase lo que se diga, son ellas las que están determinando posiciones y actitudes. Y así, por ejemplo, los que jamás han tenido confianza en el pueblo y creen que es posible mantenerlos en un status, miran todo el proceso de reforma agraria con una actitud sicológica de escepticismo y temor. Precisamente, por ello, salen a observar los asentamientos con lupa o microscopio, tratando de ver o encontrar cualquier dificultad, cualquier tropiezo, cualquier error. Por su parte, la actitud sicológica de quienes creen en la capacidad del pueblo cuando se le da participación y posibilidades, es diametralmente diferente: su posición es de fe, adhesión y esperanza.

En este último aspecto destacan, especialmente, al margen de los propios campesinos, las juventudes, las cuales ven en la reforma agraria un primer paso en un proceso dinámico de cambios; juventudes que, queramos o nó, están observando a las generaciones gobernantes para saber si mantendrán un régimen bajo el cual normalmente no aparecen dispuestos al sacrificio; o si, por el contrario, se les entregarán las bases y experiencias concretas de una nueva organización de la economía bajo la cual se sientan anhelosos de entregar esfuerzos, esperanzas, sacrificios y privaciones.

Este es el significado real y profundo que tiene el proceso de reforma agraria en marcha.

En relación con esta última idea, y especialmente en conexión con el vínculo íntimo que existe entre el proceso de reforma agraria y los anhelos de las juventudes, pudiéramos expresar que las juventudes de nuestro país nos están mirando a nosotros para saber "qué mundo les vamos a entregar". Y a este respecto es útil traer a colación una idea muy bien expresada en la última Pastoral de los Obispos en la que se dice textualmente: "Las juventudes de Chile rechazan el pseudo patriotismo banal y altisonante; su vaciedad les produce tedio y su ceguera les parece una forma mezquina de distraerse de los grandes problemas. Ellos no comprometerán su generosidad cuando sospechen que ésta sirva para encubrir miserias". Me parece ésta una idea sobre la cual nosotros debemos meditar profundamente, y que tiene una relación íntima con el proceso de Reforma Agraria.

Pensamos que estas consideraciones generales nos obligan dramáticamente a definir posiciones. Y llegando al fondo de las cosas hay que concluir que los que trabajan contra la reforma agraria, los que buscan cualquier pretexto para combatirla, los que quieren infundir temor a los trabajadores agrícolas están actuando no sólo contra los campesinos lo cual ya es grave, sino, más que eso, están tratando de evitar que los trabajadores, en general, lleguen a tener una participación real en la conducción del país y de su economía. Y expresar esto significa decir que tales grupos están, si no en las intenciones, en los hechos, abogando por el estagnamiento de nuestro país, pues, ya lo hemos dicho, no puede haber progreso ni estabilidad en estos tiempos sino sobre la base de la participación real del pueblo; y, en el campo de la economía agraria, participación del pueblo significa fundamentalmente entrega de tierra a los campesinos.

Señor Presidente, en estos días ha arreciado una violenta campaña en contra de la reforma agraria. Los móviles políticos que hay detrás de esta campaña han sido perfectamente señalados en esta sesión. No necesitamos insistir en ellos.

Personalmente, he procurado estudiar serenamente las críticas que se formulan a la Reforma Agraria para ver qué de concreto pudiera haber en esta campaña y, en realidad, no he encontrado sino uno o dos argumentos; y, fundamentalmente, uno en el cual se insiste con majadería. Se dice, concretamente, que este proceso de la reforma agraria no estaría trayendo un aumento de la producción, sino, por el contrario, una disminución de la producción agrícola.

Deseamos sólo expresar que este argumento es absolutamente falso; y ya daremos más adelante datos concretos para así probarlo. Agreguemos algo más. No parece serio después de apenas dos o tres años de iniciado un proceso de reforma agraria, pretender hacer una evaluación [illegible] de ella, más aún cuando todavía se encuentra bajo un régimen transitorio como es el de los asentamientos.

Por lo demás, los democratacristianos queremos dejar en claro que los errores, defectos o problemas que puedan existir en algunos asentamientos, no pueden en ningún caso ser causa para que quienes creemos en la reforma agraria no sigamos teniendo absoluta fe en ella; y, más que eso, no sigamos manifestando nuestra convicción más clara y definitiva en las ideas vitales que inspiran tal proceso y, especialmente, en la idea de que las "mayorías" que constituyen el pueblo son más capaces que las "minorías" de desatar el progreso.

Queremos expresar que los democratacristianos no eludimos el debate sobre la reforma agraria en ninguno de sus aspectos, y en tal sentido pudiéramos esta tarde dar decenas de cifras.

Permítaseme, sin embargo, que más que recurrir a números más que recurrir a datos estadísticos o a citas, dé un testimonio personal de lo que he visto en muchos fundos de mi zona donde existen asentamientos, concretamente de lo que he visto en "Culiprán", "El Esfuerzo", en "Rumai", en "Peralillo" y en "Cuitrín", así como en otros fundos de la provincia de Santiago.

Los hechos que señalaré posiblemente sean demasiado sencillos, y, desde un punto de vista financiero tal vez no tengan un gran significado; pero nosotros creemos que si se piensa en profundidad, ellos están confirmando algo que constituye la base y fundamento de la reforma agraria: cuando se le da participación al pueblo éste sabe responder. Esa es la única forma en que nuestro país puede superar su crisis.

¿Qué hemos visto? Hemos observado, por ejemplo a campesinos, hasta hace poco acostumbrados a obedecer, eligiendo ahora a sus compañeros integrantes del comité directivo del asentamiento. Y, posteriormente, hemos visto a los elegidos participando activamente en la dirección de la empresa agrícola.

Hemos encontrado a campesinos, presidentes o directores de asentamiento, estudiando y debatiendo sobre calidad de semillas, formas de explotación, avances de la técnica, problemas de erosión, comercialización de productos agrícolas.

Hemos visto a campesinos —ya de edad— aprendiendo a leer; y lo que es más importante, aprendiendo también a mandar y a obedecer a sus propios compañeros, no por temor, sino por convicción.

En este sentido, creo que es útil reproducir aquí algunas de las conclusiones a que se llegó en el informe preliminar de los Asentamientos de la Reforma Agraria de Chile" hecho por la FAO y por ICIRA, del cual tanto se ha hablado en estos últimos días.

El Informe Preliminar dice en su página 52.o: "En el sistema de inquilinos, los empleados decidían todo. Ahora se trabaja por propia voluntad, por convencimiento, sabiendo, que del trabajo obtendrán un beneficio proporcionado al esfuerzo y al interés que ponen". Y agrega: "En todos los Asentamientos, se observa el paso de un sistema de decisiones unilaterales propio de los fundos, a un sistema de administración más directo por parte de los campesinos, que ahora trabajan en sociedad con CORA".

¿Qué más hemos visto? Hemos visto a los propios campesinos construyendo y edificando escuelas, haciendo estanques, construyendo caminos y canchas de fútbol o medialunas para sus rodeos.

Hemos visto a campesinos trabajando gustosos en días domingo, o más allá de las jornadas de ocho horas:

Hemos escuchado al Presidente de un Asentamiento decirnos en palabras sencillas que antes trabajaban "desunidos y enrabiados" y que ahora, en el régimen del asentamiento, la propia naturaleza del trabajo "obliga a los trabajadores a la unidad".

Resulta interesante señalar que este mismo hecho llamó la atención de los técnicos de ICIRA, quienes dicen en la página 54 de su informe: "A través del Comité se establece una nueva solidaridad, basada en un compromiso que vincula a los trabajadores en sus responsabilidades. Se trabaja a voluntad, sin necesidad de sentir la vigilancia de un mayordomo que representa intereses ajenos a los campesinos. Se trabaja con más empeño, llegando incluso a ocultar las dificultades que pueden encontrar para responder a sus obligaciones.

"Los campesinos sienten un clima de mayor unión, pues aprecian el significado de esta dependencia mutua, que los lleva a producir más para beneficiarse mejor...".

Hemos visto, señor Presidente, surgir desde la masa campesina, silenciosa e ignorada, a líderes inteligentes y con clara visión de su clase y de su Patria, capaces de levantar a una Nación. Esto es lo que más me ha impresionado en mis contactos con los campesinos: la gran cantidad de líderes (no políticos, porque no hay gran interés por la política entre los campesinos) que hasta ahora se han perdido en el campo. Y yo siempre pienso qué será de Chile si nosotros damos posibilidades a todos estos valores para que se realicen. Y allí también vuelve a estar presente nuestra responsabilidad.

Hemos visto a seres humanos concretos, con nombres y apellidos de pueblo, a González, Núñez, Tapia o Rojas, transformarse rápidamente de seres tímidos y cabizbajos (con ese típico gesto de limpiar las manos transpiradas en el pantalón antes de saludar) convertidos, en dos o tres años, en personas altivas, seguras de sí mismos, llenas de fe.

Hemos visto también, señor Presidente, a niños de pobladores veraneando en asentamientos, disfrutando de la belleza del campo, adquiriendo salud y volviendo a sus poblaciones con más fe en ellos mismos, al ver lo que están haciendo los trabajadores agrícolas, y con más fe en su propia Patria.

Hemos visto asentados admitiendo gustosos a trabajadores despedidos de otros fundos, especialmente a dirigentes sindicales, aún en algunos casos en que la mano de obra pudiera ser ya algo excesiva en esos predios. Y a este respecto resulta interesante destacar que en 43 asentamientos donde antes había 644 familias, hoy, por una obligación de solidaridad social (aceptada por los mismos campesinos) hay 1.204 familias. Es decir, un aumento de 560 familias.

El señor PARETO (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Democrático Nacional, que lo ha cedido a su Comité.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Gracias.

Posiblemente se trata de 560 familias que, de otro modo, estarían viviendo en una población "callampa", sin trabajo, porque, en realidad, en este momento Chile no tiene un desarrollo industrial capaz de absorber una emigración masiva de los campesinos hacia los centros urbanos.

Hemos visto también en muchos fundos que antes nos impresionaron por la presencia tangible del odio, una convivencia mucho más fraterna entre todos los que laboran en la empresa.

En síntesis, podemos decir que en los fundos expropiados por la CORA hemos visto a los trabajadores teniendo una participación más real, integrándose efectivamente a la empresa, trabajando con más mística, abandonando su marginalidad y convirtiéndose, en verdad, en actores o protagonistas de la historia de su Patria. En otras palabras, hemos visto al latifundio lleno de lacras, contradicciones y odiosidades internas, transformarse en una comunidad de trabajadores dinámica y fraterna.

Se podrá decir que estos hechos no tienen un significado económico directo, pues no indican un aumento de la producción. Pero creemos que tienen un valor humano, social, moral y pedagógico muy profundo. Además tenemos la absoluta seguridad de que los hechos señalados incidirán determinantemente, a la larga, en el orden económico, pues si los campesinos son realmente integrados a la empresa, si ellos trabajan con la moral alta, si son capaces de trabajar realmente en comunidad, necesariamente tendrá que originarse un aumento de la producción.

Señor Presidente, quería dar, a continuación, diversas cifras relacionadas con la productividad de los asentamientos, para probar con datos estadísticos la falsedad de la campaña que, en este momento, se ha desatado por los sectores de ultra Derecha. Veo sin embargo, que el tiempo de que dispongo se está agotando.

El señor MOMBERG.— Por la Derecha no, por los socialistas.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Voy a reservarme la cita de estos datos...

El señor AGUILERA.— La Derecha económica.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Para la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de hoy día.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente accidental).— ¡Señor Momberg!

El señor AGUILERA.— Yo critiqué solamente los errores cometidos, nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente accidental).— ¡Señor Momberg!

El señor AGUILERA.— El problema es de ustedes y no nuestro.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Señor Momberg, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Señor Momberg, llamo al orden a Su Señoría.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Yo quiero expresar, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Señor Momberg, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Señor Momberg, amonesto a Su Señoría.

El señor AYLWIN.— Señor Presidente, todos los hechos señalados, más los datos estadísticos que daré en la Hora de Incidentes, nos están revelando que la reforma agraria, a pesar de todos los ataques que está teniendo, constituye un éxito francamente extraordinario: Ello está demostrando una cosa muy simple y sencilla, y perdónenme que insista en lo que ya he manifestado: cuando al trabajador se le dan posibilidades, sabe responder, sabe hacer producir más la tierra, sabe trabajar más, sabe laborar con mayor mística, con más entusiasmo y en forma más fraterna.

Precisamente por esto, el triunfo y el éxito de la reforma agraria significa el triunfo de toda la clase trabajadora, porque, lógicamente, si tienen éxito los campesinos en los asentamientos, no obstante haber sido el grupo históricamente más marginado de la cultura, es indudable que igual éxito pueden obtener también los obreros de las industrias. Y ellos también podrán organizarse, mañana, en forma comunitaria o en cualquier otra, solucionando sus problemas y contribuyendo a superar y solucionar los problemas sociales y económicos que afectan a toda la comunidad.

La idea de la participación principal y determinante de los trabajadores es la idea central que inspira todo el proceso de reforma agraria. En esta participación reside su éxito y su fuerza. Y el carácter dinámico de esta idea, que irá llegando a todas partes, explica, justamente, el miedo de algunos y el odio de otras. Es precisamente a esta idea, la necesaria participación del pueblo como protagonista de la historia, a la que ha hecho referencia la reciente Pastoral ya mencionada cuando ha dicho: "Un tercer momento en el dinamismo histórico...".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor AYLWIN (don Andrés).— ... es el que gestándose desde el comienzo de este siglo se hace hoy imperioso: es el proceso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor AYLWIN (don Andrés).— ... y la exigencia de participación. Primero fue la lucha por el techo y el abrigo; después el poder acceder a la cultura y a la capacitación técnica. A nuestro juicio, se trata...

El señor ESCORZA.— ¡Escuche bien, colega Momberg!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor AYLWIN (don Andrés).— ... de una evolución que cala más hondo todavía: paulatina y arduamente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Momberg!

El señor AYLWIN (don Andrés).— ... todos los chilenos quieren ser los protagonistas de su historia. Esta es la dimensión más ricamente humana de la progresiva democratización del país".

Después, hablando de los pretextos que se esgrimen en contra de esta participación, termina expresando: "Pero el mismo proceso nos indica que el pueblo chileno ha aprendido a ser gestor responsable cuando se le han entregado oportunidades".

Queremos terminar, señor Presidente, expresando, en síntesis que, por lo que va corrido en uno, dos o tres años del proceso de reforma agraria, ella está teniendo un éxito mucho más grande del que se pudo imaginar.

Este éxito puede apreciarse desde un punto de vista económico: hay claro aumento de la producción y se han incrementado en un 50 por ciento las tierras cultivadas en los fundos expropiados. Este éxito puede medirse también desde un punto de vista social: hay más justicia y el campesino lentamente va dejando su marginalidad, va incorporándose a la empresa, va integrándose a su propia patria. Por último, el proceso de la reforma agraria tiene también un valor histórico inapreciable. Quiérase o no, la lección que, en estos momentos, nos están dando los campesinos, tiene un sentido profundamente dinámico que algún día, muy pronto —creemos—, llegará también a todos los trabajadores de las ciudades.

Muchas gracias.

El señor SOTA.— ¡Muy bien!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, sólo quiero manifestar, que, en conocimiento de que la Comisión de Agricultura visitará los asentamientos de la provincia de Cautín —sin perjuicio de que la petición de que se forme una Comisión investigadora formulada por el señor Osorio la tratemos al final de la sesión y nos pronunciemos acerca de su factibilidad tendré el gusto de estar allí y de acompañar a esta Comisión.

Cautín es una provincia muy especial, por el hecho de tener tantas tierras indígenas, 320 mil hectáreas, donde hay gran cantidad de mapuches. Ella está terriblemente atrasada. Creo que, cuando existe un proceso de reforma agraria, hay que reformar las cosas —la misma palabra lo está diciendo—, para bien y no para mal. En relación con este problema podemos mencionar un caso bien concreto. En la provincia de Cautín, 320 mil hectáreas están en manos de los mapuches. Sin embargo, estos agricultores no han recibido asistencia técnica ni ayuda alguna; sus suelos se están erosionando, no tienen cercos en sus propiedades, no hay caminos en la zona, y nadie les entrega semilla ni trigo, porque saben que son malos pagadores. Al parecer, éste es un defecto de ellos, producto quizás de la idiosincrasia misma de la raza.

Pues bien, si se sostiene que el agro es la parte vital de este país, creo que esta sería la oportunidad de buscar la forma de ayudar a esos propietarios, a esos agricultores que ya tienen tierras. No es necesario quitárselas a nadie para entregárselas. Sólo hay que ayudarlos, entregándoles la asistencia técnica, la semilla y el abono necesarios, oportunamente y no sólo cuando sobre algo. Como, electoralmente, los mapuches son un poco volubles —de repente están con un partido político, y después están con otro— algunos consideran que no hay que atenderlos con demasiada prontitud como a aquellos a quienes se les entregan tierras después de quitarle el fundo a alguien.

Pero, incluso, a los inquilinos de los asentamientos no se les dan títulos de dominio, esperando que venga la próxima campaña electoral; y mientras tanto, se les amenaza diciéndoles que no serán propietarios si no votan por los candidatos del régimen que les ofrece la tierra.

Hay distintas maneras de hacer política en este país. Todos los conocemos.

Pues bien, propongo algo muy simple y concreto: que cuando la Comisión de Agricultura visite la provincia de Cautín se preocupe del problema que afecta a los agricultores mapuches, de nuestra raza autóctona, los cuales son dignos de toda ayuda. Creo que una manera de demostrar que se quiere realizar una verdadera reforma agraria es ayudar a los que ya tienen tierras, a los que tienen propiedades ya constituidas. Si queremos que el agro produzca más para comer mejor, es necesario dar asistencia técnica y ayuda económica a los agricultores que las necesitan.

Señor Presidente, lamento que mi distinguido colega Alberto Jerez no esté presente en la Sala, porque a continuación deseo referirme a un aspecto de su brillantísima exposición, como solamente es dable que lo fuera, de parte de él.

Su Señoría manifestó que en este momento, con motivo de la aplicación de la reforma agraria —y mencionó específicamente el caso de la hacienda Santa Marta, de Longotoma— un sector de la Derecha —menos mal que aclaró que era un sector— estaría tratando de provocar un proceso de subversión por lo cual había que tener cuidado con ese sector y vigilarlo muy de cerca.

Estoy de acuerdo en que, en estos momentos, están ocurriendo en el país algunas cosas que no son muy frecuentes; pero sospechar de la Derecha o de los latifundistas, como se denomina a algunos agricultores, de estar fomentando la subversión en el país, me parece absurdo. Evidentemente que, en todo caso, esto hay que investigarlo. Pero el señor Jerez no dijo por qué el sistema democrático que rige en el país puede permitir que se formulen declaraciones públicas como una hecha recientemente por el Partido Socialista, en el sentido de que, para llegar al poder en Chile, no es necesario seguir la vía legítima, la vía democrática en que nació este país, y esperamos que Dios nos permita continuar hasta morir en este régimen, donde a través del voto popular se puede conquistar el poder. Tal vez no era conveniente aclarar esto en este momento, porque es conveniente para ellos juntar los partidos políticos para destruir algo que nosotros hemos estado defendiendo: el derecho de propiedad. Ya se ha dicho públicamente y creo que es el momento de reiterarlo.

Nosotros, por lo menos, somos partidarios de este derecho constitucional y no queremos, en ningún momento, que se vaya a terminar con este régimen.

Pero hay otro sistema político en este país, amparado incluso y, más que nada, por el sistema democrático que impera en Chile, que está esperando la oportunidad para la formación de OLAS y de las guerrillas, y ha declarado, por sus voceros, que, en este país, precisamente, hay que llegar al poder, solamente por las guerrillas, derrocando al régimen constitucional.

Nada más.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, quiero entrar a este debate con la mayor serenidad y respetando los puntos de vista de todos los sectores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Señor Momberg y señora Lazo, llamo al orden a Sus Señorías.

El señor LORCA (don Gustavo).— No quiero ofender a ninguno de mis colegas, porque no es mi costumbre hacerlo y, como han podido comprobarlo todos los que han permanecido en la Sala durante esta discusión, he mantenido la corrección suficiente para poder pedir ahora a mis colegas que también me escuchen con tranquilidad. Numéricamente no hay punto de comparación entre nosotros y los que intervinieron por el partido de gobierno o por el FRAP. Por lo tanto, creo que la mínima deferencia que podemos pedir es que, por lo menos, se nos escuche con consideración. No vamos a hacer ningún planteamiento que provoque las iras de los señores Diputados.

En primer lugar, aunque es un tanto desagradable, quisiera hacerme cargo de algunas observaciones que se han hecho aquí, en un tono un tanto desaprensivo, casi me atrevería a decir imaginativo. A los Diputados que las formularon les reconozco su extraordinaria imaginación al ver concomitancias y complicidades en problemas de orden internacional, relacionadas con la situación que se ha producido y que se está produciendo en el agro chileno. Creo que su intervención no tiene el carácter de seriedad que hemos visto en otras oportunidades, cuando ha abordado problemas de esta trascendencia.

Quiero dejar bien en claro —así lo afirmo— que nuestro partido no tiene ninguna concomitancia con los organismos que él ha citado, los cuales, a su decir, estarían en convivencia con organizaciones de otros países.

Además, ya que se trata de hacer suposiciones —aunque no quería entrar en ese terreno— yo también podría hacer una sobre esta renuencia a que se investigue todo lo que significa el proceso de la reforma agraria, es decir, toda la actividad de la CORA y del INDAP con sus resultados económicos, porque, evidentemente, éste es un proceso que, fuera de ser social, también tiene implicancia de tipo económico y, como lo ha expresado el señor Aylwin, el resultado final de toda esta situación ha de ser el mejoramiento del "standard" de vida de los campesinos. Por lo tanto, si no hay una medida de orden económico del Gobierno que pueda llevar efectivamente a este mejoramiento, es obvio que la reforma agraria va a fracasar.

Creo que estamos analizando el problema en términos de ecuanimidad, en circunstancias que debería haberse hecho considerando su aspecto eminentemente técnico.

Creo absolutamente indispensable que investiguemos todo lo que tenemos que investigar, porque el fracaso del organismo que tiene a su cargo la reforma agraria puede implicar, y en hecho implica el fracaso de ella en la medida en que ese organismo no responda económicamente a la situación creada.

Me permito hacer esta suposición, porque, en relación a este problema, parece que el partido de gobierno no quisiera entrar al terreno del estudio de los balances de los asentamientos y de la organización económica del INDAP y de la CORA. Defienden esta posición con una intransigencia que me llamó la atención, porque se ha dicho, a través de las diversas intervenciones que no intentemos hacer ni veamos nada de eso, que lo dejemos totalmente aparte. Es decir, me da la impresión de que estos argumentos que esta imaginación creadora del colega que intervino, tiene como finalidad, precisamente, tender una cortina de humo frente al descalabro económico que significa el proceso de los asentamientos que realizan la CORA y la INDAP; y, evidentemente, el partido de gobierno no quiere en este momento tocar por ningún motivo a ninguno de estos organismos, porque son un instrumento muy importante para la marcha interna de dicho partido y en la actualidad están proporcionando a los dirigentes y parlamentarios —y me imagino que también a los que esperan serlo— un instrumento político de significación que necesitan en estos instantes en que estamos ya iniciando, prácticamente, una campaña electoral y porque significaría, también, destruir las bases en que se quiere comenzar ese proceso.

Por lo tanto, señor Presidente, en cierta medida protesto por la intervención del colega señor Jerez, en cuanto él quiere ver vinculaciones de algunos parlamentarios que él citó con esta confabulación que no es tal, y enfáticamente lo desmiento. Quiero ver en ella, entonces, no un planteamiento de tipo positivo, sino un aporte más bien negativo para poder estudiar en profundidad en esta sesión el proceso de la reforma agraria que, en realidad, es un aspecto positivamente interesante para ser debatido con argumentos serios y muy responsables.

Yo quiero decir, por ello, que ningún Diputado puede, con seriedad, oponerse a que sea investigado todo el aspecto económico de la CORA y del INDAP, porque hasta ahora se han ocultado antecedentes de gravedad y lo que me parece más extraño aún, es que la Superintendencia de Bancos, que es un organismo de criterio extraordinariamente serio y dirigido hoy día por un profesional distinguidísimo, no haya exigido como corresponde la documentación y los antecedentes necesarios para informar a la opinión pública y a los poderes públicos sobre todo el proceso económico que esta reforma encierra, como lo exige para aquellos otros organismos privados que ella controla.

Quiero decir, abreviando mis observaciones, para no cansar a la Honorable Cámara, que en un informe de auditoría de la CORA, el Director de Finanzas de esa entidad, al establecer uno de los balances del asentamiento "Tanehue", cerrado el 30 de abril de 1967, en la página 67 expresa:

"Si comparamos el monto de la participación de los asentados en la utilidad, Eº 22.180,70, con el monto de los retiros, Eº 202.673,05, podemos apreciar que no existe posibilidad de capitalización e incluso quedan (los asentados) con un saldo en contra de Eº 180.492,35, que deberán cubrir en el próximo ejercicio". En otras palabras, esto significa que la utilidad del asentamiento a ser distribuida entre los asentados, fue inferior a lo que a éstos se les pagó durante el año, en Eº 180.492,35. De esto se deduce que de cada escudos recibido por los asentados, que la CORA usa estos propagandísticamente, éstos deben reconocer una deuda en favor de la institución de aproximadamente Eº 8.

Asimismo, en el informe sobre el asentamiento "Esperanza", efectuado por el mismo departamento, sobre un balance cerrado al 30 de abril de 1967, se afirma lo siguiente:

"...si comparamos el monto de la participación de los asentados en la utilidad Eº 12.786,74 con el monto de los retiros, Eº 36.553,99, podemos apreciar que no existe posibilidad de capitalización e incluso quedan con un saldo en contra de Eº 23.767,25, que deberán cubrir el ejercicio".

Igual sucede si se analizan otros asentamientos.

Estos antecedentes que he podido obtener están demostrando una cosa clarísima. Si queremos hacer un estudio serio y una evaluación precisa de todo el proceso de la reforma agraria, es indispensable ver también lo que significa el costo económico y las razones por las cuales se están produciendo estos desfinanciamientos.

Creo que en esta Honorable Cámara, con un mínimo sentido de responsabilidad, podría obtenerse que se llegara a un estudio preciso, detallado y en profundidad, de lo que significa la evaluación económica de este proceso, porque en definitiva, si se quiere llegar a un verdadero proceso de reforma agraria, entregando un mejor "standard" de vida a los campesinos, será indispensable que ella se haga también con un sentido de mayor productividad y con mejor sentido económico. Creo que, para ello, los problemas que se plantean aconsejan reexaminar la situación y hacerlo con una visión técnica más que de defensa de intereses políticos.

¿Qué ha pasado en determinados sectores del campesinado? Se ha producido, indiscutiblemente, un estado de desconfianza y aversión hacia los procedimientos que se han realizado con esta reforma agraria. No se puede pensar así, a priori que sean los empresarios, los que, deseosos de resistir las expropiaciones, inciten a sus trabajadores a realizar estas manifestaciones.

La agricultura hoy día carece de todo poder, salvo evidentemente, las armas de tipo jurídico y más bien de carácter judicial que le otorga la Ley de Reforma Agraria para acudir a los tribunales agrarios a exigir el pago de una indemnización.

Los asentamientos, tal cual están organizados hoy día, como lo hemos podido comprobar —y siento en esto discrepar con el señor Aylwin— están produciendo gran desilusión y profundo desaliento en los campesinos, que indiscutiblemente imaginaron en esta organización una esperanza de mejor vida.

Ahora, la actuación de los organismos de la reforma agraria no da la sensación ni de competencia técnica ni de prescindencia política. Esto, señor Presidente, es de extraordinaria gravedad. Si enfocamos el problema dentro de sus justos términos, convendrán conmigo los señores Diputados que no forman parte del partido de gobierno que evidentemente se está procediendo con un criterio político dentro de las organizaciones que se han ido creando por la CORA y que son financiadas por el INDAP. Esto es grave, porque el aspecto técnico de la reforma agraria, el que podría significar precisamente un mejoramiento de la productividad del campo y de las condiciones de vida del campesinado, se está esfumando a través de una organización política que pretende dejar subyugado a los campesinos a través de estos organismos. Yo no acuso a los Diputados democratacristianos de que esto sea así. No los acuso, pero cuando vemos la realidad, cuando vemos que en la práctica los funcionarios del INDAP y de la CORA están en el hecho presionando al campesinado para aquellas actividades que ellos desean realizar a través de estas organizaciones que han creado, entonces nos damos cuenta de que efectivamente se ha producido una desviación de tipo político, que yo encuentro extraordinariamente grave. Yo no sé si los colegas de otros partidos han tenido oportunidad de apreciar esta situación. Yo me he dado el trabajo de verla incluso en sectores que no corresponden a mi circunscripción y he podido imponerme, por boca de los propios campesinos asentados, que no se ha procedido con ellos con criterio ecuánime. Y quiero decir más. El hecho de que no se haya entregado aquello que significó fundamentalmente la base de la reforma agraria, esto es, transformar en verdaderos propietarios a los campesinos, entregándoles títulos de dominio para formar la unidad familiar a que se alude, ha significado una serie de tropelías —perdóneseme la expresión— ya que en forma discriminatoria se ha echado a numerosos asentados que no comulgan con los principios del partido de gobierno o, por lo menos, con lo que piensan, interpretando esos ideales, los funcionarios de la Corporación de la Reforma Agraria. Y lo que es más grave tengo casos precisos, que puedo citar con nombres de personas. Por ejemplo, se le ha pedido a una viuda, recién fallecido su esposo, hace solamente un mes, y que ha quedado con cinco hijos pequeños, que trabaje el asentamiento: de lo contrario sería expulsada del predio el 1.o de mayo. Me refiero a doña Ana González viuda de Amaro del asentamiento Cajón San Pedro. Un nombre concreto y preciso. Es decir, se quiere aplicar un régimen inhumano e injusto, cuando el campesino, cuando el hombre que trabaja la tierra sometido a este régimen de esclavitud de la CORA, no sigue los dictados de algunos de sus funcionarios.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Ese sería un caso para investigar.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Aravena!

El señor LORCA (don Gus-

tanto, dejo sentada
de que los resul-
micos y sociales de
mientos hasta el mo-
una incógnita.
AGUILERA.— ¿Me
LORCA (don Gus-
La situación que se
ido con motivo de
PARETO (Vicepre-
— El señor Diputado
ser interrumpido.
OLAVE.— Y el
¿dónde queda?
PARETO (Vicepre-
— Señor Olave, rue-
Su Señoría guardar si-
OLAVE.— En la
estaba reclamando
diálogo.
PARETO (Vicepre-
— Ruego a los seño-
ados guardar silen-
continuar el señor
Lorca.
LAZO.— Tiene
arañas.
LORCA (don Gus-
Estamos solos contra
Cámara.
PALESTRO.— Va-
eo de Quinta Nor-
PARETO (Vicepre-
— Señor Palestro,
Su Señoría guardar si-
PALESTRO.— Allá
"momios".
PARETO (Vicepre-
— Señor Palestro, lla-
den a Su Señoría.
LORCA (don Gus-
— Señor Presidente, la
ón de los parlamen-
cionales en este pro-
s de lo más simple;
esta a ninguna inter-
dudosa y los Hono-
colegas convendrán
que lo que ha pasado
cosa muy sencilla.
campesinos que están
la acción de la
ción de la Reforma
y de los asentamien-
dieron a otros secto-
cos. Así se ha ex-
y reconocido aquí;
guno quiso manifes-
solidaridad moral pa-
ectos de que tuvieran
do político y fueran
s, porque ellos com-
que sin una adhesión
político, no es posible
gan oír en esta Cá-

tros no hubiéramos
ados y no hubiéra-
iado el problema allá,
amos haberlo plan-
en consecuencia, no
nido ninguno reso-
frente a la opinión pú-

ores a que aludo, el
mismo —le consta a
dos que están pre-
acudieron primero a
lo dijo el señor
¿Qué pasó? Que se
Senador señor Ibá-
que fuera a ver el
PARETO (Vice-
)— ¿Me premite,
Diputado? Ha terminado
del Comité Nacional.
puede dar lectura a
tos de acuerdo. Si
a la Honorable
se leerá al término
sión.
acuerdo?
do.
palabra el Diputado
; a continuación
el señor Millas.
Dip, el señor Julio
señor Cerda y la se-

URRA.— Señor
tenemos autori-
participar en esta
la medida en que
a una provin-
mente convertida en
primeras zonas de
agraria, y en la me-
en que forma-
de un partido po-
ha definido categó-
su propio pensa-
entregado un testi-
lo que se puede al-
el trabajo campesi-
esta sesión queremos
algunos de estos

forma agraria es.
mente un proceso de
social; es el rom-
del viejo orden de
la sociedad chilena;
ura del sistema ca-

cos han recorrido
rama de recursos
ientos a fin de se-
aspiraciones del
ario. El Mercurio,
Diario Ilustrado y sus
dísticos reacciona-
largo y a lo ancho
han desgarrado ves-
se lanzan cenizas
cabellos hablando
dad estatista, bu-
improductiva.
mente, en uno de
ales trataron de
principales argu-
cos de la reforma
han creado un
estatal de 1.226.252,8
que consume gran-
públicos, que no
do un solo propie-
sino y que no ha
mostrar que sus mo-
de explotación y los
de sus trabajadores
quiera con la me-
la agricultura pri-
nal. Un aparato
más atento a bus-
en la propaganda
vilización de fuer-
que en la ley y
cia económica, e-
do así los propósi-
grama de Gobier-

eraciones se pue-
der —ya lo insinua-
mente el Diputado
con los principios
ciones de la De-
Cristiana o de las
es interesadas en
de la reforma agra-
testimonios aje-
social chileno.
a la "Evaluación
de los asentamien-
forma agraria de
el primer es-
do por la Orga-
las Naciones Uni-
la Agricultura y la
a través de su Oficina Regional para América Latina.

En este estudio, el primer estudio exhaustivo de la realidad social y económica de los asentamientos, hay alcances categóricos sobre sus primeros resultados. Se dice, por ejemplo: "La opinión de los antiguos inquilinos sobre el Asentamiento es muy positiva. Reconocen que este sistema les permite mejorar sus condiciones de vida, trabajar con más dignidad y con la esperanza de lograr más tarde de la aspiración de convertirse en propietarios de las tierras que cultivan".

Hay también otros resultados concluyentes: "Todos los asentados que tienen hijos en edad escolar, declaran que los niños están actualmente estudiando". O sea que la situación muestra un cambio favorable en relación a la de los inquilinos de la mayor parte del país.

La educación es un aspecto fundamental dentro de los asentamientos: "Los asentados consideran que al tener mayores ingresos, han podido hacer frente en mejores condiciones a la educación de sus hijos".

En este mismo estudio de la Organización de las Naciones Unidas, que no está en este momento desmentido por ninguna otra presentación sería, fundada, razonada, reflexiva sobre esta materia, hay algunos otros antecedentes que son fundamentales en el debate: por ejemplo, las opiniones de los propios asentados sobre las responsabilidades que hoy asumen y la forma en que ellos las enfrentan. ¿Qué dicen los campesinos a través de este informe?

"Se cultivan más cuadras y en mejor forma".

"Explotamos la tierra en condiciones que dé mejores resultados".

"Todos trabajamos ahora; antes seis o siete trabajadores se dedicaban a molestar".

"Ahora hay que gastarse para ir aprendiendo, sin mirarles la cara a los empleados".

"El trabajo que yo hago no debe perderse; antes, en los fundos, se buscaba el buen pasar, a muchos no les importaba nada".

"Es uno el que tiene que ver para producir".

Y así, sucesivamente, las opiniones de los propios campesinos.

"Antes —dicen ellos— todas las decisiones las tomaban los patrones, cuando casi nos pisaban con los caballos los administradores; ahora, el Jefe de Asentamiento es un empleado de CORA que nos sirve para buscar los encargos".

"Ahora no hay empleados que manden, y el 75% de las utilidades son para los campesinos".

"Ahora se reparte entre los campesinos lo que le tocaba al patrón".

"Si ahora se manda algo y alguien lo encuentra malo, se discute y se arregla; antes sólo se hacía lo que mandaba el administrador, estuviera bien o mal".

Estas conclusiones, y algunas otras que se pueden entregar con mucho mayor precisión en un debate más extenso, responden por sí solas a las críticas que los sectores reaccionarios del país han venido presentando a través de la prensa y de la radio.

En muchas ocasiones, algunas de estas críticas llegan incluso hasta el humor con rictus de amargura. El propio diario "El Mercurio" del día 5 de abril —y queremos destacar esta información, porque es muy elocuente para este objeto— dibuja en los supuestos labios de un campesino el horizonte que ofrece la restauración derechista en materia de cambios sociales en el campo y la reforma agraria.

Dice uno de los supuestos campesinos entrevistados por "El Mercurio" en favor del cambio en materia social y en contra de la reforma agraria: "Aquí ganamos 4.500 pesos diarios, las imposiciones las paga el patrón, nos dan una ración de porotos al mediodía, pan en la mañana y en la tarde y dos veces al mes buena carne. En las fiestas nos regalan un novillo. Son tres al año: para el 18 de Septiembre, la fiesta del sindicato y el Año Nuevo". Terminaba el diario "El Mercurio" después de entregar esta declaración, afirmando que este mismo campesino, por estas razones, estaba en contra del la reforma agraria.

En otras palabras, éste es el paraíso terrenal que ofrecen los reaccionarios a los trabajadores agrícolas en reemplazo de la reforma agraria, de la sindicación campesina, de los salarios justos, de la vivienda y de la previsión social: en vez de expropiaciones, porotos al mediodía; en vez de asentamientos, dos veces al mes buena carne; en vez del trabajo de la CORA, el regalo de un novillo para el 18 de Septiembre; y si los patrones son buenos, en reemplazo de la propiedad de la tierra, se puede entregar también un novillo para el Año Nuevo. Este es el camino que ofrecen los críticos de la reforma agraria.

Pero, ¿qué opinan los propios campesinos los jóvenes y los trabajadores? "Tenemos el derecho de promover, orientar y acelerar el proceso de cambios en la agricultura a través de la reforma agraria y demás procedimientos y medidas legales, con el objeto de que lleguen a ser dueños de la tierra los que realmente la hacen producir con el duro esfuerzo de su trabajo."

¿Estas palabras son de un Diputado democratacristiano, de un funcionario de la CORA o del INDAP? Es la Declaración de Principios de la Confederación de Trabajadores Agrícolas, triunfo campesino, que con cuerpo y alma de hombres que durante decenios conocieron, entre trabajos de sol a sol, robo de imposiciones, negación de asignaciones familiares, rucos y chozas miserables, injusticia en los salarios y condiciones de vida, la falta de oportunidades en la propiedad de la tierra. En estas condiciones han colocado las raíces de una organización sindical sólida y representativa de miles de trabajadores agrícolas del país. Es la voz y la respuesta de los millones de chilenos que no forman parte de la comunidad de privilegiados que por largos años han sido los "ciegos" y "sordos" del Evangelio. Estas son la respuesta y las propias palabras del pueblo.

La convocatoria de la organización que en estos días también ha nacido para agrupar a todas las organizaciones populares y progresistas del país para defender la reforma agraria, ha manifestado:

"El pueblo chileno ha expresado en forma reiterada y clara su decisión de llevar adelante un proceso revolucionario de cambio social, destinado a sustituir el régimen capitalista por otro en que los Trabajadores, en su más amplia acepción, sean los protagonistas y beneficiarios del nuevo orden.

"Dentro de este proceso, la Reforma Agraria es uno de sus aspectos fundamentales, inseparable de este contexto y condición necesaria para su concreción.

"El país ha emitido un pronunciamiento claro y definitivo: la estructura capitalista del campo es no sólo injusta, sino ineficaz, y debe ser reemplazada por un sistema en el cual los trabajadores de la tierra tengan pleno acceso al dominio de la tierra y al disfrute de sus bienes, a través de las formas sociales de gestión y propiedad que los propios campesinos decidan.

"Hoy el país ve desatada una campaña nacional de los latifundistas, destinadas a desvirtuar el proceso de Reforma Agraria, a desprestigiar a los organismos y funcionarios encargados por la ley de su dirección, al sistema mismo de asentamientos, a sus dirigentes e integrantes y a las organizaciones campesinas. En esta campaña recurren, como siempre, a la mentira, a la coacción, a la prensa que controlan y aún a la sedición.

"El objetivo es importante y el enemigo poderoso. Por eso llamamos a todas las organizaciones de Trabajadores del campo, la mina y la ciudad, a las Federaciones Estudiantiles de todo nivel, a las organizaciones juveniles a los partidos políticos progresistas a que unan sus esfuerzos a través de un FRENTE UNIDO DE DEFENSA DE LA REFORMA AGRARIA, movimiento amplio y pluralista del Proletariado y la Juventud Chilena, sin distinciones.".

¿De quién son estas palabras? ¿De un Diputado democratacristiano, de funcionarios de Gobierno? Quienes así hablan son la Confederación Nacional Campesina, el Movimiento Campesino Independiente, la Central Unica de Trabajadores, la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, todos los estudiantes universitarios, agrupados en sus organismos nacionales, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Partido Radical, el Partido Socialista Popular, el Partido Democrático Nacional, reunidos bajo la inspiración de la Federación de Estudiantes de Chile, en la Declaración de Principios de una poderosa organización de defensa de lo reforma agraria. No son las fuerzas muertas las que así se expresan. Es la opinión de aquéllos que, uniendo la inteligencia y el desafío de lo juventud y del trabajo, responden con virilidad y responsabilidad a los que pretender hacer retroceder las hojas del calendario y los hechos de la historia. Es la voz y la defensa del pueblo. Son las palabras de la esperanza, las del presente y las del futuro; nunca las del pasado.

Frente a las millonarias inserciones difundidas profusamente en la prensa, tratando de derribar y destruir la reforma agraria y debilitar la conducta y presencia de sus más altos ejecutivos, Moreno, Chonchol y el Ministro Trivelli, es importante puntualizar que las críticas no les alcanzan, no preocupan a los campesinos, ni tampoco a nosotros mismos, porque esos temores y angustias indican que vamos por buen camino.

"Chile vive una crisis de crecimiento profundo de cambio social que es necesariamente conflictivo". Así lo afirma el documento pastoral que en estos días se ha referido a un Chile que tiene "voluntad de ser". "Vivimos un cambio social explosivo y radical que independiente de las formas políticas que lo puedan expresar, es una marcha irreversible". Estas son las palabras de un Chile que verdaderamente tiene "voluntad de ser".

El proceso de cambios y la reforma agraria se defienden solos. Se prueban por sí mismos en el corazón de los campesinos. Se prueban por los 614 predios expropiados, por los que tienen tierra en el cuadro general de 1.226.252 hectáreas expropiadas a que actualmente alcanza el proceso de reforma agraria.

Finalmente, es importante también reafirmar algunos conceptos que los propios parlamentarios democratacristianos hemos entregado a través de nuestro Boletín de Información Parlamentaria. Hemos dicho, por ejemplo: "La reforma agraria no constituirá un motor de la revolución en libertad si los campesinos no repletan nuestras bases y ejercen allí una presión incesante. Pero si los campesinos (que son en este momento la clase social potencialmente más revolucionaria) empujan al Partido y el Partido engrana a los trabajadores de la tierra con los de la ciudad, entonces la revolución en Chile es una cosa cierta, una nueva república comienza a edificarse.".

"Y para que no malogremos tan hermosa perspectiva debemos estar dispuesto a cualquier sacrificio y, por sobre todo, a defender la imagen —política, social y sicológica— de que somos el Partido de los campesinos. Porque la explotación secular que sufrieron convirtió su capacidad de confianza en algo frágil. Cualquiera vacilación, el menor compromiso, un mero descuido pueden abrir camino a la sospecha y de ahí, conducir a la separación de los campesinos y el Partido. Para impedirlo, remachemos el antiguo aforismo falangista: nosotros somos abogados de los trabajadores y no los jueces del litigio que ellos han planteado al orden vigente.

"Lo esencial es que no nos hagamos ilusiones.

"Los días que vienen son muy duros y todos seremos puestos a prueba.

"Objetivos de este Frente deben ser el enfrentamiento de la campaña reaccionaria tendiente a desprestigiar la Reforma Agraria, disminuir su financiamiento y combatirla de hecho.".

Es importante, entonces, reafirmar, en conciencia, que nosotros, al abrir los surcos de la revolución agraria, al hacer efectivo un verdadero traspaso del poder económico y social del latifundio a los campesinos sin tierra, estamos colocando los cimientos de un nuevo orden social; es por eso que los días que vienen son y serán duros. Pero tenemos fe, porque comandamos una fuerza política y social de ruptura frente al orden existente en muchos planos, y de ruptura, en forma especial, con el sistema capitalista.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, después de escuchar la exposición brillante en la forma, con posiciones diametralmente opuestas a las nuestras, del Diputado don Gustavo Lorca, cabría preguntarse: ¿Quién es el acusado en este debate?

Estimamos que lo que la inmensa mayoría de los chilenos quiere es la eliminación del latifundio. El problema concreto que afronta el país y en relación al cual se realiza esta sesión de la Cámara, es la resistencia del latifundio, de las fuerzas más retrógradas de la sociedad chilena, a la reforma agraria. Esta resistencia reviste, como ya es público y notorio, como surge a través de muy diversos antecedentes, de hechos ya sangrientos que comienzan a ocurrir, los caracteres de una sedición antidemocrática. Los comunistas creemos que, al respecto, tiene la razón en lo que ha dicho en el curso de esta sesión, el colega democratacristiano Alberto Jerez.

Frente a estos enfrentamientos concretos, nadie en Chile puede ser ajeno a ellos. Los comunistas estamos en la línea de la Central Unica de Trabajadores, de las confederaciones campesinas, de la Federación de Estudiantes de Chile y de las otras federaciones estudiantiles agrupadas en la UFUCH, al fundar ayer el "Frente Unido de Defensa de la Reforma Agraria". ¡Sí, señor Presidente! Se necesita un frente unido por sobre las diferencias que hay entre las diversas gentes que, en Chile, somos adversarios del latifundio, para que se eche adelante la reforma agraria. Hay en el país un proceso de reforma agraria. No es un proceso óptimo; nosotros no estamos comprometidos con él; pero hay que estar con él o contra él.

Hay quienes pudieran decir, respecto de una transformación que afecta tan profundamente las relaciones de producción: para su realización en las mejores condiciones, hay que esperar un cambio de régimen. Pero, señor Presidente, la lucha obrera —por ejemplo, la de cada sector por romper las vallas que se oponen al desarrollo de las fuerzas productoras, que se oponen al desarrollo de la cultura, que se oponen al desarrollo democrático de nuestra Nación— se hace en este régimen, se tiene que hacer va en este régimen. Igualmente, la lucha por la reforma agraria.

Es cierto que los métodos capitalistas, monopolistas del E s t a d o en la conducción de una s e r i e de organismos públicos y en la dirección de las finanzas del Estado, perjudican a la reforma agraria.

Pero es cierto, también, que cuando se logre hacer realidad aquella sentida aspiración nacional, tan prometida, de la reforma bancaria, ella afianzará la reforma agraria.

Con todo, señor Presidente, no se trata, respecto de las medidas de reforma agraria que se han adoptado, de injertos. No cabe llamarlas propiamente así. Ocurre que en los procesos sociales intervienen grandes masas cuya incorporación a ellos no se efectúa tal como se levanta una muralla, que se edifica colocando uno a uno, meticulosamente y en forma simétrica, los ladrillos. ¡No! A los hombres no se les mueve en esa forma para que participen o promuevan un proceso, como éste de la reforma agraria.

Aquí en Chile, hay un despertar campesino. Nosotros hubiéramos querido que este desperta campesino tuviera expresiones mejores y posibilidades mayores, bajo otro tipo de Gobierno. Pero este despertar campesino avanza y se desarrolla bajo el Gobierno actual, y no puede esperarse el cambio de régimen para asumir posiciones francas y claras ante él. Aún más, en la medida en que se avance en el terreno de la reforma agraria, se posibilitarán las transformaciones profundas que necesita el país en un orden más vasto.

Por eso mismo, nosotros, los comunistas, que nos ubicamos sin regateos junto a todos los que están en contra de los terratenientes, advertimos cómo las vacilaciones, la lentitud, el proselitismo, ayudan al adversario común. Por ejemplo, creemos que en las filas del partido de gobierno se estará analizando en qué medida algunas actitudes de proselitismo en La Ligua y en otras zonas favorecieron la asonada de los "momios" de los días pasados en Santa Marta de Longotoma. En consecuencia, debe estudiarse si es razonable que un nuevo reglamento amenace echar marcha atrás en el camino de la ayuda concreta a los asentamientos, entregando los mecanismos de esa ayuda al crédito bancario.

No deben equivocarse los colegas del Partido Demócrata Cristiano si creen que pueden salvar su responsabilidad, diciendo que en un nuevo Gobierno democratacristiano podrá hacerse la revolución. El país juzga su pasado y su conducta política y la de su partido por lo que hacen hoy, en la medida en que se empeñen hoy en llevar adelante aquellos procesos. Ellos también están comprometidos y tienen una extraordinaria oportunidad de cumplir con el país. La sedición misma de los terratenientes no es un problema de mañana, como advertía con razón Alberto Jerez. Es un problema de hoy; es un problema de este momento histórico de Chile.

Efectivamente, en el propio Gobierno hay fuerzas que frenan de distinta manera la reforma agraria. Esta es lenta. A veces es contemporizadora. Y en organismos como la CORA e INDAP hay funcionarios que la sabotean y que, en muchos casos, están desempeñando sus cargos desde el gobierno de Derecha del señor Alessandri.

Hay indecisiones, hay un proselitismo nefasto. Pero nosotros mantenemos una política independiente, de lucha, para que se rectifique a fondo. La actitud nuestra, muy clara, en favor de la reforma agraria, es sin regateos, sin cegarnos por la lucha entre Gobierno y Oposición, como si fuera ésa una línea demarcatoria que estuviera por sobre las diferencias de clases, de ideología y de opinión. ¡No! A nuestro juicio, las diferencias estriban en el hecho de estar a favor o en contra del proceso histórico de transformaciones y de avance democrático en Chile.

En este sentido, debemos decir, con franqueza, que a los comunistas nos alarma la dispersión de las fuerzas que representamos a la masa de la sociedad chilena, a la inmensa mayoría de nuestro pueblo, que está en favor de la reforma agraria.

Por ejemplo, nos preocupa el discurso que le hemos escuchado, en esta sesión, a un colega muy respetado por nosotros, el Diputado señor Fuentealba, del Partido Radical. Nosotros valoramos altamente los acuerdos de la reciente Convención del Partido Radical. Nosotros, los comunistas, hemos dado, con una plataforma electoral conjunta, la batalla electoral de Cautín, Bío-Bío y Malleco, teniendo como abanderado a una personalidad radical, don Alberto Baltra, quien se ha pronunciado por cambios efectivos y por transformaciones reales de la estructura nacional.

Ahora, el Diputado señor Fuentealba ha dicho que el Partido Radical no pide más velocidad a la aplicación de la reforma agraria, porque cree que no hay recursos económicos ni técnicos suficientes. Le hemos escuchado que, a su juicio, no podrían hacerse experiencias en el campo, como si no fuera en el campo donde más se necesita una renovación, una actitud audaz para buscar y realizar los cambios conjuntamente con la masa campesina. También nuestro colega Fuentealba ha manifestado —para resumir su pensamiento— que lo fundamental de la reforma agraria es algo diferente de los asentamientos, en circunstancias de que son ellos un proceso importante en la realización de tal reforma.

Nos preocupa eso, señor Presidente.

Cuando se está en la Oposición se tiene la oportunidad de expresar, con mayor claridad, criterios que luego se deben concretar en el gobierno del país.

Ante la campaña contra la reforma agraria, los comunistas llamamos —sin pretender juzgar a nadie— a una confrontación en la que digamos cada cual nuestra palabra, respetando los criterios dispares; pero, a su vez, suavizando aristas y posiciones. Llamamos, pues, a asumir una posición clara a todos los que están con la reforma agraria, cualquiera que sea su ubicación política contingente.

Declaramos claramente que debe reconocerse que todo lo que ya se ha hecho en materia de reforma agraria en Chile, con todo, es un rotundo éxito, del que debemos enorgullecernos los chilenos.

Los informes de los organismos de las Naciones Unidas, los informes técnicos de la FAO, el estudio que hemos hecho por nuestra parte a través de nuestras comisiones técnicas y el informe de nuestros profesionales y de nuestros campesinos respecto de la realidad de los asentamientos, demuestran que el proceso de la reforma agraria de Chile —con lo poco que se ha hecho— es comparativamente muy superior al de muchos otros países.

Esto, eso sí, no debe inducirnos a una actitud complaciente, porque en este proceso también hay tremendos errores que es necesario rectificar, y que nosotros planteamos desde una posición en la que nos sentimos comprometidos con la realización efectiva y a fondo de la reforma agraria. Hay que seguir adelante y corregir de raíz los defectos.

Por ejemplo, si los reaccionarios, en la aplicación de la reforma agraria, obtuvieron una sentencia casuística en el punto jurídico de detalle de la restitución transitoria de la hacienda "Santa Marta" —siendo, como es, respaldada esa expropiación por la ley, por la Constitución y por la voluntad inmensamente mayoritaria de Chile— nosotros no podríamos permitir que en forma transitoria se atropellase a los campesinos, se burlaran sus derechos y su personalidad y se perjudicara profundamente a personas que viven en ese sector de la reforma agraria. Y lo que correspondería respecto a la ley es no tener vacilación en aplicarla, así como ellos han aplicado algunos resortes legalistas y han ido por otro camino, aprovechando los prejuicios que existen en altos tribunales del país; y, al mismo tiempo, aplicar otras disposiciones legales que son congruentes con el proceso de expropiación e irse a la intervención de la hacienda. Pero, en ningún caso, cabe devolverla a los terratenientes alzados en actitud sediciosa.

Hay que desarrollar la democracia sindical en el campo. Hay que unir a los distintos sindicatos paralelos y a las federaciones y confederaciones campesinas en un solo frente contra los terratenientes. La clase obrera debe llevar su ayuda a los campesinos.

Respecto a las investigaciones, nosotros, los comunistas, no somos renuentes a ellas. Pero nos llama la atención que ahora se plantee la necesidad de investigar por quienes, en el Senado, a través de los Senadores de Derecha, propician indicaciones en el proyecto de reajustes en este terreno en circunstancias de que nunca ellos antes habían estado en favor de la necesidad de investigar la realidad de ese descalabro al igual que de los atropellos constantes a las leyes y a los derechos de los campesinos.

Si de investigaciones se trata, nosotros decimos que debe investigarse, en primer lugar, a los terratenientes. Y la palabra de los comunistas, expresada aquí por el colega Carlos Rosales, denunciando en términos concretos, claros y concluyentes la sedición reaccionaria que tuvo su primer estallido en Santa Marta de Longotoma y que amenaza con hacer correr sangre en Chile con el fin de frenar el proceso de la reforma agraria, de confianza en que los campesinos han de llevar adelante ese proceso de la reforma agraria.

He dicho.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Tiene la palabra la señora Dip.

La señora DIP.— Señor Presidente, son muchos los alcances críticos y, por el contrario, los elementos positivos que destacan el éxito de la reforma agraria que hemos escuchado en la presente sesión. Yo desearía destacar, en forma muy sintética y clara, todo el significado social y económico de los asentamientos campesinos.

Los asentamientos han sido el vehículo más directo, rápido y profundo que ha logrado sacudir la estructura latifundista de nuestra tierra. La ruptura con un sistema antisocial ha dado lugar, como no es difícil comprobar, salvo una apasionada ceguera, a un cambio de mentalidad del campesinado. Dentro de los marcos democráticos, el campesino hoy día despierta a un espíritu de superación personal y de lucha social que lo colocan como el sector social potencialmente más revolucionario.

Yo pregunto a mis colegas parlamentarios de Oposición si habría sido posible todo lo señalado si no hubiese existido una política como la que nosotros hemos llevado en el aspecto agrario, para lograr una solución de esta naturaleza para el campesino. ¿Acaso todo esto habría ocurrido antes de 1964?

Es notorio cómo sus condiciones de vida, salarios, viviendas, educación, etcétera, han mejorado en una proporción realmente revolucionaria. Los asentamientos han sido el motor que ha logrado transformar rápidamente situaciones que, durante todo el curso de nuestra historia, tenía a los campesinos en una condición servil que significa una negación de todo principio humano y social.

En estos años de Gobierno democratacristiano, los asentamientos han servido para hacer tomar conciencia de su valor personal al campesino. ¡Qué difícil era para un hombre sometido a un régimen de trabajo de "sol a sol", con una elevada tasa de analfabetismo, con salarios irrisorios, con viviendas semejantes a rucas primitivas —como las que existen en Tantehue— considerarse como un elemento valioso, llamado a participar activamente en las decisiones de su Patria!

¿Quién se atrevería hoy a negar la conciencia que le hemos hecho tomar de su dignidad al campesino y el papel que en esto han tenido los asentamientos? Esta nueva conciencia y este concepto de responsabilidad es quizás el estímulo más decisivo para seguir logrando los cambios fundamentales del campo chileno.

No nos interesa dar al campesino una suma de beneficios solamente, y que él, individualmente, sea más perfecto. Con los asentamientos nos ha interesado despertar una gran fuerza social, solidaria y combativa. Ellos han servido para hacer confluir las energías en un inmenso esfuerzo cooperativo. Se han ofrecido nuevas alternativas de capacitación y se han promovido organizaciones de base (centros juveniles, centros de madres, etcétera) que han permitido romper el marco de aislamiento; y como consecuencia han alcanzado —y todos los hemos podido comprobar— representatividad ante los diferentes sectores e instituciones de nuestro país. Por esto, la capacitación del campesino está dirigida para que al término de la etapa inicial —como ya ha ocurrido en muchos casos— asuma con plenitud las responsabilidades de propietario y e m p r e s a r i o agrícola, pero dentro de una estructura cooperativa.

Pido a los señores parlamentarios que, frente a un esfuerzo y realizaciones de este tipo que he señalado en lo social, a pesar de que puedan existir fallas, prime el respaldo a una política que con la fuerza de los hechos, se impone en forma categórica. Si el campesinado no se sintiera interpretado en nuestra política, no habría dado su claro respaldo a este Gobierno.

Mucho se ha criticado al sistema de asentamientos, como causante de una notoria baja en la productividad. Creo que, en este terreno, los datos estadísticos son de mucho más valor que las palabras. Tenemos el caso del asentamiento "Popeta", cuyo ingreso promedio por asentado era antes de Eº 1.532 y actualmente es de Eº 3.165. Aumento de la superficie cultivable, en este asentamiento, en los años 1964 a 1968 un 270 por ciento; en el asentamiento "Santa Inés", años 1964 a 1968, un 11,5 por ciento; asentamiento "Culiprán", años 1964 a 1968, un 172 por ciento; y así podríamos enumerar otros casos de asentamientos de la zona. Esto demuestra que todo asentamiento bien constituido ha sido y debe ser de una tasa de producción incomparablemente superior a un régimen individualista, que concebía el trabajo en el campo sólo en términos de lucro.

Con el nuevo sistema, la participación directa en las utilidades se transformará en un incentivo de grandes proyecciones para los asentamientos. Nosotros no ligamos la utilidad y el beneficio económico al factor capital, sino al factor trabajo.

El hecho de que la tenencia de la tierra mediante la reforma del derecho de propiedad haya significado la ruptura con el latifundio y, consecuencialmente, el que la propiedad sea del que la trabaja, ha dado como resultado una notoria ventaja económica. No es lo mismo ser propietario que arrendatario. Y no era antes lo mismo ser esclavo que ser propietario responsable. Una de las más fuertes críticas de hoy es alegar la irresponsabilidad e incapacidad del campesino para ser propietario. Lo ocurrido en estos años es la mejor respuesta demostrativa de la responsabilidad y las inmensas capacidades dormidas que tenía nuestro campesinado.

A través de la cooperativa, se están canalizando importantes servicios del Estado y de otras instituciones, tales como el crédito, la comercialización y la asistencia técnica y social, todo lo cual se traduce en una explotación más eficiente de las tierras.

Nosotros preveíamos que, a medida de que la política agraria —en especial la de asentamientos— continuase adelante, se desataría una etapa de mayor agresividad obstruccionista, como ha sido el caso concreto de Longotoma. El arma de la reforma agraria golpea muy duramente a sectores hasta ahora intocables; y, por lo mismo, nos estamos encontrando con una resistencia redoblada que intentará paralizarnos, confundirnos y amedrentarnos. Frente a estas consideraciones, quiero terminar manifestando que nuestro Gobierno continuará con su reforma agraria, porque estamos conscientes de que la labor que se está realizando beneficia a un sector totalmente postergado de nuestra Patria.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Tiene la palabra el señor Silva Solar, don Julio.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, tanto en esta Cámara como en el país, se ha dicho que se está desarrollando una campaña cada vez más violenta y que, a veces, adquiere caracteres de terrorismo contra la reforma agraria, en especial por algo que irrita la epidermis de los sectores más derechistas de este país, como es la construcción y funcionamiento de los asentamientos.

Se ha pretendido someter a esta experiencia, que lleva muy poco tiempo, a toda clase de exámenes, balances, contabilidades y todo un proceso matemático para evaluarla, en circunstancias que eso, indudablemente, es ignorar que se trata de una experiencia que está en marcha recientemente.

En el fondo, lo que enoja más a los sectores derechistas es, precisamente, el éxito que ha tenido hasta ahora esta nueva fórmula de trabajo, basada en la propiedad de los campesinos sobre la tierra. Es to es en la práctica, aunque jurídicamente no corresponda en forma exacta al hecho de la empresa conocida como asentamiento.

Esto también ha provocado disgustos, porque se trata, por primera vez, de una experiencia realizada en nuestro país y que, como bien se ha dicho aquí, trascenderá, sin duda alguna, a la ciudad. Por primera vez se hace una experiencia importante en el sentido de que la explotación de una empresa, de una actividad productora, está en manos de los propios campesinos, a quienes nunca se les había considerado aptos para trabajar sin el mando, sin la batuta del patrón; pero, en la práctica, ellos han demostrado que, sin este mando, sin la presencia patronal, pueden organizar la producción de la tierra en condiciones mucho mejores que las que existían con anterioridad a la constitución de los asentamientos.

Otro de los argumentos que se han utilizado en contra de los asentamientos es establecer comparaciones, no en relación a lo que existía en los fundos antes de la constitución de los asentamientos, y después de ella, sino entre aquéllos donde ya hay asentamientos por haber sido predios generalmente mal explotados, muy abandonados y donde gran parte de la tierra no se aprovechaba con fundos seleccionados en manos de propietarios privados y que tienen un alto nivel de rentabilidad y un elevado índice de capitalización. Sobre la base de estas comparaciones, que no tienen naturalmente ninguna equidad, pretenden descalificar los resultados de los asentamientos.

Sin embargo, de acuerdo con el único estudio serio hecho hasta ahora —citado aquí suficientemente— por un organismo imparcial, como es el elaborado por las Naciones Unidas para evaluar el resultado de los dos primeros años de algunos asentamientos, ha quedado claramente establecido cómo en ellos se ha hecho mejor uso de los recursos naturales; y, a este respecto, es importante señalar en qué consiste concretamente este mejor uso de los recursos naturales en los asentamientos estudiados en este informe.

Se establece, en el documento en referencia, que, en un solo año, de 1965 a 1966, en los siete asentamientos comprendidos en el informe, las praderas naturales disminuyeron en 46 hectáreas; los cultivos de baja rentabilidad, o bajo rendimiento económico, disminuyeron en 99 hectáreas; y los cultivos de alta rentabilidad fueron incrementados en 271 hectáreas; igualmente, se incorporaron a la producción nuevos suelos, en cantidad de 98 hectáreas. Eso significa concretamente el mejor uso de los recursos naturales e importa asimismo, que a través del sistema de asentamiento no sólo se están creando maneras más justas en cuanto o la situación de los campesinos, sino también actuando en forma decisiva para mejorar y aumentar la producción del país con la incorporación de tierras que antes no se destinaban al cultivo y a la producción nacional.

Esto es sólo lo que se ha realizado en un año. Sin duda alguna, es un índice suficientemente elocuente de un trabajo importante, desde el punto de vista de la producción y la economía, que esta nueva forma de explotación agrícola está configurando.

En el informe a que me he referido, que no tiene caracterización política, sino fundamentalmente técnica, se deja en claro, asimismo, cómo se ha logrado un alto empleo de la mano de obra, la que antes estaba ociosa, o semiociosa; cómo también se ha logrado una adecuada utilización de las n o r m a s técnicas de producción; y, finalmente, que se ha obtenido, desde luego, un aumento de la producción bruta de la tierra de los asentamientos, como, a la vez, un incremento importante en los ingresos monetarios de las personas que trabajan en ellos.

Tal como lo señaló en una ocasión el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, podemos afirmar enfáticamente que no hay un asentamiento en el cual la producción haya disminuido o los campesinos hayan destruido las siembras. En muchos casos, en los asentamientos se ha duplicado o cuadriplicado la producción que existía antes de que se expropiaran esas tierras.

Se ha hecho mucho caudal también de los beneficios que reciben los asentamientos por el hecho de que algunos empleados pagados por la CORA prestan servicios en ellos. Pero esto podemos contrastarlo con otro dato importante de este estudio, cual es que la agricultura particular, el latifundio, sigue recibiendo el inmenso porcentaje de los créditos y ayuda financiera; en cambio, los asentamientos reciben muy poco. Mientras el latifundio, en conjunto, percibe alrededor de un 90% de los créditos destinados a la agricultura, los asentamientos canalizan sólo un 1,2%. Frente a este hecho, es muy poca la ayuda que, respecto de los últimos, puede señalarse en este sentido.

En cuanto a los funcionarios financiados por la CORA que por prestar servicios en los asentamientos producen alguna economía en sus costos, la verdad es que los sectores de Derecha, después de oponerse, usando todos los medios a su alcance, a la Ley de Reforma Agraria, tanto en el debate legislativo como en la discusión pública que se produjo en el país, han encontrado ahora la novedad de utilizar contra ella otra clase de argumentos. Lo hacen una vez aprobada la ley, cuando se está actuando sobre la base de normas aprobadas en dicha ley, y no por arbitrariedad política, como aquí se ha señalado; porque de las palabras del señor Gustavo Lorca podría desprenderse que el proceso de reforma agraria se está llevando a efecto a través de una verdadera arbitrariedad política y que, incluso, los asentamientos parecieran depender de la voluntad de los funcionarios. Se olvidan de que el proceso de los asentamientos quedó precisamente establecido en la ley N.o 16.640 y que todo lo que se está realizando se ajusta estrictamente a sus disposiciones.

Pues bien, después de utilizar todos estos argumentos, ocurre que ahora usan otros: lanzan o tratan de lanzar a los campesinos en contra de la reforma agraria. Y ha surgido el curioso "slogan" de estos sectores que andan inusitadamente muy preocupados de la esclavitud que la CORA puede representar para los campesinos. Quieren, dicen, "liberar a los campesinos de la esclavitud de la CORA". Los mismos que jamás se preocuparon de la verdadera escla-

vitud que el latifundio representaba para los campesinos.

Evidentemente que a través de esta maniobra sólo podrá engañarse —creemos nosotros— a un muy pequeño sector de campesinos, porque la inmensa mayoría de ellos está en favor de la reforma agraria, como ha quedado demostrado por la movilización que los campesinos han estado haciendo en estos últimos días para defenderla y para que este proceso no retroceda por ningún motivo.

En este sentido, estimamos que estos intentos no podrán tener éxito, aún cuando, como aquí también se ha dicho, puedan existir errores. Indudablemente que en un proceso difícil y nuevo como es el de la reforma agraria no pueden faltar errores, respecto de los cuales de parte nuestra en ningún momento ha habido una actitud tozuda, de no reconocerlos o de no enmendarlos, porque estamos ciertos de que para el éxito de ella es preciso evitar al máximo cualquier forma de abuso o cualquier forma de error que pueda dar pretexto precisamente a los sectores de latifundistas para engañar a algunas minorías de campesinos y lanzarlos en contra de la reforma agraria.

Por este motivo estamos con el Frente de Unidad de Defensa de la Reforma Agraria que acaba de formarse, integrado por la juventud de todas las colectividades políticas —con excepción de la del Partido Nacional—, por toda la juventud universitaria, por el movimiento sindical, a través de la Central Unica de Trabajadores y por las organizaciones sindicales campesinas. Sin duda, ese Frente Unido cuenta con el respaldo de la mayoría del país, de la mayoría de los campesinos y podrá defender eficazmente la marcha hacia adelante, cada vez más exitosa, de este proceso fundamental de transformación de la estructura del campo, que está llamado también a repercutir de una manera decisiva en la economía del país y en la sociedad chilena.

Nada más, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Resta un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor VALDES (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Tiene la palabra el Diputado señor Valdés, don Manuel.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, en realidad es muy poco lo que podemos expresar en un minuto.

Sin embargo, queremos dejar bien establecido que, si deseamos realmente que la reforma agraria sea un cambio de envergadura, que sea capaz de hacer irreversible este proceso creando un nuevo sistema social con una nueva estructura de organización y de clases, si deseamos que el cambio sea de tal modo irreversible que las viejas estructuras sean destrozadas total y definitivamente, tendremos forzosamente que comenzar por organizar previa o conjuntamente al sujeto de este proceso, vale decir, al campesino.

Quería referirme, en este aspecto, a la importancia que tiene para nuestro partido y para nosotros, que estamos en contacto permanente con los hechos...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Desafortunadamente, Honorable colega, ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Corresponde usar de la palabra a la señora Carmen Lazo, en el tiempo del Comité Socialista.

La señora LAZO.— Señor Presidente, antes de empezar mis observaciones sobre la reforma agraria, deseo hacer una petición a la Honorable Cámara.

En estos últimos días, con motivo de los problemas gremiales, se han impartido órdenes de mantener cerrados los patios del Congreso Nacional. O sea, el único asilo que tenían los trabajadores para recabar la ayuda de los parlamentarios, o sencillamente, su asentimiento para sentirse asilados en los jardines de esta Corporación, se mantiene cerrado por órdenes del Presidente de la Mesa de la Cámara.

Por eso, solicito que como un gesto democrático, en el que creo estarán de acuerdo todos los colegas, se pida al Presidente derogar esa medida. Personalmente, yo la encuentro absurda.

Cuando una persona está luchando por algo justo, o injusto, según el punto de vista de los colegas, debe tener algún lugar donde asilarse. Por eso, personalmente me avergüenzo de pertenecer a esta Cámara y ver todas las puertas cerradas por orden del Presidente.

Como somos una Corporación, pido que nosotros de alguna manera le hagamos saber al Presidente que no estamos de acuerdo con este proceder antidemocrático. El Parlamento debe ser un asilo para que vengan los que tienen algo que decir al Gobierno o a cualquiera autoridad.

Por eso, antes de formular mis observaciones, hago este pedido a todos los colegas del Parlamento.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —Pido a mi estimada colega que no se sienta avergonzada de pertenecer a esta Corporación...

La señora LAZO.— Me siento avergonzada, señor Presidente...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —... sino que por el contrario esté orgullosa de ello. La Mesa tiene la obligación de acoger estas insinuaciones; pero como en este caso soy sólo Presidente accidental y no puedo resolver en este momento lo que Su Señoría ha planteado, le ruego tener presente que su sugerencia será debidamente considerada.

No obstante, creo que la Mesa está en condiciones de tomar estas decisiones, especialmente cuando así lo estime conveniente.

La señora LAZO.— Estoy pidiendo un acuerdo de la Sala y no de la Mesa. En realidad, la Mesa no podría tomar una resolución sobre este asunto, porque tengo conciencia de que incluso el Presidente de la Cámara en este momento es de tránsito y depende del acuerdo de los Comités demócratacristianos el nombramiento de un nuevo Presidente.

Eso lo sé; pero estoy planteando otra cosa distinta: que la Corporación tome el acuerdo de representar el problema al Presidente de la Cámara.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Con todo agrado la Mesa hará presente sus observaciones para que se estudien en la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, en el momento que corresponda.

Tiene la palabra Su Señoría sobre la materia en debate.

La señora LAZO.— De todas maneras, quiero dejar establecido que no se ha pedido el acuerdo de la Sala, porque tengo entendido que hay el número necesario. La Comisión de Régimen Interior es un aparato dependiente de la Cámara y esta Corporación puede hacer llegar el acuerdo que estime conveniente a esa Comisión.

Por lo tanto, voy a proseguir con mis observaciones.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Si me perdona, estimada colega, tengo entendido —y así se me hace presente por el señor Secretario— que este asunto corresponde a la Comisión de Régimen Interior; de tal manera que en el momento oportuno lo haremos presente.

El señor MONTES.— O sea, la Mesa ha resuelto arbitrariamente. Si corresponde a la Comisión de Régimen Interior, ¿cómo el señor Presidente ha tomado una decisión de esta índole?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — La Mesa no ha tomado una decisión, sino que dará a conocer el problema a la Comisión correspondiente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no se recaba el acuerdo?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — La colega puede hacer uso de la palabra en el debate sobre la reforma agraria.

La señora LAZO.— Señor Presidente, de todas maneras dejo establecido que no se ha consultado a la Corporación sobre una cosa que es simple. Por eso voy a entrar a las observaciones que deseaba plantear sobre algunos aspectos de la reforma agraria.

En primer lugar, los pequeños agricultores de nuestro país han quedado marginados de la reforma agraria, porque no se ha solucionado el problema del minifundio y tampoco el de los arrendatarios y medieros agrícolas.

Lamento que no esté en la Sala la señora Dip, quien dijo denantes que los Diputados de la Oposición no eran partidarios de la reforma agraria. Por lo menos, así lo planteó. Deseo recordarle a la estimada colega, dada su mala memoria, que fue con el voto concurrente de todos los parlamentarios de la Oposición que se aprobó el proyecto de reforma agraria.

Nosotros hemos hecho objeciones a la reforma agraria; pero no del tipo reaccionario de las que hizo hace poco el señor Momberg, que también lamento no esté aquí en estos instantes. Resulta que el señor Momberg tiene un cuco, el cuco de la guerrilla. Le "pena" —no sé por qué será— el "Ché" Guevara. El dio a entender, hace un momento, que los Diputados socialistas habríamos acordado salir a degollar latifundistas. La verdad es que el pueblo de Chile está tan cansado de ser tramitado y burlado, que si algún día sale a degollar latifundistas no será por acuerdo del Partido Socialista, sino por el fruto de las injusticias y de la prepotencia "nacistoide" de la Derecha que, asilándose en la propia Constitución Política del Estado, llegó hasta la Corte Suprema a pedir amparo para lo que ha hecho en el fundo Santa Marta de Longotoma.

Considero una irresponsabilidad que un político como el señor Momberg venga a plantear las cosas en la forma que lo ha hecho, pues ocurre que son sus correligionarios los que agitan la bandera de la guerrilla, de la sangre, de los coágulos: son ellos los que realmente están agitando la bandera de la sedición en el campo. Por lo tanto, hay que tener un poco de cuidado al hablar de estas cosas.

Ahora, respecto a la Oposición, deploro que sea la Derecha la que esté combatiendo al Gobierno en la reforma agraria, porque nunca olvido que fue ella la que dio al "pase" al señor Frei para ser Presidente de Chile, agitando entonces, precisamente, la bandera de los coágulos y las guerrillas. En consecuencia, no se venga aquí a mostrarnos los cuajarones a nosotros, cuando esos cuajarones se mostraron a todo el país para hacerlo tragar las ruedas de carreta que todos conocemos.

Por otra parte, si algo tenemos que decir en contra de la reforma agraria, ello es que no es posible llevarla a cabo si se mantiene intacto el sistema bancario existente en nuestro país; si se mantiene intocado el "status" económico de Chile. Por lo tanto, insistimos en que una reforma agraria profunda debe ir acompañada de otras medidas.

Además, como decía un colega, a nosotros no nos inquietan las investigaciones que solicitan los representantes de la Derecha, porque suponemos que el Gobierno, que la CORA, que el INDAP y los organismos relacionados directamente con la reforma agraria, serán suficientemente claros para rendir cuentas de la gestión que han realizado desde el punto de vista económico; pero estamos de acuerdo en que se haga una verdadera política que signifique liberar al campesino de nuestro país.

Ahora deseo referirme al problema a que se ven enfrentados los campesinos reunidos en el Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, el cual se ha formado con motivo de la expropiación del fundo "San José de Semillero" ubicado en la comuna de Colbún, provincia de Linares.

Este comité, que se encontraba gestionando ante las autoridades de la Corporación de la Reforma Agraria la expropiación de ese predio desde hace más de tres años, se encuentra constituido en su totalidad por obreros que han laborado allí por varios años. Sin embargo, sus integrantes han sido totalmente desplazados en el asentamiento campesino que ha efectuado la CORA; y, con profunda sorpresa, hemos podido comprobar que se pretende formar el asentamiento "San José de Semillero" con campesinos traídos de otros lugares, distantes del fundo en referencia.

Así se presenta el paradojal hecho de que quienes fueron los principales gestores de esta expropiación, pues, como lo manifesté anteriormente, ese comité estaba solicitando la expropiación del fundo desde el año 1965, y quienes han mantenido una constante presión sobre la CORA, el INDAP y demás autoridades para lograr la entrega de las tierras, han quedado totalmente al margen de sus resultados, una vez que lograron materializar esa sentida aspiración.

Tengo en mi poder numerosos documentos que así lo acreditan, y entre otros puedo mencionar una publicación aparecida el 12 de junio de 1965 en el diario "El Heraldo", de Linares, en la cual se dan a conocer las actividades de este comité de pequeños agricultores para lograr dicha expropiación; asimismo, una nota que dirigiera el Diputado señor Guido Castilla a don Héctor René Brito, Presidente del comité, y en la cual se dice acusar recibo de una petición formulada para gestionar ante la CORA la expropiación del fundo "San José de Semillero". También tengo una nota del Coordinador Departamental de Promoción del INDAP en Linares, don José Muñoz Muñoz, dirigida a don Marcos Yávar, Director Zonal de la CORA en Talca, en la cual le solicita atender a don Héctor Brito, quien está solicitando de la CORA la expropiación antes mencionada. También obra en mi poder una nota del mismo Director Zonal, don Marcos Yávar Guzmán, en la cual le comunica a don Héctor Brito el acuerdo del Consejo de la CORA en el sentido de expropiar el fundo "San José de Semillero"; además una nota del Honorable Senador don Patricio Aylwin a don Rafael Moreno, Vicepresidente de la CORA, solicitándole atender a una delegación del Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, quienes desean la expropiación del fundo "San José de Semillero"; y, por último, quiero mencionar la nota dirigida por el Vicepresidente de la CORA, don Rafael Moreno, también a don Héctor René Brito, en la cual le comunica la misma expropiación.

Estas son las razones por las cuales se ha cometido una tremenda injusticia contra estos campesinos, puesto que estimo que el espíritu de la Ley de Reforma Agraria da derecho a tener preferencia sobre los terrenos expropiados y en proceso de asentamiento a aquéllos obreros agrícolas que han trabajado la tierra por años.

Por eso, quiero solicitar que se envíe oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Agricultura, para que aclare cuáles fueron los motivos por los que se dejó de lado a los campesinos de este comité en el asentamiento del fundo "San José de Semillero" y, a la vez, pidiendo que se rectifique esa medida y se permita que estos trabajadores sean considerados.

También pido que los documentos de las afirmaciones que he hecho, sean incorporados a la versión de la presente sesión.

Los parlamentarios del Partido Socialista hemos tenido una política bastante clara sobre esta materia.

En primer lugar, desde el comienzo apoyamos la idea de la reforma agraria. Si alguna objeción le hemos hecho, es que no ha sido suficientemente profunda y no se ha llevado con la debida seriedad. Por ejemplo, en el norte —lo dio a conocer nuestro colega señor Aguilera— hay sectores donde se han hecho asentamientos, en circunstancias que hay el doble de familias campesinas que están a la espera de que se les dé solución al problema agrario de esa región.

Por otra parte, hemos sido bastante claro en esta materia. Por eso, les pido a los colegas de la Democracia Cristiana que sean un poco más serios al hacer sus planteamientos y, cuando hablen de oposición, dividan entre aquéllos que ayer fueron sus socios electorales y que ahora les están haciendo olitas en el campo y los que lo único que hemos hecho es apoyar la reforma agraria para que beneficie realmente a los campesinos y signifique una solución al grave problema del agro chileno.

La Diputada señora Laura Allende me ha pedido un minuto, que le concederé, porque propondrá una petición de oficio.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — ¿Me permite? Previamente la Mesa considera conveniente que la Sala se pronuncie sobre las dos peticiones que ha formulado Su Señoría.

La señora LAZO.— Cuando se voten los proyectos de acuerdo se podría hacer.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —¿Me permite? Es la Mesa la que está dirigiendo el debate.

Primero, ha hecho una petición de oficio. ¿Desea que se envíe en nombre del Comité o de Su Señoría?

La señora LAZO.— En nombre del Comité.

El señor CANTERO.— En nombre de la Cámara.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). Se enviará el oficio solicitado en nombre del Comité Socialista.

En cuanto a la otra proposición, se necesita el asentimiento unánime de la Sala.

Tiene la palabra la señora Allende.

La señora LAZO.— ¿Y la inserción de los documentos? Si hay alguna oposición...

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Se necesita el asentimiento unánime de la Sala.

El señor VALENTE.— ¡Pídalo, señor Presidente!

La señora LAZO.— ¡Si no lo ha pedido!

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para hacer la inserción de los documentos a que se ha referido la señora Lazo.

El señor MOMBERG.— ¿Para qué?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Para insertar los documentos que ella ha mencionado. ¿Habría acuerdo?

Acordado

—Los documentos cuya inserción se acordó, dicen como sigue:

"ACTIVAMENTE TRABAJA COMITE DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE SEMILLERO.— Esforzada labor de su presidente.

Activamente por el adelanto de la localidad, está trabajando el Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, encabezado por el dinámico dirigente don Héctor René Brito.

En el almuerzo ofrecido al Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, don Rafael Moreno, el señor Brito hizo uso de la palabra en un discurso que suscitó muchos comentarios, todos ellos elogiando la disposición de los pequeños agricultores de Semillero y de localidades vecinas y de los bien ponderados esfuerzos que realizan sus dirigentes por impulsar los trabajos y concretar las realizaciones de los predios formados.

El señor Brito fue largamente aplaudido y felicitado por las autoridades presentes en el almuerzo.

En conversaciones sostenidas con este dirigente, nos manifestó que a la brevedad posible realizaría gestiones tendientes a darle un nuevo cariz a los trabajos que se están desarrollando en Semillero y que aportará nuevos beneficios a sus pobladores, todos ellos esforzados campesinos que a través de años han laborado sus tierras con el cariño que sólo el que trabaja de sol a sol con el arado profesa a la tierra.

De tal manera, es de esperar que el Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, como todos los demás, progrese frente a la meta que el país espera en materia agropecuaria."

"Santiago, junio 23 de 1965.
Señor
Héctor René Brito
Colegio Salesianos.
Linares.

Estimado amigo:

Acuso recibo de su atenta del 14 del presente en la que me recuerda de la situación que me planteara.

Debo decirle que he estado muy preocupado del problema grave que afecta a los campesinos de San José de Semillero. Le he insistido al Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria para que se aceleren las expropiaciones y particularmente la del señor Encina.

Sin otro particular, le saluda su seguro servidor y amigo,

GUIDO CASTILLA HERNANDEZ, Diputado por Linares."

"Linares, 11 de octubre de 1965.
Señor
Marcos A. Yávar
Director Zonal de CORA.
Talca.

Respetado señor Director:

Ruego tenga a bien tomar consideración al portador de la presente, señor Héctor René Brito Q., presidente Comité Pequeños Agricultores de Semillero; quien formulará algunos favores a la prestigiosa Institución que usted tan acertadamente dirige.

Agradecido desde ya por su atención, saluda afectuosamente a usted:

JOSE A. MUÑOZ MUÑOZ, Coordinador Departamental Promoción INDAP- VII ZONA."

"REF.: Respuesta carta Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, de 16/11/65.
N.o 129.
Talca, 24 de noviembre de 1965.

Señor Presidente:

Con relación a su atenta de fecha 16 del corriente, en la que a nombre del Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, hace presente algunos puntos, en relación al Fundo San José de Colbún, cuya expropiación fue acordada por el Honorable Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, con fecha 15/7/65.

Sobre el particular puedo informar a usted que la expropiación continúa su curso normal, de acuerdo a la Legislación vigente. Los casos por usted expuestos no inciden en el proceso.

Saluda atentamente a usted,
MARCOS YAVAR GUZMAN,
Director Zonal.

Al señor
Héctor René Brito Q.
Presidente Comité Pequeños Agricultores de Semillero.
Linares."

"Rafael,

Los señores Brito, Flores y Carrasco forman un Comité de campesinos que aseveran ser los verdaderos medieros que trabajaron al fundo San José de Colbún. Te hablarán del asunto en Lonquén. Han venido a Santiago a saber una respuesta.

Te ruego recibirlos y hacer estudiar su caso.

Atte.,

Patricio Aylwin.

13-3-68".

"REF.: Expropiación Fundo San José.— Sr. Carlos Encina B.

N.o 2743.

SANTIAGO, 16 Dic. 1965.

Señor
Héctor René Brito Q.
Casilla N.o 217.

LINARES.—

Muy señor nuestro:

Me refiero a su atenta comunicación de fecha 19 de noviembre ppdo., en la que expone la inquietud del Comité de Pequeños Agricultores de Semillero, Provincia de Linares, pues, no obstante que el H. Consejo de la Corporación habría acordado la expropiación del Fundo San José, su propietario, don Carlos Encina Bezanilla, estaría realizando gestiones para impedir el cumplimiento del acuerdo.

Sobre el particular, cúmpleme informar a Ud. que el acuerdo de expropiación constituye la iniciación de un proceso legal en que, dadas las actuales disposiciones que rigen la materia, resulta largo y engorroso. Mientras no se perfeccione la expropiación no hay posibilidades de tomar posesión material del predio.

A pesar de esta demanda, tengan Uds. la seguridad que la decisión de expropiar es irrevocable y que haremos todo lo posible para salvar rápidamente esta dificultad.

Saluda atentamente a Ud.,

RAFAEL MORENO ROJAS,
Vicepresidente Ejecutivo"

12 MARZO 1968.

"AGRICULTORES DEL FUNDO SAN JOSE SOLICITAN A CORA EL ASENTAMIENTO DEL PREDIO EN QUE LABORAN.

Un memorándum que contempla cinco puntos, entregaron los obreros agrícolas del Fundo San José de Semillero, al Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, en la concentración campesina realizada el domingo en Longaví.

El texto de este petitorio, que firman 42 obreros agrícolas, medieros y empleados, en sus puntos expresa:

"1.— En el año 1965 solicitamos a la Corporación de la Reforma Agraria la expropiación de los Fundos San José, comuna de Colbún, Maitencillo y Hacienda Quest, comuna de Yerbas Buenas. Estos antecedentes obran en poder del señor Intendente de la Provincia, de los señores Parlamentarios y de los Ejecutivos de CORA.

2.— Nosotros estimamos que el espíritu de la Ley de Reforma Agraria le da derecho a tener preferencia para ser Asentados a los obreros agrícolas que hemos laborado en el predio por varios años.

3.— Con profunda sorpresa nos hemos encontrado con que se pretende formar el Asentamiento "San José" de Semillero, comuna de Colbún, provincia de Linares, por campesinos traídos de lugares distantes al Fundo en referencia. Esos campesinos jamás han laborado ni un solo día en el predio mencionado.

4.— En cambio, nosotros hemos trabajado la tierra del Fundo "San José" por espacio de varios años. Actualmente tenemos contrato por un año, pero el patrón don Carlos Encina Bezanilla nos dijo que el contrato era renovable por tres años; nosotros confiados en las palabras del señor Encina pusimos la totalidad de los abonos, limpias de canales y otros adelantos para el Fundo, los que redundan en al producción del 2.o y 3.er año agrícola; ahora si se comete la injusticia de no ser considerados en el Asentamiento por parte de CORA, perderíamos nuestras inversiones hechas con tanto sacrificio.

5.— Por las razones que exponemos y los claros principios de la Ley de Reforma Agraria y con la convicción de la justicia de CORA, solicitamos ser considerados en el Asentamiento y también sean incluidos en él los obreros agrícolas del sector. Los que han trabajado de medieros varios años."."

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Tiene la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en la comuna de Las Barrancas existe un sindicato agrícola compuesto por los obreros de distintos fundos, quienes han estado solicitando una audiencia con el Vicepresidente de la CORA, señor Moreno, que les ha sido imposible obtener.

Además, ellos están asesorados por un promotor de INDAP, señor Roberto Arcos.

Este sindicato comprende los fundos Lo Prado, El Retiro, El Montijo, La Punta y Santa Elvira; y ellos solicitan que la CORA haga un estudio para ver las posibilidades de expropiarlos, lo cual vienen pidiéndo desde hace dos años y todavía no han tenido ninguna contestación, ni se ha dado ningún paso en este sentido.

Por lo tanto, pido que se envíe oficio al Ministerio de Agricultura, para que a través suyo se haga llegar al señor Rafael Moreno, a fin de que él dé una contestación a la brevedad posible a este sindicato agrícola del cual es presidente el señor Vilches, y además para lograr que este promotor, don Roberto Arcos, del INDAP, pueda asesorar en mejor forma a esta gente, dedicándole más tiempo, porque, en realidad, ellos se sienten abandonados en todas las gestiones que han realizado, por lo cual han solicitado mi intervención.

Además, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Seguridad Social, solicitando que el oficio al Servicio de Seguro Social emita el informe correspondiente sobre la situación de los trabajadores de estos fundos, porque también ellos se quejan de que sus imposiciones no están al día. Hemos pedido también que se mande un inspector y ya han pasado muchos meses y aún no hemos podido obtener la información correspondiente.

Señor Presidente, la lucha de los socialistas por la reforma agraria no data sólo de ahora o desde cuando se presentó el proyecto respectivo, en cuyo debate tuvimos activa participación, como que logramos mejorar muchas de sus disposiciones. No; desde hace muchos años ha sido nuestra principal bandera de lucha, porque sabíamos que su puesta en marcha era indispensable para el país. Por eso, cuando se pretende atacarnos, afirmando que podríamos presentar algún tipo de oposición o estar impidiendo su realización, nos parece absurdo, desde el momento en que, según creo, fuimos los primeros en Chile que dijimos que era indispensable que se efectuara un proceso de esta naturaleza. Pero también manifestamos que era esencial estudiar un proyecto en forma responsable, no transándolo con los partidos que realmente se oponen a ella. Durante la discusión del proyecto de Reforma Agraria en el Parlamento, vimos cómo se transó con el Partido Nacional y cómo se introdujeron disposiciones que lo favorecieron.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — ¿Me permite, señora Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo y Seguridad Social, en nombre del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— En nombre de la Cámara.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviarlos en nombre de la Cámara.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — No hay acuerdo.

Se enviará en nombre del Comité Socialista.

A continuación, tiene la palabra el señor Camus.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, el Diputado señor Millas se refirió, hace un momento, a la intervención que le cupo en esta misma sesión al señor Clemente Fuentealba, del Partido Radical.

Expresó el señor Millas que le inquietan algunos conceptos del señor Fuentealba, porque representarían una regresión en cuanto al criterio del Partido Radical sobre la reforma agraria, expresado en los acuerdos de su última Convención, especialmente en la pasada campaña electoral de la Octava Agrupación Senatorial, en la cual el profesor Alberto Baltra recibió el apoyo valioso del Partido Comunista, justamente porque su pensamiento representaba un claro pronunciamiento acerca del proceso de esa reforma y otras posiciones de avanzada y todo lo cual le significó triunfar en esa contienda.

El Diputado señor Fuentealba no está presente, porque debió ir a su zona. Por eso, no puede contestar él mismo esta errónea apreciación de sus palabras y yo, en alguna forma, me quiero hacer cargo de la aclaración de estos conceptos.

La verdad es que la posición del Partido Radical y de sus Diputados sigue siendo exactamente la misma acordada en la Convención del Partido, la misma que sostuviera durante la campaña electoral por la Octava Agrupación y la misma que tuvo en la discusión y aprobación del proyecto de Reforma Agraria, en la cual justamente le cupo al Diputado Fuentealba la responsabilidad de expresar muy claramente el pensamiento del partido y de los Diputados radicales, en favor de la Ley de Reforma Agraria.

Más aún, creo que nadie ha sido más claro en exponer y sustentar esta posición, ni más ferviente partidario de la Reforma Agraria, que el Diputado Fuentealba.

Lo que ocurre —y esto queremos aclararlo— es que nosotros hacemos una diferencia entre la idea y el proceso de la Reforma Agraria, que apoyamos y con el cual estamos absolutamente de acuerdo, pero no así con la forma práctica en que este Gobierno la lleva adelante. Nos sentimos en la obligación de analizar la manera práctica como se administran los asentamientos y como se lleva adelante la dirección, justamente, de los fundos expropiados, en los cuales está caminando y avanzando este proceso de la Reforma Agraria.

Desde luego, queremos dejar en claro que el mejor apoyo que los partidos populares pueden darle a este proceso, que ya está contenido en una ley vigente, es respaldando su aplicación, a pesar de la oposición de sectores reaccionarios y de la Derecha económica, que están tratando por cualquier medio, como se ha denunciado en la Cámara, de detenerlo y transformarlo en una campaña de orden político que entorpezca y dificulte la marcha del proceso de la Reforma Agraria.

Nosotros dejamos en claro que la idea fundamental, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, nos interesa fundamentalmente, y por eso esperamos en la Cámara un análisis razonado, sincero, positivo, de la aplicación por parte del Gobierno y por los demás organismos encargados del desarrollo de este proceso. Para esto invitamos a todos los partidos, a todos los grupos que están en favor de la Reforma Agraria, a seguir analizando los defectos y errores que se puedan cometer en la aplicación práctica del proceso de dirección y administración de los asentamientos, para que esto no sirva de pretexto para detener y destruir, en último término, lo que hemos avanzado y estamos avanzando en esta materia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CAMUS.— Con todo agrado.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Su Señoría no puede concederla.

El señor CAMUS.— Con cargo a mi tiempo, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Es que él, a su vez, no tiene tiempo.

El señor OSORIO.— Pero, ¿cómo a otros colegas se les ha aceptado que hablen en el tiempo de ellos?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Han tenido tiempo independientemente.

Un señor DIPUTADO.— El PADENA le concedió el tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Dentro del tiempo del Comité Radical ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Previamente, considero necesario que la Sala se pronuncie sobre diversos asuntos.

7.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— El señor Orlando Millas solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Cámara, se otorgará el permiso solicitado.

—Acordado.

8.— FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL LIDER MARTIN LUTHER KING.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el homenaje que debía rendirse hoy a la memoria del líder Martín Luther King se deje para la sesión ordinaria del martes próximo, después de la Cuenta.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

9.— MODIFICACION DE LA PLANTA DEL REGISTRO ELECTORAL. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE ESTE PROYECTO.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Según se me ha informado, previa consulta a los diversos Comités, habría acuerdo para votar, sin debate y sobre Tabla, en la presente sesión, el proyecto que modifica la planta del Registro Electoral, cuyo plazo constitucional vence mañana.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

Acordado.

10.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— El señor Jerez ha solicitado un minuto a continuación.

El señor MONCKEBERG.— ¿Para qué?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— ¿Habría acuerdo respecto de la solicitud del señor Jerez?

Acordado.

El señor Palestro, asimismo solicita tres minutos.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

11.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, es con el objeto de solicitar que se recabe el asentimiento de la Cámara para tratar sobre Tabla, eximiéndolo del trámite de Comisión de Hacienda, que no corresponde, un proyecto que está incluido en la convocatoria y que por falta de quórum no pudo ser tratado y aprobado en la Comisión de Gobierno Interior, siendo de Fácil Despacho. Se trata de una iniciativa que autoriza a la Municipalidad de Tomé para contratar un empréstito por E° 600.000, amortizable en un plazo de 10 años y que se financia con cargo al 1% sobre los avalúos de los bienes raíces de la comuna. El proyecto fue presentado por el Diputado señor Sbárbaro y el que habla.

El Presidente de la Comisión de Gobierno Interior me informó que hay ambiente en ella para aprobarlo.

Además, según antecedentes que me proporcionó el señor Secretario de la Comisión, este proyecto no implica gastos especiales, sino que se financia con los recursos provenientes del 1% del avalúo de los bienes raíces de la comuna

La guerra de Vietnam

...tro F-111 y Tres Aviones ...ás Perdidos en Combates

...GON, 23 (UPI).— Un ...vión F-III de alas ple... se ha perdido en mi... "se cree que se ha ex... en Tailandia", se... esta mañana.

...la información sumi... no se conocen aún las ... del accidente sufrido ...controvertible aparato. ...primer accidente ocurrido a esta máquina, que cuesta alrededor de seis millones de dólares, se produjo el 28 de marzo último "en algún lugar de Asia Sudoriental", según expresó en tal ocasión un vocero militar. Los dos tripulantes de la aeronave desaparecieron y se supone que hayan muerto. No se pudieron hallar los restos del aparato.

TOKIO, 23 (UPI).— Vietnam del Norte anunció hoy haber derribado a tres aviones norteamericanos sobre su territorio al norte de la zona desmilitarizada que divide a las dos regiones de Vietnam.

La Agencia Oficial de Informaciones en una difusión de la radio de Capital Norvietnamesa, escuchada en Tokio, dijo que entre los aparatos abatidos había un Skyhawk A-4 y dos Phantom F-4.

El A-4 y uno de los F-4, fueron derribados en Quangbinh, y el otro F-4 en Vinhlinh.

Ambas localidades se encuentran debajo del paralelo 20.

SAIGON, 23 (UPI).— Las tropas aliadas que recorren en una ofensiva las rutas de infiltración de los comunistas en el delta del Mekong, entablaron combate con una fuerza de alrededor de 500 comunistas.

En una serie de combates librados a unos 16 kilómetros de la capital fueron muertos 164 guerrilleros del Vietcong, informó un vocero.

Pero en Beniuc, villorrio situado al sudoeste de Saigón, un pelotón del Ejército norteamericano —alrededor de 44 hombres— sufrió seis muertos y 12 heridos, tratando de rechazar los asaltos de cientos de comunistas hasta que llegaron refuerzos en su auxilio y los pusieron en fuga.

En Corea del Sur

Responderán al Fuego con el Fuego

PANMUNJOM, 23 (UPI).— Un contraalmirante norteamericano informó a los norcoreanos que el Comando de las Naciones Unidas responderá al "fuego con fuego" para contener los crecientes actos de provocación de los comunistas en la zona desmilitarizada.

John V. Smith, que pronto dejará su puesto como jefe de la delegación de las Naciones Unidas en la Comisión Conjunta de Armisticio de Corea por traslado, advirtió al comandante general norcoreano Pak Chung Kuk que los soldados norteamericanos y sudcoreanos destacados en el frente de armisticio tomarán "las medidas necesarias" para defenderse contra las provocaciones comunistas.

Smith y Pak se sentaron una vez más en la mesa de conferencias de esta aldea del armisticio, en la 268a. Reunión de la Comisión de Armisticio Militar.

La conferencia se llevó a cabo para discutir el ataque de los cmunistas el domingo, en que un soldado de una patrulla norteamericana resultó muerto y otros tres heridos. Por lo menos tres norcoreanos fueron heridos en la escaramuza, según se informó.

EL AFRICA SUDOCCIDENTAL ES NOTICIA

...n avión Boeing 707, de Aerolíneas Sudafricanas, se ...ó a tierra poco después de despegar del aeropuerto ...Windhoek, en el Africa Sudoccidental, pereciendo la ...ría de sus ocupantes. Este accidente atrae nuestra ...ión hacia un país que hace pocos días ya hizo noti... raíz de la negativa de la República Sudafricana ...entregarlo a una Comisión de la ONU.

...frica Sudoccidental ocupa un territorio de 824.295 ...metros cuadrados, que se ubican al sur de Angola, ...de Botswana, al norte de Sudáfrica, y es bañado ...Atlántico en su costa oriental. Actualmente su po... es de unos 600 mil habitantes, cincuenta mil de ...les viven en Windhoek, la capital. Su gobierno lo ...la República de Sudáfrica, que tenía un mandato ...ello. El territorio es rico en yacimientos de cobre, ... y plomo, además de producir sal, fosfatos y dia... naturales, en apreciable cantidad. En cuanto a ...eral, basta reseñar que Africa del Sudoeste es uno ... grandes productores de harina de pescado.

Su peculiar situación de fideicomiso, se generó al ...o de la Primera Guerra Mundial, cuando por el ...ado de Versalles, Alemania perdió todos los territo... de su imperio colonial ultramarino. Los alemanes ... llegado allí desde mediados del siglo diecinueve, ...aron la región en 1884. Al comenzar la Gran Gue... los colonos ingleses de Sudáfrica conquistaron el te... a nombre de su metrópoli. Posteriormente, la ... de las Naciones encargó a Sudáfrica el gobierno de ...colonia tudesca, en razón de ser ella parte del Im... Británico. Posteriormente, la ONU le encargó el territorio como fideicomiso. El 27 de octubre de 1966, la Asamblea General de la ONU le quitó a Sudáfrica su calidad tutelar, pero los sudafricanos que desean ardientemente incorporar el Africa del Sudoeste a sus territorios, se han negado a entregarla. Recientemente, se imposibilitó el acceso a una misión de las Naciones Unidas, presidida por el chileno José Piñera, que se dirigía a Windhoek a tomar posesión del territorio a nombre del Consejo de Administración Fiduciaria.




El mapa muestra la situación del lugar donde se produjo, en el Africa Sudoccidental, la catástrofe de un avión de las líneas sudafricanas, en la cual perecieron 130 personas (FOTO UPI)

Infatigablemente

U THANT CONTINUA SUS GESTIONES POR LA PAZ

TEHERAN, 23 (UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, partió hoy hacia París y Nueva York para continuar las gestiones de paz de Vietnam.

Thant se negó a discutir el progreso de las negociaciones del Medio Oriente. Al responder a la pregunta de si los esfuerzos habían fracasado, el Secretario sólo dijo: "Saquen sus propias conclusiones".

Thant, que había asistido en Teherán a la Conferencia Mundial sobre derechos humanos, mencionó que esperaba reunirse en París con los diplomáticos norvietnameses antes de partir hacia Nueva York.

Añadió que no proyecta ir a Hanoi para continuar los esfuerzos en pro de las conversaciones de paz en el sudeste de Asia, y que no tiene información alguna que sustente la declaración del Presidente yugoslavo, Josip Broz Tito, al efecto de que los norvietnameses están listos a comenzar a negociar inmediatamente.

Tito hizo la declaración en Teherán la noche del lunes en un banquete ofrecido por el Sha de Irán.

"No estoy al tanto de eso", manifestó el Secretario General al oír la declaración de Tito.

En pleno Atlántico

Dramático Salvamento de 26 Náufragos

NUEVA YORK, 23 (UPI). — La tripulación de 26 hombres del buque de carga libanés "Alehí", a punto de hundirse en el Atlántico, unas 900 millas al este de las Bermudas, ha sido rescatada.

El Servicio de Guardacostas informó que el buque británico "Megantic" recogió a los tripulantes, respondiendo a un pedido de auxilio del libanés, que anunció haber sufrido daños en el puente, además de estar haciendo agua en dos de las bodegas.

El Alehí había partido de Almería (España), en dirección de Wilmington, Estado de Delaware y hallando mares borrascosos y vientos fuertes cerca de las Bermudas.

El buque de carga está a la deriva, desde que la tripulación lo abandonó, y no se informó qué tipo de carga lleva.

CAMARA.. (VIENE DEL FRENTE)

(VIENE DEL FRENTE)

...el artículo 1.o de la ...1884, en la siguiente for-...

Reemplázanse en la ... Administrativa de la ...ón del Registro Electo... los términos "Jefe de Sec... "Oficial de Presupues... y "Perforadoras" por ...les".

Reemplázanse en la ... Directiva, Profesional y ... del mismo Servicio las ... denominaciones de ...gos que se indican:

... 3a. categoría, "Jefe ...Departamento Electoral, ... y Prosecretario del ...al Calificador de Elec... por Subdirector Abo... y Prosecretario del Tri... Calificador de Eleccio...

... 4a. categoría, "Jefe ...dística e IBM", por el "Jefe del Departamento ...al",

... 5a. categoría, "Secre... General" por "Inspector ...".

... cambios de denomina... significarán en modo ... alteración de catego... grados, y las personas ...paban esos cargos se... desempeñándolos con ... denominación.

...lo 2.o.— Reemplázase ...lo 3.o de la Ley 15.634, ... siguiente: "En caso de ...o impedimento del ... del Registro Electo... subrogado por el Sub... Abogado y Prosecre... del Tribunal Calificador ...iones".

...lo 3.o. — Podrán ser ... en la Planta Ad...tiva de la Dirección ...stro Electoral, los ...os de Servicios Me... la misma Repartición ...o del Director, ten... condiciones y aptitu... desempeñarse con ... en labores adminis... aún cuando no po... requisito exigido en el ...lo del artículo 14.o del ... con Fuerza de Ley N.o ... 1960.

...lo 4.o.— Los materia...les electorales que la ...al de Elecciones or...uir, serán, previa su ...ón, enajenados en ...basta por la Direc... Registro Electoral, y ... resultantes inverti... interés general de ...dos de dicha Repar... modo que acuerde ...o de Aderech, con ... del Jefe del Servi...

...ñor ARAVENA, don ...Presidente accidental). ... el asentimiento uná... la Sala, para omitir ... de votación secreta. ...ado

...ación general el pro...

...arece a la Cámara, se ...ado.

...ículos 1º, 2º y 3º que... aprobados en particular ... haber sido objeto de ...nes. En el artículo 4º ... indicación, a la cual ...ctura.

...ñor KAEMPFE (Secre... El Diputado señor Pe... formulado al artículo ... siguiente indicación: ... de la palabra "Ade... cambiar la coma por ... suprimiendo la frase ...bación del Jefe de ...

...ñor ARAVENA, don ...Presidente accidental). ...ción el artículo 4º, ...ente con la indica...

...rece a la Cámara, se ... aprobado el artículo ... indicación propues...

... la discusión del ...

14.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — El Diputado señor Olivares solicita dos minutos para referirse a un problema. Igualmente el señor Buzeta pide que se le conceda el mismo tiempo.

El señor POBLETE.— Y un minuto para mí, señor Presidente.

El señor OSORIO.— Yo también quiero referirme a un proyecto de acuerdo que tenemos que votar.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). ¿Cuántos minutos, señor Diputado?

El señor OSORIO.— Dos minutos.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). ¿Habría acuerdo para conceder los tiempos solicitados?

Acordado.

15.— CITACION DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN SEWELL EL 27 DE OCTUBRE DE 1967.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). Tiene la palabra el señor Olivares.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, el día 27 de octubre del año pasado ocurrió un lamentable accidente en Sewell, en el interior de una mina, en el que dos trabajadores perdieron la vida y un tercero quedó ciego. A petición del Diputado que habla se designó una Comisión Especial para que investigara las causas que motivaron este accidente. Desgraciadamente, a pesar de que esta Comisión fue nombrada el jueves 9 de noviembre del año pasado, hasta la fecha aún no ha sido posible reunirla. Creo que esto es inconcebible. Se ha reclamado reiteradamente por esta situación, pero los señores Diputados de la mayoría, vale decir, de la Democracia Cristiana, que dicen tener un sentido tan humano y preocuparse tanto de los trabajadores y del pueblo, le han dado mayor importancia a la Comisión Investigadora del escándalo del fútbol que a esta otra encargada de determinar las causas del accidente que ocasionó la muerte de dos obreros y privó de su vista a un tercero.

Quiero, en representación de los trabajadores del cobre y del Partido Socialista, dejar estampada mi protesta y, a la vez, solicitar que esta Comisión sea citada cuanto antes.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — La Mesa toma nota de la petición de Su Señoría.

16.— NECESIDAD DE EXPROPIAR EL FUNDO SANTA MARTA DE LIRAY.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Tiene la palabra el señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, es para referirme brevemente a un proyecto de acuerdo presentado por el parlamentario que habla, para que la Cámara solicite a la Corporación de la Reforma Agraria que en la próxima reunión que celebre su Consejo acuerde expropiar el fundo Santa Marta de Liray.

En esta hacienda hay un problema no solamente de carácter agrícola, sino social. Los informes de la CORA son favorables a esta expropiación por razones sociales y económicas. También está de acuerdo ese organismo en que hay que proceder con premura.

Por eso, solicito que oportunamente la Cámara apruebe este proyecto de acuerdo y se transcriba al Ministerio correspondiente, a fin de que la Corporación de la Reforma Agraria proceda a expropiar a la brevedad posible este fundo, porque lo están pidiendo tanto los campesinos como los sindicatos de la respectiva comuna.

17.— INDEMNIZACION A LOS DEUDOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS CON OCASION DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN EL MINERAL "EL SALVADOR".

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Tiene la palabra el señor Poblete.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, hace tiempo que viene figurando en Tabla el veto del Ejecutivo al proyecto que otorga beneficios a los deudos de las personas fallecidas con ocasión de los incidentes ocurridos en el mineral "El Salvador".

Como en realidad este veto no se ha considerado, ruego al señor Presidente que ubique dicha iniciativa en la Tabla de Fácil Despacho de la próxima sesión para que pueda ser tratada y despachada.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —La Mesa tomará nota de la petición de Su Señoría para transmitírsela al Presidente titular de la Corporación, a quien le corresponde elaborar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor Maira ha solicitado cinco minutos a continuación del señor Osorio.

¿Habría acuerdo?

El señor VALENTE.— ¿Por qué no votamos primero los proyectos de acuerdo?

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —La Mesa ha solicitado cinco minutos para el señor Maira.

El señor ACEVEDO.— Pero votemos primero los proyectos de acuerdo.

El señor MAIRA. — Sobre eso mismo se trata.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Entonces, podríamos considerar que hay oposición.

18.— ANALISIS DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental) — Tiene la palabra el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, nosotros, de acuerdo con lo que dijimos en la mañana, presentamos un proyecto de acuerdo para que se nombre una Comisión que investigue todo el proceso de la reforma agraria, su aplicación, etcétera.

Aunque algunos sectores de la Cámara se han opuesto, nosotros creemos que es conveniente, en realidad, nombrar la Comisión en referencia, por una razón muy sencilla: porque actualmente, a lo largo de Chile, existe una serie de problemas en los diferentes fundos de las distintas provincias, en que se oponen los patrones o aparentemente, y de acuerdo con lo que dicen los patrones, se oponen ciertos campesinos.

Nosotros queremos que se investigue totalmente el problema de la reforma agraria. En Chile, la Cámara de Diputados ha nombrado Comisiones investigadoras. Con motivo del terremoto del año 1965, que afectó a tres provincias, se nombró una Comisión investigadora; para tratar problemas de accidentes del trabajo en algunas minas, se han nombrado también Comisiones investigadoras; para tratar el problema de los despidos de trabajadores de Cemento Melón, etcétera. Pero resulta que en este caso, hay un proceso que está afectando a más de 3 millones de chilenos y, sobre todo, al desarrollo económico del país, y, sin embargo, no habría acuerdo de parte de algunos sectores para nombrar una Comisión investigadora.

Creo que debemos comprender la urgencia que hay en terminar definitivamente con la situación existente a lo largo de Chile, en lo que respecta a la aplicación de la reforma agraria.

Ya lo dijimos en la mañana: nosotros somos partidarios de una reforma agraria integral, drástica, rápida, masiva. Este es el pensamiento de los socialistas. Queremos mejorar las deficiencias que pueden haber en el proceso de aplicación de la ley de reforma agraria. De ninguna manera estamos en contra de ella como otros sectores, que en realidad no quieren que se realice. Por el contrario, queremos que se aplique, para lo cual queremos también agilizar los procedimientos y entregar las herramientas necesarias para esta aplicación.

Por eso pedimos el nombramiento de esta Comisión, para que al final de cuentas se llegue a algo positivo. Como dijimos claramente en la mañana, si se logra comprobar que ciertas personas están, prácticamente, azuzando y sobornando a los campesinos, bueno, la Comisión deberá entregar el informe correspondiente y solicitar también la aplicación de las medidas adecuadas.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Ha terminado el tiempo solicitado por Su Señoría.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El primer proyecto de acuerdo presentado está suscrito por las señoras Allende y Lazo, y por los señores Luis Aguilera, Dueñas, Olave, Olivares y Francisco Sepúlveda, en su carácter de Comité Socialista:

Dice así:

"Se ha comprobado por estudios técnicos en nuestro país, que un 40 por ciento de sus aguas, se pierde por filtraciones o desbordamientos de sus canales, en perjuicio para nuestra agricultura y ganadería.

"Con el objeto de corregir estas anomalías y considerando a la vez que las aguas son de derecho público, la Cámara acuerda:

"Oficiar al señor Ministro de Agricultura y a Su Excelencia el Presidente de la República, para que, a través de la Dirección de Riego, destinen fondos especiales para el ensanche de los canales, con enchapamiento cementado de ellos, en la zona central y Norte Chico, especialmente en las tierras expropiadas y del Estado".

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El siguiente proyecto de acuerdo, firmado por las señoras Allende y Lazo, y por los señores Aguilera, don Luis; Dueñas; Olave, Olivares y Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista, dice así:

"Es de conocimiento público que el Consejo de la CORA a través de la prensa y radio, continuamente da a conocer sus acuerdos de expropiación de tierras incultivas, mal conservadas y con conflictos sociales pendientes.

"Pero como pasan los meses y años que estos acuerdos no se llevan a la práctica ni se toma posesión de ellos ni menos se producen los asentamientos, y el país necesita los productos agropecuarios de la tierra en forma urgente: la Cámara acuerda:

"A) Solicitar del Supremo Gobierno perentoriamente la toma material de todos los fundos ya acordados, en conformidad a la ley N.o 16.640.

"B) Exigir de los Tribunales Agrarios, creados por la Ley y resolver a la brevedad las reclamaciones interpuestas, a fin de no dilatar y prolongar el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería".

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Si le parece a la sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Proyecto de acuerdo firmado por el señor Aguilera, don Luis; señor Dueñas, señora Allende, señor Olave, señor Olivares, señora Lazo y señor Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista:

"El artículo 175 de la ley 16.640 (Reforma Agraria) dispone que gozarán del beneficio de Asignación Familiar los hijos de los campesinos asentados en las mismas condiciones que los hijos de obreros afectos a la Ley 10.383, dejando con ello una discriminación odiosa en el goce de dichas asignaciones familiares, en atención a que los obreros del SSS. perciben tales beneficios desde antes que nazcan sus hijos. Lo establecido en la Ley de la Reforma Agraria a los hijos de los campesinos asentados estarán afectos sólo después de la edad de 7 años a gozar de la asignación familiar. Como no puede seguir esta injusticia discriminatoria, la Cámara acuerda el siguiente proyecto de acuerdo:

"Recomendar a S.E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Agricultura, arbitren las medidas conducentes a corregir los errores previsionales del artículo 175 de la ley 16.640, dejando a los hijos de los campesinos asentados para que gocen del beneficio de la asignación familiar, en las mismas condiciones que los obreros afectos al régimen de la ley 10.383 por sus cargas familiares, sean éstos hijos legítimos, naturales y adoptivos, sin limitar la edad de nacimiento".

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental) .—En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Proyecto de acuerdo firmado por los señores Aguilera, don Luis; Dueñas, señora Allende, señores Olave, Olivares, señora Lazo y señor Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista:

"En el Valle del Choapa de Salamanca, el Gobierno, a través de CORA, está haciendo un experimento de asentamientos aproximadamente de tres años, con algunos resultados positivos en algunas haciendas, y en otras con fallas que hay que corregir, y con el fin de tener algunos antecedentes concretos nos permitimos solicitar de la H. Cámara acuerde enviar oficio con las siguientes preguntas al señor Ministro de Agricultura:

"1.o.— ¿Cómo resolverá el problema de los actuales asentados en el Valle del Choapa, pues hay tierra regable para aproximadamente 800 familias, de acuerdo a la unidad agrícola en hectáreas fijada en esa zona y hay 1.500 familias, todas ellas trabajando en colectivización?

"2.o.— ¿Se expropiarán los fundos particulares colindantes a los ya expropiados en el Departamento de Illapel, y particularmente, los denominados San Agustín y Perallillo?

"3.o.— ¿Se almacenarán las aguas del río Choapa en tranques de regulación de temporadas de la cordillera? Hay estudios sobre el particular y tiene otros planes de regadío para cubrir el peligro de sequía.

"4.o.— ¿Cuánto ha gastado CORA en el proceso de los 11 asentamientos en el Valle del Choapa, de los fundos que eran de la Beneficencia Pública? Gastos aparte en lo administrativo y técnico.

"5.o. — ¿Cómo solucionaría CORA en esa zona, el problema de los asentados, que no fueran clasificados para recibir tierras en propiedad?".

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Poblete, Camus, Fuentealba, Acuña y Martínez Camps, Comité Radical:

"Considerando que el asentamiento es una etapa transitoria de la reforma agraria que media entre la toma de posesión del predio por la CORA y la entrega de la unidad agrícola familiar.

"La Cámara acuerda enviar al señor Ministro de Agricultura un oficio a fin de que, al término de los tres años que determina la ley, se entreguen impostergablemente las tierras a los campesinos de los asentamientos para que se organicen en cooperativas, de acuerdo con la ley".

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara...

Varios señores DIPUTADOS —No, señor Presidente.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No se ha producido quórum de votación. Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).—Ha vuelto a producirse la ineficacia de la votación. Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). —Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Maira, Valenzuela, don Ricardo; y Pareto, Comité Demócrata Cristiano, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

La Cámara de Diputados, luego de tomar conocimiento de la campaña de ataques que sectores interesados de latifundistas realizan contra la reforma agraria, en un esfuerzo por paralizar su ejecución en el país, expresa su más categórico rechazo a dichas maniobras, reiterando su decisión de contribuir al proceso de liberación de los sectores campesinos de Chile.

"En tal sentido, recogiendo el pensamiento enormemente mayoritario de los sectores que la integran acuerda:

"1º— Solicitar de los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción, el envío de todos los antecedentes relativos a la comercialización de los productos agropecuarios y, en especial, de la política que se aplicará a los asentamientos de la reforma agraria, sindicatos agrícolas y demás productores populares del campo.

"2º— Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la Legislatura Extraordinaria del proyecto de reforma constitucional, que confiera derecho a sufragio a los analfabetos, por ser éste un instrumento fundamental para completar la integración política del campesinado en las decisiones nacionales."

El señor PARRA.— Muy bien.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). En votación.

Si le parece a la Cámara se aprobará...

El señor MONCKEBERG.— Con mi voto en contra.

El señor ARAVENA, don Jorge (Presidente accidental). ...con el voto en contra del señor Monckeberg.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Osorio, Silva Ulloa, Fierro, Camus Ibáñez Poblete, Comité Radical, y Aravena, don Jorge, Comité Democrático Nacional:

"Considerando las intervenciones de los Diputados de todos los partidos que tienen representación en esta Corporación, proponemos que se adopten los siguientes acuerdos:

"1º— Constituir una Comisión Especial que estudie todo lo relacionado con la aplicación de las leyes de Reforma Agraria, especialmente los problemas originados por divergencias entre los campesinos que serían estimulados por elementos extraños;

"2º— La Comisión estará integrada en la misma forma que la Comisión de Gobierno y formará parte de ella un Diputado del Comité Demócrata Cristiano y el Diputado señor Eduardo Osorio Pardo;

"3º— La Comisión se constituirá cuando estén designados a lo menos ocho de sus miembros y podrá sesionar con un quórum de cuatro; y

"4º— La Comisión tendrá un plazo de noventa días para informar, contado desde la fecha de su constitución, y podrá acordar las visitas que estime conveniente para el desempeño de su misión".

Para el segundo punto, que altera la proporcionalidad de las Comisiones permanentes, y para el tercero, que altera el quórum de sus miembros, se requiere la unanimidad de los señores Diputados.

El señor PARETO (Presidente accidental).— ¿Habría unanimidad para aceptar estos puntos?

El señor MAIRA.— No.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor PARETO (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El último de los proyectos de acuerdo está firmado por los señores Buzeta y Valenzuela, don Renato, Comité Demócrata Cristiano, y dice:

"Que la Corporación de Reforma Agraria acuerde en la próxima sesión de su Consejo la expropiación del fundo "Santa Marta" de Liray, en la comuna de Lampa, provincia de Santiago".

El señor PARETO (Presidente accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El punto segundo del proyecto de acuerdo anteriormente aprobado, por el que se pide la inclusión en la convocatoria del proyecto de reforma constitucional, desde el punto de vista del derecho positivo no requiere acuerdo especial, porque en la legislatura extraordinaria se pueden tratar todos los proyectos de reforma constitucional.

El señor PARETO (Presidente accidental).— Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó a las 17 horas 32 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

LA SITUACION ACTUAL NO PERMITE TERGIVERSAR, DIJO TITO EN TEHERAN

TEHERAN, 23 (EFE).— "La situación actual no permite dudas ni tergiversaciones de ningún tipo. La opinión pública de todo el mundo, ansiosa de paz exige que se inicien lo antes posible negociaciones tendientes a una solución política del conflicto", dijo ayer el mariscal Tito, Presidente de Yugoslavia, en el curso de un banquete ofrecido en su honor en esta ciudad, según revela hoy la Agencia Ceteka.

"La guerra inicua impuesta al pueblo vietnamita —añadió Tito— continúa todavía, pese a la suspensión parcial de los bombardeos y la intención de desescalada proclamada por el Gobierno de los Estados Unidos".

El Presidente yugoslavo terminó aludiendo a la cuestión árabe-israelí, de la que dijo no tendrá solución hasta que los israelíes abandonen los territorios árabes ocupados.

En Estados Unidos

PROYECTAN RECLUTAR UN CUARTO DE MILLON DE HOMBRES

WASHINGTON, 23 (UPI).— El Director de Reclutamiento, Lewis B. Hershey cree que el Departamento de Defensa (Pentágono) tendrá que llamar bajo banderas a 100 000 hombres más para agregar al cuarto de millón que planea enviar a Vietnam en el año fiscal de 1969, si la guerra no termina para entonces

El Pentágono proyecta reclutar 240.000 hombres en el año fiscal que comienza el 1º de julio próximo, dijo Hershey al Congreso, pero añadió, de acuerdo con las experiencias adquiridas en 1968 el total podría llegar en la práctica a 340.000.

Hershey manifestó en su testimonio —prestado ante la Subcomisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes en el mes de febrero último y dado a conocer sólo ayer— que originalmente se proyectó reclutar 285.000 soldados en el año fiscal de 1968, pero en realidad hasta el 30 de junio habían sido llamados a las filas 345.000.

"Esos 285.000 resultaron 345.000 —agregó— por lo tanto cuando los cálculos son de 240.000, según mi estimación se necesitarán otros 100.000".

BERNARDO LEIGHTON LLEGO A PARIS

PARIS, 23 (EFE).— El Ministro chileno del Interior, Bernardo Leighton, que se encuentra actualmente en París, efectúa esta mañana una visita a los establecimientos sanitarios de la región, particularmente a una Escuela de Enfermeras.

Acompañado por el Embajador de la República chilena en París, Enrique Bernstein, el Ministro se entrevistará esta tarde con el titular francés de PTT (Telecomunicaciones), Yves Guena.

Seguidamente el Dr. Bernardo Leighton se trasladará a la Asamblea Nacional donde celebrará una entrevista con el Grupo de Amistad Franco-Chilena, que preside la diputada Madame Patenotre.

Ensanchan Canal de Panamá

BALBOA (Zona del Canal), 23 (UPI).— Una explosión para ensanchar el Canal de Panamá en su sector más estrecho —el Corte Gaillard— precipitó "varios millares de toneladas" de rocas y tierra en esta vía de comunicación y bloqueó el paso de cargueros de gran tonelaje, según reveló la Compañía del Canal.

Las operaciones de dragado para retirar los escombros obligarán a cerrar el Canal al tránsito en la zona del Corte Gaillard durante ocho horas, desde la medianoche (hora del Este) hasta las ocho A. M. de mañana, de acuerdo con un portavoz de la Compañía.

El hecho ocurrió el sábado en la tarde cerca del lugar donde el barco japonés Shozan Maru, que transportaba mineral, se hundió el 22 de febrero pasado y bloqueó el Canal por más de 18 horas. Cuadrillas especiales reflotaron al buque con aire comprimido y lo remolcaron hasta la localidad vecina de Gatún, sobre la orilla oriental del Canal.

Poco después de que se abrió el Canal en marzo de 1914 un deslizamiento de tierra bloqueó el tránsito durante varios meses, según informó el portavoz. El hundimiento del "Shozan Maru" fue el primero de su tipo que hubiese obligado a suspender el paso de barcos por el Canal.

Con puras bombas

LA "OLAS" PREPARARIA 20 ATENTADOS EN BRASIL

SAN PABLO, Brasil, 23 (EFE).— El Departamento de Orden Político y Social estimó que en los próximos días podrían producirse 20 nuevos atentados terroristas, en razón de poseer sus organizadores esa cantidad de bombas robadas en la localidad de Cajamar.

Ayer viviose un día de zozobras en diarios, emisoras de radio y televisión, ante los insistentes llamados anónimos que amenazaban con colocar bombas en los respectivos edificios. Las amenazas también se extendieron a funcionarios públicos y empresas estatales.

La policía se halla empeñada en descubrir una pista que conduzca a la detención de elementos implicados en este plan terrorista, el que, según las autoridades, obedece a un programa para derribar al régimen y estaría orquestado por elementos subversivos que responden a las instrucciones de la Conferencia de la OLAS, realizada en La Habana.

PUEBLO DONDE NACIO GAGARIN, BAUTIZAN CON SU NOMBRE

MOSCU, 23 (ANSA).— Gzhatsk, la pequeña ciudad en la zona de Smolensk, donde hace treinta y cuatro años nació Yuri Gagarin, el primer astronauta de la historia, ha sido rebautizada con su nombre.

Lo decidió, según se supo hoy, el Gobierno de la Federación Socialista Soviética Rusa.

Gagarin murió en el mes de marzo último, en un accidente aéreo.

Barnard en Lima

LIMA, 23 (ANSA).— El famoso cardiólogo sudafricano Christian Barnard arribará mañana a esta capital, para intervenir en las últimas sesiones de trabajo del Octavo Congreso Interamericano de Cardiología que se celebra en Lima, con la participacion de más de un millar de profesionales de 27 países. Barnard, considerado mundialmente como el primer cirujano que logra realizar con éxito un trasplante de corazón, permanecerá tres días en Lima. Durante los mismos cumplirá diversos compromisos asistiendo a las reuniones del Congreso de Cardiología, debates sobre si el trasplante de corazón es ético y moral, conferencias y entrevistas con los periodistas.

ATAQUE A PATRULLA DE USA EN COREA

PANMUNJOM, 23 (UPI).— Un equipo observador del Mando de las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas fue atacado ayer a tiros por los comunistas, según se informó hoy en este centro de la tregua, cuando investigaba un ataque efectuado por infiltrados nordcoreanos contra una patrulla de los Estados Unidos.

No se informó si hubo bajas en la acción.

El Mando de las Naciones Unidas había pedido una investigación conjunta del incidente anterior, pero los nordcoreanos rehusaron participar en ella y el examen quedó sólo a cargo del equipo observador.



Reverendo Martin Luther King, padre, es objeto de grandes medidas de seguridad a su llegada a Detroit. En la fotografía, se advierte la metralleta que lleva un policía, apenas oculta por un chal. Comentando las estrictas precauciones, el Reverendo dijo: "Tal vez mi vida deba entregarse también". (Foto UPI).

Por incumplidora

Piden un Millón a "Miss Mundo"

LIMA, 23 (EFE).— La bella Madeleine Hartog Bell, "Miss Mundo 1967", ha sido demandada por un millón de soles (25.000 dólares) por su representante, que la acusa de difamación, y le exige el pago de daños y perjuicios.

El conflicto entre la bella y su representante, Gerardo Badariotti, surgió en un reciente viaje a Argentina.

A su regreso de Buenos Aires, Madeline dijo: "Mi gira por la Argentina ha sido empañada por mi ex representante Gerardo Badariotti, quien me ha estafado perjudicándome económica y moralmente".

Madeleine anunció entonces que enjuiciaría a Badariotti por estafa y lo acusó de haber hecho los contratos en estado de ebriedad y haberse apropiado ilícitamente de ocho mil dólares y otras sumas de dinero, que le correspondía por sus actuaciones en televisión y propaganda comercial en Buenos Aires.

Badariotti dijo que en Buenos Aires "Mis Mundo" se negó a cumplir con varios de los compromisos contraídos, sin causa alguna que justificara su actitud. Aseguró también que tales incumplimientos le han ocasionado serios daños económicos, morales y de prestigio comercial.



TENSION EN EL PERU POR EL CONTRABANDO

LIMA, 22 (Inter Press Service).— Los tres Ministros de las Fuerzas Armadas tuvieron una sesión secreta para preparar una respuesta a la Comisión parlamentaria que investigará el contrabando, después que aceptó su pedido de declarar libres de responsabilidad a un grupo de oficiales mencionados en la correspondencia incautada a uno de los más importantes contrabandistas. A la reunión asistieron, además de los Ministros del Ejército, Marina y Aviación, los miembros del Comando Conjunto y el Ministro de Gobierno, Vicealmirante Luis Ponce Arenas.

La impasse producida entre los Ministros castrenses y la Comisión Investigadora surgió cuando, al revisarse la nutrida correspondencia de Tratjman, representante de la empresa Peikand, de Panamá, que organizó una red internacional de contrabando, se encontró que éste y su ayudante desarrollaban una cuidadosa labor de acercamiento hacia los jefes militares y mencionaban incluso el progreso de estas vinculaciones.

La Comisión parlamentaria, luego de sostener que "habían nombres que provocarían estupor", sostuvo entrevistas con el Ministro de Gobierno, Ponce Arenas, y con el ex jefe del Comando Conjunto y ex Ministro de Guerra, general Italo Arbulu, aclarando inmediatamente que ambos habían sido llamados a colaborar con la Comisión. Posteriormente, ésta remitió a los Ministros de cada una de las ramas militares, una relación de nombres de oficiales que aparecían en los documentos incautados, para que se investigara mediante sumario interno si alguno de ellos tenía responsabilidad en las prácticas de contrabando.

En medio de gran reserva, los Ministros militares hicieron llegar a la Comisión parlamentaria investigadora del contrabando un oficio dando cuenta de que se había efectuado la investigación solicitada y ahora pedían que la comisión exculpara públicamente a todos los oficiales. La noticia se filtró a la prensa y poco después el diputado democratacristiano Fafael Cubas Viñatea, confirmó la existencia del mencionado oficio. La Comisión entonces se vio obligada a admitir públicamente que lo había recibido y respondió de inmediato a los Ministros de las Fuerzas Armadas que no podía acceder a declarar sin responsabilidad a ninguno de los presuntos implicados sin antes haber efectuado una investigación a fondo los propios miembros de la Comisión.

La respuesta provocó una fuerte tirantez entre el Comando Militar, que generalmente considera de fuero exclusivo a todo lo que tenga relación con los oficiales en actividad y recibió como una "intromisión" el celo investigatorio de la Comisión Parlamentaria. El presidente de ésta, diputado aprista Héctor Vargas Haya, tratando de atenuar la denuncia del democratacristiano Cubas Viñatea, recalcó que los términos del oficio de los tres Ministros Militares eran "impecablemente corteses". Sin embargo, afirmó que el pedido era "improcedente", ya que aún no se cuentan con los elementos de juicio necesarios para emitir pronunciamiento alguno sobre los militares citados en la nutrida correspondencia de los contrabandistas que fuera incautada por la policía en un allanamiento sorpresivo.

Muerto por torturas en Argentina

BUENOS AIRES.— En la vía pública de la vecina localidad de Liberia, provincia de Buenos Aires fue hallado sin vida, presentando varias lesiones el obrero José Cardozzo.

Cuando llevaron el cadáver al hospital, el médico de guardia indicó que debía practicarse la autopsia, ya que el deceso resultaba sospechoso, pero intervino entonces la policía que, mediante la presentación de un certificado extendido por un médico de la ciudad, retiró el cuerpo y dispuso su inhumación sin más trámites. Según ese certificado, el deceso se habría producido por insuficiencia cardiaca.

Amigos del extinto afirman que ese médico jamás trató a Cardozzo ni vio su cadáver y atribuyen la muerte a castigos corporales en la comisaría, por causas no registradas ni aclaradas.

El Intendente Municipal de Lobería, señor Emilio Aret, solicitó del Ministro de gobierno de la provincia, coronel Kury Brenner que ordene una investigación para aclarar debidamente el caso.

Emergencia nacional en Quito

QUITO.— El Presidente Otto Arosemena declaró Estado de Emergencia Nacional por la sequías que asolan las provincias del litoral y el sur, y dispuso una serie de medidas para paliar la situación. Las cosechas han sufrido daños calculados en 100 millones de sucres hasta el momento (18,18 sucres por dolar). Las medidas de carácter inmediato incluyen obras de r i e g o de pequeñas areás a las que podría llevarse agua en el próximo verano, sobre todo en la jurisdicción de las provincias afectadas, concentración de fondos de varias entidades autónomas para la adquisición de equipos de bombeo y perforación de pozos profundos, y dotación de abonos y fertilizantes para lograr cosechas intensivas en otros lugares del país que logren siquiera parcialmente el volumen de alimentos que dejarán de producirse en las zonas afectadas.

Acuerdo económico brasileño-mexicano

BRASILIA.— Los directores del Banco de Brasil y del Banco Nacional de Comercio Exterior de México firmaron en esta capital un convenio por el cual los dos establecimientos oficiales de crédito formalizan el propósito de colaborar ampliamente para el mejoramiento de las relaciones económicas entre los dos países.

El documento, suscrito por el presidente del banco brasileño, Néstor Jost, y por el director general del banco mexicano, Antonio Armendáriz, es el resultado del convenio de créditos recíprocos firmado entre los dos Bancos Centrales de México y Brasil, de las negociaciones de complementación industrial que se desarrollan entre las dos naciones y de la creación del Mercado Común Latinoamericano establecida en la Declaración de Presidentes de América.

Desmienten amotinamiento en Bolivia

LA PAZ, 23.— El alto mando militar boliviano desmintió ciertos rumores según los cuales unos 40 soldados del contingente que el año último aniquiló a los guerrilleros castrocomunistas se habían amotinado en la guarnición de Montero (Santa Cruz).

Señaló el alto mando que ejercicios militares de tácticas contra la subversión provocaron los erróneos rumores, reiterando que es absolutamente normal la situación en todo el país.

La versión, que circuló insistentemente en las últimas horas, anunciaba el amotinamiento de aproximadamente 40 soldados de la guarnición citada durante un lapso de 12 horas y que el mismo se debería a que las autoridades militares no licenciaron a los conscriptos que debían haber sido reincorporados a la vida civil al terminar la lucha antiguerrillera.

Una versión posterior indicaba que los amotinados habían depuesto su actitud ante la intervención del Comandante de la IV División de Ejército.

Declaración de Caracas sobre los padres

CARACAS.— Luchar por el derecho de los padres a elegir la orientación fundamental que debe tener la escuela en que se eduquen sus hijos proclamó el VI Congreso de la Unión Inter Americana de Padres (UNIP) que clausuró sus deliberaciones en esta ciudad.

La afirmación anterior está contenida en la "Declaración de Caracas", aprobada por el Congreso. Esta Declaración expresa además la grave preocupación de la Unión Interamericana de Padres por el número creciente de cabezas de familia que incurren en el abandono o negligencia de sus funciones paternas. Considera igualmente el documento en cuestión que la familia es la fuente primordial de la educación y declara además que "se llegue a alcanzar en todos nuestros pueblos la total democratización de la enseñanza dentro del marco de la más estricta fidelidad a los principios democráticos en que se funda la vida social de nuestros países".

No devolverán bienes a los Trujillo

SANTO DOMINGO.— El Gobierno del Presidente Joaquín Balaguer no se ha propuesto en ningún momento devolver a la familia Trujillo las propiedades confiscadas por el Estado hace seis años, según se informó oficialmente. El Gobierno precisó que no habrá cambios en la ley que confiscó las propiedades del ex dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Un portavoz de la Presidencia de la República indicó que los rumores sobre la cuestión circulante en los últimos días no son más que maniobras políticas fraguadas por la oposición con la finalidad de desacreditar al Gobierno.

CON TODAS Sus Conquistas ENTRENO COLO COLO





RIERA SE FUE DE LA UC



STEVENS y "MOCHILA" HERRERA PELEAN EL 17 DE MAYO

MORIS TRANSFERIDO A AUDAX



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Miércoles 24 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.403

WAINER:

"RENUNCIAMOS SI HAY INTERVENCION"



BASQUETBOL

PERU DE NUEVO FUE DUARTE

Con dos victorias ante el seleccionado chileno de básquetbol masculino lució Perú, en el Gimnasio Nataniel su condición de vicecampeón del básquetbol sudamericano.

En el match de revancha, el clima fue aún mucho más encendido que el cotejo debut. Se jugó con mucho intención, pero a la vez con mucha vehemencia y calor. Se luchó con entusiasmo por el logro del rebote y a ratos el conjunto chileno volvió a insinuar que sería el vencedor para al final volver a caer vencido.

Sin duda que esta nueva confrontación dejó satisfecho al espectador común, porque vio fibra, espíritu combativo y un excelente estado físico por parte de ambos elencos. Y además tuvo la oportunidad de apreciar en su máxima expresión la capacidad cestera, la personalidad de un jugador que, desde hace muchos años brilla en el concierto sudamericano y también mundial, como es el pivote Ricardo Duarte, que no jugó en el período inicial y que sólo fue enviado al tablado en el tiempo final y una vez que el entrenador Carlos Alegre vio peligrar el triunfo, cuando Chile había tomado ventajas en el marcador y afianzaba su tranco, con el aporte valioso de un Suárez inspirado y del resto del equipo que entregaba todo por conseguir la victoria.

Pero el clima de final, más que de un cotejo amistoso sin ninguna trascendencia, perjudicó la expedición del plantel chileno, que perdió la línea basquetbolística que había demostrado la noche anterior y entró en el clima de lucha franca y abierta, descuidando sus propias posibilidades, como lo fueron antes, el control del balón, el lanzamiento con libertad y tranquilidad, la entrega oportuna y precisa. Y en ese ritmo, siempre triunfará quien tenga en esos momentos los jugadores precisos para inclinar la balanza. Perú lo tuvo en Duarte. Chile perdió a Valenzuela, que se desesperó y cometió errores que no están en su bitácora de juego normal.

La discusión en el marcador, que cada vez se hacía más acalorada, fue otro de los factores que conspiraron para ver un cotejo de buen básquetbol. Sobró entusiasmo, vehemencia y descontrol. Muchos fouls, muchos roces, muchos conatos de incidencias, muchas fallas de árbitros inexpertos, hicieron la brega rica en acciones violentas y vistosas, pero pobres en demostración de habilidad cestera. Ni Chile ni Perú rindieron en su forma acostumbrada. Diríamos más, fue un cotejo anormal, que incluso no puede servir de pauta para un análisis profundo de las posibilidades de ambos equipos para el Torneo de Asunción, que se inicia el próximo sábado en el Estadio Comuneros.

Ganó Perú y bien pudo haber ganado Chile. La ausencia de Thompson fue determinante. Se anunció en un principio, por el propio médico del plantel, que había sufrido la rotura de un ligamento. En el día de ayer este diagnóstico parecía errado. Pero en todo caso, el pivote internacional no actuó en el segundo tiempo, mermando las posibilidades de Chile.

Un encuentro intensamente disputado, seguido al segundo por un público bullicioso. Una pausa internacional interesante y útil.

ALFREDO LEONEL PARRA.



Kiko Valenzuela fue un espectáculo aparte. Gran conductor exageró un poco la nota en el traslado del balón, pero sus pases fueron sorpresivos y de gran factura. En el grabado, ya ha sobrado a toda la defensa peruana y se apresta a embocar.

EL BASQUET PORTEÑO MIRA HACIA EL FUTURO



Los "sobrevivientes" Haye, Hernández, Fibla y Alfaro, son la base de la nueva selección juvenil que ya se está alistando para el torneo nacional de fines de año. Ellos integraron el cuadro campeón de Valparaíso.



Esta es la preselección juvenil de Valparaíso que entrena durante tres días a la semana en el Fortín Prat, a las órdenes de los entrenadores Enzo Pérez y Robert Bennet.

Puede significar la etapa de verdadero crecimiento. O la base sólida para edificar una nueva estructura de lo que ha sido el básquetbol porteño. Habitualmente imbuido de una tradición de jugadores aguerridos por excelencia. Impregnados de la mística sin igual que fue el levado que dejaron los moldes cimentados por Unión Española. En aquella época cuando el quinteto hispano "mandó" en nuestro medio y en el extranjero. Manteniendo un poderío por muchos años y sirviendo eficazmente de incentivo a todos los cuadros seleccionados que se formaron. Había incentivo y capacidad. Donde poco menos tenían que "matar" a los titulares para ocupar sus puestos en los quintetos representativos. No había tampoco problemas de rendimiento, ni de preparación. Ellos conocían su responsabilidad y estaban predispuestos a luchar por una clasificación.

Y paralelamente con la grandeza de Unión Española, hubo otros factores importantes que incidieron en el renombre del baloncesto de Valparaíso. En especial, eso de la "escuela" que dejaron valores de la contextura de Eduardo Cordero, Hernán Raffo, Jorge Hirigoyen, Enzo Pérez, Juan Sánchez o Francisco Valenzuela. Todos dejaron enseñanzas que podían ser imitadas. Porque acontece que siempre hubo jugadores de condiciones, pero que precisaban de poder imitar a los realmente cracks. Sin embargo, paulatinamente fueron desapareciendo y con ellos se diluyó también el potencial de los equipos. Explicable, entonces, lo que debe entenderse como una baja, porque ya no surgieron otros de iguales merecimientos.

Se terminó esa época. No se pudo mantener esa calidad excepcional. Por lo demás, es un mal endémico que no solamente afecta a Valparaíso o a Chile, sino que resalta consecuencialmente en todo el continente. No por algo se "mantienen", igualmente, en muchas selecciones jugadores con "años de circo". Lisa y llanamente, no surgen hombres capaces de reemplazarlos.

Hasta que llegamos a lo actual. Donde seleccionar y preparar un cuadro resulta tarea difícil. Hay que hacer equipos. Inculcar la disciplina que se perdió con la ida de esos jugadores todo modestia, humildad, sencillez y superdotados. Y en el caso específico de Valparaíso, tratar de no salirse del básquetbol tradicional. Es cierto que se puede formar un "quinteto máquina". Pero, eso sería como salirse de un padrón de juego establecido y que dio espléndidos beneficios. Traducido en velocidad, garra y puntería. Hacia ello se debe bregar, aunque procurando el orden.

Este preámbulo es indispensable si pretendemos analizar los alcances de un trabajo consciente con los juveniles en Valparaíso. Lo es, porque siempre en el puerto ha existido no solamente preocupación por ese sector de elementos, sino que ha quedado demostrado lo positivo de sus selecciones. Sin embargo, no siendo, hasta hace poco los torneos continuados, una cantidad importante de juveniles no llegó a primera división. Entre otras razones, por esta falta de oportunidad en un medio nacional. En todo caso, Valparaíso posee una es- tura sobre la manera de preparar una selección ju- afianzado en el factor tiempo y atributos. Basta nada recordar que en 1952 el representativo juvenil de Vasco Gama, que se "paseó" invicto por todo el continente, cayó apelativos frente al plantel porteño.

Por lo que corresponde ahondar en la materia. Más cuando, aparte de lo expresado, de la inconveniencia dem- trada de no realizar campeonatos nacionales en forma se establece otra razón, como argumento, para explicar escasez de jugadores que llegan a brillar en cuadros de ho- Da la impresión que se observa una mala orientación en clubes por un concepto errado. Por eso, muchos cracks diluyen. Se les manda a "foguearse" abajo, en circunstan- que el jugador debe demostrar en esa edad. Ya sea, 17 ó 18 años. No después.

¿Y qué es lo que se observa en Valparaíso en materia juveniles? Un hecho que debiera tener imitadores. Ya el selecionado está alistándose con miras al Campeonato Na- de fines de año. Algo realmente asombroso que adquiere mensiones en nuestro país, donde acostumbramos a dejar para el último momento. Y algo más. Existe una base y técnica. Los mismos ingredientes que permitieron a Val- raíso conseguir el título en el sur, en el torneo reciente. ese material se ha tratado de mantenerlo. Quedan los "so- vivientes". Me refiero a los jugadores Haye, Hernández, Fi- y Alfaro, que estuvieron en esa cita. Igualmente, los entre- dores Enzo Pérez y Robert Bennet.

Enzo Pérez, que fue internacional, ha sabido aplicar experiencia que le concedió el haber integrado equipos calidad, en beneficio de estos juveniles. La base, con co- miento de causa para que todos se sientan iguales. Olvida la mezquindad. Y Robert Bennet, esa disciplina y funda- tos que en el básquetbol norteamericano son fundamenta- Los técnicos, más la dedicación de Demetrio Ríos, desde cargo de director, consolidan, entonces, un "trío" que es causa de este verdadero crecimiento, al que se agrega "estatura", porque como promedio de altura se establece 1.80 y 1.90 metros. Basta sólo mencionar a Luis Delgado, su 1.92, para formarse una idea del panorama totalme- favorable que permitirá cimentar una estructura diferen-

La principal inquietud, por ahora, de Pérez y Bennet orientar su cometido hacia el logro que el jugador pu- actuar en cualquier puesto. Se les está adiestrando en el ma- nejo de las dos manos. Ver así sus condiciones para expl- los al máximo. Entregándoles también otras funciones pa- precisar sus reales capacidades. Una vez que queden los seleccionados, se iniciará el proceso definitivo, imponiendo práctica, a través de la posición, marcación individual, la- mientos y sistemas diversos. Ya hablaremos de los resulta-

(Armando Jorquera Márquez)

El 17 de Mayo Pelean Stevens y "Mochila" Herrera

Para el 17 de mayo quedó confirmada la fecha para el combate entre el campeón chileno y sudamericano de los plumas profesionales, Godfrey Stevens, y el ranqueado colombiano Antonio "Mochila" Herrera. Así lo aseguró ayer el empresario Diógenes de la Fuente, quien se puso en contacto con el manager chileno Carvajal, q- dirige al púgil norteño.

Mientras tanto, Stevens ha reiniciado sus entre- mientos después de su triunfo ante el argentino Mi- Angel Botta. Desde luego, se espera que el campeón gre resuperarse enteramente del estado gripal que afectó en su combate pasado y llegue a su importa- compromiso con "Mochila" Herrera en condiciones físi- ideales.

BOTTA CON BARCIA EL 3

Un atrayente combate tendrá por escenario el Ca- policán el próximo 3 de mayo, cuando se enfrenten argentino Miguel Angel Botta y el campeón chileno los gallos, Jorge Barcia. El invicto titular porteño tie- dificultades para hacer el peso y de ahí que sus futu- combates deberá cumplirlos en el pluma.

Dadas las virtudes de contundencia que exhibió Bo- ta, hay margen para pensar en una pelea interesa- ahora con Barcia. El chileno también pega, aunque defensa es más permeable que la de Stevens, situació- que deja a ambos con posibilidades similares de defi- por la vía rápida.

COMIENZA EL FUTBOL EN "LA NACION"

Como en años anteriores, el directorio del Club Deportivo LA NACION está preparando un interesante campeonato interno de fútbol 1968. Y, como es lógico, los equipos que participarán ya empiezan a ponerse en forma. Este sábado habrá interesantes encuentros a manera de tanteo. Se jugarán tres partidos, comenzando la tarde deportiva de la siguiente manera:

14.30 horas: Talleres Gráficos "B" con Playboy.

15.30 horas: Talleres Gráficos "A" con Fotograbado.

16.30 horas: Los Compadres con Reparto.

El directorio del Depo- LA NACION aprovecha oportunidad pada invitar a das las secciones que pu- formar un equipo de fútbol participar en este interesa- campeonato interno. Este neo comenzará el sábado 18 mayo, en la cancha de la P- milla.

Para el 17 de mayo próx- está anunciada la entrega premios del campeonato ant- rior.

JOSE MORIS A AUDAX ITALIANO

A Luis Alamos siempre le ha gustado mucho el juego de José Moris. En base a esto mismo, es que hace bastante tiempo, adelantamos que Audax Italiano realizaba gestiones muy silenciosas con Palestino, para tratar de lograr la transferencia del mediozaguero internacional.

Con el correr del tiempo, lo cosa se enfrió un tanto. Nada se concretaba y nosotros mismos, que éramos los únicos que habíamos informado sobre esta posible transferencia, no logramos conocer más detalles. Y nuestra primicia se confirmó hace pocas horas. Los directivos de Palestino y los de Audax Italiano llegaron a un acuerdo y en el futuro José Moris vestirá la casaquilla verde.

Pagan el Lunes

Ya no es raro que los clubes tengan deudas pendientes con sus jugadores.

Entre estos está Audax Italiano, que debe dinero a varios integrantes de su plantel, por concepto de primas o sueldos.

Según les notificaron a estos jugadores, deben esperar hasta el lunes próximo, ya que se les cancelará gran parte de lo adeudado, con la recaudación que esperan sacar del programa doble del domingo, donde por el hecho de cotejarse con Colo Colo en el match estelar, van al 60 por ciento del borderó.

Lesionado

Bastante resentido de un muslo se encuentra el defensa Posenatto, de Unión Española y es probable que no pueda debutar en la primera fecha del Metropolitano.

Por lo menos hasta la fecha no ha podido entrenar y se encuentra en reposo por prescripción médica.

Hoy en la tarde será nuevamene examinado por los facultativos y ahí se sabrá si está en condiciones de debutar oficialmente contra la "U" el próximo domingo.

Que lo Examinen en la Capital

Aún no logra recuperarse de su lesión a uno de los tobillos el alero Méndez, de Concepción y todavía se mantiene al margen de los entrenamientos.

El jueves último asistió a una sesión de fútbol; pero no pudo completarla, ya que sintió agudos dolores en la parte afectada.

En vista de ello, existe la probabilidad de que sea enviado a Santiago, para que lo examinen varios especialistas.

Elecciones

A propósito de Deportes Concepción.
El pasado fin de semana hubieron elecciones en el club penquista y la primera mayoría fue para el actual timonel Pedro González Asuar.

Ahora los electos deben reunirse para designar al timonel —es casi seguro que quedará el mismo— y distribuirse los otros cargos.

Cadetes de Green Cross

Los directivos del plantel Cadetes de Green Cross de Santiago, citan para esta tarde a sus integrantes a las 13.45 horas en la puerta del Cine Continental, para trasladarse en un bus especial al barrio Carrascal, donde sostendrán cotejos amistosos con el Deportivo Fanaloza.

Buena Utilidad

Poco más de Eº 60.000 fueron los que se trajo Colo Colo de su reciente gira por el sur del país.

Este dinero ya fue entregado en parte a la Tesorería de la Asociación Central, quienes le habían adelantado Eº 30.000 para que cancelara algunas deudas urgentes.

Entre ellas, los sueldos del plantel de jugadores.

Al Extranjero

Es muy probable que Mario Moreno continúe su carrera futbolística en el extranjero.

Por lo menos así se desprende del hecho de que varios clubes foráneos le han hecho llegar sus ofertas, las que son estudiadas en estos instantes por el ex alero de Colo Colo.

Mientras tanto, Moreno —para mantenerse en condiciones físicas— continúa entrenando con el plantel de Universidad Católica.

Se Fue a Brasil

No logró llegar a un acuerdo el jugador Haroldo con Unión Calera sobre la renovación de contrato y al ser dejado en libertad de acción y ningún club nacional interesarse por sus servicios, optó por retornar en forma definitiva a su patria.

El brasileño aseguró que colgaba para siempre los botines.

Mano Dura en Calera

No aceptan indisciplinas entre sus jugadores los dirigentes de Unión Calera y prueba de ello, es la multa que le aplicaron al puntero Saavedra. Este no se presentó a jugar un encuentro amistoso y como no dio explicaciones satisfactorias, se le multó en Eº 600.

¡EL DOMINGO NOS ENCONTRAMOS!...





La pelota en la red y el gol ya decretado. Escena corriente en el fútbol, que a partir del domingo se reactualizará en Santiago.

CLARO, EL DOMINGO comenzó el Provincial. Pero nosotros los que vivimos en Santiago todavía no estamos enchufados. Ese torneo de las provincias se nos ocurre lejano, que hasta hay quienes se preocupan más de la última fecha del campeonato argentino y de que Real Madrid ganó el campeonato español, que del empate de Huachipato en Temuco. Es que, de veras, todavía no estamos bien enchufados en el campeonato. Pero ya lo estaremos pronto. Hinchas, periodistas, dirigentes, entrenadores, público. Ya lo estaremos, porque el domingo comienza la fiesta en Santiago.

Hablábamos de eso el otro día, almorzando en el Nuria, Gustavo Aguirre, Duval y un servidor. Hablábamos de todo. En una mesa cercana, Sergio Livingstone.

—EL LUNES ESTAREMOS comentando otras cosas. Los encuentros del sábado y del domingo...

—Claro que sí. Y empezaremos a escuchar lo de siempre...

—Estuvimos atacando ochenta minutos y perdimos. ¡Qué suerte tuvieron ellos! Llegaron tres veces al arco nuestro e hicieron dos goles...

—¿Viste ese penal del porte de una casa que le hicieron al centrodelantero nuestro? Y el árbitro muy bien, gracias...

—El primer gol fue offside. Tres metros offside. ¡Ese árbitro es un vendido!

—¡Así no se puede ganar, hermano! Hay equipos que tienen fuero...

—Al zaguero ese debieron haberlo expulsado a la primera que hizo. Y se estuvo todo el partido dando patadas... ¡Así se mata al buen futbolista, compañero!

ESCUCHAREMOS todo eso, ya lo sé. ¿Por qué sacaron a Fulano que era el mejor de la delantera?... Hay que cambiar de entrenador...

—Lo que tienen que hacer ustedes es cambiar de jugadores. Consigan once nuevos...

Y vendrá la alegría de los vencedores y la desesperación de los vencidos. Otra vez aspirinas a granel, otra vez tener que aguantar las pitanzas de los compañeros de oficina. Otra vez todo eso, compañero.

Tomar apresuradamente el colectivo en la estación. ¿Pero cómo? ¿Volvieron a subir la tarifa?

—Señor, la locomoción fue alzada hace un mes...

Y vendrán los encuentros en los que no habrá entradas. Y en Santa Laura, el sábado, no habrá dónde ubicarse, porque las tribunas están a la miseria.

¡Café, ricafé!...

Después vendrán las primeras tardes de verdadero invierno, el frío, la lluvia sorpresiva. ¡Uff!...

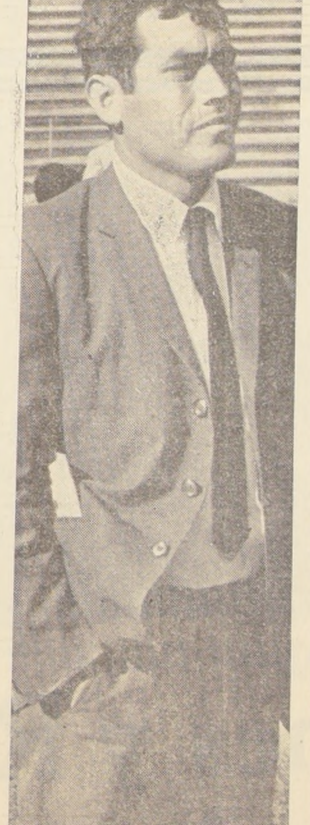
Pero seguiremos yendo sábados y domingo a los estadios. Rabiando, echando periquitos en contra del árbitro, de la locomoción, del entrenador, de los dirigentes, del lucero del alba. Seguiremos yendo, porque no podemos vivir sin fútbol; aunque se enojen los caballeros de cuello duro, intelectuales del siglo pasado, que viven en este siglo por equivocación. ¿Qué le encuentran a eso de andar detrás de una pelota dándole patadas?...

No importa, compañero, a nosotros nos gusta y "ande yo caliente y ríase la gente".

YA LO SE, hermano. Escucharemos lo de siempre. El penal que sólo vio el "tarado" del referí, el offside que no cobró. Tres tiros al arco en todo el partido y dos goles. Nosotros, en cambio, agarramos a pelotazos al arquero contrario... y perdimos. Todo eso escucharemos, pero eso forma parte del espectáculo, de la salsa de este guiso tan recontra apetitoso que es el campeonato de fútbol.

Quedamos, pues, de acuerdo. El domingo nos encontraremos todos, como un solo hombre, en el estadio que sea. Con tal de que allí se jueguen los partidos del campeonato.

Respaldo para el Coach de Everton



GUILLERMO DIAZ VARGAS, es el joven técnico de Everton, club que a través de su directiva, le otorgó un amplio respaldo.

UN PASO importante fue, sin lugar a dudas, el que dio Everton de Viña del Mar al igualar en su primer compromiso con Unión San Felipe. En efecto, la actuación del cuadro oro y cielo merece ser destacada, fundamentalmente por los malos vientos que soplaron en el ambiente de la ciudad jardín por la campaña previa que había realizado con miras al torneo profesional. Y esta situación había repercutido en un estado de inquietud manifiesta que hasta hizo temer la permanencia del entrenador, Guillermo Díaz Vargas, como coach del cuadro, toda vez que las principales críticas estuvieron orientadas injustamente a su labor. Sin embargo, pudo más el interés de una superación de los jugadores que la actitud incomprensible hacia lo que puede ser el cometido de Everton en el presente certamen.

Más aún cuando en el informe que entregó el técnico al directorio de la institución en la víspera de su primer examen, aparte de contener el trabajo desarrollado en su último acápite, dejó establecido que estaba dispuesto en cualquier momento a dejar sus funciones si éstas no eran del agrado de los dirigentes. Dejó, entonces, a criterio del cuerpo directivo la responsabilidad total del equipo, en una reacción de nobleza, si se tiene en cuenta que el puesto le fue ofrecido y en ningún caso lo solicitó.

De todos modos, Guillermo Díaz Vargas, pidió encarecidamente que se le permitiera dirigir el equipo aunque fuese contra Unión San Felipe, en el convencimiento absoluto de que estaba en condición de demostrar que aquellos que lo criticaron, estaban equivocados.

Al respecto, la directiva no se pronunció al tenor de la petición y, por el contrario, se le otorgó al entrenador un amplio respaldo considerando que tenían conciencia del buen desempeño logrado a pesar de esos contrastes que para ellos no tenían ningún índice valedero.

Para el Martes se Adelantará Programa Doble del Nacional

Es muy posible que los dos partidos correspondientes al Campeonato Metropolitano, fijados oficialmente para el miércoles próximo en el Estadio Nacional se adelanten para el martes 30. Esta decisión la tomaron los representantes de los cuatro clubes interesados, vale decir: Magallanes, Santiago Morning, Audax y Universidad Católica, en consideración a que las festividades del 1.o de Mayo impedirían la asistencia normal del público, con la consecuente baja en las recaudaciones.

Hoy: la Revancha Racing - Estudiantes

BUENOS AIRES, 23 (ANSA).— Mañana por la noche (hoy), se medirán en la cancha de Estudiantes de la Plata el conjunto local y Racing, en el encuentro revancha por las semifinales de la Copa Libertadores de America. El primer partido, en Avellaneda, se lo adjudicó Racing por dos goles a cero, motivo por lo cual el campeon intercontinental afronta el compromiso de mañana con una relativa ventaja. En efecto, con solo empatar, Racing pasará a las semifinales. Paro nadie desconoce lo que significa ir a jugar a La Plata.

El factor "local" sin duda habrá de influir en el sensacional cotejo. El estadio de Estudiantes tiene una capacidad aproximada de treinta mil espectadores, y el público está separado de los jugadores tan sólo por dos o tres metros, debido a que el campo de juego está demarcado a menos de dos metros del alambrado que lo rodea. Si bien hasta ahora el público platense no ha agredido físicamente a ningún jugador rival, esa cercanía constituye un factor sicológico, tal como lo afirmaron los jugadores de Universitario de Deportes.

En otras palabras, a juicio de la mayoría de los comentaristas locales, la ventaja que Racing tiene en los papeles, está compensada por el hecho de jugar Estudiantes como local. Los albirrojos mantienen su cancha invicta desde hace 31 fechas (26 por el campeonato local y cinco por la Copa Libertadores). Es claro que mañana no sólo tratarán de mantener el invicto, sino que ademas deberán ganar para poder pasar a un encuentro de desempate con Racing. De surgir tal eventualidad, dicho partido se jugaría el próximo sábado en cancha de San Lorenzo de Almagro.

FERNANDO RIERA:

"ME VOY DE LA UC"

—"Me voy de Universidad Católica. No quiero crear ninguna clase de problemas. Tomé esta decisión el sábado luego de leer en la prensa el comunicado del señor Rector de la Universidad Católica".

Estas frases corresponden al ex entrenador de la UCE, Fernando Riera, a una semana de la iniciación del Campeonato Metropolitano. Explicando las razones que motivaron su alejamiento de la entidad universitaria, dijo Riera:

—"Quiero dejar bien en claro que mi alejamiento del club no significa una renuncia, porque no existe ningún compromiso firmado; es solamente el desestimiento a firmar un contrato, que según parece arruina a mucha gente. Nos liberamos mutuamente yo y la Católica de este compromiso. Creo que con esto soluciono un gran problema. Hace poco rato se lo comuniqué al plantel de jugadores, al cuerpo técnico y a los dirigentes. Lo siento mucho, pero yo no he provocado esta situación Con mi actitud, me parece que queda superado el problema. Por mi parte yo ya lo he resuelto".

El comunicado del Rector de la UCE, Fernando Castillo Velasco, provocó una explosión que bien puede acarrear un problema grave para el instituto cruzado. El presidente de la rama de fútbol, Mauricio Wainer, anunció que junto al resto de la mesa directiva, presentaría su renuncia. El resto del cuerpo técnico formado por Luis Vidal, Lilo Quiroz y Jaime Vásquez, tampoco tienen contrato vigentes.

Riera no quiere referirse a esta situación cuando tratamos de aclararla y saber qué pasará en el futuro. Prefiere insistir en su posición:

—"Hay dos cosas que me parece urgente dejar bien establecidas. Primero: todo el mundo en Chile sabe que si es exclusivamente por dinero, podía haberme quedado en Europa y ganar mucho más. Nunca he tenido problemas de dinero con la UCE. Incluso si hay que solucionar los pocos que aún existen, tampoco hay mayor problema, y, segundo, que en la actualidad no tengo tampoco contactos con nadie en el extranjero".

Eso está a la vista. Fernando Riera se vino de Portugal porque Universidad Católica se lo pidió. Dejó Benfica y se trasladó con toda su gente a Santiago. Sus hijos se están educando en Chile. Desde que llegó inició un trabajo en Católica muy similar al que hizo hace años. Es decir, se dedicó enteramente a su profesión, olvidando las posibilidades que tiene en el extranjero. Se quería quedar. Ahora el problema cambió.

—¿Qué viene ahora?

—Es difícil predecirlo. El Rector de la Católica, señaló en una oportunidad que se haría cualquier sacrificio para tener a Riera en el equipo cruzado. Han pasado algunos meses y el panorama se ha tornado muy gris y con poca visibilidad futura.

★ Este problema no lo he provocado
★ Todos saben que en Europa puedo ganar más
★ La decisión la tomé el sábado pasado
★ Mi contrato, parece, arruina a mucha gente

MAURICIO WAINER CONTRAATACA

"Si Hay Intervención Renunciamos Todos"

"FERNANDO RIERA IBA A SER PAGADO CON FONDOS EXTRAS"

—Si hay intervención, renuncio y todos los que componen el directorio de la rama de fútbol de Universidad Católica y creo que también el directorio central del club... Porque es patrimonio de los ex alumnos de la Universidad intervenir o pedir una intervención, pues hemos sido nosotros los que hace más de treinta años formamos esta institución... Y eso nos ha costado esfuerzo, sacrificio, quitarle horas a nuestro trabajo, a nuestros hogares, y otras cosas, y todo lo hemos realizado con cariño, porque queremos a nuestra Universidad. Pero no gente que cumple labores ajenas al trabajo directivo.

Con estas palabras respondió Mauricio Wainer, inicialmente, a nuestra pregunta sobre cuál sería la actitud suya y de los demás dirigentes frente a la petición de intervención del Sindicato de Obreros y Empleados de la Universidad Católica, al Club Universidad Católica ante la elevada contratación del entrenador del equipo de fútbol, Fernando Riera.

Mauricio Wainer se mostró decepcionado cuando lo visitamos en su consultorio de la Clínica Santiago. En realidad, no tenía conocimiento exacto de que se hubiera intervenido el club.

—La verdad es que esta extemporánea declaración de la Universidad Católica nos sorprendió, porque nunca hemos pensado pagar a Fernando Riera con sus fondos, ni menos con la subvención de la Universidad. Los honorarios del entrenador serían pagados con fondos extraordinarios.

—¿Qué se debe entender por "fondos extraordinarios"?

—Cuotas extraordinarias, partidos internacionales, en fin, otros recursos a los cuales puede echar mano la rama de fútbol del Club Universidad Católica. Y no olviden que tenemos la mejor garantía: EL EQUIPO DE FUTBOL... Y hasta la venta de Ignacio Prieto también ha contribuido a financiar la contratación.

—¿Puede precisar con exactitud cuáles serían los honorarios de Fernando Riera en un año?

—Se acordó pagar a Fernando (Riera) un sueldo de 21 vitales mensuales, más premios por partidos ganados, y también sumas extras por campeonatos, los que en total —Y SUPONIENDO QUE UNIVERSIDAD CATOLICA FUERA POCO MENOS QUE SUPER CAMPEON DEL MUNDO— haría una cantidad anual de 180.000 escudos... Como usted puede ver, la mitad de aquella cifra que se propaló con tanta insistencia y mala fe (360.000 escudos).

—¿Cuál es la subvención que percibe el Club de parte de la Universidad Católica?

—El presupuesto del Club es de TRES MILLONES DE ESCUDOS, de los cuales subvenciona la Universidad —estatutariamente— 700.000 escudos, pero solamente se reciben 222.000 escudos... Y esos dineros van a las 21 ramas amateurs, que, lógicamente, no pueden rendir superávit, sino pérdidas, porque solamente originan gastos. Es por ello que la rama de fútbol profesional es la que puede reportar utilidades y financiarse particularmente.

—¿Usted conversó con Fernando Riera?

—Anoche hablé con él y estaba muy desmoralizado, decepcionado... Fuera de dejar el club, creo que no se queda tampoco en Chile. A mí, personalmente, me ocurre lo mismo. Me siento defraudado de que esos ocho meses en que gestioné la venida de Fernando Riera, tuvieran el eco negativo de parte de algunos sectores de la Universidad... La venida de Riera fue aprobada por el directorio central del club, y no es cosa solamente mía. Además, los fondos del club son administrados por la Universidad, que conocía de las cifras que se cancelarían al entrenador... Y sigo sosteniendo que Fernando Riera es el entrenador más barato, a pesar de que, aparentemente, sea el más caro... Técnicos como él no hay casi y su trabajo iba a reportar prestigio a la Universidad, como ya lo demostró antes y posteriormente, cuando se continuó en la línea que él trazó con su trabajo. Y actualmente se estaba allegando a un padrón futbolístico cercano al ideal.

—¿Usted agotará los medios para que Fernando Riera desista de su determinación de alejarse del club?

—Desde luego... pero creo, sinceramente, que será inútil. Esta noche volveré a hablar con él... Pero está muy decepcionado, porque aparece siendo rechazado por la Universidad... Lo cual es absurdo, sobre todo si se observa la presión de un Sindicato de Obreros y Empleados que no tiene ninguna ingerencia en la marcha deportiva del club... Ni tampoco sus rentas se ven interferidas porque Fernando Riera gane unos millones o menos... Nosotros no les quitamos nada a ellos... Por eso, ni siquiera aceptamos una petición de que se investiguen las relaciones entre el Club y la Universidad... Como le digo, ello es PATRIMONIO exclusivo de quienes hemos sido ex alumnos de dicho centro de estudios. Porque nosotros hemos sido los que hemos contribuido a levantar el club y darle prestigio. Y creo que se lo hemos dado.

Santander:

¿La Querella?: un "Vivo" que Quiso Aprovecharse

Finalizada la práctica de Colo Colo ayer en la mañana, conversamos con Santander, cuando aún está fresco el recuerdo del incidente en Valdivia. Y el arquero de Colo Colo, de acuerdo a algunas versiones, tuvo participación muy activa en él. También está latente la querella de Ottensen, el que perdió los dientes, y la visita al Juzgado de Valdivia. No hubo pruebas y Santander, por falta de méritos, fue dejado en libertad.

—¿El incidente...? Terrible, impresionante... Peñascazos que van y vienen; el público insultándonos y una treintena de civiles en la cancha agrediéndonos junto con los jugadores de Valdivia...

—¿Cómo empezó, Santander...? ¿Por qué los agredieron...?

—Hay muchas cosas que confabularon y yo empiezo por preguntarme qué hacían 15 ó 20 personas detrás del arco de Kuzmanic, civiles que no eran ni fotógrafos ni periodistas. Ellos, esas personas fueron las causantes de todo... La pelota salió fuera, lejos detrás del arco del "Flaco" y éste fue a recogerla. Venía de vuelta cuando una de esas personas, que ni siquiera debe recibir el calificativo de persona, lo golpeó con una piedra. Kuzmanic lo identificó y trató de repeler la agresión.

Entonces toda esa gente empezó a golpearlo. Yo fui corriendo para defender al "Flaco", también corrió Montalva. Y ahí estábamos los tres, defendiéndonos como podíamos. No recuerdo cuántas personas habían en ese momento, tal vez unas 20 o más. Las piedras seguían lloviendo de todas partes; las piedras y los golpes. Si hasta el señor Crovari, que trató de intervenir, lo alcanzó una piedra. También le dieron un puñetazo que lo dejó a maltraer.. Después pasó todo, mucho después cuando el "Flaco" estaba sangrando y tenía la espalda morada entera por los peñascazos.

—Y la querella, ¿que hay de la querella?

—Sólo que un jugador quiso avivarse y sacar partido de la situación. Yo no lo golpeé. Fue un piedrazo, eran tantas las piedras que hubo más de algún valdiviano que también alcanzaron. El me acusó, resultaba fácil acusar a cualquiera de nosotros. En cambio, ¿a quién conocíamos...? ¿Cómo decir, este señor me agredió...? Nosotros no podíamos hacerlo, ellos sí. Y lo hicieron. Este jugador fue un vivo, eso: "un vivo" y nada más...

PALMEIRAS GANO A PEÑAROL: 2-1

MONTEVIDEO, 23 (UPI).— Palmeiras, de Sao Paulo, derrotó esta noche por dos goles contra uno a Peñarol, de esta capital, en la semifinal del Torneo de Fútbol Libertadores de América. El primer tiempo había terminado empatado a un tanto.

Palmeiras se clasificó así para la final de la importante competencia.

Los refuerzos albos:

Rodríguez: Optimista; Mazza: "¡Ya me Verán!"

Mario Rodríguez y Vicente Alfredo Mazza, moreno el primero, rubio el segundo. Los dos argentinos y los dos en Colo Colo, y los dos también posibles soluciones en el equipo albo.

Mario Rodríguez integró la preselección y la selección argentina allá por 1965. "Aguerrido, luchador, un hombre que dispara con fuerza y que hace goles". Lo decían diarios y revistas argentinos. Después hubo una lesión grave o los meniscos, una operación y un receso más o menos prolongado. A Guillermo Ferrer se lo recomendaron en Buenos Aires; el presidente de la Comisión Interventora de Colo Colo habló con Rodríguez y éste estuvo de acuerdo en venir a Chile, bajo una sola condición: "Señor Ferrer, usted sabe que estuve lesionado y que hace seis meses que no juego. Es un riesgo para su club. Viajo a Chile, porque me siento capaz y porque creo puedo imponerme. Pero si me vuelvo a lesionar, por culpa mía, ustedes pueden rescindirme de inmediato el contrato. No quiero engañar ni quiero engañarme".

Ayer fue su primer entrenamiento. Algo de fútbol y su primer contacto con los jugadores de Colo Colo: "Decir que estoy feliz es poco. Colo Colo es un club "grande", y para cualquier jugador es un honor jugar en esta institución... ¿Qué puedo darle a Colo Colo?... Todo: entusiasmo, fútbol, mucho fútbol y muchos goles... ¿Qué pido?... Nada, ellos tendrán que valorizarme, por lo que realice en la cancha, por mi rendimiento, y porque estoy seguro que de algún modo seré útil".

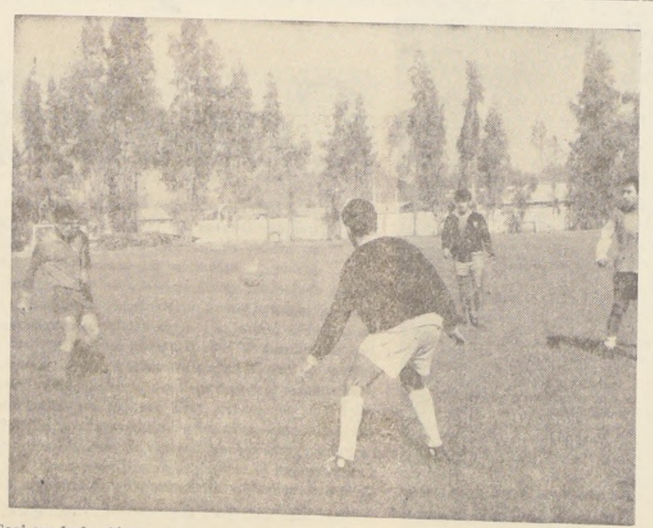
A Vicente Alfredo Mazza lo recomendó Renato Cesarini, que dijo: "Este es un pibe que está comenzando, es joven (23 años), y tiene unas condiciones fabulosas". Ferrer le hizo caso al técnico y se lo trajo a Chile.

"Estuve en Boca y en Huracán... Don Renato me recomendó y no quiero defraudarlo, ni a él, ni a Guillermo Ferrer, ni a la gente de Colo Colo. Dicen que este es un club guerrero. Me gusta ese juego, me gusta y voy a adaptarme... ¡Ya lo verán...!

Club Deportivo UTE Cita a Reunión INCOTEC

El Club Deportivo de la U.T.E., cita a reunión para hoy a las 19 horas, en Fanor Velasco 43, a las Escuelas Industriales, Comerciales y Técnicas, para tratar la siguiente Tabla: 1.o Proclamación de Campeones "INCOTEC-1967"; 2.o Reparto de Premios; 3.o Proyecto de Actividades 1968, y 4.o Incidentes.

A esta reunión se ha invitado especialmente a los profesores de Educación Física y encargados de Deportes de las Escuelas mencionadas.



Casi no hubo fútbol en el primer entrenamiento de Colo Colo, sólo algo de preparación física y algunos peloteos Ahí están Piriz y Rodríguez, de espalda, Montalva. Al fondo, Beirut.



Colo Colo se recupera y se prepara... Santander es el que salta sobre González. Más atrás, Kusmanic y Cruz. Al fondo, Aravena.

Moretones y Refuerzos en el Entrenamiento de Colo Colo

Ayer entrenó Colo Colo en Juan Pinto Durán. No se movieron mucho los albos en la primera práctica de la semana; sólo algo de preparación física (todavía hay muchos gorditos y algún ojo encapotado), un poco de dominio de pelota y al final unos 10 minutos de fútbol. Después, a la ducha y a controlar el peso.

¿Novedades? Piriz, el uruguayo, y los argentinos Mario Rodríguez y Vicente Alfredo Mazza. De los tres, impresionó mejor Piriz, que trabajó duro con los argentinos.

Conversamos con Paco Molina de la gira, del plantel, y, además, había que conocer su impresión acerca de los refuerzos: "Emitir un juicio por lo visto hoy puede resultar prematuro. La verdad es que no me atrevo a opinar; en todo caso, Piriz se vio bien, es hábil, tiene buen físico y ha estado en actividad. Me gustó. ¿Mario Rodríguez? Por antecedentes, debería imponerse; fue bueno y aún debe serlo; en cambio, a Mazza no lo conozco. ¿Qué puede hacerse con jugadores que uno no conoce? Lo normal es que los refuerzos se incorporen a un equipo durante el receso, cuando uno puede estudiarlos y cuando pueden ser valorizados a través de varios partidos. Aquí no; aquí se obró precipitadamente. Personalmente, opino que el ideal habría sido traer figuras que vengan a "salvar" a Colo Colo; jugadores de cartel que ensamblen rápido y sin problemas.

Claro, ustedes dirán que las circunstancias son especiales, que hubo dificultades; pero yo doy el siguiente ejemplo: si un padre tiene hijos tarados, si él no estuvo facultado para escogerlos, ¿qué hace? Sencillamente, tiene que resignarse. Entiéndanme lo que digo: Piriz, Rodríguez y Mazza van a quedar en Colo Colo, y no voy a estar seguro de sus rendimientos hasta que no los vea jugar en el campeonato. Si sirven, bueno... la suerte me favoreció; en caso contrario, no queda más alternativa que resignarse. Pero, insisto: Colo Colo, lo que necesitaba, eran jugadores de cartel.

¿Lesionados? No, felizmente; Kusmanic y Valdés, que estaban resentidos, fueron autorizados por el médico para entrenar y se están recuperando rápidamente. Los demás están bien y creo que no voy a tener problemas con el cuadro, pese a lo intenso de la gira. Y, a propósito de ésta: quedé admirado del espíritu de estos muchachos. Seis partidos en nueve días, en una país tan subdesarrollado como el nuestro, es cosa seria. Y todos respondieron, y aún hay más: el estado de cada uno de los jugadores es excelente; pero excelente en cuanto a recuperar sus formas. Sí, indudablemente que el espíritu de estos muchachos y su conducta me dejan enormemente satisfecho.

HOY COMIENZA LA DANZA DE LOS MILLONES CON TELEPOLLA DEL FUTBOL

LA NACION Y CANAL 9

...concurso, cualquiera sea su naturaleza, es algo que ...y absorbe a grandes y chicos por igual, y cuando es- ...tiene como telón de fondo el fútbol con todo lo ...implica: emoción en la cancha y fuera de la cancha; ...surgen e ídolos que caen, triunfos y derrotas y to- ...es el fútbol, como deporte y como espectáculo, en- ...puede decirse con lógica abrumadora que el concurso ...ser un éxito. No puede ser de otra manera.

...lo dijimos: —"Telepolla del Fútbol"— es algo nuevo, porque nunca en un solo concurso se habían visto reu- ...tos y tan valiosos premios y porque nunca fue tan ...Dimos la lista y hoy la repetimos: televisores, ...refrigeradores, enceradoras, jugueras, máquinas de afei- ...equipos completos de fútbol, lapiceras, lavadoras, pelotas de fútbol, dinero en efectivo, relojes y en fin, muchos otros artículos, la lista sigue y sigue, es interminable y fabulosa.

Ustedes ya saben cómo deben hacerlo, el asunto es fácil: envíen cupones, muchos cupones; a mayor cantidad de cartillas mayor es la opción para disfrutar de algunos de estos sensacionales regalos que LA NACION y Canal 9 por intermedio de "Telepolla del Fútbol" irán entregando semanalmente a los participantes.

Es sensacional amigos, sencillamente sensacional. Usted recorta el cupón que aparece en la última página y lo trae al diario sin olvidar que cada cartilla para entrar a concursar debe venir acompañada de un ejemplar de "La Nación". Después limítese a esperar los resultados de los partidos y a cotejar resultados. Con seguridad, con absoluta seguridad uno de esos premios tendrá que ser suyo.

Ahora de lleno a formular pronósticos. En esta edición va incluída la primera cartilla del más sensacional de los concursos deportivos efectuados hasta ahora.

BASES DEL CONCURSO

1.— Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: Metropolitano, Provincial y Ascenso.

2.— Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.— La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el Metropolitano, uno en el Provincial y uno en el Ascenso.

4.— Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.— Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conservará su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al Metropolitano.

6.— Forma de aplicar el puntaje: a) si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres (3) puntos; b) si sólo acierta el resultado y además uno de los scores sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) si sólo acierta el resultado sin scores, obtiene un (1) punto; d) en caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres (3) puntos; e) en caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio, y f) si sólo acierta el resultado sin score, obtiene un (1) punto).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y si el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje de acuerdo a las bases se aplicará de acuerdo a la siguiente manera:

U. DE CHILE 3, U. CATOLICA 1

a) Si el concursante pronostica 3x1, obtiene tres (3) puntos.

b) Si el concursante pronostica 2x1, obtiene dos (2) puntos.

c) Si el concursante pronostica 3x2 obtiene dos (2) puntos

d) Si el concursante acierta sólo el resultado, obtiene un (1) punto.

En caso de empate:

U. DE CHILE 2, U. CATOLICA 2

e) Si el concursante pronostica 2x2, obtiene tres (3) puntos

f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1 1/2)

7.— Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.— Las cartillas se recibirán en "La Nación" (Agustinas 1269) y en la Casilla 81 D Santiago.

9.— Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de "La Nación", requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

...ban Osuna

"Ponga que Pego Fuerte Con las 2"

ESTEBAN OSUNA nos mira con unos ojos entrecerrados y sonríe entusiasmado ante la idea de una entrevista que si en algún momento quiso ser formal, sólo ter- ...do una charla amena y en donde ...de mucho boxeo. Porque el depor- ...los puños es el trabajo del mediano Osuna, argentino, 27 años, soltero, aspirante a la corona de su país, ...de José Chirinos. Y que este vier- ...aficionados chilenos verán sobre ...ante Manuel Hernández.

...Hernández es uno de los pugilistas ...bien cotizados en Argentina, ¿sa- ...Y yo pelearé con él a porcentaje.. ...irá gente. Eso es fundamental ...que yo haga otras peleas. Después ...con Rubén Loayza siempre que ...gan"... Uno es profesional, ché.

...usted causa buena impresión, se- ...el público responderá en la se- ...pelea. Acá gustan los buenos bo- ...

...Ayer en el Gimnasio de la Federación ...de la prueba de suficiencia estaba ...nca". Yo no tenía con quién ha- ...tes. Hice unos rounds con el medio- pesado Guillermo Salinas y parece que gusté...

—¿Cuál es su record?

—Tengo 75 peleas de profesional, la mayoría de mis combates los he ganado por nocaut y he perdido solamente seis, todas en decisiones estrechas. En lo que va corrido del año, he peleado tres veces. Gané a Juan Carlos Juncos por nocaut al primero, a David Colque por abandono al sexto y el 10 de abril último a Benito Sánchez también por fuera de combate... ¡Si yo las estoy ganando todas por nocaut, ya le digo!

—¿Rivales de cartel...?

—Perdí hace un tiempo con el ex campeón mundial, el panameño Luis Manuel Rodríguez, por puntos, en combate estrechísimo. Dos veces combatí con Juárez Lima, una la empaté y la otra perdí por puntos. Tengo en diciembre último un empate con el panameño Tito Marschall...

—¿Y cuándo pelea por el título argentino... Porque tenemos entendido que está primero en el ranking?

—Mi última campaña la realicé en Brasil... Allá gané casi todos mis combates, y cundo se acabaron los advesarios, volví a Buenos Aires ... Al poco tiempo estaba detrás de José Chirinos... Pero ocurre que somos del mismo corral, ¿entiende?... Pero le aseguro que después de esta campaña que emprenderé en Chile, tendrán que darme la oportunidad... Chirinos es un campeón con muy pocas peleas, ¿sabe?... No más de dieciséis... Y estoy seguro de ganarlo, porque en los entrenamientos a veces me da pena pegarle, y se lo, digo en serio, che...

Esteban Osuna, lo cuenta todo con chispa y naturalidad... No hay poses en sus apreciaciones. No tiene inconveniente para señalar lo que le parece. No le gusta perder y a los rivales no les perdona su inferioridad y trata de sacarlos lo más rápido posible. Pelea con cualquiera... siempre que económicamente le convenga.

"Yo soy un profesional que vive del boxeo. Y subo al ring a pegar yo y que no me peguen, si es posible. Ya le habrán contado que soy técnico y que estoy pegando mucho... No le digo con qué mano porque si no se lo puede decir a Hernández... ¡Así que ponga que noqueo con las dos! "agrega con una risa franca que ilumina su moreno rostro. Un rostro con pocas huellas de castigo para una categoría donde se pega fuerte.



...N OSUNA: "No le diga a Hernández con cuál mano pego..."

Hipódromo Chile

Sábado 27 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA.—1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12 horas.— (Indice: 5 al 9).—

Reaparece	1	Colignon . .	55	9	S. Pradenas	D. Miranda
2	2	Chalina . .*	55	11	G. Meneses	R. López
Reaparece	3	Rascaflor .	54	7	B. Campos	D. Torres
4v.2v	4	Tapalquito .	54	1	J. Pacheco	L. Vásquez
6.5.	5	Amaspi . .	52	10	J. Amestelly	R. Quiroz V.
13c	6	La Pasajera	52	4	J. Sepúlveda	J. Maldonado
5	7	Ambarina .	51	5	J. Marín	F. Castro
5.7	8	Forbante . .	51	6	P. Bustos	M. Murillo
Reaparece	9	M. Polo .	51	3	J. Eguren	M. Araneda
Reaparece	10	S. del Mar *	51	12	J. Soto	A. Henríquez
11	11	Trentino .	51	8	M. Ramírez	A. Muñoz
12c	12	Whip	51	2	C. Díaz	L. Rodríguez

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros — 9a. Serie.— A las 12.30 horas.— (Indice: 6 al 11).— Primera Válida para la Triple Inicial.

Reaparece	1	Retiro . . *	54	8	J. Pacheco	H. Gazmuri
11.13.13c	2	Sector . . .*	54	3	L. García	A. Vodanovic
Debutante	3	B. Bula . . .	53	2	J. Salinas	P. Valderrama
Debutante	4	Pentagonal .	53	11	G. Meneses	A. Lab
8	5	Rindo . . .	53	6	J. Amestelly	C. Miranda
5.3	6	Pitigrilli . *	52	12	J. Eguren	C. Valenzuela
4.11	7	Stereo . . .	52	5	N.N.	E. Beuzenberg
Reaparece	8	Mallory . .	51	13	J. Marín	M. Murillo
Reaparece	9	Que Risa . .	51	7	A. Salas	A. Gutiérrez
8.5.	10	Servia . . .	50	1	J. Soto	P. Briones
Debutante	11	B. Night . .	49	9	R. Clavería	L. Rodríguez
6	12	M. O'Shea .	49	10	N.N.	J. Maldonado
6.3.	13	Yunque . .	49	4	H. Olguín	A. Muñoz

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13 horas.— Serie "B".— Segunda Válida para la Triple Inicial.—

6	1	A. Verde . .	53	2	J. Aliaga	P. Inda
9	2	Alcina . . .	53	11	J. Marín	D. Torres
Reaparece	3	D. Azul . .	53	7	A. Salas	E. Rodríguez
7c.5c.2	4	Fracción .	53	6	J. Salinas	R. López
8c.11	5	Humedad . *	53	12	S. Azócar	J. M. Baeza
5.8.10	6	Kalista . .	53	9	J. Eguren	C. Valenzuela
6	7	L. Freferen *	53	5	R. López	H. Gazmuri
3	8	Pilicura . .	53	1	G. Farfán	F. Castro
3.4	9	Piraza . . .	53	10	B. Campos	M. Quezada
9	10	P. India . .*	53	13	S. Pradenas	M. Araneda
3.6	11	Suspicaz . .	53	3	J. Amestelly	J. Castro R.
Reaparece	12	Tusrelda . .	53	4	G. Jorquera	L. A. García
12.3	13	Ziggy . . .	53	8	D. Muñoz	H. Cisternas

CUARTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 13.25 horas.— Indice: 31 al 45.— (Tercera válida para la Triple Inicial).—

3c-1	1	Bandolero ..	55	1	D. Muñoz	H. Cisternas
4c-2c	2	Pálpito	54	5	G. Meneses	A. Abarca
3-	3	Mazurquero ..	49	6	S. Azócar	O. Silva
1c-1c	4	Tenquehuén	48	3	J. M. Aravena	M. Rodríguez
3-	5	Timandra	48	2	J. Castillo	J. Castro R.
1-2	6	T. Livio	47	4	J. Salinas	O. Orellana

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie "B".— A las 13.55 horas.— Indice: 10 al 13.— (Primera válida para la Triple Central).—

3-	1	Descontenta	54	13	J. Amestelly	E. Bécar
14-	2	La Plata .. *	54	10	V. Ubilla	D. Alvarez
11c-12	3	Temerario ..	54	12	C. Ojeda	E. Barticevic
Reaparece	4	Caimán	53	8	E. Soto	C. Miranda
Reaparece	5	Papa	53	6	C. Ocampo	C. Miranda
4-5	6	G. Seca	53	5	G. Meneses	E. Inda S.
Reaparece	7	Laurel	53	9	M. Alquinta	M. Martínez
10-	8	M. Persa	53	15	J. Pacheco	H. González
Reaparece	9	Nacareco	53	7	G. Fernández	H. Miranda
Reaparece	10	Nocho	53	11	S. Azócar	M. Murillo
Reaparece	11	Nunca	53	14	E. Guzmán	J. Maldonado
Reaparece	12	T. Fort	53	4	R. Rojas	H. Gazmuri
1-6	13	Ciba	52	3	R. Clavería	E. Pinochet
Reaparece	14	Remembran.	52	2	L. Hevia	C. Santos
14-7	15	Casilla	50	1	P. Castillo	E. Beuzenberg

CORRAL: 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 14.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).—

9-14	1	Bombacha *	53	14	C. González	H. Jara
Debutante	2	Bartolera	53	11	A. Parra	R. Bernal G.
Reaparece	3	B. Voluntad	53	13	J. Amestelly	J. Castro R.
Reaparece	4	C. Dimensión	53	4	J. Toro	A. Muñoz
9c-10	5	En Venta .. *	53	12	S. Azócar	J. M. Baeza
Debutante	6	Esrica	53	9	V. Ubilla	A. Ramírez
5c-	7	Galería	53	16	D. Muñoz	M. Baeza G.
10-4	8	Juliana .. .. *	53	6	J. Pacheco	E. Rodríguez
Debutante	9	La Mía	53	1	E. Guzmán	J. Melero B.
5-8	10	Maharani	53	15	C. Díaz	M. Murillo
Debutante	11	M. Gracias ..	53	10	A. Salas	A. Abarca
5-	12	Paridad	53	3	J. Salinas	A. Henríquez
Reaparece	13	Pillanca	53	8	B. Campos	M. Quezada
6c-8c	14	Pincha	53	6	J. Aliaga	P. Inda
2-6	15	R. Patricia *	53	2	G. Farfán	Fco. Castro
12-	16	Voluntariosa	53	7	V. Bravo	M. Muscatt

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie "A".— A las 14.55 horas.— Indice: 13 al 17.— (Tercera válida para la Triple Central).—

11-3	1	Belmonte	54	11	V. Ubilla	R. Maggi
10-	2	Miss Digna *	54	1	V. Bravo	A. Ramírez
11-3-6	3	Poncio	54	2	J. Pacheco	R. Pérez
Reaparece	4	Salvina	53	10	J. Latorre	J. Vial
6-6	5	J. James	52	6	C. González	G. Avila
4-	6	Lin Piao	52	7	E. Soto	H. Miranda
Reaparece	7	Chapecado ..	51	4	N. González	A. Amaro
Reaparece	8	Machali	51	5	C. Díaz	A. Sepúlveda
7-9c	9	Moscatel	51	8	J. M. Aravena	S. Alamos
8-	10	Yashim	51	3	N. N.	M. Quezada
12-7	11	La Preferida	50	9	O. López	E. Beuzenberg

OCTAVA CARRERA.— (751) 1.200 metros. 7a. serie. Ind. 17 — 20. A las 15,25 horas Primera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

7—5	1	Maverick .	54	6	S. Gajardo	M. Alquinta
12c	2	Brigada . .	53	7	L. Castro	R. López
8	3	Cash . . .	53	4	D. Torres	B. Campos
13	4	Kalindi * . .	53	4	A. Ramírez	J. Soto
Reaparece	5	Palmoteo . .	53	1	V. Contreras	V. Ubilla
5—1	6	Scorpius. .	53	11	M. Murillo	A. Salas
Reaparece	7	T. Amaru .	53	2	H. González	M. Ramírez
4—5	8	Chicalote .	52	12	J. Bernal	J. Castillo
3v—2c	9	M. Diamela .	52	3	P. Bagú	N. N.
4—4	10	Prudence .	52	13	L. Gajardo	D. Muñoz
3c	11	Tver	52	8	A. Proschle	J. Sepúlveda
5v	12	Ventisquero .	52	9	G. Sarmiento	J. Salinas
Reaparece	13	Marítima . .	51	10	P. Inda	E. Suárez
11	14	Vilano .. .	51	5	P. Fuentes	J. Toro

JORGE PACHECO, tendrá la responsabilidad de dirigir al invicto REGIO en el clásico "Colombia". Imbatible se presenta el pensionista de J. Castro Ruiz a tres días de la carrera.

NOVENA CARRERA.— (752) 1.200 metros. Clásico COLOMBIA. A las 15,55 horas.

1c	1	Benameji . .	54	2	D. Muñoz	M. Baeza
Reaparece	2	D. Jacket .	54	8	S. Azócar	T. Jacial
1c	3	El Hermoso .	54	6	J. Toro	L. Herrera
3c—3c	4	Tamarugal .	54	1	G. Jorquera	L. Herrera
9c	5	Esquimal .	54	5	D. Sagardía	P. Briones
2v—1v—3v	6	Fredy Boy .	54	7	G. Meneses	O. Aliaga
7c	7	Hotels . . .	54	3	J. Amestelly	J. Castro
Reaparece	8	Invencible .	54	11	V. Bravo	P. Briones
Reaparece	9	Regio	54	10	J. Pacheco	J. Castro
Reaparece	10	Repicado .	54	4	G. Saavedra	E. Cáceres
	11	R. Maní .. .	54	9	L. Yáñez	H. Navarro

Corral: 3 con 4

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros. 3a. serie. Indice: 37 al 50. A las 16,25 horas. Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

Reaparece	1	Cuchuflí * .	60	3	J. Amestelly	F. Castro
2—1	2	Rebonado .	69	5	G. Meneses	A. Sepúlveda
10—3	3	Me da Gusto	54	9	J. Pacheco	J. Muñoz
12—4	4	Afectuoso .	51	6	M. Ramírez	M. Rodríguez
6c	5	El Ferrol . .	50	7	R. Clavería	A. Breque
3c—4c	6	Kuriñunque .	50	8	J. Salinas	G. Sarmiento
13	7	Homérico .	49	2	A. Salas	A. Muñoz
3c—12c	8	Murciélago .	49	4	C. Ocampo	H. Miranda
4—10	9	Don Oscar*	48	10	H. Pilar	C. Miranda
	10	Daino	47	1	O. Castillo	O. Lizama

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 Mts.— 5a. Serie.— A las 16.55 horas (23 al 33).— (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.)

6.5	1	(Pinto . . .	57	4	G. Farfán	J. Castro R.
5	2	(Toqui . . .	51	7	J. Salinas	J. Castro R.
11	3	Mazarino . .	53	6	R. Hermosilla	L. Rodríguez
Reaparece	4	Anucha . . .	52	12	B. Campos	M. Martínez
11c	5	Artesana .	52	13	D. Muñoz	P. Bagú
Reaparece	6	Las Dalias* .	52	10	D. Sagardía	A. Vodanovic
6	7	Sabatina* . .	52	5	G. Meneses	A. López
Reaparece	8	Auditora . .	50	8	A. Parra	L. Contreras A.
Reaparece	9	Madrecita . .	50	1	J. Latorre	J. Posadas
2.6	10	N. por Ocho*	50	11	M. Ramírez	E. Inda S.
Reaparece	11	Colegial . ..	49	3	R. Clavería	E. Scaia
4.2	12	Pormenor* ..	48	2	H. Olguín	R. Rabello
14	13	Fornido* . .	47	9	G. Lizama	C. Barticevic

CORRAL: 1 con 2.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 Mts.— 4a. Serie.— A las 17.30 horas (30 al 37).— (VALIDA PARA EL "TIERCE".)

Reaparece	1	Ayax	54	5	M. Ramírez	N. Miranda
2c.12c.3.1c	2	Quemi . . .	54	11	J. M. Aravena	C. Tapia
4.5.7.4	3	Cuentapasos	53	10	N. González	J. Vial
11.9.9.8	4	Genio* . . .	53	12	V. Bravo	P. Briones
2c.3c.3.1c	5	Raqui . . .	53	4	H. Pilar	J. Quinteros
4.16.1	6	Dreyfus . ..	52	2	A. Parra	A. Gazmuri
Reaparece	7	Moderno . .	52	16	B. Campos	E. Scaia
6.14c.2.1	8	Pasional . .	52	13	R. Clavería	P. Fuentes
6.14.5.3	9	Sardina . . .	52	1	V. Ubilla	A. Ramírez
12.1.6.4	10	Agarrón .. .	51	3	J. Amestelly	J. Muñoz R.
12.4.2c.0c	11	Beau Geste .	51	7	D. Muñoz	P. Bagú
5.12.14.12	12	Quiquillán* .	50	8	S. Azócar	E. Pinochet
Reaparece	13	M. a Mano .	49	14	A. Salas	L. Contreras A.
5.2c.1c.5c	14	Migajón . .	49	6	E. Suárez	A. Valdés
3.4.4.2	15	Gobinette . .	48	9	H. Olguín	A. Vodanovic
1.1.12.1	16	J. Girl . . .	47	15	L. Toro	E. Inda S.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 Mts.— 6a. Serie.— A las 18.05 horas (20 al 26).

11	1	Karolín . ..	56	15	D. Muñoz	L. Contreras A.
6	2	Alcino . . .	52	16	J. Pacheco	R. Bernal G.
7	3	Caravaggio .	52	12	C. González	I. Duque
3.2	4	Mentao . . .	52	6	L. Caroca	J. Bta. Castro
10	5	My Time* . .	52	10	V. Ubilla	A. Ramírez
17c.12	6	Néctar* . ..	52	13	M. Ramírez	N. Rodríguez
10c	7	Panfleto* . .	52	14	G. Meneses	D. Torres
Reaparece	8	Campan.* ..	51	4	E. Soto	A. López
3.3	9	Moduño . ..	51	5	J. Eguren	O. González
2.6	10	Afquintué . .	50	9	H. Olguín	A. Vodanovic
1	11	Celinda . . .	50	8	J. Castillo	J. Vial
7c.9c	12	Eclipsada . .	50	7	E. Suárez	O. Silva
3	13	Lidia	50	1	J. Salinas	D. Alvarez
9c.2c.4	14	Mensaje . .	50	11	N.N.	P. Bagú
9	15	Nítido* . . .	50	2	A. Salas	A. Gutiérrez
13.8	16	Una Reina .	50	3	J. Marín	R. Rabello



CLUB HIPICO

Domingo 28 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 12.25 horas.— Primera válida de la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o lugar..

7.11.5h.13	1	Abranquil . .	56	3	M. Ruiz	S. Fuentes
9h.11h.9.3	2	Dom*	56	8	N.N.	J. Melero B.
6.	3	El Negro . .	56	2	C. Astorga	C. Covarrubias
6.2.4h.2h.	4	Garcilaso .	56	13	N.N.	J. Castro R.
6.5.	5	Gondolero* .	56	1	C. Pezoa	M. Baeza
Reaparece	6	Jaspón . . .	56	11	E. Baeza	J. M. Aravena
11.6.	7	Milford . .	56	7	J. Toro	F. León
Debuta	8	Pitucón . . .	56	14	J. Chamorro	J. Chamorro
11h.12h.12	9	Sebastiao . .	56	9	P. Castillo	O. Jara
12.4.6h.9h	10	Barranquilla	53	6	N.N.	G. Melej
2.14.4.3.	11	Bomba . . .	53	10	P. Salinas	L. Espinoza
4.4.10.2.	12	Chicaloca . .	53	4	G. Lizama	P. Medina
2.9.7.	13	Daguilla . .	53	12	L. Carvajal	A. Castro
2.2.	14	Tapera*. . .	53	5	A. Zúñiga	J. Zúñiga

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 12.55 horas.— (2a. válida de la Triple inicial).

2.8.5.6.	1	Abogado . .	55	1	E. Suárez	D. Sandoval
3.	2	Arbitro* . .	55	11	G. Lizama	C. Tapia
7h.	3	Bizancio . .	55	10	N.N.	H. Miranda
Debuta	4	Bronceado .	55	9	L. Albornoz	E. Inda S.
Debuta	5	El Nevado .	55	16	S. Azócar	E. Inda S.
3.2.6.7.	6	Buen Chico	55	3	C. Astorga	C. Muñoz
Debuta	7	Buen Trago	55	18	J. Chamorro	J. Chamorro
Debuta	8	Calafate . .	55	17	N.N.	O. Silva
6.7.6.3.	9	Domingo 7 .	55	7	A. Zúñiga	J. Melero
7h.14h.	10	El Puma . .	55	8	S. Pradenas	M. Araneda
6.	11	Engaño* . .	55	12	L. Carvajal	J. Inda
2.	12	Humus . . .	55	2	C. Pezoa	J. Inda
Debuta	13	Fortunón . .	55	6	A. Salas	A. Castro
Debuta	14	Manilong . .	55	15	D. Muñoz	P. Bagú
Debuta	15	Neptuno . .	55	13	G. Jorquera	A. Bullezú
3.9.5.9.	16	Paladín* . .	55	4	R. Clavería	H. Godoy
10.2.	17	Posilipo. . .	55	14	P. Ulloa	F. León
Debuta	18	Tartan . . .	55	5	J. M. Aravena	G. Urquidi

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.— (3a. válida de la Triple inicial).

Debuta	1	Domingaín .	55	9	E. Suárez	A. Abarca
Debuta	2	El Reyecito .	55	16	N.N.	J. Melero
Debuta	3	Escolar. . .	55	1	G. Lizama	A. Valdés
4.	4	Estoy Listo .	55	8	L. Carvajal	P. Bagú
6.5.8.	5	Holandés* ..	55	12	L. Albornoz	S. Fuentes
3.	6	Igor*. . . .	55	2	J. Salinas	J. M. Baeza
Debuta	7	Kurihuilque	55	15	G. Meneses	A. Breque V.
7.	8	L. Vermouth	55	7	J. Aliaga	P. Inda
Debuta	9	Manily . . .	55	3	E. Baeza	M. Baeza G.
6.	10	Marciano . .	55	10	R. Romero	E. Pinochet
Debuta	11	Miliciano . .	55	14	P. Ulloa	G. Sarmiento
5.	12	Monterosso*	55	4	C. Pezoa	J. Inda
Debuta	13	Pebete . . .	55	17	G. Jorquera	A. Bullezú
2.	14	Pelirrojo* ..	55	11	J. M. Aravena	J. Salas
Debuta	15	Percal . . .	55	5	O. Hermosilla	S. González
3.2.4.	16	Pitril. . . .	55	13	C. Astorga	C. Covarrubias
Debuta	17	Rapahue . .	55	18	R. Clavería	H. odoy
7.	18	Televisor . .	55	6	N.N.	E. IndaS.

CUARTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— 7.a Serie.

2.2.3.6h.	1	L. Mocha ..	56	2	N. N.	M. Valenzuela
4v.4v.8h.9	2	Aranáz . .	55	9	N. N.	A. Abarca
10h.13h.11	3	Bisiesto* . .	55	6	N. N.	I. Duque
4.7.4.2.	4	Llancanao .	55	14	M. Ruiz	H. Godoy
12h.14h.6.	5	Arrabalera*	53	1	N. N.	H. Gazmuri
12.5.7.13.	6	M. Blanca*	53	13	E. Baeza	J. Maldonado
5.4.2.	7	Pulida . . .	53	8	N. N.	O. Jara
7h.5h.4h.5	8	Aidita . . .	52	12	G. Lizama	E. Inda S.
2.3.5.13h.	9	Faifa . . .	52	3	O. Osorio	O. González
4.5.5.9.	10	Pictet . . .	52	15	C. Miranda	Juan Melero
8.11.9.2.	11	Relamida . .	52	4	N. N.	P. Inda
6.15.6.11.	12	Morelia . .	50	7	Pab. Castillo	O. Lizama
12h.11.11h	13	Curandera .	49	5	L. Rivera	S. Miceli
6.11v.11h.	14	Junta . . .	49	11	E. Muñoz	G. Urquidi
7.6.5.	15	Baty	47	10	N. N.	José Melero

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.600 metros.— 5.a Serie.— (1.a válida de la Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o lugar.).

6.7.5.3.	1	Cuarteado .	55	7	C. Pezoa	E. Inda S.
14h.12h.5.	2	M. Moon* .	55	6	N. N.	O. Jara
8.6.3.4.	3	Sopesur . ..	55	13	N. N.	José Melero
5.5.3.7.	4	E. Lady* . .	54	1	G. Jorquera	O. González
13.9.10.11.	5	Broiler . . .	52	5	S. Azócar	C. Tapia
7.13.4.9.	6	Intacto . ..	52	14	E. Peña	L. Gajardo
13.7.1.8.	7	Abordaje . .	51	12	C. Ocampo	J. F. González
9.5.6.7.	8	Bolívar . ..	51	8	M. Ramírez	E. Carreño R.
8h.15h.3.3	9	V. Shak . .	50	11	E. Suárez	R. Méndez
9.3.6.7.	10	C. Secret* .	45	2	G. Lizama	J. Salas
11.8.13.6.	11	Nontuela ..	45	9	L. Toro	J. Chamorro
4.6.10.	12	O. Negros .	45	3	R. Gatica	G. Urquidi
12v.6.9.7.	13	P. Bay* . .	45	4	N. N.	S. Gajardo
3.7.9.6.	14	Skyros* . .	45	10	N. N.	E. Scaía

SEXTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 1.300 metros.— 6.a Serie.— (2.a válida de la triple central.).

Reaparece	1	Profundo . .	56	4	P. Muñoz	P. Valderrama
3.1.	2	Leocadio . .	54	9	P. Ulloa	F. León
7h.5h.12h.	3	Somebody* .	54	15	N. N.	R. Bernal
4.8.	4	Varieté . ..	54	19	C. Pezoa	A. Abarca
9.10.15.h.	5	B. Mano . .	53	5	D. Sagardía	P. Briones
17.10.	6	Ispahán . .	53	10	A. Salas	A. Castro
4v.3v.13.1.	7	Damisela . .	52	11	V. Ubilla	H. Gazmuri
15h.6.12h.	8	Marsina . .	52	6	J. Salinas	Juan Melero
8.18.7.16.	8	a) G. Light*	50	7	J. Baeza	E. Carreño R.
2h.5h.8h.9	9	Thubán . ..	52	14	J. M. Aravena	C. Tapia
3v.8v.12v.	10	Pima . . .	51	18	N. N.	V. Ramírez
12h.12.1h.	11	Rasurado * .	51	1	N. N.	D. Torres
1h.5h.8h.9	12	Siberiano . .	51	13	N. N.	José Melero
10.2.6.4.	13	La Miraflor.	50	2	G. Lizama	E. Inda S.
1.12.12.	14	La Pilar* ..	50	17	O. P. Castillo	A. Breque V.
8h.8h.10h.	15	Píndaro . .	50	8	J. Soto	V. Contreras
3h.5h.8h.6	16	Campiña . .	49	3	N. N.	H. González
7h.5.10.7.	17	Snowdrop .	48	12	E. Suárez	O. González
10.14.7.3.	18	Cantahor . .	48	16	C. Ocampo	C. Pfau

SEPTIMA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— (3.a válida de la Triple central).— A las 15.15 horas.—

4h.6h.2.6	1	Silvinho . .	61	4	J. Toro	F. Castro
3	2	Ben Gurión	60	3	C. Pezoa	D. Sandoval
7v.7v.1v.4	3	Colosal . .	55	3	J. Aliaga	G. Juliá
4v.1v.1v.1	4	Contratodos	55	2	P. Ulloa	P. Medina
2.4.1.1	5	Lacayo . .	55	6	J. Salinas	P. Valderrama
12v.1h	6	Violento . .	55	7	S. Azócar	O. Silva
14v.3v.3v.	7	Plegada . .	52	1	C. Astorga	G. Urquidi

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— A las 15,40 horas.—

1.3h.1.6	1	Arribista .	54	8	C. Pezoa	E. Inda S.
5.1.3	2	Calishima .	51	1	C. Astorga	C. Covarrubias
1.13h	3	Chascona .	51	12	L. Toro	M. Velarde
7h.1h.2h.8	4	Dahomey .	51	13	J. Castillo	A. Sepúlveda
4h.12h.1h.	5	E. Rose . .	51	11	O. P. Castillo	J. M. Baeza
1h	6	F. Sombra	51	9	G. Meneses	J. M. Baeza
2.1.6.7h	7	Gherrilha ..	51	2	E. Suárez	P. Medina
6.8.1	8	Marquesina	51	3	J. Aliaga	A. Bullezú
3.1	9	Maxie . .	51	10	J. Salinas	J. Inda
4.2.1	10	Pisis . . .	51	5	D. Muñoz	G. Urquidi
1.4.8.12h	11	Ovallina * .	51	4	G. Jorquera	L. Herrera
1.3.5	12	Tía Pepa *	51	7	S. Azócar	L. A. García
1h.9h.4.9h	13	Vencedora .	51	6	J. Amestelly	C. Santos

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 4.a Serie.— (1.a válida de la Triple final con dividendo a 1.o y 2.o lugar).— A las 16,10 horas.—

2.1.1.1	1	Shangaicito	56	9	G. Jorquera	O. González
1.6.4.5	2	Embauco .	55	2	J. Aliaga	J. Inda
9v.7v.4.4	3	Combatido .	54	1	G. Meneses	A. Breque
3h.7h.2.3	4	Lama . . .	54	12	S. Azócar	C. Tapia
6h.7h.14h.	5	D. Griega .	53	11	N. N.	J. Castro R.
4v.3.6.2	6	Niño Malo	53	8	C. Astorga	C. Covarrubias
2.2.1.1	7	Zante . .	53	10	J. M. Aravena	J. Cavieres A.
6v.5v.2.10	8	Audina .	51	7	J. Sepúlveda	A. Carreño
11v.5.2.9	9	Dinamista .	51	3	J. Salinas	Juan Melero
7.5.1.6	10	El Pancho *	49	13	L. Toro	E. Inda S.
2.6.4.8	11	Pirámide *	48	5	E. Suárez	O. Silva
7h.10h.10.	12	Sabe Mucho	46	6	D. Sagardía	A. López
1.11.11h	13	S. Black *	46	4	O. P. Castillo	A. Abarca

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5.a Serie.— (2.a válida de la Triple final).— A las 16.45 horas.—

5h.2h.3h.5	1	On Chuma	56	4	N.N.	J. Castro R.
2.1.4.2	2	Candelita .	53	10	C. García	L. A. García
4.3.1.0	3	Charlemag. *	53	14	C. Astorga	J. Inda
1.10.4.5	4	Spadaccino .	48	6	L. Carvajal	J. Inda
10h.16h.9.	5	Madeleine *	53	3	R. Clavería	H. Jara
9.10.15.4	6	Archias . .	52	9	C. Ocampo	A. Muscatt
5.6.14.6	7	Laguán . .	52	13	J. Salinas	Juan Melero
Reaparece	8	Viscount .	52	2	D. Muñoz	G. Urquidi
3.11.6.2	9	Chimpancé .	51	8	E. Suárez	O. González
7v.8v.11.10	10	Cholito . .	51	15	J. Sepúlveda	A. Carreño
1v.2v.1v.1	11	Γ.invila *	50	1	O. P. Castillo	C. Covarrubias
12h.1h.6.7	12	M. Maritain	49	7	C. Ocampo	H. Miranda
18.7.0	13	C. Huacho *	48	11	L. Toro	O. Silva
1.9.8.8	14	Empresaria *	48	5	N. N.	L. Espinoza
4v.6v.8h.3	15	Serenera .	48	12	D. Sagardía	O. Aliaga

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.300 me 2a. serie.— (Tercera válida de la Triple final.)

3-9-7-8-	1	Bonaparte .	57	3	P. Ulloa	C. Ta
2v-3-2-3-	2	Moretta . .	56	7	G. Meneses	A. Br
4v-8v-7h-	3	D. Alighieri .	51	10	E. Guzmán	A. Br
Reaparece	4	Horus . . .	55	2	J. Toro	F. Le
6-7h-4-10-	5	Denise . . .	54	14	C. Pezoa	J. M.
6-3-6-	6	Cántiga . . .	53	6	E. Suárez	P. Va
1v-5v-1-5-	7	Remehue . .	53	9	S. Azócar	D. Ló
4-4-1-3-	8	Monte Fértil	52	12	J. Salinas	Juan M
9-5-7-5-	9	Remera . .	52	8	J. M. Aravena	V. Ra
3-5-2-6-	10	Sharif . . .	52	1	G. Jorquera	L. He
3-3-2-9-	11	Tangora . .*	52	15	J. Aliaga	A. Bu
10h-7h-2-1-	12	Multiplicado	49	13	L. Albornoz	E. Ind
5v-3v-14h-	13	Ricardito . .	49	11	N. N.	O. Al
10v-8v-6h-	14	Amigo Mío .	48	4	N. N.	R. Be
4h-4h-7h-5	15	Gingris . ..	46	5	D. Sagardía	A. Ló

DUODECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.600 me 4a. serie.

5-7-3-5-	1	Chicolisto . .	56	4	J. Toro	F. Le
1-4-2-8-	2	Faetornido *	56	7	P. Ulloa	J. Ca
7-12h-2-1-	3	Algol . . .	55	3	C. Pezoa	P. Ind
4-2-1-4-	4	Anticucho .	55	12	N. N.	I. Du
6h-9h-6-5-	5	Bernis . .	55	8	N. N.	T. Bu
1-1-5-11-	6	Embelesada .	55	1	S. Azócar	L. Es
7h-12h-2-1-	7	Mocopulli . .	49	9	H. Olguín	A. Vo
8-10h-4-7-	8	Tereshkowa	49	2	E. Suárez	R. Mé
9v-2-11-9h-	9	Pastelito . *	48	11	N. N.	H. Ga
9h-5h-3-1-	10	Don Juan .	47	5	G. Lizama	J. Zú
8-7-3-7-	11	Damietta . *	46	6	L. Toro	O. Sil
10-5h-2h-3	12	Sister Lily .	46	13	R. Romero	A. Bu
1-5-6-6-	13	Paresita . .	45	10	R. Clavería	A. Br

Sporting Club

Domingo 28 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — (No Ganad

Pu.2	1	Guardamon.	56	1	L. Yáñez	E. Vid
15.12.10.9	2	Huailén . .	54	15	O. Escobar	L. Ber
9.÷.2.6	3	Chichito . .	50	7	J. Bórquez	L. Ber
Ult.12	4	Tricahuera .	53	2	L. Mejías	U. Bra
Ult.9.12	5	Miriada . .	52	12	S. Vásquez	O. Urb
4.5.7.3	6	P. Collio .	50	4	S. Leal	G. Sar
14.10.8.8	7	P. Pato .	50	13	J. Maira	M. Mai
14.9.9.13	8	Págame . .	47	9	O. Leiva	M. Mai
Pu.12.6.10	9	Superfino .	50	5	C. Paredes	H. Nav
Reaparece	10	W. Dish . .	50	11	C. González	D. Ara
10.Pu.12.6	11	Zorzalero ..	50	6	D. Ahumada	E. Bra
9.11.5	12	Q. Esencia .	48	3	F. Catafau	D. Alv
Reaparece	13	Pelegrosa .	47	10	J. Parra	L. E. V
4.6.7.7	14	Princesse .	47	8	B. Parra	O. Ali

CORRALES 2 con 3 y 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA — 1.000 metros — (Indice: 27 a — (Primera válida de la Triple Inicial).

——	1	Nayavit .	56	16	E. Frías	I. Du
14.2.10.4	2	24 Kilates .	55	11	E. Guajardo	P. Ber
6.12.7.3	3	C. Mary .	54	7	N. Bravo	G. Sa
Reaparece	4	Malona . .	54	4	E. Romero	H. Ve
Reaparece	5	Per Baco	54	6	C. González	O. Al
Reaparece	6	P. Octav . .	54	8	J. Farías	L. Rodr
2.2.2.3	7	Balanza . .	53	15	C. Silva	F. Ola
Reaparece	8	P. Bureo . .	53	2	L. Saavedra	H. Jar
11.3.12.12	9	Palmaria .	52	3	H. Bassay	H. Jar
3.Ult.8.11	10	Torniquete .	53	12	D. Ahumada	E. Bra
Reaparece	11	Las Tordas .	52	5	C. Paredes	J. H. M
6.7.5.9	12	Memoria .	51	1	J. Bórquez	R. Ber
Pu.5.3.4	13	Revolución .	50	12	F. Catafau	D. Alv
11.7.Pu.Pu	14	Cumparsita .	49	9	O. Escobar	R. Saa
Reaparece	15	Arveláez . .	48	10	O. Leiva	O. Lei
5.6.10.1	16	Dictadura .	48	14	J. Parra	A. Mar

CORRAL 8 con 9.

TERCERA CARRERA — 1.000 metros — (Indice: 21 al — (Segunda válida de la Triple Inicial).

Ult.Ult.2.U	1	Empeñoso ..	56	15	I. Saavedra	H. Jar
6	2	Navegadora	55	13	J. Manríquez	E. Car
12.2.4.8	3	C. Real .	54	14	E. Romero	H. Ald
10.8.1.7	4	Espartacus .	54	1	O. Saavedra	R. Saa
Reaparece	5	Chambeca .	53	2	J. Farías	E. Rodr
Reaparece	6	La Suegra .	53	6	N.N.	H. Ga
Reaparece	7	Lucidez . .	53	4	E. Guajardo	E. Gu
3.8.9.5	8	Manimir . .	53	7	P. Hernández	F. Bra
6.6.15.10	9	Aparicio . .	53	12	C. González	G. Avi
7.8.6.12	10	Nocaut . . .	52	3	N.N.	J. Alv
——	11	L. Esther . .	51	5	C. Paredes	J. H. Me
4.Pu.8.10	12	Libanesa . .	50	11	H. Bassay	F. Ola
5.8.4.3	13	Marisquera .	50	9	J. Bórquez	D. Ber
3.8.5.10	14	Magiansú . .	49	10	S. Vásquez	O. Urb
8.7.6.8	15	Chumilla . .	47	8	F. Catafau	U. Bra
Reaparece	16	Españita . .	46	16	C. Hernández	H. Nav

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Dos años. (la la Triple Inicial).

Reaparece	1	All Red . .	54	9	C. González	R. Ber
Reaparece	2	Aluvión. . .	54	4	R. Pinto	G. Pom
Ult Ult.10	3	Arroyito . .	54	11	P. Hernández	D. Ara
Reaparece	4	Astrónomo .	54	6	E. Guajardo	E. Vid
Reaparece	5	Calipso. . .	54	5	J. Bórquez	O. Urb
12.3	6	Providente .	54	7	L. Yáñez	O. Urb
5.11.2.5	7	Humacao. .	54	12	I. Saavedra	H. Jar
2	8	Morris . . .	54	1	E. Romero	L. Alv
12.3	9	Pr. Valiente	54	2	J. Farías	E. Car
8.4.7.6	10	Sicomoro . .	54	14	C. Silva	J. H. M
Penúlt.	11	S. Le Vent	54	10	R. Arredondo	O. Lei
14	12	Aguará. . .	51	15	J. Monardes	A. Pad
Reaparece	13	Claudina . .	51	3	F. Arredondo	A. Mar
7.8.5	14	Colchonera	51	8	F. Catafau	D. Alv
11.2.6.4	15	Nipena. . .	51	16	N. Bravo	R. Saa
2.3.Ult.	16	R. Peach. .	51	13	J. Parra	H. Nav

CORRAL: 5 con 6

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.

1.6.4.5	1	El Tremendo	61	9	R. Arredondo	O. Lei
Reaparece	2	El Rocío . .	60	3	E. Guajardo	O. Urb
Reaparece	3	Rifeño . . .	58	1	I. Saavedra	L. E. V
Ult.7.4.Pu	4	Don Grega .	55	1	F. Catafau	E. Car
Reaparece	5	Migolette ..	53	10	J. Bórquez	A. Mar
Reaparece	6	O. King . .	53	11	J. Farías	L. Vás
4.8.10.3	7	Gary	52	2	C. González	D. Alv
12.7.5.3	8	Aky	51	8	P. Hernández	R. Ara
Pu.5.8 8	9	R. Afghan.	49	7	J. Parra	H. Nav
Reaparece	10	Narses . . .	47	6	S. Vásquez	J. H. M
6.4.1.6	11	Z. del Mar .	47	5	O. Escobar	R. Saa

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 35.50. (la la Triple Final).

11.5.9.11	1	Los Maquis	60	4	I. Saavedra	L. S. Vá
5 1.1.5	2	Cima. . . .	55	6	C. Silva	L. Alv
3.9.3.4	3	Estambull .	49	15	S. Vásquez	L. Alv
——	4	Anchorena .	54	11	S. Arellano	A. Mar
Reaparece	5	Pinta Fina	53	5	E. Frías	E. Bra
5.1.2.8	6	Aval	52	9	N. Bravo	U. Bra
Ult.Ult.Pu.	7	Déjate . . .	52	5	S. Leal	G. Sar
Reaparece	8	El Nogal . .	52	10	C. Paredes	J. H. M
Reaparece	9	Palafuego .	51	2	L. Yáñez	E. Gu
Pu.Ult.11.	10	Fabulista. .	51	7	O. Cerda	E. Vid
——	11	Kalunga . .	51	10	L. Mejías	I. Duq
6.5.1.8	12	C. Gitano .	50	1	C. González	D. Alv
3.11.Ult 15	13	Vidarol. . .	47	14	F. Catafau	D. Alv
4.8.7.13	14	Belzum. . .	49	3	J. Monardes	H. Ver
Reaparece	15	Rebelión . .	49	12	J. Bórquez	R. Ber
Pu.6.8.2	16	Le Prophete	47	13	O. Escobar	R. Saa

CORRAL: 2 con 3 y 12 con 13

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros. Carrera Especial 36 y 45).

Reaparece	1	Bananera. .	55	12	E. Guajardo	E. Gu
Reaparece	2	Palmador . .	54	1	C. González	G. Avi
2 2 1 1	3	Randall . .	54	2	E. Romero	H. Ald
Reaparece	4	Aromático .	52	11	L. Mejías	R. Saa
4 3 2 13	5	Veridiana . .	52	9	J. Monardes	A. Pad
3 3 10 1	6	C. Dulce . .	51	7	O. Cerda	E. Vid
1 1 4 8	7	Nuvoletta .	51	6	J. Bórquez	A. Mar
Ult. Ult. P	8	Diálogo .. .	50	4	D. Ahumada	R. Car
13 3 10 Ult	9	Green Park	50	3	O. Escobar	O. Ali
13 12 11 12	10	Perche	50	5	S. Leal	H. Ver
Reaparece	11	Neveri	48	10	J. Parra	G. Ma
3	12	Sobregiro. .	46	8	S. Vásquez	O. Urb

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros. (Ind. 21 y 35). (Segun da de la Triple Final).

9.	1	Llamadora ..	57	1	E. Romero	G. Ser
8.5.11.5	2	Bohemio ...	56	10	R. Pinto	L. Ber
1.9.8.5	3	Churumbel ..	55	7	L. Yáñez	E. Vid
11 9 Pu. U	4	Carabela . .	54	2	I. Saavedra	H. Jar
10 11 6 6	5	Locatelli ...	52	10	H. Bassay	H. Jar
4 Ult. 2 3	6	Esfuerzo ...	54	12	J. Borquez	R. Ber
5 2	7	Artificioso .	53	6	N. Bravo	U. Bra
Reaparece	8	Baroneta . .	50	11	J. Parra	O. Cas
6 11 8 9	9	Inventora . .	49	6	O. Leiva	O. Cas
Ult. 8 10	10	Chomber ...	50	3	S. Vásquez	L. Alv
5 6 5 5	11	Pileta .	47	4	B. Parra	O. Ali
Reaparece	12	Canarita ..	45	8	O. Escobar	E. Gua

Corral 4 con 5 y 8 con 9.

HIPODROMO CHILE

MIERCOLES 24 ABRIL 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. Serie.— A las 12.30 horas. (o al 3).

1	Defensor	54	11	J. Latorre	J. Posadas
2	Hostilina	53	7	V. Barra	O. Orellana
3	Jactancia	53	4	E. González	G. Avila
4	(Daniyal	52	1	C. González	G. Avila
5	Manso	53	10	J. Pacheco	J. Santos
6	Mayra	53	3	F. Salinas	L.A. García
7	Temeridad	*53	2	D. Sagardía	D. Torres
8	Tésis	53	13	M. Ramírez	A. Abarca
9	Amati	52	13	O. López	E. Beuzenberg
10	Clarivel	52	9	R. Clavería	H. Parra
11	Sukiyaqui	*52	5	S. Pradenas	S. Miceli
12	Tres Pinos	°52	8	J. Castillo	L. Rodríguez
13	Toffanita	51	6	J. Baeza	E. Pinochet

SEGUNDA CARRERA.—1.200 metros.— 9a. serie "C".— A las 13 horas.— (4 al 6).— Primera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.—

1	(Yunque	53	13	V. Barra	A. Muñoz
2	(Trentino	*52	3	M. Ramírez	A. Muñoz
3	Ambarina	52	11	J. Marín	Fdo. Castro
4	El Refrán	*52	10	L. Caroca	O. Orellana
5	F. Celeste	52	2	L. Carvajal	A. Abarca
6	Ibamba	*52	8	J. Eguren	I. Duque
7	(Ketty	52	12	G. Lizama	A. Valdés
8	(Tatarina	*51	4	D. Muñoz	J. Bernal
9	Rasgo	52	6	E. Rodríguez	R. Quiroz
10	Whip	52	14	R. González	L. Rodríguez
11	Cartagena	51	1	J. Latorre	J. Posadas
12	Don Ernesto	51	9	J. Castillo	R. Villa
13	Es Tan Pilla	51	7	D. Sagardía	P. Briones
14	Frutilla	51	5	L. García	R. Peralta

Corral: 1 con 7 y con 8 ....

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 13.30 horas. (o al 8).— Segunda Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.—

1	E. Ness	54	5	J. Amestelly	J. Troya
2	Animada	53	7	J. Pacheco	J. Bernal
3	(Gin Solo	*53	2	O. Hermosilla	S. González
4	(Diminuta	*52	4	J.M. Aravena	S. González
5	M. Anita	*53	8	R. Clavería	H. Godoy
6	S. Bella	52	9	O.P. Castillo	D. Torres
7	Travieta	*52	11	No Corre	J. Cavieres A.
8	Unión	51	10	E. Suárez	P. Fuentes
9	Lunario	50	6	D. Sagardía	V. Ramírez
10	Papolana	46	3	J. Castillo	A. Ramírez
11	Trueno	46	1	G. Lizama	E. Barticevic

Corral: 3 con 4 ......

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 14 horas.— (8 al 14).— Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.—

1	Glenwood	*54	2	N. González	A. Amaro
2	Il Capo	54	8	V. Bravo	P. Briones
3	Franquia	53	7	J. Amestelly	R. Rabello
4	Parabellúm	53	9	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	C. Kann	*52	4	J. Salinas	I. Duque
6	La Doro	52	10	G. Farfán	C. Santos
7	Patatús	52	1	E. Guzmán	A. Breque E.
8	Ahí Viene	51	12	L. Hevia	R. Luna
9	Alguacil	51	5	C. Ocampo	S. González
10	Pitigrilli	*50	13	J. Marín	C. Valenzuela
11	El Lunes	49	11	A. Salas	G. Avila
12	Filemón	49	6	P. Castillo	A. López
13	Rabioso	48	3	A. Farías	E. Barticevic

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.— (Indice: 15 al 18).— Primera válida para la Triple Central con dividendos al primero y segundo)

1	Belle D'Or	54	6	J. Soto	A. Henríquez
2	Pizana	*54	5	J. Amestelly	Fdo. Castro
3	Cilenia	53	13	D. Muñoz	J. M. Baeza
4	Rastacuero	53	3	M. Ramírez	A. Vodanovic
5	Salteo	53	4	J. Latorre	E. Bécar
6	Canelita	52	2	D. Basoalto	A. Sepúlveda
7	Kunstler	*52	10	S. Azócar	D. López
8	Matizado	*52	7	J. Pacheco	J. Bernal
9	Sigmausán	*52	9	B. Campos	U. Duque
10	F. Parisién	51	1	E. Suárez	S. Fuentes
11	Jean. James	51	11	C. González	G. Avila
12	Moiceva	51	8	R. Clavería	H. Godoy
13	Pcp. Oriental	51	12	A. Salas	H. Parra

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 15 horas.— (Indice: 34-42).— (Segunda válida para la Triple Central, con dividendos al primero y segundo.)

1	Br. Futuro	56	4	J. Amestelly	Fdo. Castro
2	Lustro	55	9	C. Ojeda	H. González
3	Monte Fértil	55	11	D. Muñoz	Juan Melero
4	Danzarín	54	5	J. Salinas	H. Gazmuri
5	Homérico	53	1	G. Jorquera	A. Muñoz
6	Trapial	52	7	O. López	A. Petit
7	Beau Geste	49	8	S. Azócar	P. Bagú
8	Cuadrado	*48	6	A. Zúñiga	J. Melero B.
9	Endiablado	*48	2	J. Baeza	J.B. Argagnon
10	Mercedario	48	3	J. Castillo	G. Pérez
11	Mongo	48	10	R. Clavería	A. Breque E.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 15.30 horas.— (Indice: 44-53).— Tercera válida para la Triple Central, con dividendos al primero y segundo.)

1	Asesor	56	6	S. Azócar	Alv. Breque
2	Educando	56	3	No Corre	A. Gutiérrez
3	Pelayo	55	5	J. Amestelly	V. Contreras
4	Pichoy	53	2	C. González	H. Jara
5	Mauro	52	1	C. Astorga	A. Abarca
6	Don Ciro	51	7	J. Eguren	M. Araneda
7	Punchi	*51	9	A. Salas	L. Romero
8	Ursus	51	4	J. Salinas	T. Herrera
9	Pituquita	49	10	J. Castillo	A. López
10	Poligloto	47	8	R. Clavería	A. Breque E.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 16 horas.— (Indice: 28-35).— Primera válida para la Triple final, con dividendos al primero y segundo.)

1	B. Horizonte	54	7	G. Farfán	A. Vodanovic
2	Cantinero	54	4	B. Campos	E. Rodríguez
3	Pituquín	*54	1	H. Olguín	E. Bécar
4	Apuesta	*53	8	M. Ramírez	E. Inda S.
5	Chadrón	53	14	A. Díaz	J. Castro R.
6	Más Nada	*52	13	N. González	Fdo. Castro
7	Mindango	*52	2	J. Pacheco	J. Bernal
8	Chicopiter	51	10	E. Guzmán	J. Melero B.
9	La Breva	°51	6	J. Salinas	A. Petit
10	Manolo G.	51	15	J. Soto	V. Contreras
11	Mauchito	*51	3	P. Castillo	V. Contreras
12	P. Negro	*51	12	C. González	O. Aliaga
13	Ojeroso	50	5	J. Castillo	A. López
14	Temporalito	50	16	R. Clavería	H. Jara
15	Chachito	49	11	J. Eguren	O. González
16	Chica Linda	49	9	D. Sagardía	P. Briones

CORRAL: 10 con 11.

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico PRIMER COMITE NACIONAL DE LA CRUZ ROJA DE CHILE "PUNTA ARENAS".— A las 16.30 horas.

1	Montecasino	55	1	C. Astorga	G. Sarmiento
2	Preferencial	55	7	P. Ulloa	T. Jacial
3	Hacendado	53	2	S. Azócar	Alv. Breque
4	Violento	51	8	Jorge Castillo	O. Silva
5	Cuadrapan.	50	3	A. Parra	S. Gajardo
6	El Charlat.	47	4	D. Sagardía	L. E. Vásquez
7	Claudio	45	5	R. Clavería	R. Saavedra
8	Mitzukawa	45	6	O. P. Castillo	M. Araneda

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie. Ind. 17 al 20.— A las 17 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1	Batán	54	10	E. Guzmán	A. Breque E.
2	C. Gaucho	54	1	E. Suárez	S. Fuentes
3	Gaeta	54	7	E. González	M. Martínez
4	Niguinco	54	8	S. Azócar	D. Miranda
5	Pastrana	54	6	H. Olguín	A. Vodanovic
6	Salserón	54	12	A. Salas	D. Torres
7	Encarada	53	5	M. Ramírez	H. Miranda
8	L. Horse	53	11	J. Amestelly	E. Inda S.
9	Picarda	53	13	J. García	J. B. Argagno
10	Cascabelero	52	9	L. Caroca	C. Santos
11	El Patronc.	52	4	V. Bravo	A. Sepúlveda
12	Telero	52	3	L. García	N. Peralta
13	Sun Stream	51	2	J. Marín	J. Bernal

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1ª carrera	2ª carrera	3ª carrera	4ª carrera	5ª carrera	6ª carrera	7ª carrera	8ª carrera	9ª carrera	10ª carrera	11ª carrera	12ª carrera
LA NACION	T. Pinos Jactancia Temeridad	Es Tan Pilla Yunque Don Ernesto	Unión Diminuta S. Bella	Patatus Franquia Il Capo	Kunstler Cilenia Pizana	B. Futuro Danzarín Mercedario	Punchi Ursus Poligloto	Apuesta P. Negro Chachito	Preferencial Violento Cuadrapangu	Batán Picarda Cascabelero	Perceo L. Verónica Broiler	El Chueco Montagne Gerana
LA TERCERA	T. Pinos Daniyal Temeridad	Frutilla Don Ernesto Yunque	Animada Union S. Bella	Patatus El Lunes Franquia	Matizado Moiceva Belle d'Or	Mongo M. Fértil B. Futuro	Ursus Mauro Poligloto	B. Horizonte Mindango Apuesta	Preferencial Hacendado Violento	Picarda Telero Salserón	Charcot Rumba Romancera	Montagne La Ginda G. Victoria
LAS ULTIMAS NOTICIAS	T. Pinos Daniyal Temeridad	Don Ernesto Yunque Frutilla	Elliot Ness S. Bella Diminuta	Patatus Il Capo El Lunes	Cilenia Moiceva Pizana	Mongo B. Futuro Cuadrado	Poligloto Asesor Pelayo	Ojeroso B. Horizonte Chachito	Preferencial Hacendado Violento	Batán Telero Picarda	Rumba Perceo Lazlo	Montagne Gerana Pandeiro
LA TARDE	T. Pinos Amati Jactancia	Es Tan Pilla Ambarina Don Ernesto	Unión Papolana Elliot Ness	Patatus Franquia Il Capo	Pizana Belle d'Or Moiceva	Mongo Danzarín B. Futuro	Mauro Ursus Poligloto	P. Negro Más Nada Ojeroso	Cuadrapangu Preferencial Hacendado	Cascabelero Batán Telero	Perceo Majestuoso Lazlo	La Ginda G. Victoria Gerana
LA SEGUNDA	Daniyal T. Pinos Temeridad	Don Ernesto Frutilla Yunque	Elliot Ness Diminuta S. Bella	Patatus Il Capo El Lunes	Cilenia Pizana Moiceva	Mongo Cuadrado B. Futuro	Poligloto Asesor Punchi	Ojeroso Chachito B. Horizonte	Preferencial Violento Hacendado	Batán Telero Picarda	Perceo Rumba Lazlo	Pandeiro Montagne Gerana
EL CLUB	T. Pinos Daniyal Temeridad	Don Ernesto Es Tan Pilla Yunque	Elliot Ness S. Bella Lunario	Parabellún Il Capo Franquia	Rastacuero Moiceva Pizana	Mercedario Danzarín B. Futuro	Ursus Pelayo Poligloto	Ojeroso B. Horizonte Temporalito	Preferencial Mitzukawa Cuadrapangu	Salserón Cascabelero Niguinco	Luz Verónica Pituto Perceo	La Ginda Montagne Chorten
EL ENSAYO	Tres Pinos Amati Manso	Don Ernesto F. Celeste Cartagena	Elliot Ness Sierra Bella Unión	Patatus Franquia Caro Kann	Sigmausan Matizado Belle D'Or	Mongo Beau Geste Br. Futuro	Polígloto Punchi Pelayo	Ojeroso Chachito P. Negro	Preferencial Violento Hacendado	Telero Cascabelero Pastrana	Rumba Romancera Broiler	Montagne Violetera Gerana
LA HIPICA	Daniyal Temeridad Tres Pinos	Yunque D. Ernesto F. Celeste	Diminuta E. Néss Gin Solo	Patatus Il Capo El Lunes	Rastacuero Moiceva Cilenia	Cuadrado Mongo Br. Futuro	Asesor Polígloto Punchi	Ojeroso P. Negro Cranchito	Hacendado Preferencial Violento	Telero Picarda Batán	Lazlo Rumba Charcot	Gerana Montagne Elia Gut
Radio Nuevo Mundo	Amati T. Pinos Manso	D. Ernesto E. T. Pilla Yunque	Papolana Unión S. Bella	Il Capo El Lunes Rabioso	Pizana Belle d'Or Salteo	Mercedario Danzarín B. Futuro	Polígloto Punchi Mauro	Chachito Temporalito P. Negro	Preferencial Cuadrapangu Hacendado	Salserón Batan Encarada	Broiler Rumba Majestuoso	El Chueco Gerana Montagne
JHON TIMBA	Daniyal T. Pinos Manso	E. T. Pilla Yunque Frutilla	S. Bella Papolana Unión	Patatus Il Capo Ahí Viene	Pizana Moiceva Kunstler	Fanzarín Mercedario Mongo	Punchi Mauro Polígloto	P. Negro Más Nada Apuesta	Cuadrapangu Preferencial Hacendado	Batán Niguinco Picarda	Perceo Broiler Majestuoso	El Chueco Gerana Pandeiro
ULTIMA HORA	Tres Pinos Daniyal Tésis	Trentino Yunque E. T. Pilla	Elliot Ness Sierra Bella Papolana	Patatus Franquia Il Capo	Cilenia Moiceva Salteo	Danzarín Mongo Beau Geste	Mauro Polígloto Ursus	Pirata Negro Ojeroso La Breva	Preferencial Violento Hacendado	Batán Picarda Cascabelero	Romancera Perceo Lazlo	Montagne Gerana La Ginda



PREFERENCIAL, el hijo de Prepotente II, que defenderá nuestro pronóstico en la prueba central de esta tarde en el Hipódromo Chile. Pedro Ulloa conducirá al pupilo de T. Jacial.

Una reunión a beneficio de las Obras Sociales de la provincia de Magallanes, se efectúa esta tarde en el Hipódromo Chile.

Doce carreras se programaron, siendo la inicial a las 12.30 horas y la última a las 18.10 horas. Tres apuestas triple fueron incluidas y en noveno término de la cartilla se disputará la prueba central sobre un recorrido de dos kilómetros (2.000 metros) con premio de E° 15.000 al ganador.

Ocho son los inscritos y con estas actuaciones llegan:

1. MONTECASINO, 55 kilos (C. Astorga). Este año ha corrido tres carreras Fue segundo de Cuadrapangue en 1.900 metros, con 60 kilos. Le daba trece kilos. Ahora se reducen a cinco kilos. Después fue a Viña y fracasó en la ganada por Kasarino. En su más reciente, sexto de Lacayo, en 1.900 metros con 59 kilos en el césped del Club Hípico.

2. PREFERENCIAL, 55 kilos (P. Ulloa). Dos carreras ha corrido en lo que va del año: 4.o de Rascanio en 1.900 metros del Sporting Club y 2.o de Violento en 2.000 metros del Club Hípico con 57 kilos a 3.1|2 cuerpos del ganador. Nuestro favorito.

"Extraordinarias"

Sobresale Preferencial

3. HACENDADO, 53 kilos (S. Azócar). Dos compromisos en el año. 8 o de Colosal en 1.900 metros del Sporting Club con 55 kilos y en su última, 3.o de Violento en 2.000 metros con 56 kilos a 3.3|4 cuerpos del ganador.

4. VIOLENTO, 51 kilos (J. Castillo). También ha corrido dos carreras este año. En Viña llegó de los últimos (12.o) de Consagrado en 1.900 metros y luego viajó a la capital paro rehabilitarse y triunfar en los 2.000 metros que ganó a Preferencial con 48 kilos en 2.05. Para segundo.

5. CUADRAPANGUE, 50 kilos (A. Parra). Cuatro actuaciones Ganó en 1.900 metros a Montecasino con 47 kilos en 1.58.2|5. Luego fue 4.o de Mitzukawa en 1.500 metros; 3.o de Polymero en 2.000 metros, a 11.1|2 cuerpos, y última actuación, 4.o de Violento en 2.000 metros con 54 kilos a 8.3|4 cuerpos del ganador. Para tercero.

6. EL CHARLATAN, 47 kilos (D. Sagardía). En siete presentaciones en el Sporting no ha podido ganar. Su mejor carrera cuando escoltó a Colosal en 1.900 metros con 47 kilos a cabeza en el clásico Municipal. Luego fue 5.o de Frankfurt en 1 600 metros del Sporting con 62 kilos. Peligrosamente liviano. Debuta en la arena.

7. CLAUDIO, 45 kilos (R. Clavería). El 17 de marzo ganó a Pitancero en 1.500 metros del Sporting con 55 kilos en 1.55.4|5. En los 1.600 metros que ganó Frankfurt llegó 11.o con 57 kilos, siendo ésta su última presentación.

8. MITZUKAWA, 45 kilos (O. P. Castillo). Nueve presentaciones ha cumplido este año. Fue ganador de 1.500 metros el 3 de febrero sobre Chiconel, siendo su única victoria de la temporada. Viene de ser 4.o, en su más reciente, de Chiconel con 48 kilos en 1.32.1|5 a 1.1|2 cuerpo del ganador.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile:

2a., CARRERA: N.o 6 IBAMBA
3a., CARRERA: N.o 7 TRAVIETA
5a. CARRERA: N.o 9 SIGMAUSAN
7a., CARRERA: N.o 2 EDUCANDO
10a., CARRERA: N.o 2 CANTOR GAUCHO
11a., CARRERA: N.o 5 CHARCOT y N.o 8 AGUANAHI
12a., CARRERA: N.o 9 PINDARO y N.o 11 SHIMANEKU

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— Ind : 22 al 29.— A las 17.35 horas.— (Tercera válida para la Triple final con Dividendo al 1.o y 2.o

13c	1	Lazlo	54	12	S. Azócar	D. López
10	2	Majestuoso	53	2	M. Alquinta	S. Gajardo
1	3	Luz Verónica	52	10	R. Clavería	P. Fuentes
19c-12-6	4	Uruguay	52	11	C. Ojeda	E. Bécar
No Corre	5	Charcot	51	5	No Corre	H. Galaz
Reaparece	6	Perceo	51	9	J. Salinas	Juan Melero
5c	7	Romancera	51	7	C. Astorga	G. Sarmiento
No Corre	8	Aguanahí	50	6	No Corre	D. Torres
7	9	Irex	50	4	J. Marín	S. Miceli
9	10	Nucio	50	3	M. Ramírez	A. Vodanovic
5-5	11	Pituto	50	1	L. Caroca	H. Parra
11c	12	Broiler	49	8	E. Suárez	C. Tapia
2c-2c	13	Rumba	47	13	L. Carvajal	Alv. Abarca

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— Ind: 20 al 24.— A las 18.10 horas.

2	1	Elia Gut	54	12	E. Suárez	S. Fuentes
Reaparece	2	Gran Victor.	54	14	J. Pacheco	R. Bernal G.
5c-3	3	La Ginda	53	8	J. Salinas	A. Petit
2	4	Thubán*	53	1	J. M. Aravena	C. Tapia
9	5	Chortén	52	10	J. Amestelly	G. Avila
1-9	6	Ciriaco	52	13	V. Ubilla	D. Alvarez
6v-6v	7	El Chueco	52	5	C. González	O. Aliaga
9v-6v	8	Pappone*	52	11	E. Guzmán	R. Pérez
No Corre	9	Píndaro*	52	3	No Corre	V. Contreras
8-8	10	Montagne	51	2	D. Sagardía	P. Briones
No Corre	11	Shimaneku	51	4	No Corre	T. Bustos
Reaparece	12	Pandeiro	50	7	A. Parra	E. Cáceres
Reaparece	13	Violetera*	50	6	N.N.	E. Scaia
6	14	Gerana	50	9	O. P. Castillo	Alv. Abarca

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
C-30-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22.25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-30-4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

9) Compraventas Varias

VENDO CIEN TRENZAS DE ajos de la temporada. Tratar Muñoz Gamero Nº 186.
Z. 26-9

10) Construcción y sus materiales

ARQUITECTOS, CONSTRUCtores, propietarios, para cortinas metálicas, "FACORMET". Puertas plegables, cortinas de mallas. Reparaciones, presupuestos. Precios fuera de competencias. Atención domicilio y provincias. Franklin 1379. Fono 51096, Casilla 7132, Santiago.
A. 29|10

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: JORGE ROJAS Herrera.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de fecha 20 de marzo de 1968, declaró la quiebra de don Jorge Rojas Herrera, comerciante, con domicilio en calle Mapocho Nº 5128 y Alameda Bernardo O'Higgins Nº 776, Depto 73, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
A. 19-20-22-23-24

POR HABERSE EXTRAVIAdo quedan nulos los siguientes títulos de Levaduras y Fermentos S. A.: N.os 4539 por 54 acciones, 4504 por 24 acciones, 3294 por 250 acciones, 4077 por 150 acciones, 5191 por 193 acciones, 3424 por 250 acciones, 4076 por 150 acciones, 5190 por 193 acciones, 3716 por 250 acciones, 4075 por 150 acciones, 5189 por 193 acciones, 4642 por 125 acciones, 4825 por 375 acciones, 5698 por 241 acciones, 899 por 50 acciones, 960 por 50 acciones, 1089 por 50 acciones, 1189 por 50 acciones, 1399 por 50 acciones, 1500 por 50 acciones, 1652 por 50 acciones, 2647 por 50 acciones, 2961 por 182 acciones, 3437 por 418 acciones, 4145 por 600 acciones, 4468 por 125 acciones, 4777 por 375 acciones, 5258 por 1.014 acciones, 6868 por 741 acciones, 6959 por 711 acciones, 6968 por 474 acciones, 3955 por 200 acciones, 4189 por 120 acciones, 3340 por 200 acciones, 3918 por 120 acciones, 4615 por 250 acciones, 3452 por 100 acciones, 4190 por 60 acciones, 3539 por 200 acciones, 4452 por 120 acciones 1403 por 25 acciones, 1511 por 25 acciones, 1858 por 25 acciones, 3228 por 34 acciones, 4434 por 65 acciones, 1258 por 250 acciones, 1422 por 38 acciones, 1521 por 37 acciones, 1677 por 38 acciones, 1866 por 37 acciones, 3186 por 182 acciones, 4417 por 349 acciones, 2030 por 50 acciones, 3153 por 22 acciones, 4376 por 43 acciones, 4703 por 500 acciones, 2796 por 45 acciones, 686 por 25 acciones, 799 por 25 acciones, 944 por 25 acciones, 1075 por 25 acciones, 2743 por 45 acciones, 3866 por 87 acciones, 5869 por 1.979 acciones, 3492 por 200 acciones, 4280 por 120 acciones, 3671 por 800 acciones, 4445 por 480 acciones, 3634 por 375 acciones, 3698 por 125 acciones, 4023 por 300 acciones, 413 por 14 acciones, 587 por 13 acciones, 743 por 13 acciones, 243 por 25 acciones, 274 por 20 acciones, 716 por 40 acciones, 2831 por 22 acciones, 3970 por 43 acciones, 4680 por 50 acciones 2291 por 200 acciones, 2951 por 91 acciones, 3430 por 209 acciones, 4132 por 360 acciones
A-24-14

QUIEBRA: SOC. MINA HNOS Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuído un Segundo Reparto def. 19,32% Valista. (Huérfanos 620. Of. 816). Síndico de Quiebras.
C. 25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 25 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario bienes herencia Jorge Vives Estevez. Secretario.
C.24|14.

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, por auto de 4 de abril de 1968 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Jorge Tapia Montt a su hijo legítimo Jorge Rosamel Tapia Jorquera sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente doña Rosa Jorquera Garrido. El Secretario.
Z. 25-14

CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Colipe Colimán a cónyuge doña Olga Frías Berríos.
Z. 25-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PEtrowitsch, Errázuris y Cía. S.A.C. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 4 de abril de 1968, se declaró la quiebra de la Sociedad Petrowitsch, Errázuriz y Cía. S.A.C. con domicilio en Alameda 1362, Soc. Comercial, representada por su presidente don Francisco Petrowitsch Gut, comerciante del mismo domicilio y en su residencia de Avenida Ossa 2013, y por su Gerente General don Jovino Novoa Rojas, abogado, Alameda 1362 y su estudio en Huérfanos 1117, of. 729, y en su residencia de Avenida Providencia 199, 5º piso de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. A·'·'értese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuaráan en el diario "La Nación". Secretario.
C. 27-14

SOCIEDAD MALHUE HERmanos y Compañía Limitada — Quiebra.— Resolución Primer Juzgado Civil, diecinueve abril 1968, declaróse en quiebra a Sociedad Malhue Hermanos y Compañía Limitada, comerciante, Santa Rosa 656, Santiago.— Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercadería al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnose diario "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.
A|25|14

EL 19 DE MARZO DE 1968, el Sindicato Profesional de Matarifes de San Bernardo y Maipo, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor León Muñoz Romero, eligió su nueva mesa directiva por el período 1968-1969, resultando elegidas las siguientes personas: presidente, Enrique Mecia Santibáñez; secretario, Hernán Pérez; tesorero, Juan Verdugo Verdugo; directores, Emilio Mecia y Mario Mecia Santibáñez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A|25|14

AUDIENCIA DE PARIENTES — Por resolución de 5 del presente del Cuarto Juzgado de Letras de Menores, recaída en autos "María Laura Molina Molina", sobre adopción cítase parientes audiencia dos de mayo a las quince horas en el Tribunal. La Secretaría.
A|25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques desde el N.o 6358319 hasta el N.o 6358350 del Banco del Estado, oficina Ahumada, cuenta 6815, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A|25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 19 abril 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Clara Luz Leyton Villarroel, a hijos legítimos Luis Pantaleón, Osvaldo Gustavo, René y Amanda Perpetua Leyton Leyton.— Secretaría.
A-24-14

CON FECHA 19 DE ABRIL de 1968, siendo las 18.30 horas, en Catedral N.o 1778, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alberto Etchegoyen W., se realizó la elección complementaria a un director, resultando elegido don Marcos Morales y quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente, Mario Espinoza A.; secretario, Oscar Herrera P.; tesorero, Ernesto González A.; director, Temístocles Garcés; y director, Marcos Morales. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. N.o 378 del Código del Trabajo. Sindicato Profesional de EE. PP de Laboratorios Pfizer de Chile.
A.24|14.

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 – Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|G|P|6–V

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 73. Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - También domicilios.
Cumming 662
Fono 65842 hora.
GP|2-V

CALZADO ORTOPEDICO

Plantillas ortopédicas c|s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos —
Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 176745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 18|GP.

MEDICOS

CLINICA ESCOLAR
Enseñanza individual. Niños, problemas mental; psicólogos y profesores especialistas. — Fono 53108.
14-IV-68

O P T I C O S

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GH 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP 30-VI-68

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Temístocles Astete Venegas a María Venegas Durán. Secretario.
C.24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 29852 por 6.303,40 escudos, del Banco del Estado - Moneda. Caja de EE. PP., a la orden María Rosales Parraguez e hijos, queda nulo por aviso correspondiente.
A|25|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 19 abril 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Alcorta Bruna, a hijo legítimo Julio César Alcerta Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Regina Sepúlveda Gálvez.— Secretaría.
A-24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 13 marzo 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Encarnación Caro Care, a cónyuge sobreviviente y heredera universal abintestato Sofía Vásquez Esquivel.— Secretaría.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, causa "Urcullu con León", rol 1802-67, resolución 19 mes en curso, decretó que Marco Antonio León Urcullu no tiene libre disposición de sus bienes. Secretario.
A.26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elcira Sepúlveda Labarca a cónyuge Francisco Oyaneder Vicencio. Secretario.
A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alberto Herman Lavín a María Virginia, Mónica, Alberto Raúl y Carlos Fernando Herman Montauban, sin perjuicio derechos cónyuge Virginia Montauban Novoa. Secretario.
A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Roncallo Fossati a Carlos Antonio, María Victoria y Marcelo Roncallo Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Filomena del Rosario Pizarro Guzmán. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario.
A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Mauricio Labarthe Brun a Fernando Mauricio, Alberto Dionisio y Clara Alicia Labarthe Celery, sin perjuicio derechos cónyuge Agustina Celery Martínez. Secretario.
A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva de doña Clara Rosa Barrios Salinas, a favor del Fisco. Auto de fecha seis de abril de 1968. Concedida posesión efectiva con beneficio de inventario. Inventario solemne practicará Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso. Día 29 de abril de 1968. Secretario.
C. 26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Banco Crédito e Inversiones, San Bernardo, Serie B-M N.os 399312 al 399325, quedan nulos por darse aviso correspondiente.
A.26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Zulema Molina Rondanelli a cónyuge Edgar Wegert Clauss, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 26-14

QUIEBRA: EMPRESA DE Construcciones Industria Limitada "EMCOIN". Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 abril 1968, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito del Fisco por Eº 10.162,43, preferente art. 2472 Nº 6 Código Civil. Secretario.
C. 26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 5458, 124, 1222, 1819, 1822, 2339, 3011 y 4298, por 142, 500, 100, 200, 200, 125, 195 y 105 acciones, respectivamente, de Ferias Unidas San Vicente S. A., pertenecientes al señor Luis Hiriart Bourgeois, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
C.26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. Concedió al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ruvila del Tránsito Collante. Inventario solemne de sus bienes practicará Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso, día 29 de abril de 1968. Auto de posesión efectiva es de fecha 21 de marzo de 1968. El Secretario.
C. 26-14

QUIEBRA: SOCIEDAD JET Paints (Chile) Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 17 abril 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Víctor Sotta Novoa Eº 3.576,03; Grace y Cía (Chile) S.A. por Eº 2.336,39; Abastecedora de Combustibles S.A por Eº 8.507,95; Litografía Moderna S.A. por Eº 57.185,15; Sociedad Ac. Blum Hnos. por Eº 10.058,69; Compañía Imperial de Industrias Químicas de Chile S.A. por Eº 2.466,68; Mario Torres Rojas, por Eº 7.801,26 todos valistas. Secretario.
C. 26-14

QUIEBRA RAUL HERMOSIlla Hanne.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 22 de diciembre 1967, declaró en quiebra a don Raúl Hermosilla Hanne, minero, domiciliado en Moneda 1137 Of. 58, en calidad deudor civil. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlo dentro tercer día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C. 27 29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 000148275, Banco Talca, Sucursal Arturo Prat, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A.26|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 15 abril 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Emma Rebeca Buston Buston, a hija legítima Marta Rebeca Gómez Buston. Practicaré inventario solemne 24 abril 1968, 11 horas, en Secretaría.— Secretaría.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Proposiciones Convenio "Sociedad Constructora Pine Home Limitada, Ramón Monje Marín y José Jaque Sepúlveda, verificaron crédito por Eº 1.769,21, proveniente juicio del trabajo seguido contra aludida sociedad. Secretario.
C.24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elena Rosa Mandujano Cáceres a Carlos Enrique y Andrés Segundo Mandujano Cáceres. Secretario.
C.24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Escobar Braukmann a Juan Carlos Braukmann Schwarz. Secretario.
C.24|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 18 abril 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Rosa Sepúlveda Venegas, a hijos legítimos Víctor Segundo, Carlos Alberto, José Mercedes, Leonor del Carmen, Miguel Augusto, María Georgina y Gustavo Venegas Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor Manuel Venegas Gajardo — Secretaría.
A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo título N.o 029 por 50 Acciones de Distribuidora Siam-Morrinson S. A., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-24-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 31 marzo 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Mayne González, a hijos legítimos Consuelo del Rosario y Mariano Eduardo Cortés Mayne. Practicaré inventario solemne 2 mayo 1968, 11 horas en Secretaría.— Secretaría.
A-24-14

diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406 Rancagua pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef.

PRIMERO MEDIO, RECUPEración Séptimo, Octavo Humanidades, Preparatorias. Exámenes válidos. Centro Estudiantil. Gran Avenida 4525. Paradero 9 1|2.
A. 29-18

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS ESCRIbir portátiles y grandes y sumadoras. Teléfonos 85479, 497288.
C. 8-V|24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
C-30 4

48) Remates y Citaciones

CITACION.— CITASE A REunión General Extraordinaria del Sindicato de Empleados y Operarios de la firma East, Lobos y Jothier, Ltda., para el jueves 25 del presente, a las 18,30 horas. Punto de reunión: Manuel Montt N.o 797. Tabla: Elección de la nueva Directiva. Santiago, 23 de abril de 1968. El secretario.
A 25|48.

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 20 mayo próximo 15 horas, Secretaría Juzgado se llevará a efecto remate predio denominado "Las Violetas" ubicado comuna de Máfil, departamento de Valdivia, inscrito fs. 165 Núm. 165 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Valdivia, año 1959. Minimum posturas Eº 28.000 valor aproximado crédito cobrado, intereses y costas judiciales. Precio subasta se pagará con 20% al contado, en efectivo o vale vista bancario al momento del remate, saldo cuatro cuotas iguales, a 6, 12, 18 y 24 meses a contar fecha del remate, con interés anual 15%. Garantía 10% minimum señalado. Demás bases y antecedentes causa 176252, "Caratulada Corporación de Fomento con Fresia Opazo, ejecutivo". La Secretaría.
C. 24|48

EL COMITE ORGANIZADOR de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Nueva Era" Ltda., en formación, cita a sus socios a Junta General Constitutiva, para el día 26 de abril, a las 18.30 y 19 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en el local social de calle Salomón Sack 250, para tratar la siguiente tabla: 1: Acuerdo de constitución; 2. Aprobación de estatutos y artículos transitorios; 3. Elección de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; 4. Designación de gerente; 5. Designación de la persona que protocolizará los estatutos y tramitará la personalidad jurídica, y 6. Varios. El Comité Organizador.
A.25|48.

RESOLUCION PRIMER JUZgado del Trabajo. Juicio "Inspección del Trabajo con Carrasco" rol Nº 55091. El martillero Miguel Herrera L., rematará el 25 de abril de 1968, 15.30 horas en Huérfanos 1854 1 Refrigerador Super Polar; 1 Radio RCA Víctor. La Secretaría.
C. 25-48

48) Remates y Citaciones

CITACION. — SE CITA A los socios del Sindicato Profesional de Empleados de United Shoe Machinery Company of Chile, a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 30 del presente, a las 18,30 horas, en calle Catedral N.o 1773, a la elección del nuevo directorio para el período 1968-1969. El Secretario.
A.24|48.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 7 mayo 1968, quince horas, propiedad ubicada calle Heriberto Covarrubias 82, comuna Ñuñoa, de 480 m2. m.m. de superficie, inscrita fs. 9109 N.o 16763, Registro Propiedad 1951, Conservador Bienes Raíces Santiago, nombre Ernesto Celis Torres. Minimum posturas Eº 40.000. Forma pago: 50% contado; 25% seis meses y 25% restante un año. El saldo precio devengará interés 15% anual y 18% en caso de mora. Para participar remate todo postor deberá otorgar garantía del 10% valor tasación equivalente a Eº 6.000 en depósito bancario o vale vista orden del Tribunal. Todos los gastos, impuestos y otros rubros relacionados propiedad embargada serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes expediente Rol 173.610 "Banco Francés e Italiano con Celis, Ernesto" ejecutivo. La Secretaría.
A. 24|48

REMATE CASIMIRES, ORden Patricio Rámila, Alameda 3125, 22 al 27 abril, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A-27-48

CITASE A REUNION GENEral de Socios del Sindicato Profesional de Peluqueros de San Bernardo, para elegir nueva directiva por el período 1968-1969, ante la presencia de un Inspector del Trabajo, para el jueves 25 a las 18.30 en primera citación y a las 19 horas en segunda. Barros Arana 677. El Secretario.
A 25|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 7 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Casablanca, Departamento Valparaíso, inscrita fojas 148 N.o 150 Conservador Casablanca 1964. Mínimo: Eº 4.885, pagaderos contado. Garantía: Boleta, dinero o valevista por Eº 490,—. Más bases autos 'Storino con Gerard" ejecutivo. Secretario.
A. 24|48

SOCIEDAD COOPERATIVA de Edificación de Viviendas "José María Cardenal Caro" Ltda., cita a Junta General Ordinaria de socios para el viernes 3 de mayo, a las 18,30 horas, en primera citación, y a las 19 horas, en segunda. Local: Bandera 566, Oficina 93. Tabla: Memoria. Balance General al 31 de diciembre de 1967. Elección Consejeros Junta Vigilancia. Varios. Se encarece la asistencia. El presidente.
A.25|48.

53) Varios no clasificados

CECILIA. MENTALISMO, consejos íntimos, cartomancia. Todas horas. París 849, fono 384815.
A. 29|53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUARTA COMPAÑIA de Bomberos "Voluntad y Acción" San Miguel. Citación a reunión de Compañía.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el día jueves 25 a las 21 horas. Tabla: Renuncia del Sr. Director, elecciones a que hubiere lugar; Renuncias de Consejeros de Disciplina, elecciones a que hubiere lugar; Admisión de Voluntarios; Asuntos Varios.
O. 25-55

SEXTA COMPAÑIA DE Bomberos "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio, para el jueves 25 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de Trabajo. El ayudante.
O.25|55

UNDICESIMA COMPAGNIA di Pompieri, Pompa Italia — D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a riunione ordinaria per giovedì 25 c. m., alle ore 21,00. Temario: Bilancio trimestrale; Rapporto commisione revisatrici; Admisione volontari; Rinuncia membro commisione revisatrice; Nómina volontari onorari, e prattiche varie. Il segretario.
O.25|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Séptima Compañía Bomba Macul, 'Abnegación y Honor". — Por orden del señor Capitán cito a la Compañía a Ejercicio, para el jueves 25 y viernes 26, a las 21 horas. Tenida N.o 4. Punto de reunión: el Cuartel. El ayudante.
O.25|55

CUERPO DE BOMBEROS Ñuñoa "La Vida por la Humanidad", Segunda Compañía. Cito a la Compañía a Ejercicio para el día 28 del presente a las 10 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.
O. 28-55

CUERPO DE BOMBEROS DE San Miguel. 4a. Compañía "Voluntad y Acción". Citación a Ejercicio. Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día miércoles 24 a las 21 horas. Sábado 27 a las 15 horas y lunes 29 a las 21 horas. Punto de reunión: El cuartel; Tenida: Uniforme de trabajo.
O 24|55

MOLETTO Hnos. S. A. Manufacturas Textiles
Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1968, a las 18 horas, en Av. Matucana N.o 1223.
Esta Junta tratará sobre las materias que requieren su resolución de conformidad a los Estatutos, y que son: Memoria, Balance del ejercicio terminado el 31-XII-67, distribución de las utilidades, y elección del Directorio e Inspectores de Cuentas.
Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 23 al 25 de abril de 1968, ambas fechas inclusive.
EL DIRECTORIO

...CIONES.—

Ha fallecido doña

MARIA ELENA GAJARDO GAJARDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Parroquia Jesús Nazareno (Manuel Montt 797).

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro, tío y abuelito, señor

JUAN DE LA CRUZ CALDERON RIVERA
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, entrada puerta Recoleta. El cortejo partirá desde su habitación, Los Duraznos Población Las Rejas, a las ... horas.

La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro estimado colaborador, señor

...LIO AGUIRRE CEPEDA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron ...

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

AGRADECIMIENTOS.—

Doy mis más sinceros agradecimientos a todas las personas, firma Geloso, jefes y compañeros de difusión de ..., amigos y familiares, que me acompañaron en los funerales del trágico fallecimiento de mi querido hijo, señor

HECTOR RAUL FUENTES ROJAS
(Q.E.P.D.)

Sus padres y hermanos

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 20 AL 27 DE ABRIL DE 1968

1.er Sector — Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.—

IMPERIO, Estado 269; METRO, Ahumada 42; DEL INDIO N.o 2, 21 de Mayo 586; ROJAS, Morandé 13.

2.o Sector — Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.

YUNGAY, Avda. Matucana 769; MODELO, San Pablo 1596; PROFESIONAL, San Pablo 2303; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; CUMMING, Agustinas 2299.

3.er Sector — Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.—

SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8738; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o Sector — Est. Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.—

UNIVERSO, Avda. Bernardo O'Higgins 3153; ALAMEDA Avda. B. O'Higgins 2548; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 1707; CONTINENTAL, Avda. B. O'Higgins 4030; DUCAL, Blanco 2151; MEXICO, P. Montt 2197; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

5.o Sector — Avda. D. OHiggins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.—

VICUÑA MACKENNA, Av. Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 853; RENCORET, Avda. Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1651; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin 1090.

6.o Sector — Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.—

MANUEL MONTT, Avda. Manuel Montt 30; HOLANDESA, Avda. Providencia 2369; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IRIS, Av. Apoquindo 5224.

7.o Sector — Irarrázaval, Av. Bailbao, Macul, La Reina.—

CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrazaval 2521; MUNDIAL, Irarrázaval 710; SAN CARLOS, Francisco Bilbao 3885; NUEVA ORIENTE, Nuncio Laghi 6535; BABEL, Simón Bolívar 3715; RADIUM, Avda. Manuel Montt 2562; PEÑALOLEN Avda. Egaña 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri 2576; ZUÑIGA, Francisco Bilbao 581.

8.o Sector — Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.—

AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quilapo 3055, Pob. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria 5435, Pob. Dávila; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597, Pob. José M. Caro; SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera ransversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494, Pob. San Ramón; LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pob. San Gregorio.

9.o Sector — Avenida Recoletal, Avenida El Salto.—

ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o Sector — Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

PACIFICO, Avda. Independencia 748; CHILE, Avda. Independencia 1898; PRADO, Avda. Independencia 2813; ASTOR, Avda. Vivaceta 1134; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; UNESCO, Tupungato 5310, La Palmilla; ANDACOLLO, Longitudinal 520.

Turno permanente, FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de medicamentos de urgencia, útiles de curación y recetas y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

DESPEDIDA AL EMBAJADOR J. M. MACHIN

Después de una larga y útil permanencia en el país, regresa a su patria, Venezuela, el Embajador doctor José María Machín, quien ha decidido reincorporarse a la vida política activa y reasumirá su representación parlamentaria como diputado. Sus amigos se disponen a despedirlo con un almuerzo en los comedores del Club de la Unión el próximo viernes 26, a las 13 horas.

Invitan a esta reunión de camaradería los ex Embajadores de Chile en Caracas señores Juvenal Hernández Jaque, Rodrigo González Allendes, Hernán Elgueta Guerin y Enrique Gallardo Nieto, y los periodistas Nicolás Velasco del Campo, Director de "Las Ultimas Noticias", y Mario Carneyro, Director de "La Segunda". Las adhesiones se pueden entregar en el Club o en la oficina del señor González Allendes, teléfono 64972.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA U. C. AGRADECE LA EFICAZ COLABORACION DEL SEÑOR ENRIQUE SERRANO

El Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile, en su última sesión celebrada el día 8 del mes en curso, tomó conocimiento de la renuncia indeclinable presentada por el señor Enrique Serrano Viale Rigo a su cargo de Vicerrector Administrativo de la Universidad.

El Consejo, en vista de dicha renuncia, acordó hacer público su sentimiento por el alejamiento del señor Serrano, que en el desempeño de su cargo puso todo su entusiasmo, dedicación y desinterés, logrando con su eficiencia dar a la Universidad una organización administrativa ejemplar.

Acordó, asimismo, hacer presente al señor Serrano los agradecimientos de toda la Universidad por los servicios prestados, y rogarle que su renuncia no signifique su alejamiento definitivo de una institución a la que ha dedicado tanto cariño y abnegación.

CORMETAL
CORPORACION DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES METALURGICOS

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

En conformidad al Art. 27.o de nuestros Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el sábado 27 de abril, a las 15 horas, en el Colegio de Técnicos, calle Moneda 812, 11.o piso.

TABLA: 1.— Lectura Acta Junta General Ordinaria Anterior. 2.— Lectura Memoria Anual y Balance del período. 3.— Elección de Directorio. 4.— Asuntos generales.

De acuerdo al Art. 18.o de los Estatutos de la Corporación, no podrán ser reelegidos aquellos Directores que tienen 2 períodos en el cargo. En consecuencia, no podrán postular a la reelección 8 de los 11 actuales Directores Titulares.

EL DIRECTORIO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS DE POBLACION LOS VILOS, COMUNA DE LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO.—

CARACTERISTICAS: Urbanización y Construcción de 40 Unidades Sanitarias, con sus correspondientes instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado, Agua Potable y Luz Eléctrica y Arranques Domiciliarios de Agua Potable; además, suministro y colocación de Medidores con sus correspondientes nichos guardamedidores.

CONTRATISTAS: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Cuarta Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias, Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 25 de abril hasta el 2 de mayo, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 9 de mayo de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

OPERACION SITIO

URBANIZACION POBLACION "MANUEL RODRIGUEZ", 1a. ETAPA, DE CHIMBARONGO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.—

CARACTERISTICAS: Urbanización de 52 Sitios que componen la Operación Sitio de la Población "MANUEL RODRIGUEZ", 1a. Etapa.

CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, o bien Primera a Quinta Categoría Especialidades: Obras Sanitarias, Pavimentos de Hormigón y Movimientos de Tierra, del Registro para Trabajos de Urbanización.

ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 23 de abril hasta el 30 de abril, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de mayo de 1968, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

GRUPOS MOTOBOMBAS

Solicítanse Propuestas Públicas por el suministro de dos grupos motobombas destinados al Servicio de Agua Potable de PADRE LAS CASAS.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, oficina 5, desde el 26 de abril hasta el 15 de mayo, de 14 a 16 horas.

Las Propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, en Morandé 59, 3er. piso, el día 4 de JUNIO, a las 15.30 horas.

CAÑERIAS DE AGUA POTABLE

Solicítanse Propuestas Públicas para el suministro de Cañerías de Acero para las siguientes obras:

A) AGUA POTABLE LOS ANDES. Mejoramiento PLANTA DE FILTROS Estanque ESMERALDA, EL SAUCE, y

B) AGUA POTABLE DE TEMUCO.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Sub-Departamento de Adquisiciones, Morandé 59, 3er. piso, oficina 5, a partir desde el 26 de abril hasta el 10 de mayo, de 14 a 16 horas.

Las Propuestas se abrirán en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 16 de mayo, a las siguientes horas:

A) 15.30 horas. A.P. Los Andes. Mejoramiento Planta de Filtros Estanque Esmeralda. El Sauce.

B) 16.00 horas. A.P. Temuco.

AEROPUERTO PDTE. IBAÑEZ

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas a las firmas inscritas en 1a. Categoría en la Especialidad de Obras de Arquitectura del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la Construcción de las Ampliaciones y Reacondicionamiento del Edificio Terminal de Pasajeros — Aeropuerto Pdte. Ibáñez, en Chabunco — Punta Arenas.

El Presupuesto estimativo para estas obras asciende a la suma de E° 3.500.000.

Esta inscripción se cerrará el día 27 de mayo de 1968, a las 15 horas.

Bases para esta Inscripción Especial estarán a disposición de los interesados a partir del día 26 de abril, en el Departamento de Estudios de la Dirección de Aeropuertos, calle Morandé N.o 71, 3er. piso, diariamente, de 14 a 16 horas.

Podrían también, retirar bases para esta Inscripción, en las oficinas de la Zonal de Aeropuertos en Punta Arenas, calle Valdivia N.o 654.

DEFENSAS RIOS MATAQUITO TENO Y LONTUE

Llámase a Propuesta Pública para la ejecución de las obras de defensas de los ríos Mataquito, Teno y Lontué, en los sectores de Fundo Majadillas, en Majadillas; Quilpoco, en Quilpoco, y Los Cuatro Vientos, en Tutuquén Bajo, provincia de Curicó.

PROYECTO N.o 6722.

PRESUPUESTO OFICIAL: E° 155.031,20.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de mayo de 1968, a las 15 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Defensas Fluviales de esta Dirección General.

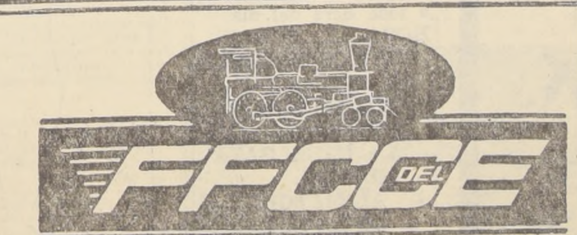
CATEGORIA: 5a. Especialidad Defensas Fluviales.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Secretaría del Departamento de Defensas Fluviales, Morandé 71, 3er. piso, oficina 14, desde el día 24 de abril de 1968.

DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en la misma Oficina N.o 14, hasta el día 30 de abril de 1968.

FINANCIAMIENTO: Presupuesto Capital de la Dirección General de Obras Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL



PROPUESTAS PUBLICAS
DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

N.o	MATERIALES	FECHA	HORA
P.P.E. 30	370 N.o Electrodos de grafito para horno de fundición con niples bicónicos	30 Abril 68	12
P.P.E. 31	300.000 Kg. Confección clavos rieleros N.o 1 y 2, con acero proporcionado por la Empresa.	7 Mayo 68	12

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento del Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 13.45 a 16.45 horas.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAJES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES" ALAMEDA 2456 TECNICOS ESPECIALIZADOS Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embraguec. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825. 6 septiembre 1968

ESPIRALES, RESORTES, TODO tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2-63908. GC. 20|X

FRENOS BASSI Distribuidores — Balatas BENDIX - SHYFBESTOS Embragues - Repuestos- Frenos ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6 GC|24|X

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

MODERNOS ESTILOS RADIOS, ENceradoras, Refrigeradores, Lavadoras Máquinas Coser. Créditos, sin pié. Entrega inmediata. 16 meses plazo. Arturo Prata 414. 382376. 26 julio 1968

EL MAGO Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 6 septiembre 1968

FABRICA MUEBLES Fierro, Mimbre Madera Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082 GC. 2—X—68

LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito

COLCRONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183. 9-X-68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI Al Servicio de los Deportistas Bandera 767 — Teléfono 81715 GC|13|IX|68

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Telfono 383119.

LETREROS

"PIZARRO" Letreros en Serie, Afiches, Lienzos Carteles. Irarrázaval 263-44676. GC 30-1-68.

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK San Isidro 53 - Teléfono 381283 Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos. Clínica de Muebles York G. C. 27.8.68

GUITARRAS

GUIRARD GUITARE.— GUITARRAS estudio y concierto. Garantía perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones Matta 340 — Fono 52709. ...6. GC-10-III-68

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 308 Teléfono 392330.

"VIVECOR" Fabricamos Guitarras finas. Créditos Reparaciones. Arturo Prat 910 - 393937. (Guitarras).

BALATAS

FRENOS BASSI, DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues Repuestos. Frenos. Alameda 4050. IR...

IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embraques, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825. GC-7-V-68

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE ESMALTAdo. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.

CARPAS

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001—52573. GC 15-1-68

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697 GC VII 68

FCAS. VARIAS

FEDERICA, ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida. 38|11|VIII

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

CAMISAS SOBRE MEDIDA. Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GS VII|68

MANCINI, SAN PABLO 1538. 69872. Moldes para pastelería en general. C|20|15

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 1138.

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91 teléfono 66969.

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER Pinturas, Oleos, Acuarelas Reproducciones. Moneda 728 Teléfono 393411 GC. 2—X—68

SUTTER Y VARAS Pinturas, Oleos, Acuarelas Reproducciones, Marcos Providencia 2309 GC. 2—X—68

Radio y Televisión

RADIO AMERICA LTDA. Antenas T.V. F.M. Pilas para Radio. San Diego 624 Teléfono 85101. GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES Confección muebles Alta calidad Precios módicos Bustamante 468 GC X 68

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112-386344 Santa Rosa 27-391948. GC. 20|VII

REPARACIONES DE TELEVISORES Técnico 25 años práctica — Rapidez — TELEFONO 395445 GC|25|X

NEUMATICOS

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72. 6 septiembre 1968

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451. Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744. 10-X-68

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754

PIGMENTOS COLORANTES Para estampar, teñir telas Calidad - Garantía TELEFONO 382452 GC|24|X

MENAJE

"HIDALGO", CRISTALERIA. Losa, enlosado. Artículos de regalo. Cocinas. San Alfonso N.o 42. 9-X-68

FOTOGRAFIA

SMART" Matta 481. Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo E° 250. 29 marzo 68 B.

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA — Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat 1497. GC-27-VIII68

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas Sombreros Nuevos — Fieltro Vaqueros - Texanos - Pitas. CLINICA SOMBREROS Mac Iver 579 — Fono 35108 GC|13-IX|68

ZAPATILLAS

PINUCA Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Victor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda. 9-X-68

FABRICA VENTAS DETALLE Impermeables — Castilla — Casacas cuero. Almirante Latorre 308.

INAUGURADA SUCURSAL BANCARIA PARA LOS DUEÑOS DE AUTOBUSES

En una breve ceremonia fue inaugurada una Sucursal del Banco Industrial y Comercial, que centralizará todas las cuentas y actividades bancarias de los dueños de autobuses. En el moderno local, ubicado en Av. Bernardo O'Higgins 1948, se realizó el acto, que contó con la asistencia del Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, autoridades del Banco, directorio del Sindicato General de Dueños de Autobuses, presidentes y dirigentes de casi todas las líneas de microbuses de la capital y otras personas.

En el desarrollo de la ceremonia se refirieron a la importancia de esta nueva Sucursal para los empresarios los señores Fernando Valenzuela Melo, presidente del Banco Industrial y Comercial; Ernesto Cisternas Solís, presidente de los empresarios, y Sergio Saldivia.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,52	E° 6,53
Libra	E° 15,648	E° 15,803
Dólar Futuro	E° 6,52	E° 6,53
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 7,56	E° 7,57
Libra	E° 18,144	E° 18,320
Dólar Billete	E° 7,69	E° 7,75

SANTIAGO, 23 de abril de 1968.




ESCORIAL

Domine la Capital, desde los Ventanales de Escorial. Comodidad y atención para su almuerzo en el centro. El ejecutivo, el hombre de empresa, el político del momento, se reúnen en Escorial. Siéntase en confianza y deléitese en su ambiente. Selectos platos de la Carta de Extras, ahora por

un completo MENU E° 16.-

Y todo lo mejor de la gran Cocina Internacional, prestigio de ESCORIAL.

MORANDE 19 2° PISO

Abierto Domingos y Festivos

SEÑOR AUTOMOVILISTA:
No adelante en las curvas

ise INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO
Moneda 1025-Fono 64610-Stgo.

UNIFORMES PARA CHOFERES DE MICROBUSES

Llámase a propuestas privadas por

CUATRO MIL UNIFORMES

para choferes de la locomoción colectiva (microbuses).

Las propuestas serán resueltas el lunes 6 de mayo.

Para informes, llamar al Tesorero del Sindicato: Carrera 86, Teléfono 68319, de 11 a 13 horas.

SINDICATO GENERAL PROFESIONAL DE DUEÑOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH, 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19,30 horas: "El pequeño Malcolm y se lucha contra los Eunucos".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19,15 y 22,15 horas. ROMERIA. "España de Ayer y de Hoy".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie" de Lucho Córdova.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante.— 19 y 22 horas: "La Locomotora" de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "El Verano" de Romain Wringarten.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.— 19; 21.40 y 23.15 horas: "Locuras de Otoño".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de Los Cuatro.— 19 horas: "Regreso al Hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Libre.— 19 horas: "En la América blanca", de Martín Dubermam.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Revista en preparación.

MINI-GUIA

TV programas

CANAL 9		CANAL 13	
18.50	Noticiario Prolene.	13.30	Teleclases de Ciencias 8.o Año.
18.55	Técnica y Trabajo.	14.00	Mirella Latorre en Canal 13.
19.20	Documental.	14.10	Mientras Otros Duermen Siesta.
19.30	Clases de Alemán.	17.10	Cine.
19.55	Fibra de la Noticia.	17.40	Club de Mickey.
20.00	Nuestra América Latina.	18.10	Pájaro Carpintero.
20.30	Noticiario Prolene.	18.40	Clases Alegres.
20.33	Ojos y Oídos del Deporte.	19.10	Los Monkees.
21.00	Un Paso al Más Allá.	19.40	F.E.U.C.
21.30	El Continental.	20.10	Noticiario Prolene.
21.45	Teletiempo con Canadá Dry.	20.15	Cumpla su Deseo.
21.49	¿Cuánto Sabe Ud.?	20.35	EL TIEMPO.
21.54	La Caldera del Diablo.	20.40	Mundo Insólito.
22.21	Fibra de la Noticia.	21.00	Siglo XX.
22.26	Juego de la Verdad.	22.00	Martini al Instante.
22.50	Noticiario No-Do.	22.15	Polémica.
23.00	Negro en el Blanco.	23.15	Noticiario al Cierre.
23.40	Noticiario Prolene.	23.30	Fin de la Emisión.
23.43	Cierre.		

CANAL 8 (VALPARAISO)

16.02	CIENCIAS: Televisión Educacional.	19.55	EL TIEMPO.
16.30	Recuerdos del Cine. Largometraje.	20.00	Los Picapiedras.
17.50	Noticiario UFA.	20.25	El Hombre ante el Universo.
18.00	Mundo infantil: Programa Cultural para niños.	20.50	Noticiario Prolene.
18.30	Festival Infantil: Aventuras del Sea Spray.	21.00	Tribuna del Deporte.
19.00	La Hechizada.	21.30	El Super Agente 86.
19.30	Mundo Insólito.	22.00	Martini al Instante.
		22.15	El Mirador de Lukas.
		22.30	Yo soy Espía.
		23.20	Noticiario al Cierre.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Desde las 13 horas: Cuando tú no estás. (Española musical menores).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: La llamada para un muerto. (Inglesa policial mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: La danza de los vampiros. (EE. UU. suspenso mayores de 14).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa drama mayores de 18).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Me convertí en espía. (EE. UU. espionaje mayores de 18).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: Los Guardiamarinas.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10,30 horas: Revolver de un desconocido. (EE. UU. acción mayores de 14).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Sugar Colt.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20; 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa drama mayores de 21).

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: Sugar Colt. (Italiana, acción, mayores de 14).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.30 y 18.45: Ivan por Lana. Noche 21,30 horas: Vivir por vivir.

HUELEN, Huérfanos 779 (31063).— Desde las 10.30 horas: Angélica, (Francesa drama mayores de 21).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.30; 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU. drama mayores de 15).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30; 13.30; 16.15; 19.15 y 22.15 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU. acción may. de 18).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Ramón el mexicano. (Italiana acción may. de 18)

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14; 16.15; 19 y 21.45 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU. drama my. de 21).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Sugar Colt. (Italiana acción may. de 14).

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10.30 horas: La danza de los vampiros. (EE. UU. suspenso may. de 14).

NILO, Monjitas (302078). Desde las 10 horas: 1.000 dólares al negro. (Italiana acción may. de 21).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa drama mayores de 18).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: La danza de los Vampiros. (EE. UU. suspenso mayores de 14).

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Sugar Colt. (Italiana acción may. de 14).

REX, Huérfanos 735 (31343).— 11; 13.15; 15.45; 18,30 y 21,30 horas: Divorcio a la Americana. (Mayores de 18).

RIO Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: La muchacha y el general; Almas en prenda.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Play Girl. (Alemana drama may. de 21).

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Desde las 13 horas: Morir un poco: La felicidad.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: La muerte al acecho. (EE. UU. suspenso may. de 18).

SAN ANTONIO, S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: El señor Doctor. (Mexicana, cómica, menores).

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Los Guardiamarinas.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 14.30; 18.15 y 22 horas: Gran Prix; (EE. UU. acción may. de 14).

SANTIAGO, Merced [illegible] (32888).— Desde las 10 horas: Los 10 Mandamientos. (EE. UU. bíblica menores).

SAO PAULO, Merced [illegible] (397946).— Desde las 10 horas: Ramón el mexicano. (Italiana acción may. de 14).

TOESCA, Huérfanos [illegible] (711562).— Desde las 11 horas: Lo que trae el mañana. (Inglesa drama may. de 21).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: La muerte al acecho. (EE. UU. acción may. de 18).

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— 10; 13; 15.40; 1840 y 21.30 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU. acción may. de 18).

YORK, Ahumada [illegible] (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

PLAZO PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 16.742, QUE CONCEDE FRANQUICIAS PARA LA CANCELACION DE LOS DERECHOS MUNICIPALES POR EDIFICACION Y PRESTACION DE SERVICIOS.—

Por acuerdo de la H. Corporación Municipal, adoptado en su Sesión Ordinaria N.o 38; en virtud a lo dispuesto por el Art. 4.o de la ley 16.742, del 8 de febrero ppdo., se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de la Comuna que han construido sin permiso municipal, que tendrán un plazo de un año para cursar sus solicitudes a la DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, acompañando un cróquis de la construcción que sea estimado suficiente por la misma Dirección de Obras, a fin de que se reciban de sus viviendas previo pago del 20 por ciento de los derechos municipales correspondientes.

De las mismas franquicias gozarán los que a la fecha de promulgación de esta ley, estuviesen en vías de terminar sus viviendas.

Asimismo, se condonarán las multas y demás sanciones en que hubiesen incurrido los contribuyentes que se acojan a estas disposiciones, dejando claramente establecido que el plazo para presentar las solicitudes respectivas, será de UN AÑO, a contar de la publicación de la presente ley.

JUVENAL LEIVA SILVA
Secretario de la Alcaldía
Subrogante

BENEDICTO FLORES NEIRA
Alcalde



ROBERTO CARLOS

BRIC A BRAC noticioso

VUELTA AL TRABAJO

Recuperado a medias, después de haber estado en cama por una fractura a la columna, SAUL SAN MARTIN, ha empezado otra vez a grabar en los estudios con los artistas nacionales. Saúl luce ahora muchísimo más delgado, pero dispuesto a no dejarse vencer por el trabajo que se le ha acumulado en forma gigantesca. JOSE ARTURO será uno de los primeros artistas en grabar esta semana. El melódico realizará ahora temas propios.

EN GOTAS

DUBY DAY retornará al disco este año... LOS PANTHERS hicieron furor esta semana en una actuación en el estadio Nataniel. Sus bonos están en ascenso... "ZABADAK" se llama la nueva canción del original conjunto inglés DAVE DEE, DOZY, BEAKY, MICK y TIC... El pequeño (de estatura) PATRICIO DEL SOLAR se está agigantando rápidamente con "Verano a go gó", que marca su retorno al mercado chileno... SERGIO LILLO, el famoso solista de los ex CUATRO CUARTOS y ex SOLITARIOS, ahora lucirá con colores propios. .

GRANDES ORQUESTADORES

Nadie desconoce la calidad y méritos del director y orquestador francés, PAUL MAURIAT. Su más reciente éxito mundial lo constituye "EL AMOR ES AZUL", que acaba de ser editado en un extended-play en Chile.

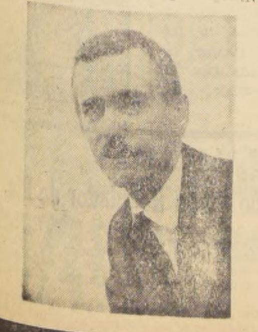
Otro músico de nombradía mundial y que también es muy cotizado en nuestro medio es JAMES LAST, que junto a su orquesta ha lanzado una serie de álbumes bailables a través de la etiqueta Polydor. Esta semana acaba de aparecer un nuevo volumen de este artista alemán, titulado "NON STOP DANCING '67".

NOVEDADES CBS

El público volverá a gozar con los temas de LOS PANCHOS, ENRIQUE GUZMAN, RAY CONNIFF, JOHNNY MATIS, CUCO SANCHEZ y varios otros. Desde ya Columbia Chilena tiene en cartera para editar dentro de los próximos meses una serie de álbumes de JAVIER SOLIS, LOS PANCHOS, RAY CONNIFF y los impactos recientes (en 45 RPM) del astro argentino LEO DAN. Sin duda, una noticia que alegrará muchísimo a las fans.

TRIUNFADOR DE SAN REMO

Por segundo año consecutivo, el triunfador del famoso Festival de San Remo ha sido uno de los artistas ligados al sello Philips. El año pasado fue la buenamoza IVA ZANICHI, con "No pienses en mí"; éste, ROBERTO CARLOS con la canción "CANCION PARA TI"... El astro es de nacionalidad brasileña y es el máximo exponente de la nueva ola del país carioca. Su disco de San Remo acaba de ser editado en Chile bajo la etiqueta CBS, y debe constituirse en estos días en el tema de mayor venta y popularidad.



PAUL MAURIAT

INCREIBLE PERO CIERTO: CIA. PAGO SUELDOS Y BONIFICACION

Esta es la Fiesta Chilena, programa de auténtico folklore, se impuso netamente en el sur de Chile.

Aunque parezca increíble, una compañía que recientemente hizo una gira al sur, no sólo pagó el total de sus sueldos a los contratados, sino, ante el éxito económico los bonificaron. Hasta donde nosotros sabemos, esta es la primera vez que sucede algo así. Muchas veces, aún cuando haya un éxito relativo, se demoran los pagos y los sueldos.

La compañía de que tratamos, fue "Esta es la Fiesta Chilena", que junto con Los Perlas, anduvo seis semanas en el sur de Chile.

En la mayoría de las plazas dejaron gente fuera como para llenar otro teatro y la buena impresión que causó este programa radial en sus presentaciones teatrales, confirman la experiencia de su director, Pepe Rojas.

Pero por sobre todo, es de destacar que todo el programa, giraba sólo en torno al auténtico folklore chileno, ese mismo que muchos suponen desaparecido, incluso algunos que cuando salen en gira, tienen que volver con el rabo entre las piernas y sin un centavo.

CARABINEROS Y NIÑOS ACTUARAN EN "VALPARAISO, MI AMOR"

Para la primera quincena de mayo próximo anuncia el Cine Club de Viña del Mar Ltda. el comienzo de la filmación de "Valparaíso, Mi Amor", que dirigirá Aldo Francia, presidente de esa institución. Este film tiene características muy particulares y curiosas, según nos dio a conocer José Troncoso, productor ejecutivo de este rodaje.

DIECISEIS CARABINEROS-ACTORES

En este film trabajarán dieciséis carabineros del personal de las diversas Comisarías de Valparaíso y Viña del Mar, los cuales fueron elegidos entre los que tenían experiencia teatral y artística anterior. Intervendrá también uno de Arica.

Junto a ellos, estarán actores de conocida experiencia profesional, como Sara Astica, destacada actriz santiaguina, y Arnaldo Berríos, que pertenecía a la ATEVA (Agrupación Teatral de Valparaíso), y que el año pasado tuvo un papel protagónico en "Topografía de un Desnudo", pieza montada por el Teatro de Ensayo.

Junto a Sara Astica, como coprotagonista, actuará una revelación porteña: Hugo Cárcamo (ex actor de la ATEVA y disjockey del Canal 8, famoso por su programa "Go and Go").

También intervendrán 36 niños del Hogar de Menores de Valparaíso, de los cuales cuatro se destacan con condiciones histriónicas sobresalientes. Sara Astica "está totalmente enamorada de los niños", nos contó Pepe Troncoso.

Hace algunos días los niños fueron a la hora de visita a la Cárcel, para ver sus reacciones dentro del ambiente carcelario. Fueron rodeados por los reos y sus visitas, y en un ensayo de toma todos ellos querían salir en el cuadro. Dada la orden existente que no permite en la actualidad la aparición en películas de los reos (algunos, que fueron filmados para un documental, se creían la "muerte" y se ponían rebeldes), se decidió filmar estas secuencias con extras.

LOS REALIZADORES

La filmación de esta película será dirigida por Aldo Francia, autor anteriormente de documentales. El guión pertenece a Francia, en colaboración con José Román. La producción ejecutiva está a cargo de José Román, del Cine Club de Viña del Mar.

La fotografía pertenece a Diego Bonacina, joven realizador argentino de la Escuela de Santa Fe, quien ya ha hecho la fotografía de dos películas de Raúl Ruiz ("El Tango del Viudo", producida por el mismo Cine Club de Viña del Mar, totalmente filmada; falta sólo la sonorización; y "Tres Tristes Tigres", producida por Productora Cinematográfica "Los Capitanes", y que será distribuida por la ex Continental Film).

La película "Valparaíso, Mi Amor", tiene sonido directo y la dirección de este aspecto del film está a cargo de Jorge Di Lauro. En la compaginación trabajará Carlos Piaggio.

Colaboran activamente en la realización de este film los alumnos del Primer Año de Cine de la Universidad de Chile de Valparaíso, en calidad de coordinadores de la producción, a las órdenes de José Román, uno de los organizadores de esa escuela de cine.

CARACTERISTICAS DEL FILM

¿Cuál es la vida de las bandas de delincuentes infantiles, de los niños abandonados, antes de ser recogidos por los hogares infantiles? ¿Qué les pasa a los niños cuando el padre cae a la Cárcel? ¿Qué les ocurre?

Aldo Francia cuenta algunas historias verídicas, basadas en hechos que aparecieron en la crónica roja de diarios del puerto y que lo impulsaron a mostrarlos en un film, que busca interesar y aún entretener al público.

"Aldo Francia, como buen descendiente de italiano, gusta del neorrealismo, y también de la nueva ola francesa, a todo lo cual une la sagacidad chilena", nos dice Pepe Troncoso, en un intento de definir la personalidad artística del director de esta película.

Aparte de su entusiasmo por el cine, Aldo Francia es un prestigioso médico pediatra, que durante la filmación de "Valparaíso, Mi Amor" deberá correr del consultorio médico a los lugares donde debe dirigir a los niños del Hogar de Menores.

Para terminar, José Troncoso nos señaló que "fue en Valparaíso donde se filmó el primer largometraje, hace cuarenta años. Esta película despertará también el interés de todos los chilenos que quieren al puerto, a su vida actual y a su leyenda, ciudad amada, "la novia de Chile" que veremos en "Valparaíso, Mi Amor".



Sara Astica protagonizará el film "Valparaíso, Mi Amor", que dirigirá Aldo Francia. Sara Astica tuvo una elogiada actuación en el film "Aborto", de Pedro Chaskel, de Cine Experimental de la U. de Chile. En el grabado, una escena de esta película.



EL NUEVO ROSTRO DE GLORIA AGUIRRE

Después de una ausencia bastante prolongada en el disco, la encantadora rubiecita, GLORIA AGUIRRE, nuevamente ha vuelto a grabar. Los temas son "Nunca alcanzarás el cielo" y "Hippie Chuga-Lug", ambos de autores norteamericanos. Las dos caras del disco están bien logradas, destacándose en el primer tema mencionado la fuerza del coro y acompañamiento orquestal.

GLORIA AGUIRRE pasa actualmente por una importante etapa de superación artística. En estos últimos meses ha intensificado sus clases de baile, a cargo del profesor Paco Mairena (coreógrafo del Teatro Municipal de Santiago), y sus estudios jazzísticos y de percusión. En cuanto a sus arreglos orquestales, el maestro Toly Ramírez los realiza especialmente para ella, dándole ese sabor especial que han estado incluyendo todos los discos de Gloria.

PERO .. VOLVAMOS ATRAS

Su debut en el disco fue en 1964 y desde entonces hasta la fecha ha logrado estampar en el acetato doce discos singles, que hacen un total de 24 canciones grabadas.

GLORIA AGUIRRE recuerda que cuando pequeña "nunca le gustó cantar"; sólo se dedicaba al baile.

—Entonces, ¿en qué momento le entró el cariño por el canto?

—Cuando debuté en el disco. Posteriormente quise superarme y demostrar al público que podía llegar a ser una figura de [illegible] en esta especialidad.

Y así ha sido.

Claro que Gloria se [illegible] la gente se preocupa más de lo que anda vistiendo que de lo que hace en el escenario.

EL PRESENTE Y EL FUTURO

La rubia estrellita del sello Philips es, en la intimidad de su hogar muy diferente a la imagen que se ha pintado de ella. No tiene nada de polémico ni es tan sexy como se le atribuye. Porque si el público alternara más de cerca con Gloria Aguirre, se daría cuenta de que es casi una muchacha tímida, con ambiciones muy lógicas y sólo con los atributos de una hermosa chica veinteañera. Nos dijo:

—La gente se preocupa mucho si uso la falda larga o corta o de qué color es mi cabello, siendo que a mí me gustaría más que se me hicieran críticas sobre mis actuaciones artísticas. Creo que últimamente he tenido favorables progresos en cuanto a mi perfección como artista, y estoy trabajando activamente en ello para poder rendir mucho más.

Este año piensa darle una principal importancia a la televisión. Desde ya tiene buenos ofrecimientos para figurar durante todo 1968 en los canales 9, 13 y 8 de Valparaíso como primera luminaria. También hará muchas giras artísticas por el interior del país para tener así un contacto más directo con SU público.

En cuanto a ciertos rumores en nuestro medio que la habían colocado como parte integral del MAIJOPE SHOW, no hay nada efectivo; Gloria Aguirre seguirá como artista independiente. Por eso quiere internacionalizar más su repertorio, ampliarlo y perfeccionarlo; y una vez que esta etapa esté superada, trazar líneas para comenzar la dura tarea de convertirse en una estrella internacional. ñ

ONDAS Y PANTALLAS



por el sr. Mansilla

Gracias a una sólida y resistente gripe que me acompaña hace un mes, decidí quedarme el domingo en casa para ver TV. Comencé sintonizando el aparato en el 13, porque estaba anunciada la transmisión para las 13.15. Empezó a las dos...

Mientras empezaba el 13, por casualidad, me traspasé al 9; pero sabía que la transmisión empezaba a las dos. Eran las 13.30: Ahí estaba el 9 en el aire...

Bueno, armado de paciencia me dispuse a ver de qué se trataba todo. Tenía revistas y diarios, todos con la programación enviada por los canales a estos medios. Alrededor de las 3, por rara coincidencia, el 9 transmitió Daniel B... que estaba anunciada para esa hora. El resto, más vale no mencionarlo. Por ahí se anunció un programa que parecía ser humorístico, con Alejandro Lira, que está incómodo y nervioso frente a las cámaras. Como anticipo, mal. Lira es excelente humorista; pero actor de regular trabajo.

Decidí quedarme en el trece y me dispuse a ver Buenas Tardes Domingo. ¡Madre Mía! casi salió todo según estaba programado. Por ahí hubo que hacer un reemplazo, pero el programa, está bastante bien hecho. Emilio Rojas, otro animador discutido por muchos, me pareció agradable y desenvuelto y con personalidad apropiada para el programa. Dentro del show, presentación de orquestas, cantantes, concursos, etc. En suma, un buen video.


TELE POLLA DEL FUTBOL
LA NACION y CANAL 9
"GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO
METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE

COLO COLO		A. ITALIANO	
Magallanes . .		S. Morning	
Palestino		U. Católica	
U. de Chile .		Unión Española	

CAMPEONATO
PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE

G. CROSS . .		CONCEPCION	
Huachipato . . .		San Felipe	
Everton		Serena	
Rangers		Wanderers	
Calera		O'Higgins	

CAMPEONATO
ASCENSO

PARTIDO CLAVE

IBERIA . . .		NAVAL	
Antofagasta .		Trasandino	
Lister Rossel .		San Antonio	
Lota Schwager		Municipal	
San Luis . . .		Ferro	
Coquimbo . .		Colchagua	
U. Técnica . .		Ñublense	

NOMBRE: ____________
DIRECCION: ____________
CIUDAD: ____________ CARNET ____________

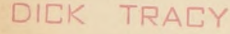
"Telepolla del Fútbol", el más sensacional de los concursos deportivos, organizado por "La Nación", en combinación con Canal 9 de Televisión, entrega aquí su primer cupón correspondiente a la segunda fecha del torneo Provincial y de Ascenso, y a la primera fecha del torneo Metropolitano.

Usted, amigo lector, llene el cupón, enseguida recórtelo y tráigalo personalmente hasta "La Nación" (Agustinas 1269) o si lo prefiere envíelo por correo a la Casilla 81-D Santiago. No olvide que para tener derecho a participar en el concurso debe acompañar su cupón con un ejemplar de "La Nación".

Los premios son fabulosos y los hay por miles; semanalmente serán entregados a aquellos concursantes que logren el mayor número de aciertos en cada fecha. Las fechas son muchas y los premios son más. Algo de conocimientos, los menos, y algo de fortuna; el resto lo harán "La Nación" y Canal 9.



Hay que tener paciencia de ch ino para esperar aquí.



DICK TRACY
Por CHESTER GOULD



RAMONA



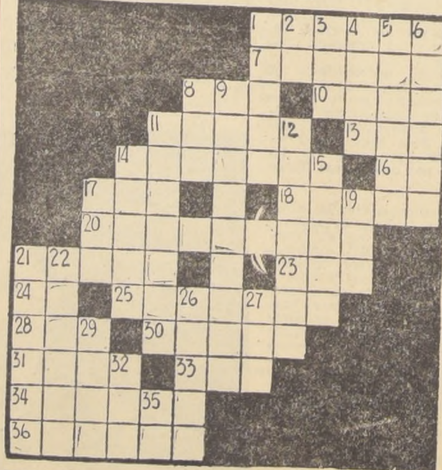
JUAN MARINO
Por SAM LEEF



TARZAN
Por EDGAR RICE BURROUGHS



PUZZLE



HORIZONTALES:

1. Natural de Galacia. 7. Loan. elogian. 8. Preposición. 10. Existirá. 11. Hacer halagos y caricias. 13. Dícese de las hebras mal torcidas. 14. Natural de Mesina. 16. Interjección. 17. Infusión. Pl. 18. Cada una de las cinco extremidades en que terminan las manos y los pies. Pl. 20. Que forma canal. Fem. 21. Polvillo fecundante de las plantas. 23. Donar. 24. Contracción de prep. y arte. 25. Hembra del ratón. Pl. 28. Hombre acusado de un delito. 30 Entes. 31. Río de España. 33. Igualdad de nivel en la superficie de las cosas. 34. Ijares. 36. Cuento, narración.

VERTICALES:

1. Conquistan. 2. Contracc- de Prep. y Art. 3. Art. det. Fem. Pl. 4. Segundo hijo de Adán y Eva. 5. Cuba: trabajo, trasto. 6. Ananá. 8. Sociedad internacional siderúrgica. Sigla. 9. Que imita. Fem. 11. Mástil que está más a popa en el barco de tres palos. Pl. 12. Lance de red. Pl. 14. Columpiar. 15. Hebra sutil que segregan algunos gusanos. Pl. 17. Igual. 19. Regalar, donar. 21. Hender, rajar. 22. Sucesión de olas. 26. Limpio, claro, bruñido. 27. Población y Munic. de la provincia de Akerhus, Noruega. 29. Oficio hecho para que pase el botón. 32. Composición poética. 35. Símbolo del astatino.

Solución del Puzzle Anterior

